AÑO XXI — N.o 6,994

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) — M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 19 DE ENERO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Ayer asumieron sus Carteras los Ministros de Salubridad y de Tierras y Trabajo, señores Doctor E. Cruz Coke y A. Errázuriz Mackenna

Los nuevos Ministros declaran que cooperarán entusiastamente a la acción nacional de S. E.

Palabras de los nuevos Secretarios de Estado y detalles de las ceremonias de entrega de los Ministerios

LOS PROBLEMAS BASICOS DE TRES MINISTERIOS

Más o menos a las 11.30 horas de ayer asumió su cargo el nuevo Ministro de Salubridad, Dr. Eduardo Cruz Coke. El ex Ministro, señor Joaquín Prieto concurrió a verificar la entrega de esa Secretaría de Estado, imponiendo a su sucesor de los distintos asuntos pendiente e informándolo en detalle de cada una de las materias.

En las primeras horas de la tarde pasaron a saludar al Ministro Dr. Cruz Coke el Director General de Sanidad, Dr. Luis Puyó Medina; el Director General de Beneficencia, Dr. Sótero del Río; el Administrador General del Seguro Obrero don Pedro Lira Urquieta; el Director del Servicio Dental Escolar, don Erasmo Vásquez; el Jefe del Instituto Bacteriológico, Dr. Mario Prado; el Secretario de la Dirección de Sanidad, don Guillermo Silva León; el Dr. Gallinatto, Jefe del Departamento de Higiene Industrial; Julio Bustos Jefe del Departamento de Previsión y otros funcionarios, que lo impusieron de los diversos servicios a su cargo.

DECLARACIONES DEL DR. CRUZ COKE

Tuvimos oportunidad de obtener algunas declaraciones del Ministro quien nos mencionó en primer término como el ex Ministro señor Prieto le había hecho entrega del Ministerio en forma minuciosa, precisa, acerca de cada problema, a fin de dejarlo lo mejor informado posible.

A continuación el Dr. Cruz Coke nos dijo: "Los asuntos que habré de impulsar son numerosos e interesantes en el sentido de la salubridad pública. Espero estudiarlos y resolverlos con la colaboración de todos los Jefes de Servicios y de su respectivo personal, que me ha hecho llegar su propósito de cooperar en forma amplia y efectiva. Por mi parte procuraré encaminar mi labor en pro del cumplimiento de las normas y medidas que forjen en el personal sanitario la comprensión exacta de sus deberes y de su gran misión, la cual debe atenderse con verdadero cariño.

Los médicos de Sanidad, prosiguió el Ministro, me expusieron que, por lo general no se sentían seguros en sus puestos, lo que determinaba una situación evidentemente perjudicial para sus actividades. Yo les prometí, agregó, darles estabilidad en sus cargos y contribuir a crear una honrosa tradición de firmeza, idoneidad y eficacia en todos los servicios de Sanidad.



El nuevo Ministro del Trabajo, don Alejandro Errázuriz, acompañado del doctor señor Fajardo momentos después de hacerse cargo del Ministerio

LA ALIMENTACION INFANTIL

Entre los primeros problemas que abordaré, está el de la alimentación infantil y el de atender, o mejor expresado, eliminar las fuentes donde se generan distintas enfermedades y epidemias que debilitan y diezman la raza, con incalculable daño general.

"Procuraré responder a la confianza depositada en mí por S. E. el Presidente de la República y cooperar a la obra de su Gobierno", terminó diciéndonos el Dr. Cruz Coke.

EN EL M. DE TIERRAS Y COLONIZACION

Don Alejandro Errázuriz Mackenna, asumió ayer tarde a las 17 horas la Cartera de Tierras y Colonización, después de breve acto oficial al que asistieron el ex Ministro don Alejandro Serani y todos los Jefes y Funcionarios de dicho Ministerio.

El señor Serani presentó en breves frases al nuevo Ministro señor Errázuriz y agradeció en esa misma oportunidad la cooperación prestada por los diferentes funcionarios a su persona durante el tiempo que permaneció al frente de la Secretaría de Tierras y Colonización. Estuvieron presentes en el acto, los siguientes funcionarios: Subsecretario, don Enrique Donoso; Jefe del Departamento de Colonización, don Arturo Rencoret; Director de Tierras, don Alberto Veloso; Jefe del Departamento de Mensura, don Andrés Doyer, Jefe de la Sección Administrativa, don Octavio Jordán; Contador del Ministerio, don Luis Olivo y el Oficial de Partes, señorita María Daniel.



El Ministro de Tierras y Colonización, señor Errázuriz, con el ex Ministro señor Serani, el Subsecretario señor Donoso y el Director del Departamento de Tierras, señor Veloso

El señor Errázuriz departió con cada uno de los Jefes presentes y les manifestó que estudiaría con toda detención los diferentes problemas pendientes y que afectan a las Secciones de ese Ministerio.

EL SR. ERRAURIZ, HABLA PARA "LA NACION"

En los momentos que departía con los funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización entrevistamos al señor Errázuriz, declarándonos lo siguiente:

—Al asumir las funciones de Ministro de Tierras y Colonización, sólo puedo declarar a la prensa que estudiaré con todo interés los problemas pendientes y que afectan a los diferentes servicios bajo el control general de este Ministerio.

Mi mayor preocupación estará en el despacho del proyecto sobre tierras magallánicas, de cuya solución justa dependen en gran parte el bienestar, la tranquilidad y el futuro de los habitantes del sur.

Impulsaré, nos agrega finalmente, el señor Errázuriz, el programa de Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, en lo que se relaciona con los problemas que estén bajo la tuición directa de este Ministerio.



El nuevo Ministro de Salubridad doctor don Eduardo Cruz Coke, acompañado del ex Ministro don Joaquín Prieto Concha, ayer después de la entrega del Ministerio

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

En las últimas horas de la tarde, más o menos a las 18.14, concurrió a hacerse cargo del Ministerio del Trabajo, don Alejandro Errázuriz, a quien aguardaba para hacerle entrega el ex Ministro, Dr. Pedro Fajardo. El Dr. Fajardo informó detalladamente de los asuntos de ese Ministerio al señor Errázuriz. Este fué luego visitado por diferentes Jefes de Servicios que le presentaron sus saludos, como el Director de la Caja de la Habitación, don Carlos Alcaide R.; el Director de la Caja de Crédito Popular, don Guillermo Garcés Silva; El Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos; el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Tomás Lawrence; el Director accidental del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, don René Hurtado Borne; el Presidente del Consejo Superior del Trabajo, don Guillermo del Pedregal y otros.

CON EL SR. ERRAZURIZ

Conversamos brevemente con el nuevo Ministro. Nos manifestó que recién impuesto de los asuntos de Trabajo, podía declarar que favorecía con su especial interés todos aquellos problemas que más directamente significasen soluciones para anhelos sociales respetables. En este orden, agregó la ley de mejoramiento de los sueldos de los Empleados Particulares merecerá mi principal preocupación, con lo que interpretará un íntimo sentir de S. E. el Presidente de la República.

MANIFESTACION AL EX MINISTRO FAJARDO

Fuimos informados ayer de que los diferentes Jefes y destacados empleados de los Servicios del Ministerio del Trabajo, festejarán en la presente semana al ex Ministro Fajardo, con un almuerzo en el Club de Septiembre.

El Director del Registro Electoral no dió lugar a inscripción del Partido Comunista para los efectos de la Ley de Elecciones

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, ha enviado a los dirigentes del Partido Comunista, la siguiente comunicación, en respuesta de la solicitud que éstos presentaron para inscribir a esta organización, para los efectos de la Ley de Elecciones:

Con los antecedentes de que hace relación, no ha lugar a la inscripción del "Partido Comunista de Chile" para los efectos de la Ley de Elecciones.

N.o 49

Santiago, a 15 de enero de 1937.

Con fecha 12 del actual se ha recibido en esta Dirección del Registro Electoral, la presentación que Uds. firman en su calidad, respectivamente, de Presidente y Secretario del "Partido Comunista de Chile", solicitando la inscripción de dicha colectividad en el Registro Electoral para los efectos de la Ley de Elecciones, y a la que acompañan un documento protocolizado en 11 del presente mes ante el Notario Público señor Luis Azocar Alvarez, que comprende el Acta de Organización del "Partido Comunista de Chile", en la que también consta la designación de su Mesa Directiva Central, y su programa de labor pública.

Aparece de dicha Acta, que en fecha 8 de enero en curso se habrían reunido, en una Sala de la Cámara de Diputados, los señores: "Carlos Contreras Labarca, Salvador Ocampo, Galo González Díaz, Luis Valenzuela Moya, Guillermo Guevara, Amador Pairoa, Andrés Escobar Díaz, Higinio Godoy Díaz y Marcos Chamúdez Realtichz, quienes después de un amplio cambio de ideas, acordaron constituir una nueva colectividad política con el nombre de "Partido Comunista de Chile", sobre la base de los objetivos, programa y estructura que en la misma Acta se determina. Elegida, en seguida, la Mesa Directiva del Partido Comunista, habría quedado constituida como sigue: Presidente honorario, Elías Lafertte Gaviño; Presidente, Carlos Contreras Labarca; Secretario, Galo González; Tesorero, Amador Pairoa; Directores: Andrés Escobar, Luis Valenzuela M., Guillermo Guevara y Marcos Chamúdez.

Nada sería de una mayor comodidad para el Director del Registro Electoral, ante esta solicitación, que, ateniéndose a la letra de la ley, convertirse en un buzón que todo lo recibe, o bien buscar medio de tramitar dicha presentación a otros organismos del Estado, para eludir responsabilidad de su actuación funcionaria. Pero, ni una ni otra cosa sería cumplir en conciencia con mi deber de funcionario, que jamás rehuyo responsabilidad en el cumplimiento de la ley y abomino de tramitaciones inoficiosas que sólo ocupan tiempo y llevan a un desmesurado papeleo administrativo. Por otra parte, en mis funciones de Director del Servicio Electoral de la República, que son esencialmente de orden político, está, por sobre todo, mi deber para con el país, en el respeto a lo que es el régimen legal y constitucional de la República.

Por esto, meditando sobre lo que es el espíritu de la ley, en su reforma por mí propiciada ante el Supremo Gobierno el año 1928, y siendo que en este acto, por razón de las funciones de mi cargo, soy yo quien representa la ley; no puedo sino que cumplir en mi calidad de Director del Registro Electoral aquellas actuaciones de mi parte, y declarar, con acuerdo al espíritu de aquella reforma, que no puedo dar "personería legal" al "Partido Comunista" inscribiendo su denominación en el Registro Electoral para los efectos de la Ley de Elecciones.

Todos sabemos que el "Comunismo" es, en su esencia, el sistema económico y social que preconiza la supresión de la propiedad privada, de la familia y del Poder Civil y Religioso en la organización social, y la substitución del régimen individual, jurídico y económico, por un régimen colectivo que entraña la producción en común, la atribución también en común de todos los bienes, y la absoluta igualdad en la repartición de los derechos y de los deberes sociales. Sabemos también, que en sus sistemas de propaganda, no disimula la subversión y el "sabotaje", como los medios de llegar a producir la revolución social.

Tal doctrina o sistema social y económico atenta contra el régimen legal y Constitucional de la República y coloca, de hecho, al "Partido Comunista" al margen de la ley, con acuerdo a lo establecido en el artículo 292 del Código Penal, que dice como sigue:

"Art. 292. Toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas o las propiedades, importa un delito por el solo hecho de organizarse."

Si el "Partido Comunista de Chile", abjura o niega de esa doctrina económica y social, para con el disfraz de un nuevo programa propio de labor pública, obtener "personería legal", mediante la inscripción de su denominación en el Registro Electoral, para los efectos de la Ley de Elecciones, debiera evitar la situación real y de orden moral que implica esa denominación de "Partido Comunista". En mi concepto, no debiera aspirar a quedar reconocida dentro de la ley, una entidad que va contra la ley, contra el orden social y contra todo el régimen legal y constitucional de la República.

Sobre el programa de labor pública de una colectividad política, solamente corresponde pronunciarse a los electores, quienes, mediante el ejercicio del sufragio, prestan apoyo o niegan su concurso a esa colectividad en las personas de sus candidatos a senadores o diputados al Congreso Nacional. El Director del Registro Electoral no acepta entrar a estudiar ni mucho menos pronunciarse con respecto a esos programas de labor pública que obliga la ley.

Si bien la disposición que dejo transcrita del Código Penal, pareciera lo bastante para negar al "Partido Comunista" la personería legal que busca, mediante la inscripción de su denominación en el Registro Electoral, no podría, sin embargo, hacerla valer de mi parte, porque implicaría una extralimitación de mis funciones. Por ello, debo fundamentarla en el espíritu de la reforma propiciada por el Director del Registro Electoral, del artículo 14 del Decreto-Ley N.o 542 de Elecciones, que hizo efectiva la ley N.o 4763, de 9 de enero de 1929. Al referirme a aquella reforma, quisiera, en el presente caso, ser todo lo más explícito posible, a fin de dejar público testimonio de la actuación del Director del Registro Electoral en cuanto a encauzar y dealzar en la Ley de Elecciones el régimen de colectividades representativas de opinión y de Partidos Políticos, que preconiza el artículo 25 de la Constitución Política del Estado, al establecer que, "en las elecciones de diputados y senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado, en la práctica, una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los Partidos Políticos."

Como cuestión previa sobre este particular, debo dejar constancia de que la inscripción de una colectividad en el Registro Electoral, no tiene otro alcance que la personería que la Ley de Elecciones da a sus Autoridades Directivas Centrales, a objeto de tener la representación de la colectividad y poder constituir ante el Director del Registro Electoral sus Directorios Departamentales respectivos, para los efectos de las declaraciones de candidaturas a Senadores y Diputados que la ley establece pueden hacer ante el Notario Conservador de Bienes Raíces que corresponda, por medio de presentación escrita firmada por el Presidente y Secretario de ese Directorio Departamental. En conformidad a la Ley de Elecciones, las declaraciones de candidaturas pueden ser de partidos o entidades políticas y sociales inscritas en el Registro Electoral, o bien de carácter "independiente", estas últimas requieren ser patrocinadas por determinado número de electores, no menor de cien ni mayor de ciento cincuenta, quienes firmarán la respectiva declaración ante el Notario Conservador que corresponda.

Ahora bien, encauzando en nuestra Ley de Elecciones el régimen de partidos o de entidades representativas de opinión, que preconiza la Constitución Política para las elecciones de Congreso Nacional, el Director del Registro Electoral propició la reforma del artículo 14 de la Ley de Elecciones para dar base a lo que podría decirse: "Partidos permanentes" inscritos en el Registro Electoral con representación parlamentaria y "Partidos accidentales" formados en el anhelo de nuevas corrientes de opinión que aspiran a alcanzar representación parlamentaria. Con oportunidad de cada elección ordinaria de renovación del Congreso Nacional, la inscripción previa de las entidades políticas o sociales sólo rige para los últimos y esa inscripción queda automáticamente cancelada si la colectividad no alcanza representación parlamentaria como resultado de la elección.

Los parlamentarios elegidos por los partidos o entidades que los proclamaron sus candidatos, entran a ser mandatarios del respectivo partido o entidad que los eligió, que por el solo hecho de alcanzar representación parlamentaria quedan reconocidos en calidad de "Partidos permanentes" para los efectos de la Ley de Elecciones, y por todo el tiempo que dure el período legislativo del Congreso elegido. En tal forma, con posterioridad a cada elección ordinaria, y durante el correspondiente período legislativo no pueden existir con acuerdo a la ley, otros partidos con representación parlamentaria que los inscritos en la Dirección del Registro Electoral, en carácter de "Partidos permanentes". La formación de partidos nuevos, sea por subdivisión de un "Partido permanente", o por la adhesión de parlamentarios de distintas colectividades políticas o "independientes" queda, asimismo, al margen de la ley; pues, siendo que la inscripción de entidades políticas o sociales, solamente procede con anterioridad a cada elección ordinaria de renovación del Congreso Nacional no podría darse personería legal a una determinada entidad o partido, sin que hubiera mediado su calificación de tal, por el sufragio de los electores, dándole representación parlamentaria.

Desaparecida, así, la posibilidad de subdivisión de partidos permanentes al amparo de la ley, se propende a crear disciplina colectiva en los mismos, único medio de cimentar y regularizar el régimen de partidos o entidades representativas de opinión, preconizado en la Constitución Política. De otra parte, la personalidad e independencia que la Ley de Elecciones reconoce en las autoridades directivas de los partidos para la designación de sus candidatos a senadores y diputados, a objeto de responsabilizarlos moralmente en la calidad de los candidatos designados como los mejores personeros del partido, es otro de los medios contemplados en la ley que, también, tiende a asegurar la eficacia del régimen político de partidos y entidades representativas de opinión. A este respecto, es de todo punto lamentable que los propios dirigentes de los partidos hayan contribuído a quebrantar una sana disposición legal, entregando, de hecho, la calificación de los candidatos a senadores y diputados y su designación, a asambleas, que no pueden tener en sí la responsabilidad de la dirección política de un partido; lo cual lleva desgraciadamente a destruír lo edificado por la propia ley, y crear el desprestigio del régimen político de partidos, supeditado por una politiquería irresponsable.

Pues bien, dentro de los puntos de doctrina electoral que dejo expresado, y habida consideración que el Decreto Ley N.o 542, de 19 de septiembre de 1925, reconocía, en su artículo 14, como "Partidos"— "a los que hubieran tenido representantes en el Congreso en cualesquiera de los dos últimos períodos legislativos", — la reforma propiciada el año 1928 por el Director del artículo 14, y que se incorporó a Registro Electoral sobre dicho la Ley de Elecciones en vigor por la Ley N.o 4,763 de 9 de enero de 1929, tuvo como objetivo los siguientes puntos:

1.o Encauzar dentro de la ley el régimen de partidos, dando igual opción a participar en cada elección ordinaria de Congreso Nacional a las nuevas entidades representativas de opinión, sobre la base de la inscripción previa de su denominación en la Dirección del Registro Electoral con la formalidad de presentar el acta de su organización, y su correspondiente programa de labor pública; y

2.o Que eliminado el concepto de quedar reconocidos como partidos, para los efectos de la Ley de Elecciones, a los que hubieran tenido representación parlamentaria en los dos últimos períodos legislativos, se hacía posible, de inmediato, cerrar el reconocimiento legal del "Partido Comunista", que había tenido representación en la Cámara de Diputados con anterioridad al año 1925.

Tenemos, por consiguiente, que el Gobierno y el Congreso de aquélla época, al aprobar las reformas del artículo 14 del Decreto Ley N.o 542, introducidas por la Ley N.o 4,763 antes mencionada de 9 de enero de 1929, auspició precisamente quitar al "Partido Comunista" al ascendiente moral de su reconocimiento legal como partido político constituído para los efectos de la Ley de Elecciones.

En consecuencia, teniendo presente las consideraciones de que hago relación, y en respuesta a la solicitación que me ha sido formulada por Uds., en representación del "Partido Comunista de Chile", tengo a bien expresarles, en mi calidad de Director del Registro Electoral, que no ha lugar a la inscripción solicitada del "Partido Comunista de Chile" en el Registro Electoral, para los efectos de la Ley de Elecciones.

Sobre esta resolución de mi parte, se servirán tener presente que, con acuerdo a la ley, solamente podría aceptar un ulterior conocimiento por el Tribunal Calificador.

Saluda a Uds. atentamente

—RAMON ZAÑARTU E., Director".

A los señores: Carlos Contreras Labarca y Gonzalo Gonzalo Díaz, presidente y secretario del "Partido Comunista de Chile".





$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

1.— ALHAJAS, MONEDAS y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 En

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. En. 30—38.

¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66 15 Feb

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 20 En

NOVIOS:— COMPROMISOS, desde $ 70 par. Joyería Invar, San Pablo 2418. 20 En

ORO, BRILLANTES, JOYAS, etc. pagamos más altos precios. Ahumada 3. En. 21

ARGOLLAS ORO. 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. F. 3

ORO, PLATA, PLATINO. Brillantes, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65355. n. 20

ESTUCHES PARA JOYAS, cubiertos, etc., fabrica, Tarapacá 772. 22 En

$ 14.90. HERMOSO RELOJ mesa. Gran depósito de relojes y despertadores modernos. Huérfanos 1087 En. 22

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916. En. 30

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Feb. 15

2. — AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N.o.

PARA CUALQUIER REPARACION. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172. 21 En.

REPARE SU AUTO DE CUALquier desperfecto. "Garage Huérfanos" de Emilio Torres. Especialidad en ajuste y reparaciones de motores. Huérfanos 1667. 28 En

PUNTUALIDAD, GARANTIA. Trabajos de enchapados y pintura. Service Station. Bulnes 50. 23-en.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles.— Almirante Barroso 755. 29-en.

YTIER COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX, 146. Feb. 5

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. Feb. 3

TALLER MECANICO. TORNO de precisión soldadura eléctrica. Bencina Copec. día y noche. San Pablo 2650. En. 28

REPARE SU AUTO EN SAN Antonio 796. Corrección, Reparaciones garantidas. 28 En

ARANA y KRIPPER: VENDE automóviles usados de oportunidad, con garantía mecánica. Delicias 2425. 14 Feb

CHEVROLET CABRIOLET, 4 cilindros, 10 kilómetros por litro. Véndese: Bonardi. Avenida Italia 1664. 20 En

VENDO CHRYSLER CINCO asientos a toda prueba. Chevrolet 6 turismo. A. Barroso 766. En. 25

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
31-Dic.-37

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

TALLER MECANICO TORNO de precisión, soldadura eléctrica. Bencina Copec, día y noche. San Pablo 2650.

OCASION, RUEDAS FORD V-8, aro 19-21. Londres 11.

ESTACION DE SERVICIO. Baterías Lyons, dínamos y bobinados. Morandé 949.

4.— RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470, teléfono 61845. Compra venta toda clase de carruajes, coloca gomas, reparaciones. 3 Feb

VENDO BARATO CARRETON mano, comercio ambulante, reparto provisiones. Santo Domingo 1777.

VENDO CARRETELA, BUEN estado, grande. Sierra Bella 2508.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

CHALET AMOBLADO, 5 DORmitorios, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar.. NO

$ 250 ALTOS, BUSTAMANTE 80, próximo Plaza Italia; 4 piezas, galería, dependencias. Verlos: 3-7.

$ 75, 100 CASAS VERGARA Montt 2030. Mirador.

$ 500 ARRIENDO CASA, AVEnida Salvador 716. Góndola a la puerta. Carros un paso.

$ 450. CATEDRAL 2648 BAjos, siete piezas, hall, dependencias, baño instalado.

180. CASA, LIRA 887.

ÑUÑOA: CAMPOS de SPORT N.o 290. Arriendo chalet en $ 400 mensuales, para matrimonio joven o poca familia.

CHALET, RECIEN CONStruido, todo confort, garage. San José 676. Ñuñoa. 19 En

$ 174. CASITA: CUATRO piezas, dependencias, patio. Covadonga 25. Tratar: Central 16, piso 4.o, departamento G.

306. ARRIENDASE CASA. Lastra 628

ARRIENDASE CASA ALTOS. Molina 18.

$ 250. ARRIENDO CASA RECIÉN refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependencias Arauco 386. Góndolas a la puerta. Feb. 15

ARRIENDASE SITIO INDUStria, chalet. Molina 40.

$ 500 ARRIENDO CHALET Ñuñoa, Cirujano Videla 1750. próximo Manuel Montt, una cuadra Irarrázaval, siete piezas, baño instalado, dependencias, jardín.

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS todo servicio. Cochrane 1276. Tratar Santa Rosa 1896. En. 22

$ 450 Av. PORTUGAL 531. 6 piezas, 4 servicios. Av. España 324. En. 22

400 BAJOS 7 HIBATACIOnes; 450 altos 8 habitaciones, Echaurren 272. En. 20

DEPART., PIEZAS

$ 40. PIECITA AMOBLADA, hombre serio. S. Isidro 301.

ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas a la calle; otro interior, pieza persona sola y otra guardar muebles. García Reyes N.o 250.

220 DEPARTAMENTO, 250, 300 casitas, 500 bajos amplios, bas. baños recién refaccionados. Datos, Vergara 466. En. 20

$ 133 DEPARTAMENTO 2 piezas, con baño, patio independiente. Av. Portugal 537. En. 22

PIEZAS AMOBLADAS DESDE 60. Echaurren 272. En. 20

LOCALES Y OFICINAS

80, 150, 240, 300, 400 ARRIENdo locales, casas.—Del Río, Bandera 552. En. 20

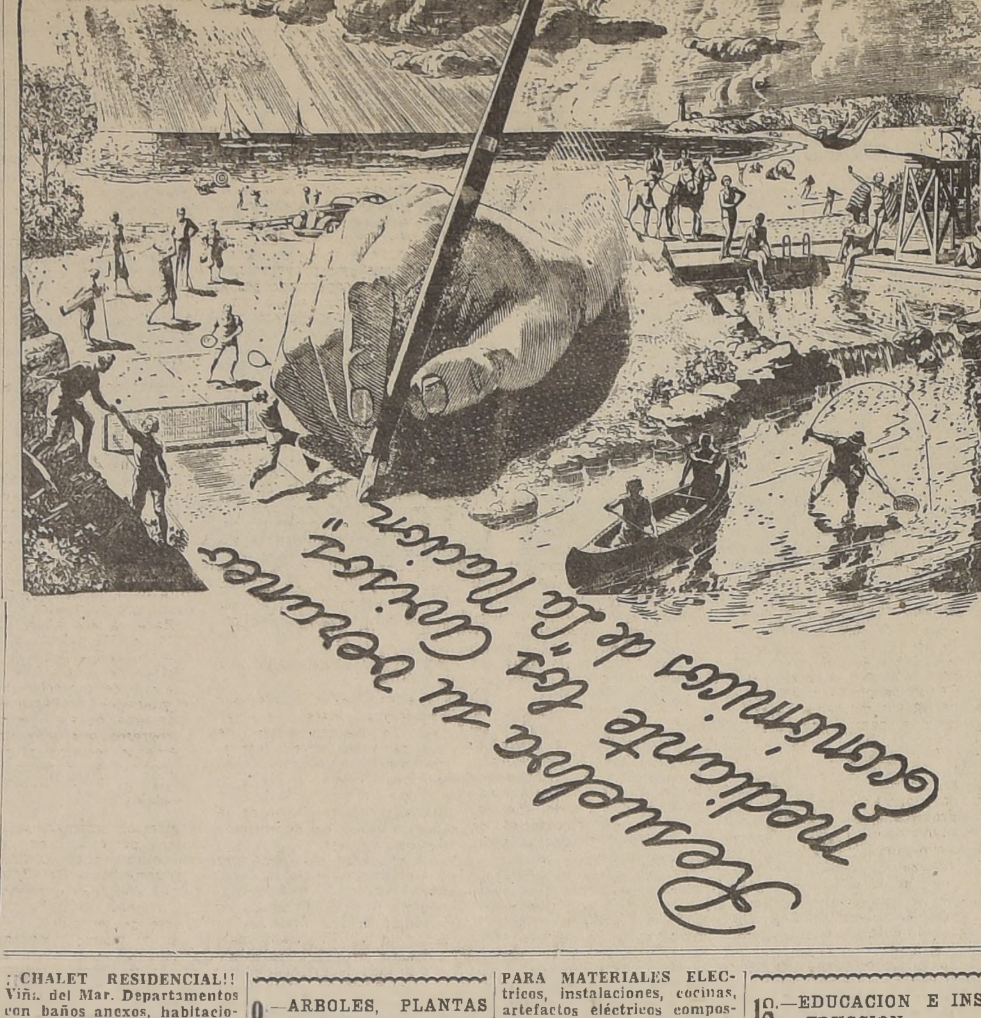
7.— TURISMO Y VERANEO.

MALETAS, NECESERES. Fábrica Mayorista. Eucaliptus 718. Gabriel Tessore. Feb. 5

¡VERANEANTES VIÑA! PIEzas pensión, en espléndido chalet, garage, teléfono. Tratar Santiago, teléfono 63258 y Viña, 1 Norte 399. E. 30

CASA QUINTA RESIDENCIAL hermosas piezas. Comida sana, abundante. Atención esmeradísima, matrimonios, pasajeros. Teléfono 81015. Vicuña Mackenna 656. 27 En

MAMELUCOS PARA NIÑOS, compre directamente a la fábrica. Morandé 720. En. 21



¡CHALET RESIDENCIAL!! Viña del Mar. Departamentos con baños anexos, habitaciones con lavatorios de patente, todas exteriores. Comida de primera. Hermosos jardines, garage. Precios especiales para familias. Abierto todo el año. (Teléfono 80523). 4 Norte 990 En. 21

HOTEL DEL PLATA PASAjeros desde 12 diarios. Rawson 252, Valparaíso. En. 22

SEÑORA OFRECE BUENAS piezas, comida, cerca Casino. Precios módicos. Teléfono Viña 80899. Santiago, 84393. En. 23

CASA SIBO. Fábrica de carpas y telones. San Antonio N.o 21, teléfono 84470. Para el campo y playa ofrece carpas, sillas de doblar, quitasoles, hamacas, lonas listadas, etc. 29-en.

RESIDENCIAL "BOITANO", Villa Marta, Cartagena, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259. Feb. 8

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico, central. Estado 21. Feb. 8

VITAL APOQUINDO ES LA única agua mineral de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591 26 En

VALPARAISO CERCA PARque, familia honorable recibe veraneantes. Pedro Montt 2310.

LLOLLEO, VENDESE CHAlet chico, 23.000. Carrera 340. Tratar: Santiago, San Joaquín 226, entrando por Vicuña Mackenna.

CARTAGENA, NO PIERDA su viaje. Visite Residencial Rivas, Parque Bustos, Chalet 4, inmediata terraza Playa Chica, donde encontrará habitaciones confortables. Buena, abundante alimentación.

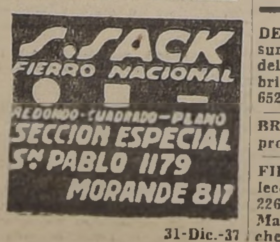
VIÑA, PIEZAS PENSION $ 15 diarios, descuentos para familias, calle Valparaíso 82. Informes Santiago: teléfono 64915. En. 27

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. Feb. 17

CASA CHICA AMOBLADA, temporada verano arriendo en Chorrillos, 3 dormitorios y dependencias. Escribir casilla 93-V. Valparaíso. En. 20

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

VENDO PLATAFORMA COMpleta de Box. Ramírez 355.



31-Dic.-37

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMINES DEL CABO INjertados, desde $ 6.90; plantas, árboles, maceteros de greda, tierra de hojas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. En. 31

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortaliza, todo el año. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central.—Rosa Suazo, interior. Feb. 13

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

VENDO PISTOLA, CALIBRE 9, sin uso, $ 450. Porvenir 428

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

"LA ACCION SOCIAL". PIDAla en los puestos de diarios. Trae un reportaje sensacional.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA BROCKWAY. SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. Feb. 5

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. — Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa) Teléfono 43207. 27 En

REJILLA: ALTO, 180; y MAdera, cierro gallineros, vendo. Garibaldi 9162. Cisterna.

VENDO GATITA ANGORA, Nataniel 1948, casa 7. En. 20

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 1.o Feb

¡¡ONDULACION PERMANENte!! croquiñol sin electricidad 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Curz. San Antonio 380. Feb. 3

PERFUMERIA Y ANEXOS

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 23-en.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cañamo. Fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206 31 ene

BRONCE,. ALUMINIO, COMpro. Tocornal 556. 19 En

FILATELICA, VENDESE COlección antigua. San Joaquín 226, entrando por Vicuña Mackenna, de 2 a 8 de la noche.

PARA MATERIALES ELECtricos, instalaciones, cocinas, artefactos eléctricos composturas de radios, convertimos alternas a Universal, precios económicos. Casa Sala. Esperanza 9, teléfono 74131. 27 En

QUILINEJA y CERAMICA, vendemos por mayor y menor; compramos sacos vacíos. Echaurren 14.

COMPRA VENTA ROPA USAda Edison 3840.

SE VENDE GRAN CANTIdad de estopa de cáñamo, Fundo cinco minutos Santiago. Dirigirse: Correo Providencia, casilla 43.

COMPRO LANA, NUEVA Y usada, a domicilio. San Diego 1476.

CUARTEROLAS ROBLE AMEricano, coigüe, 70; 120 litros, liquida Exposición 250. En. 19

¡CONFITERIAS! NUEZ PARtida, primera, segunda, cualquier cantidad, ofrece Exposición 250. En. 19

¡SEÑORES HACENDADOS! Sacos trigueros, aveneros, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros, ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández. Exposición 250. En. 19

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medidas con facilidades pago. San Pablo 2675. Feb. 6

$ 100. HECHURA TERNOS. Corte elegante trabajo primera. García Reyes 781. 21 En

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. 27 En

FABRICA DE CASIMIres, casinetas y corbatas.—Domb y Cía. Depósito: San Antonio 220. Fábrica: Molina 999 En. 29.

SASTRERIA MACK, ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 25-enero

¡CAMISAS! MEDIDAS FINÍsimas, hechuras, composturas mágicas, $ 6. San Carlos 1164 D. particular. Gálvez y Avenida Matta. En. 21

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Feb

LA SASTRERIA SANgrador necesita vestoneros, chalequeras, pantaloneras de primera. Paga bien. Arturo Prat 211.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio. San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días. Feb. 3

CURSOS RAPIDOS ECONOmicos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Enseñanza garantida, escritura máquina un mes, quince días. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. En. 20

APRENDA MECANICA DENtal. Pida antecedentes Escuela. San Francisco 47. 28 En

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B. 8 pesos, Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada, Aritmética, Contabilidad, Redacción. Feb. 6

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía, Redacción, Inglés, Dactilografía. Instituto Comercial. Ahumada 358. Feb. 6

ESCUELA POSTAL TELEgráfica "Santiago". Olivos 727 Programas oficiales del Estado. Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Radio. Exámenes válidos. Movilización Señalización. Matrícula abierta. Feb. 9

CURSOS DE VACACIOnes. Peluquería, Manicure. Corte, Confección. Sombreros. Huérfanos 1042. En. 24

ANTIGUO CURSO VACACIOnes, asegura exámenes económicamente. Profesores Liceos. Hermosa quinta. Vicuña Mackenna 645. En. 24

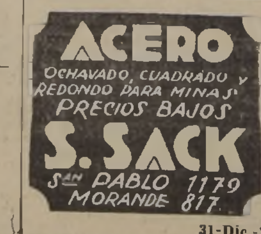
INSTITUTO "PEREZ SAAVEdra". Cursos mensuales. Verano: Preparatorias, $ 30; Humanidades, 60; Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía. Independencia 746. En. 24

¡DIPLOMESE! CURSOS VAcaciones. Taquigrafía, Dactilografía, Comercio, Corte, Confección, Masajes, Peluquería Pedicuría. Instituto Profesional. Rosas 949.

INSTITUTO ITALO - CHIleno. Copiapó 747. Teléfono 67744. Cursos de vacaciones. Preparatorias, Humanidades. Profesorado competente. Precios módicos. 12 Feb

CURSOS DE VACACIONES. Prepárense exámenes bachillerato, competente profesorado de Estado. Lilly Leeson de León. Directora. Catedral 2029. Teléfono 66837. 28 En

ENSEÑO GUITARRA, CANciones. Edison 3840. 21 En



31-Dic.-37

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSOS VACACIONES, preparación exámenes humanidades, bachillerato, ingreso Liceos. Profesores Estado. Alto porcentaje éxitos. Atiéndese: 11-12 A. M. Liceo, Alameda 2407.

CORTE, SOMBREROS, PELUquería. "Escuela Técnica Profesional Francesa". Curso Vacaciones. Delicias 497. (No confundir.) En. 20

PROFESORA QUILLOTA permuta departamento Santiago. Dirigirse P. V. Santa Rosa 1654. En. 20

19. — PROFESIONALES VARIOS.

OFICINAS TECNICAS "CHIle", contadores expertos, autorizados, atienden prestamente toda obra contable. Agustinas 1070, Oficina 237. Teléfono 83794. 2 Feb

FARMACEUTICO, NECESItase en Asistencia Pública. Recíbese antecedentes en Secretaría. San Francisco 85.

ARQUITECTO, CONSTRUCtor, atiende edificaciones a empleados públicos y particulares. S. Isidro 70.— F. Jara

¡¡PELUQUERIAS!! LATTApiat, Fuenzalida y Cía., constructores de sillones hidráulicos nacionales, tipo americano, marca "Lattfuenz". Bajo precio, facilidades pago. Agencia general, Santo Domingo 1566. Pida catálogo. Clasificador F. 401, Santiago. En. 23

OFICINAS TECNICAS "CHIle", atiende prestamente órdenes sobre: compraventa propiedades, negocios establecidos, productos agrícolas y fabriles, mercaderías; administración propiedades; arriendos, préstamos, cobranzas cuentas, cheques, corretajes, representaciones comerciales, industriales tramitaciones administrativas, comerciales, misiones confidenciales. Servicios contables: inspección, revisiones, informes, declaraciones renta, balances, contabilidades agrícolas, mineras, industriales: comerciales. Atención servicios mensuales y periódicos a minoristas y mayoristas. Agustinas 1070. Oficina 237. Casilla 3478. Teléfono 83794. 18 En.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

OFRECE, NECESITA EMpleadas. Londres 15. En. 22

ME OFREZCO PARA MOZO, fuera de Santiago, buenos informes. Escribir: Sta. Inés 175. Juan R. Caro. En. 27

SE OFRECE SEÑORITA PAra fuente de soda, cajera o pastelería, con buenas recomendaciones. San Pablo 1761, casa 7. En. 20

JOVEN HONORABLE Y ACtivo ofrécese para cualquier ocupación decente, en que se pueda prosperar. Tiene excelentes recomendaciones de competencia y honradez. Otto Reimer L. San Rafael 205. (Av. Portales). 30 En

SE OFRECE MAESTRO DE cocina para atender fiestas o suplir. Buenos informes. Escribir: Libertad 34, casita 2. Ismael Zamorano. 26 En

DACTILOGRAFO, RECIBE trabajos, copias.—R. J., Tocornal 615.

OFRECESE JOVEN DECENte, cualquier ocupación. Dirigirse: Correo N.o 7.—M. A. E.

SEÑORA HONORABLE, BUEna familia, ofrécese para compañía y cuidado señora. Almagro 365. 20 En

SE OFRECE SEÑORA CUIdar casa. Av. Inglaterra 1395.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

NIÑO PARA ASEO Y MANdados de oficina, con recomendación. Erasmo Escala 3096. En. 18

FARMACIA "CRUZ BLANca". Los Gunidos, Ñuñoa, necesita señorita Farmacéutica. Tratar Av. Ossa 53. En. 21

DOMESTICOS

COCINERA PARA PANADEría, necesito. Castro 159.

NIÑA: SERVICIO DE CASA, necesito. Delicias 2180.

NECESITO EMPLEADA DE confianza, sin niño, para todo servicio de matrimonio solo. Calle Crédito 430, antes de Condell, por Santa Isabel.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

EN PLENO CENTRO SE arriendan regias piezas con pensión, baño, teléfono. Se da pensión de mesa. Espléndida comida. Huérfanos 711, teléfono 74610. 31 En

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817
31-Dic.-37

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 18 Ene.

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626, frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 29 En

CENTRALISIMO, PIEZAS calle, interior con pensión, días, meses. Teléfono. Arturo Prat 235. Feb. 1

EN ESPLENDIDA RESIDENcial, piezas, pensión. Garage independiente. Delicias 151 interior. En. 24

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, teléfono. Santo Domingo 1457. 19 En

MONEDA 815, ESPLENDIDAS piezas, excelente comida. En. 29

HULES - ROSAS 916, COMpleto surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio 27 En

¡ACREDITADA RESIDENcia! ofrece a familias honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330. 11 Feb

PIEZAS GRANDES, A LA CAlle, para familias. Muy buena comida, viandas. Precios módicos, Vicuña Mackenna 93. 27 En

PIEZAS CON PENSION SE arriendan en Alameda N.o [illegible]

¡¡MATRIMONIOS!! 300-400 piezas, excelente comida, aceite. Compañía 1577. 13 Feb

CASA FAMILIA ARRIENDA gran pieza bien amoblada, 2, 3 personas. Catedral 1675. Feb. 1[illegible]

PIEZAS, EXCELENTE COMIda. Pensión de mesa, días meses. Baño, teléfono. Compañía 1572. Feb. 15

$ 180 PIEZA AMOBLADA, pensión caballero, otra calle matrimonio. Compañía 1555. En. 2[illegible]

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. Feb. 11

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. En 31

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. En. 31

¿DESEA CALZAR ELEGANte y con economía? Acuda a la fábrica de calzado de lujo para damas "Alicia". Sotomayor 56. Que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincia se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio. Casilla 4617, Santiago. 24-enero

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pida o en buenas boticas. En. [illegible]

JABON Y POLVOS CHELA son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. En. 31

LOS MAS ELEGANTES MOdelos para calle sombreros para playa y pita legítima encontrará en la "Sombrerería Parisién". San Antonio 146 frente al teatro Municipal. En. [illegible]

100,000 PANTALONES
para niños, de 4 a 14 años, de restos, liquidamos desde
$ 6.90
200,000 mt. de muselina, 100 preciosos dibujos pintados, colores firmes.
$ 3.60 mtr.
Inmenso surtido en camisas, corbatas, suspensores, todo alta novedad, de nuestra fabricación, liquidamos.
Fábrica:
Brasil 783
PASADO SAN PABLO.
7 Feb

LA NACION
Santiago, 19 de enero de 1937

NUESTRA FUERZA AEREA

Es conocimiento del país la precaria situación por que atraviesa la defensa aérea nacional, que hoy día está lejos de responder a las funciones defensivas que le están encomendadas. Tiene, sin embargo, un reconocido y eficiente capacidad profesional; pero ¿qué puede hacer ese cuerpo de pilotos y mecánicos, con máquinas anticuadas, con motores vencidos y con elementos que el uso constante ha dejado totalmente inutilizados?

Todo hombre consciente de su responsabilidad, está en la obligación de atender, como su conocimiento y experiencia le aconsejen, las necesidades mínimas que sus compromisos le exijan. Con mayor razón, un Estado responsable ante el país de las emergencias futuras está en la obligación de no descuidar un momento sus organismos vitales, que han de servirle para hacer respetar sus derechos.

Sin entrar al análisis técnico de si las fuerzas armadas de un país son factores negativos o productivos para la vida nacional, basta adelantar que el provecho inmediato que de ellos se obtiene en la paz, es considerable. Desde luego, enseñan disciplina, templan y robustecen al individuo durante su período de conscripción, y cada año devuelven a las actividades del país un mayor número de hombres capacitados para todas las actividades del trabajo.

Tal vez olvidando esta principalísima y trascendental función de las diferentes ramas de nuestro poder defensivo, es que en algunos sectores se han levantado críticas más o menos encubiertas sobre esta disposición del Gobierno de incrementar el material y los elementos de que dispone nuestra fuerza aérea. Naturalmente, que en el fondo de todas estas censuras, cuando no hay un manifiesto espíritu de oposición que hace obra política irrazonada, existe casi siempre el criterio simplista del que no ve motivos urgentes para armarnos, cuando no existen posibilidades de que nadie nos ataque.

Nuestro país, como ha tenido ocasión de manifestarlo ostensiblemente en las diversas Conferencias Interamericanas, y como ha tenido ocasión de probarlo en la solución de sus viejas controversias internacionales, es un país eminentemente pacifista, que anhela la reciprocidad de cordiales relaciones con todos los pueblos del continente. Pero eso no significa que pueda, libremente encauzar sus destinos futuros únicamente bajo el fundamento de sus propios ideales. Chile, con tres extensas fronteras y con cuantiosas riquezas naturales o creadas por el esfuerzo de sus hijos, no puede vivir eternamente desprevenido, esperando que la conciencia del mundo se acomode al ideario de paz que ha llegado a constituir un dogma para los fines de su política exterior. Nadie desea los conflictos armados; pero todo país se esfuerza en mantener una fuerza adecuada a su importancia, a su seguridad interna y a la extensión de sus fronteras.

Desgraciadamente, tanto el personal humano como el material indispensable, sobre todo en un país como el nuestro, que no dispone de fábricas ni de reservas técnicas, no pueden improvisarse, y aunque sea gravoso para el Erario, es menester que durante la paz todo el mecanismo de la futura defensa, funcione activa y eficientemente como si fuera necesario emplearlo el día de mañana.

Esta es la razón fundamental por la que el Gobierno se ha visto en la necesidad de enviar al Congreso un mensaje pidiendo autorización para invertir una suma determinada en la adquisición de aviones. El proyecto ha sido ya aprobado por el Senado, y estamos seguros de que, dada su trascendencia y significación, no encontrará obstáculos de ninguna especie en la Cámara de Diputados.

ESCALAFON JUDICIAL

Hemos examinado, en un artículo anterior, el defecto máximo que presenta el proyecto de ley sobre Escalafón Judicial, pendiente ahora de la consideración de la Cámara de Diputados. Ese defecto está radicado en la circunstancia de no contemplar el proyecto ningún arbitrio relativo a la selección de los aspirantes a la carrera judicial.

Pero, aparte del vacío en referencia, cabe agregar que la iniciativa en trámite no desliga tampoco al Poder Judicial, como habría sido deseable, de las desventajas del sistema de las ternas, casi siempre aliadas con las influencias políticas.

Y en algunos casos se agrava el mal, como en lo concerniente a la provisión de las vacantes en la Corte de Apelaciones de Santiago. Por efecto de la fusión que el proyecto efectúa de algunas categorías en el Escalafón Primario, resulta que tendrán derecho a figurar entre los candidatos a miembros de la Corte de Apelaciones de Santiago, más de cien funcionarios, en vez de 45 a 48, como hoy ocurre. En estas condiciones, la lucha en cada vacante se verá exacerbada por los empeños e influencias de todo orden, al paso que los Ministros de las Cortes de provincias deberán entrar en competencia con los Jueces Letrados de su propia jurisdicción.

Por otro lado, estas fusiones arbitrarias de categorías permitirán, asimismo, que cualquier juez de departamento, con pequeño movimiento judicial, y con sólo siete años de servicios, quede en condiciones de ser designado, de golpe, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, después de haber obtenido únicamente un ascenso en su carrera.

En esta forma, la política puede invadir de lleno todo el rodaje de la administración de justicia, y producir la postergación de magistrados meritorios, para encumbrar a jueces de departamentos que se coloquen en situación de halagar determinados intereses electorales o de otro orden. Es de hacer notar que, en la actualidad, se requieren un mínimum de diez a doce años de servicios y cuatro ascensos para optar a un cargo de Ministro en la Corte de Alzada de Santiago.

Por último, el proyecto que hemos venido analizando, descuida un punto de especial interés: el de consultar una ley de jubilación que permita el retiro de los jueces cuando por su edad ya no están en condiciones de ejercer la difícil función de administrar justicia. Esta exije no sólo preparación, experiencia y rectitud, sino también facultades mentales y físicas en pleno vigor.

Preferible sería que no se hiciera nada, antes que abrir paso a un Escalafón Judicial deficiente, más apto para consagrar los inconvenientes actuales que para generar la correcta, independiente e idónea administración de justicia que el país tiene derecho a esperar.

Actualidades

DON SANTIAGO MACCHIAVELLO

HA fallecido en plena juventud un hombre estudioso, que consagró una parte de su laboriosa vida a la enseñanza universitaria. El señor Macchiavello ejercía en nuestra primera Universidad, en la Escuela de Derecho, las cátedras de Economía Política y Política Económica. En el desempeño de esas asignaturas, el señor Macchiavello se reveló como un buen maestro y un orientador intelectual de la juventud en el ramo de su especialidad. Dos libros suyos, el uno sobre el cobre y el otro sobre el salitre, lo dieron a conocer como un curioso y sólido investigador de nuestra realidad económica, y esas dos obras demostraron en el señor Macchiavello la pasta de un tratadista serio, escrupuloso y dotado de las mejores condiciones para el estudio de problemas complejos que necesitan de un vigoroso método para exponerlos con claridad y concisión. Durante un tiempo, el señor Macchiavello tuvo a su cargo la dirección del Seminario de Ciencias Económicas de nuestra Universidad, donde reveló excepcional capacidad para la dirección de trabajos de pura investigación científica.

Su fallecimiento constituye una pérdida para la cátedra universitaria, y también para los estudios de la ciencia económica, pérdida tanto más sensible cuanto que del señor Macchiavello, por su juventud y dedicación al estudio, esperábanse halagadores beneficios para la enseñanza y las ciencias.

S. E. CONTINUARA EN VIÑA DEL MAR TODA LA SEMANA

S. E. el Presidente de la República ha determinado continuar durante toda la presente semana en Viña del Mar.

En dicho balneario el Sr. Alessandri atenderá el despacho oficial sobre los problemas pendientes de cada uno de los Ministerios, para cuyo objeto los Subsecretarios llevarán hasta Viña, los decretos e informes correspondientes.

EL PRESIDENTE ALESSANDRI Y LOS EMPLEADOS PARTICULARES

I

En los momentos actuales, en que por el apasionamiento de las opiniones en los diferentes círculos políticos, es muy frecuente desconocer y negar hechos que registra la historia, es de utilidad, para la conciencia nacional reunir algunos antecedentes de suma importancia que resuman en líneas generales, el interés siempre creciente con que el Presidente Alessandri se ha preocupado de mejorar las condiciones económicas de los empleados particulares del país.

DESDE EL AÑO 1915

A raíz de producirse la crisis salitrera de 1914, como fruto inevitable de las consecuencias del estallido de la guerra europea, con todo su cortejo de cesantía y de miseria, hubo en Chile un movimiento de intensa inquietud.

La crisis salitrera no sólo produjo desgracias en los hogares de los obreros, sino con mayor rigor en los de los empleados particulares a través de todo el país, pues como consecuencia de la paralización de todas las faenas salitreras, la crisis tuvo repercusión en el resto de la República por la desaparición del gran mercado consumidor: la pampa salitrera.

A principios de 1915 visitó el señor Alessandri la región salitrera en su calidad de candidato a senador por la provincia de Tarapacá. Allí tuvo oportunidad de hacer las primeras declaraciones de avanzada respecto de la situación jurídica y económica de los empleados particulares, las que produjeron, naturalmente, toda una alarma en el seno de quiénes las consideraron como una "amenaza" para las costumbres, hasta entonces mantenidas. En esos años era osado hablar de justicia social. Era temerario hablar del Dios Trabajo en el terreno mismo en que el Dios Dinero imperaba sin contrapeso desde largos años.

Esas declaraciones fueron la semilla de la obra que el señor Alessandri prometió realizar a través del tiempo en beneficio del gran conglomerado de ciudadanos formado por los empleados particulares. Y ellas le rindieron dos frutos: un movimiento de opinión formidable de simpatía y gratitud de parte de los elementos asalariados, y, por otra parte, una resistencia, también formidable, contra su candidatura senatorial por Tarapacá.

Triunfó el peso de la opinión pública, y el senador electo reiteró públicamente aquellas mismas declaraciones, formulando la promesa de estudiar y resolver, en adelante, los graves problemas que afligían a los empleados particulares del país.

EN EL AÑO 1920

Frescas están en la memoria de todos los chilenos las declaraciones que hiciera el señor Alessandri, como candidato a la Presidencia de la República, en cuanto a su programa de justicia social.

Los empleados particulares—aun cuando se sentían sometidos a rigorismos reglamentarios dentro de los partidos políticos—se entregaron de lleno, con toda fe, a la tarea de luchar por esta candidatura presidencial, en virtud de las fundadas esperanzas que tuvieron en su programa de redención social.

Innumerables reportajes, declaraciones, etc., del señor Alessandri, durante su memorable jornada cívica del año 1920, comprueban sus promesas reiteradas y siempre mantenidas en pro del mejoramiento económico-social de los empleados particulares. Estas promesas, como se verá más adelante, han venido siendo cumplidas con una lealtad que nadie puede desconocer ni negar, y que la historia ha de registrar.

EN EL AÑO 1921

El primer Mensaje presidencial del señor Alessandri, de junio de 1921, contiene interesantes declaraciones que sirven para exhortar al Congreso Nacional a legislar sobre un Proyecto de Código del Trabajo y de una Ley de protección para los empleados particulares.

Podríamos señalar un sinnúmero de detalles relacionados con esta iniciativa; pero, será suficiente referirnos a una parte de dicho Mensaje:

"Se creará la Inspección General del Trabajo en forma que pueda atender de una manera eficiente a todas las situaciones, derechos y deberes que nacen del Código del Trabajo el que contiene disposiciones protectoras de los Empleados Particulares".

Y refiriéndose a la urgencia con que este proyecto habría de ser despachado pedía atención especial a sus conciudadanos del Congreso Nacional "para hacer honor a los sentimientos de solidaridad que reclama la Humanidad, para cimentar la paz y el orden internos y como complemento indispensable de esta obra de solidaridad y de Justicia Social". Toda la actividad que desplegara el Presidente Alessandri alrededor de este proyecto no fué coronada por el éxito que él perseguía, hecho que ha sido bastante conocido en el país, pues, una sistemática oposición de índole política le impedía —en aquellos años— realizar sus nobles propósitos de bien público.

EN EL AÑO 1922

Nuevamente en su Mensaje presidencial hace un llamado a la conciencia de los parlamentarios (representantes del pueblo) y les reclama su atención hacia los proyectos a que se refirió el año anterior en favor de la clase obrera y de los empleados particulares.

En esta ocasión tuvo frases enérgicas para pedir al Congreso Nacional una mejor atención para el estudio y despacho de sus proyectos en favor de los empleados particulares.

Los párrafos de su Mensaje en que se refiere a esta enorme porción de ciudadanos merecen un recuerdo especial. En efecto, en el Mensaje de 1922, decía:

"Penden de vuestra consideración diversos proyectos destinados a mejorar la condición de los Empleados Particulares. Os encarezco muy especialmente el estudio y despacho de dichos proyectos por cuanto los Empleados Particulares **forman una importante y considerable porción de nuestros conciudadanos a quienes debe acudirse con la protección y amparo de la Ley para propender a su mayor felicidad y bienestar**".

Aparte de estas observaciones cabe recordar innumerables declaraciones que hiciera en la prensa nacional reiterando sus buenos propósitos y manteniendo con inalterable lealtad sus promesas hechas en 1915 y en 1920.

Pero, un círculo cerrado en el seno de los legisladores (representantes del pueblo) siguió malogrando tan justas aspiraciones y el período legislativo de 1922-1923 dejó las cosas en el mismo estado del período anterior.

EN EL AÑO 1923

Con igual tesón el señor Alessandri continuó insistiendo ante el Congreso Nacional por el estudio y despacho de sus proyectos en favor de los Empleados Particulares. En su mensaje del año 1923 en forma categórica y recalcando la demora en el despacho de sus proyectos, decía:

"**Hace ya dos años**, en junio de 1921, sometí a vuestra consideración los proyectos del Código del Trabajo y de protección a los Empleados Particulares, consignando algunos de los progresos que más urgentemente reclama el pueblo laborioso en nombre de la Justicia y la Solidaridad sociales".

Ofreció, además, su concurso personal —en varias ocasiones— ante las Comisiones respectivas del Congreso en su afán de ver cumplidos sus anhelos. Pero, no tuvo la suerte de ser oído.

En el mismo Mensaje de 1923 llegó a puntualizar los capítulos más importantes del proyecto de Código del Trabajo en el orden siguiente: 1.o Contrato de trabajo; 2.o Jornada de trabajo; 3.o Edad mínima de admisión al trabajo; 4.o Trabajo de las mujeres y los niños; 5.o Higiene y seguridad en los talleres; 6.o Sindicatos profesionales; 7.o Tribunales de Conciliación y Arbitraje y 8.o Empleados Particulares.

Y finalmente insistía en la necesidad imperiosa de crear el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

NORTINO

LOS VUELOS DE LOS ANFIBIOS SIKORSKY

Hábilmente informada por la eficiente prensa chilena, toda la población del país ha tenido oportunidad de seguir con justo orgullo y placer los hermosos vuelos efectuados por personal chileno, primero, al traer los anfibios Sikorsky S43 desde los Estados Unidos de Norte América, y más tarde su espléndida hazaña de remate, al unir, en un día, Santiago con Magallanes, en tiempo record.

Por haberme cabido la suerte de haber sido uno de los pocos "paisanos" y el único periodista que venía a bordo de una de las naves en su vuelo inicial al país, veo como un deber, muy grato por cierto, rendir homenaje en estas líneas al personal subalterno de los aviones "Magallanes" y "Chiloé".

Me tocó la suerte venir en el anfibio N.o 1, comandado por el capitán Abel; (¡adjetivos encomiásticos omitidos por superfluos!) Digo "la suerte", pues fué así cómo tuve ocasión de conocer y apreciar al sargento Abelardo Díaz, mecánico de nuestro avión. Para nosotros, los paisanos a bordo, el señor Cónsul General de Chile en New York, don Alfonso Grez, y el narrador, mi sargento fué, desde un principio, no solamente el representante clásico de nuestro pueblo y fuerza armada, sino también una fuente inagotable de material para poner en papel...! Lo último, tal vez un pensamiento egoísta del repórter empedernido, pero tal vez disculpable, si se toma en cuenta el orgullo de ver tan espléndido exponente de la patria, después de tantos años fuera de Chile.

No perderemos palabras elogiando la eficiencia de mi sargento Díaz, como mecánico, pues habría sido un absurdo enviar un topo a los Estados Unidos para aprender, en cuatro meses, las intrincancias mecánicas de uno de los más complicados aparatos en existencia hoy. Pero hay eficiencia y hay eficiencia.

"Dígame Ud., mi sargento"—empezó mi amistad con él al llegar a Cristóbal,— "¿no se sienta Ud. nunca durante el vuelo?". Minutos antes el capitán Abel me había informado que durante el vuelo desde Habana, vía Kingston a Cristóbal, por un total de 15 horas, este hombre no se había sentado para reposar un minuto.

"¿Para qué, pues, señor". Fué la respuesta que envolvía un muy clara: "¡y a Ud. qué pu señor!". Sin embargo, en el instante siguiente la inteligencia innata de este hombre le había dicho que mi pregunta no envolvía una curiosidad impertinente, sino un sentimiento de simpatía en el común anhelo de ver llegar los aviones a tierra chilena sin tropiezos, sin dificultades ni demoras.

Su cara bronceada, en la cual su nariz aguileña era como una marca del natural arrojo del volador, del enamorado del espacio, había experimentado un cambio cuando añadió a su respuesta: "No hay espacio para otro en el "cock-pit" y siempre hay algo que hacer adelante. Me gusta estar a mano cuando mi capitán me necesita".

"Estar a mano" fué, seguramente, el lema de los suboficiales durante toda su estada en los Estados Unidos y durante el vuelo épico de regreso, el acto que envolvía tal vez la prueba final en cuanto a pericia y aplicación. Las tres coloradas eran llegar a Chile y a la patria con los aviones, las tres negras... bueno eso es supérfluo de añadir, pero el color es elocuente. No habían términos medios en esta prueba: la historia de aviación los cataloga como rarezas.

El sargento estaba a mano. Obligado a estar de pie, medio inclinado por la poca altura del "puente de mando" del avión, sus ojos estaban continuamente adelante, cuidando con la vista cada instrumento de los ciento y tantos que los pilotos deben vigilar durante el vuelo. Su interés en la técnica del vuelo mismo se podía tal vez comparar al interés del entrenador de un ganador durante El Derby. Escuchaba el tronar de los motores con un oído que era capaz de penetrar, siguiendo la pista de cada uno de los separados ruidos, hasta las partes más recónditas de los enormes y complicados motores. Para él no existían, seguramente, "rugidos" de motores, pero sí una delicada sinfonía que no podía admitir ningún tono discordante. Era esa música la que mantenía a mi sargento en un suspenso que durante todo el vuelo le permitió olvidar la palabra cansancio.

Fué pocas horas después de dejar la zona del Canal de Panamá cuando mi sargento se me grabó en la memoria de una manera indeleble. Informaciones meteorológicas minuciosas dadas a nosotros en Cristóbal por las oficinas correspondientes americanas, nos habían anunciado neblina al dejar la costa del Istmo de Panamá. Eran exactamente las 12.55 del día 2 de diciembre, es decir, 2.15, después de decollar del France Field, en Cristóbal, y cuando íbamos a buena altura sobre el mar, nos encontramos con nubes espesas de lluvia. En pocos segundos estábamos dentro de una manga de agua cuyo equivalente se puede encontrar solamente en los trópicos.

Con visibilidad nula, nuestro descenso fué inmediato, de tal manera que súbitamente, desde una altura de varios miles de metros, bajamos a casi ras del agua. Con las olas a pocos metros debajo de nosotros, con torrentes de agua de lluvia lavando las ventanas del avión, la impresión era de que nos habíamos transformado en submarinos en forma muy repentina. La sensación no tenía nada de tranquilizadora e, instintivamente, me encontré varias veces recogiendo los pies del piso de la cabina, como si temiera mojármelos en el elemento verdoso y espumoso que pasábamos casi tocando a velocidad vertiginosa.

Fué entonces que mis ojos fueron atraídos por la aparición, desde el puente de mando del sargento Díaz! Venía mi sargento con su sonrisa habitual, y no sin antes dar una mirada desdeñosa a mi máquina de escribir, en mi falda, saca de su bolsillo un trozo de chewing-gum—goma de mascar americana— y me la pasa, con un gesto de prestidigitador! Este gesto ha grabado mi sargento en mi mente mientras viva!

Lo único que me parecía a mí en esos momentos que podría haber sido efectivo para relajar la tremenda tensión nerviosa, un buen cigarrillo, no se podía tocar por prohibición estricta. Ahí estábamos, mirando hacia abajo, aislados en la cabina y sin saber cuáles eran los pensamientos del hombre detrás del volante en el cock-pit, separado por una puerta cerrada herméticamente. ¿Estábamos en vísperas de tocar agua en amarizaje forzoso? ¿Estábamos tal vez en vísperas de irnos de punta como un torpedo al ser lanzado desde un buque? ¿O era esta situación solamente una de las tantas que el experto mira como variaciones necesarias durante un vuelo largo sobre agua?

¡Una goma de mascar y una sonrisita de mi sargento era lo que pedía el cuerpo durante esos instantes! ¡Y en el momento psicológico, ahí se apareció Díaz con esa invención yanqui tan apreciada en algunas ocasiones! Ahora, recordando, so pena de aparecer ingenuo, debo confesar que tal vez el gesto del sargento, completamente sin premeditación ni pensamiento de tranquilizar a los "paisanos" ignorantes, fué seguramente lo que actualmente me hizo ver las cosas en forma más fría e indiferente.

Con la misma rapidez con la cual uno recorre cientos de kilómetros en pocos minutos, las impresiones cambian desde unas de incertidumbre a completa seguridad y bienestar. Fué pocos minutos mas tarde, cuando ya habíamos pasado por el temporal antes mencionado y cuando un hermoso sol y cielo despejado nos daba una vista ilimitada en todas direcciones, durante esos instantes cuando se desea vivamente que seres queridos pudiesen compartir la hermosa experiencia, fué entonces que nuevamente mi sargento abandonó su puesto al lado del capitán Abel y pasó a visitarnos en la cabina.

Unos cuantos cambios de bromas, comentarios sobre la pasada experiencia y Díaz desaparece por entre las maletas y bultos que ocupan gran parte del cuerpo del avión. Reaparece ipso facto con un paquete y ante nuestros asombrados ojos nos presenta un delicioso montón de sandwiches! ¡He ahí previsión y eficiencia hasta el grado último! No era mi sargento el encargado de hacer tales trámites domésticos durante nuestra estada en tierra por cuanto su lógica misión era la de inspeccionar los motores durante los momentos que se estaba en tierra para tomar combustible, vigilar las cantidades de gasolina y aceite entregadas, y centenares de otros deberes. Cuando encontraba tiempo para pensar en conseguirse lo que él llamaba "la volada", era un misterio para oficiales y pasajeros del "Magallanes", como así también donde se conseguía tales cosas en tierra extranjera cuando apenas tenía tiempo para cumplir con sus múltiples quehaceres ya enumerados. Lo que hay de cierto es que en varias ocasiones fué la previsión del sargento la que nos dió gratas sorpresas.

Bien me expongo a quedar en el concepto del sargento Abelardo Díaz como el individuo que él sospechaba en mí cuando por primera vez me vió con la máquina de escribir en una mano. Fue esa una mirada desdeñosa que reflejaba, sin dudas optimistas, lo que piensa de un periodista. Al recibir estas líneas la publicidad, seguramente mi sargento verá confirmadas su opinión primera del hombre al cual el salvó de ayunos obligados, distrajo y confortó en momentos de angustias.

Ya veo ya que no tengo ningún derecho para sacar su persona a la publicidad de un periódico, mi sargento Díaz, pero, si debemos cada cual ser eficientes en nuestro ramo, no creo que Ud. deje de ver dónde estaba mi grata obligación. Hay eficiencia y hay eficiencia: la suya es una que no debe quedar en la obscuridad en la patria, ya que ha brillado con tanto buen éxito en el extranjero donde ha dejado tan en alto el nombre del suboficial chileno.

CARLOS C. NAGEL.

Los Ministros se reunirán hoy día a las 11 horas

En la sala de despacho del Ministro del Interior

El Ministro del Interior, don Matías Silva, ha invitado a todos los Secretarios de Estado a una reunión especial que se efectuará hoy, a las 11 horas, en su despacho, con el objeto de darles a conocer la carta respuesta de S. E. el Presidente de la República, por la cual el Excelentísimo señor Alessandri les reitera su confianza a todos los Ministros dimisionarios.

Es posible, además, que durante esta misma reunión sean considerados también algunos problemas relacionados con la situación política actual.

REGRESO DE LOS MINISTROS

Los diferentes Secretarios de Estado se encontrarán hoy en Santiago, después de haber pasado su fin de semana en diferentes ciudades del país.

En la tarde de ayer regresaron en automóvil a la capital, desde Viña del Mar los señores, Gustavo Ross Santa María, don Miguel Cruchaga Tocornal y don Alejandro Errázuriz Mackenna.

En la mañana de hoy regresarán los señores Matías Silva, Fernando Moller y don Luis Alamos Barros, desde Talca, Viña del Mar y Chillán, respectivamente.

SANATORIO PARA CONVALESCIENTES DE C. DE SEGURO

SE HABILITARA PARA ESTO EL EX LOCAL DEL REGIMIENTO CAZADORES

En la última sesión del Consejo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, se aprobó una indicación del Administrador General, señor Pedro Lira Urquieta, por la que la Caja resuelve la rehabilitación del ex local del Regimiento Cazadores, para un Sanatorio para convalescientes asegurados.

Ese local está actualmente en poder de la Comisión General de Cesantía, organismo que lo entregará próximamente a fin de que la Caja de Seguro Obrero pueda introducir en él las mejoras que lo dejen en condición de prestar los servicios de hospital para convalescientes asegurados por la Ley 4054.

El Tablero de Ajedrez

Muchas veces, parados a la vera del tablero, nos parece maravillosa la jugada que proyectamos "in mente" al contemplar las piezas de ajedrez que mueven los jugadores.

Sin embargo, realizada esta jugada, se ve que ella no era tan maravillosa como nosótros pensábamos.

Y es que no estamos en el juego, que lo hemos contemplado desde un solo ángulo acaso abstracto y personal, que no hemos alcanzado a penetrarnos del móvil que ha inspirado el movimiento de cada una de las piezas, aun aquellas insignificantes en sí mismas y que tienen en el conjunto decidida importancia.

Igual es en el juego político.

Los hombres entran y salen del Gobierno. Esto nos parece fácil, sencillo; tal aporte se nos imagina concluyente y solucionador.

Sólo el que está en el juego, el que ha dado creador impulso a sus piezas, el que les ha fijado su valor colocándolas en determinadas posiciones, puede saber de su importancia o su finalidad.

No pueden pesar en el ánimo de quien tiene la responsabilidad, consideraciones sentimentales o de otro orden para determinar una actuación; porque de esta sólo él aparece como único responsable ante sí mismo y ante los demás.

Los hombres que están en el Gobierno representan o constituyen un aporte, un aporte efectivo de efectiva solidaridad, de segura estabilidad y de determinada y precisa consecuencia o alcance en el resultado final, cual es dar Gobierno al país, dar confianza, dar seguridad, reafirmar un régimen político, consolidar la paz interior para el presente y lo futuro.

El mundo es superficial observador. Mira las cosas por encima; juzga de las actuaciones de los hombres, especialmente de gobierno, con extraordinaria ligereza. No mira al fondo.

Nuestro régimen político es presidencial. Los partidos, según hemos ido viendo, en el curso de los acontecimientos producidos en la última década de vida de nuestra República, son accesorios indispensables de un régimen. Es natural que así sea. Las ideas agrupan los hombres y estos se han agrupado alrededor de las ideas políticas que involucran los programas de los Partidos Conservador, Liberal, Radical, etc. Los partidos envían al Congreso sus hombres y estos dan la ley.

Pero esta facultad no debe llevarlos al extremo de querer dominar el nervio del Gobierno, de hacerlo vivir o languidecer a su antojo y capricho.

Los partidos son unos en esencia, pero sus hombres, sean dirigentes o soldados, son hombres de carne y hueso, sujetos a naturales flaquezas o debilidades, o víctimas de tales o cuales apetitos o necesidades.

La primera necesidad de ellos es, evidentemente, vivir, vivir electoralmente, subsistir y el apoyo de los partidos converge a este importante objetivo, la de hacer subsistir sus hombres.

Pero, en ocasiones, más aun que en ocasiones, con frecuencia, el interés público, el interés mismo de la agrupación política, que debe ser superior que el propio para los componentes de ésta, el interés general de la nación, de la colectividad, el sagrado interés de los principios vitales del Estado y de la Sociedad, priman, están por sobre ese pequeño interés personal, de círculo o de partido.

Y es, entonces, cuando los hombres deben sobreponerse a ellos mismos, cuando las agrupaciones políticas no deben mirar a su peculiar interés, cuando las colectividades políticas agrupadas, deben considerar el porvenir por encima de ellas y atender únicamente a esa finalidad general, el interes de la Nación, porque en él se suman todas las honorables aspiraciones ciudadanas, legítimos anhelos, esperanzas de paz y bienestar.

Gobernar comporta una responsabilidad que no puede medirse por adjetivos. Especialmente gobernar en el momento presente. El Gobierno tiene sobre sí la responsabilidad de todo y de todos.

No es una época ordinaria la nuestra. Todo el mundo está convencido, es un pensamiento que tortura el cerebro de todos, pobres y ricos, honestos o nó; es un pensamiento que mueve poderosamente los centros de actividad izquierdista. El es que el actual Gobierno, bueno o no, está vinculado tan poderosamente al régimen democrático, que si el tambalea o se derrumba es el propio régimen el que tambaleara o se derrumbará, y que tras él vendrá, de la derecha o de la izquierda, una dictadura más tenebrosa, más cruel, más inhumana que todas las que se han sucedido en la Moneda. Porque la gente de hoy sabe más que la de ayer, y Moscú proporciona lecciones y auxilios poderosos, y aún jefes decididos y capaces a las masas que intentan embarcarse en la peligrosa, cruel y sangrienta aventura de alcanzar el Poder.

Pues bien, en el pensamiento de todos está cuanto venimos repitiendo.

Procedamos, pues, con alguna consecuencia.

La acción de los partidos debe ser contenida por el interés de ellos y el común, que es común a ellos, individual y colectivamente; cada cual debe aceptar, con verdadero patriotismo, el sacrificio que la hora impone.

No confundamos el interés del Estado con el personal o electoral; no hagamos juego de niños de los acontecimientos de hoy. El tiempo apremia y la responsabilidad es inmensa.

C. L.

El General Gamelin

El jefe del Estado Mayor del Ejército francés, general Gamelin, ha pronunciado, hace dos días, en una reunión del "Souvenir Francais", un discurso lleno de advertencias. Cuando un general de un ejército europeo, hace declaraciones públicas, hay la seguridad de que se encontrara entre sus palabras algún grano de pesimismo. El general Gamelin dijo que había sonado de nuevo la hora de pensar única y exclusivamente en Francia, para verla por encima de todo, consciente de su fuerza. Pero agregó que esa conciencia de la fuerza no será para abusar de ella, sino como una garantía de su independencia y de su integridad. No abusará la fuerza en el interior; pero no permitirá ningún rasguño en la independencia del país.

Y luego recordó los días crueles del 70, de 1914 y de 1918. Es decir, tres fechas trágicas en la historia de Europa. Por supuesto, no se trata de bromas del general Gamelin, que sabe lo que dice, ni se trata de alarmar a gente que de sobra sabe lo que está ocurriendo detrás de todas las fronteras. Si el general que, por añadidura, es jefe del Estado Mayor, declara sin ambages y con elocuente precisión, que es necesario prevenirse, y más que prevenirse, pensar y no olvidar lo que está tan cercano en el tiempo—1914—no ha dicho nada que tenga que ver con la política, sino con la zozobra exterior. Al general Gamelin le importa muy poco la política. Lo que le interesa es la seguridad de Francia, su integridad como nación. Vemos, pues, que cada día son más certeros los juicios que nos llegan desde el viejo mundo, acerca de una situación preñada de incertidumbre y de amenazas. Estamos por creer que los europeos comienzan a perder la razón. ¿Europa es, acaso, un manicomio? Ya es penoso recorrer los cables. Los cables parecen bufidos. Cada cable es un dinamitazo. Cada relación de un observador de los acontecimientos, un reguero de pólvora. Por todos los ámbitos, perplejidades y profecías negras. No es raro que las estadísticas de todo el mundo, anoten cifras espeluznantes de enfermos, especialmente de histéricos y de dementes. El que lee diariamente el cuadro de revoluciones y de aprestos de guerra, que es la noticia cablegráfica, ingiere un veneno del cual no se da cuenta, pero cuyos efectos se exteriorizan en manías, en frenesí, en locuras raras, en degeneraciones absurdas, en costumbres de locos. El sistema nervioso se ha descompuesto, y por eso todo el mundo brinca como un poseído. Se están afinando los instrumentos para la gran danza macabra.

UN MENSAJE DE SIMPATIA A DON MIGUEL CRUCHAGA

LE ENVIARON ROTARIOS DE CUATRO PAISES

El Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, ha recibido un mensaje telegráfico de rotarios de cuatro países latinoamericanos concentrados el domingo pdo. al pie del Cristo Redentor. Estuvieron presentes en dicha reunión delegados de los Rotarios de Chile, Argentina, Perú y Uruguay, quienes después de la ceremonia oficial, enviaron al Canciller señor Cruchaga el siguiente telegrama:

"De Río Blanco. — Señor Miguel Cruchaga Tocornal Ministro de Relaciones Exteriores.— Concentración Rotaria Internacional argentina, chilena, envía a Ud. mensaje de simpatía y afectos por palabras pacifistas de su representante señor Cubillos y formulemos votos por éxito creciente de su reconocida labor, amistad pueblos americanos. — Juan Manuel Valle".

EL Sr. LUIS CABRERA, MIN. EN COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado con fecha de ayer al Senado la urgencia para el despacho del mensaje sobre el nombramiento de Ministro de Chile en Colombia en la persona de don Luis Cabrera.

25.—MODAS INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORA, SEÑORITA: ¿QUIERE vestir elegantemente? Consulte a Madame Ana, recién llegada de Europa. Especialidad en trajes sastre y abrigos. Y en sastrería, especialista hace ternos de calidad, a precios fuera de toda competencia. Lirio 384, entre Teatinos y Compañía. En. 29

PAPELES PINTADOS, baratísimos, cuenta Fábricas Europeas. Estado 91, segundo piso. En. 30

TRAJES DE VERANO EN fantasías de seda, $ 60. Provincias contra reembolso. Huérfanos 707. En. 27

CONFECCION TRAJES SAStre y elegantes. Precios módicos. Moneda 929. En. 29

ROBERTA: FABRICA DE lamparas, pantallas y estampados en seda, visite la exposición en sus talleres: Providencia 1160. Depósito en Moneda 863. Atiende pedidos provincia, menor y mayor. 14 Feb

¡¡PIELES!! T. MORAN, SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones, cueros. Para adornos cuellos. Carmen 686.

¡GALALITE! "L'ART- NOUveau". La Fábrica que vende más barato. Atiende pedidos rápidamente. Comerciantes y particulares. Materiales importados. Especialidad hebillas, juegos dominó, broches carteras, tiradores muebles, tinteras etc. Ultimos modelos. Portugal 673. Teléfono 84131. Despacho reembolsos Provincias. 31 En

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 21 En

SOMMIERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60165. Feb. 7

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 21 En.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COCINAS ECONOMICAS; gas, baños, lavatorios, excusados, califont, lavaplatos. ¡Gran liquidación! Brasil 42 A En.20

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas: ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! 21 En.

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655 21 En

SOMIERES MARQUESAS, precios más bajos, únicamente fábrica "El Condor". Delicias 1789. En. 22

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 2 Feb

BAÑOS CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación. Fábrica Mérida, Chacabuco 5. Feb. 3

COMPRO LANA, COLCHOnes. Pago 7 pesos kilo. Lira 905. En. 29

PARA AMOBLAR SU CASA bien, elegante y de ocasión, no hay más que visitar el "Banco de Muebles". Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695. Feb. 3

VENDO ESCRITORIO ROble americano silla giratoria. sillas comedor. Lira 21. En. 21

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969. En. 23

SILLAS, MESAS, PRECIOS fabrica, Delicias 3425. 28 En

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 28 En

HULES - ROSAS 916. Completo surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio. 27 En

VENDO COCINA ECONOMIca grande. Compañía 1467.

LINDA LAMPARA DE BRONce, vendo. Huérfanos 2483.

COCINA ELECTRICA "UNIversal", véndese ocasión, perfecto estado. Miraflores 367. 23 En

VENDO REGIA MESA DE tres tableros y espejo grande. Girardi 1611.

VENDO UN ESPEJO GRANde. Almagro 365. 20 En

AMOBLADO CONFORTABLE, docena sillas finas. Vendo barato. Tratar. Huérfanos 1791. En. 22

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179 1.o Feb

CEMENTO MELON, — SACK. 1.o Feb

FIERRO REDONDO PARA construcciones. — Sack. 1.o Feb

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Monrandé 817. 1.o Feb

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Feb

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"
Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

HOTEL CONTINENTAL, ECONOMICO, CENTRAL. ESTAdo N.o 21.

PARA AMOBLAR SU CASA BIEN, ELEGANTE Y DE ocasión, no hay más que visitar el Banco de Muebles. Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695.

¿DESEA CALZAR ELEGANTE Y CON ECONOMIA? Acuda a la Fábrica de Calzado de Lujo para Damas "Alicia", Sotomayor 58, que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincia se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio, casilla 4637, Santiago.

PIANOS ALEMANES, ACREDITADAS MARCAS BLUTHner-Schelmayer, Ibach Hardtmann. Veinte por ciento descuento durante enero. Composturas, afinaciones. César Rau, Lira 27.

EN ESPLENDIDA RESIDENCIAL, PIEZAS, PENSION, garage independiente. Delicias 151, interior.

DEMOLICION LIRA 220, ESQUINA JOFRE, VENDO puertas, reja de fierro, baldosas, adobes, ladrillos, soleras piedra y toda clase de maderas.

ORO, BRILLANTES, JOYAS, ETC., PAGAMOS MAS altos precios. Ahumada 3.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA GRASITUD, LA CASpa e impurezas del cuero cabelludo. Pídala en su botica.

PARA CUALQUIERA REPARACION: ESTACION SERVIcio Ford, Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172.

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS Domb y Cía. Depósito: San Antonio 220. Fábrica: Molina 900.

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES GRANDES, COMPRO. Nueva York 25, costado Club Unión.

TRANSFORMACIONES Y HECHURAS TAPICERIAS DE automóviles. Seriedad y competencia. Trabajo garantido. Luis Soto, Santa Isabel 32.

CONFITERIAS: NUEZ PARTIDA 1.a, 2.a, CUALQUIERA cantidad, ofrece Exposición 250.

$ 280 ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA, 7 habitaciones, hall, baño y dependencias. Arauco 386. Góndolas a la puerta.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, EMBELLECE, QUIta pecas, manchas, espinillas.

CUARTEROLAS ROBLE AMERICANO, COIGUE, 70, 130 litros liquida Exposición 250.

PAPELES PINTADOS BARATISIMOS, CUENTA FABRIcas europeas. Estado 91, 2.o piso.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

PINTURAS EN PASTA 1.o Feb

PARA FIERRO, SACK. 1.o Feb

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb

$ 5.— LITRO PINTURA PREparada Café: pinturas en pasta, precios incompetibles. Matucana 551. 21 En

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 21-enero

MADERAS: GRAN EXISTENcia para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera", Av. Matta 1052.— Verdugo Hnos.

¡¡MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín, San Martín 870. Teléfono 63816. 25-enero

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 1.o Feb

FIERRO VIEJO: COMPRAmos cualquier cantidad. Berna 545. Tel. 80001. 22 En

TECHO ECONOMICO: PLANchas acanaladas 110 x 80 especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551 Feb. 4

DEMOLICION, LIRA 220 ESquina Jofré. Vendo puertas, reja de fierro, baldosas, adobes, ladrillos, soleras piedra y toda clase de maderas. En. 29

REALIZAMOS 10,000 PIES pino Oregon, ..., a 75 centavos pie. Manuel Rodríguez 42. En. 21

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix". Av. Bernardo O'Higgins 730. Feb. 6

SE VENDEN MATERIALES de demolición, a precio de ocasión. Alameda esquina con Morandé. 18 En

VENDO TEJAS GRANDES. Santiago 1338. En. 18

CONSTRUCTORES, HARAN una buena adquisición, comprando un manual del constructor por Angel Martínez A. Nueva York 49, Casilla 3473, Santiago. 19 En

$ 230 EL MIL, VENDO DIEZ mil adobes nuevos cuarenta por sesenta. Catedral 2579. 19 En

GRAN DEMOLICION: PUERtas, mamparas, ventanas, balcones, planchas zinc, baldosas, mármol, tablas piso, vigas pino, roble, álamo y toda clase maderas. Av. Bernardo O'Higgins 2206 esq. Echaurren. En. 30

BLOQUES DE CEMENTO comprimido realizamos por trasladar Fábrica. Gran Avenida 4805. En. 20

VENDO LADRILLOS MURAlla. Lira 220. En. 23

VENDO ARBOLES PARA LEña. Lira 220. En. 23

VENDO ADOBES 5 PESOS ciento. Lira 220. En. 23

VENDO BASAS Y SOLERAS piedra. Lira 220. En 23

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. En. 30

COMPRAMOS PERMANENtemente máquinas de escribir, sumar y calcular. También Kardex, muebles de acero y boletos empeño. Teatinos 68. Teléfono 60970. 27 En

31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTOR LOCOMOVIL, CALderos cualquier tamaño, ocasión vende. Rodolfo Phillippi 36. En. 20

¡ELECTRICISTAS! MATEriales eléctricos, muy baratos. San Diego 721. 10 Feb

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinería, gran existencia y sobre medida. Fábrica Looser, Cumming 801. 20-en

TORNOS MECANICOS: SIEMpre donde Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, casilla 13220. Santiago. Feb. 4

BOMBAS HIDRAULICAS DE todos tamaños y para todas presiones, para todos servicios: agua potable, minas, quintas, pozos, riegos, incendios, desinfección árboles, etc. Ingenieros E. Cintolesi y Cía Ltda., Morandé 220. Casilla 13220. Santiago. 25-en

SEGADORA DE PASTO Y prensa a mano vendo. Unión Americana 245. 19 En

VENDO PRENSA PARA EStirar sommieres. Delicias 2577 19 En

TRABAJOS DE TORNO, FRESa y mecánica de precisión. Bandera 820. 28 En

MAQUINA CENTRIFUGA, mielera y descremadora "Alfa - Laval", vendo barato. Unión Americana 238.

ACERO BLANDO, SIEMENS MARTIN, 60 kilos resistencia, redondo, hexágono, cuadrado y plano, ofrece a precios sin competencia: Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago, Teléfono 80008 22 En

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0x0; 24", 20 toneladas: de 2'0x0; 22" 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, Santiago. En. 28

SE VENDE CALDERA LEFfel 10 H. P., funcionando Rosas 1240. En. 25

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protejidos, de construcción fierro fundido con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. Mar. 1.o

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO ACREDITADA GAlletería con contrato exclusivo de fábrica poco capital, buenas utilidades. Brasil N.o 37. 20 En

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes, helados, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. 26 En

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO ANTIGUO Y ACREditado Bar - Restaurant y nocturno, largo contrato, arriendo regalado. Victoria 1079.

ESPLENDIDA OPORTUNIdad, no poder atender, véndese buen emporio anexo licores ventas comprobadas sin derecho llave, arriendo barato, buena habitación. Ocasión única para ganar dinero. Blanco Encalada 2109. 20 En

VENDO ALMACEN, BUENA situación. C. Henríquez 208. esq. Jofré.

OCASION: $ 500.— ESTANTEría salón refresco, con sus útiles; con radio, $ 1.000. San Miguel 938.

CAMBIO TIENDA CON CASA habitación y con buena clientela, por casita o sitio. Tratar Fábrica, San Antonio 596.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, dentro y fuera de la ciudad, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléfono N.o 68046. C. M. En. 20

CHOFER RECOMENDADO, se ofrece para auto o camión I. Krüger. Sazié 2503. 23 En

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

OPERARIOS, COMPREN LOS mamelucos directamente a la fábrica. Morandé 720. En. 21

PELUQUERO CON HERRAmientas para Puente Alto,. Tratar: Andrés Bello 634.

TORNERO MECANICO COMpetente, necesito. Portugal 1979. En. 18

PELUQUERO DE FIRME NEcesito. Av. Manuel Montt 1163

NECESITO BUENAS FORRAdoras de tacos. San Diego 996 casa 6.

PLANTILLEROS COMPLETOS Luis XV, necesito. Delicias 2180.

PASADOR DE FIERROS, NEcesito. Fábrica Calzado, Colón 2349.

CARTONAJE: NECESITO COStura competente. Rosas 937, al fondo.

NECESITO CERRADOR DE hendidos. Fábrica Calzado. Colón 2349.

ZAPATEROS CALZADO Black señora, necesitamos. San Alfonso 444.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los plazos fijos de la Caja Nacional de Ahorros, sucursal Recoleta, números 68, $ 20,000 y 74, por $ 30,000, de Humberto Dellepiane Robello, que dan sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

SUAREZ VENDERA SU PROpiedad. Encárguesela. Galería Alesandri 28-A. En. 22

$ 230 MIL, VENDO DIEZ MIL adobes nuevos, cuarenta por sesenta. Catedral 2579.

PARCELA 10 HECTAREAS, buena casa, huertos frutales, vendo.—A. S. C., casilla 3183.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N.O.

$ 80,000 VENDO BUNGALOW, Av. Río Janeiro 386, Ñuñoa, con garage, árboles frutales y jardín. Tiene deuda.

SE VENDE UNA CASA NUEve habitaciones, inconclusa frente 12.60 metros, 21 metros fondo. Madrid 1376.

$ 32,000 CASA CUATRO PIEzas, hall, servicios, reglo patrón. León Prado N.o 411, pegado Carmen. Tratar ahí.

$ 70.000.00, CASA QUINTA, Compañía 4180, 2,200 metros, vendo sin intermediarios, tratar calle Manuel Montt 2126. 2 a 4. 19 En.

VENDO DOS ESPLENDIDOS sitios calle Morandé, 10 y 11 50x26, para edificar casas modernas. Cristi, Morandé 291. En. 25

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO PROPIEDAD CON local 18,000 a 22,000 con deuda Caja. Doy contado 10,000. Andes 2163.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. F-4

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga curan "Glóbulos Pérsicos. Base: Cubeba, hexametilentetramina. F-4

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio. Fósforo. Pídase farmacias surtidas. En. 31

JABON Y POLVOS CHELA son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 31 En

¿LE PICA? CATARROS VAginales sanan con "Uretosan". 4.80 frasco. Boticas. Base: Zinc. Feb 4

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer! Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones ardores, escosores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. En. 30

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitacones baratas. En. 30



Matilde Broders, la conocida soprano, que el sábado pasado contrajo enlace con el tenor Oscar Ilabaca. Partieron en viaje de novios a Viña del Mar.

RESIDENCIA.—

Don Carlos Alvarez Piderit y familia han fijado su residencia en calle Rancagua N.o 422, teléfono N.o 81644.

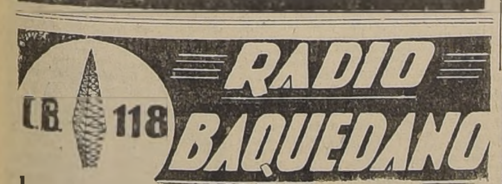
MANIFESTACION A DON ALFONSO GREZ.—

Esta noche, a las 21.30 horas, se verificará en el Club de la Unión, la comida que en señal de adhesión y simpatía le ofrecerán sus amigos a don Alfonso Grez, Cónsul General de Chile en New York.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—

Asociación Santa Bernardita.
Jueves 21 de enero, día de cumplimiento de los socios de la Cofradía de Santa Bernardita, habrá misa, a las 9 horas, en el altar de la Santa.

Después de la misa se leerá el Devocionario propio de santa Bernardita y se hara la súplica por todas las intenciones encomendadas y se hará venerar la reliquia de la santa.



MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Amelia Rivera Zavala con el señor Guillermo Izquierdo Munnich. Hizo la visita de estilo el señor Guillermo Valenzuela Fernández.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Berta Ortíz M. con el señor Raúl del Campo Cornejo.
Hizo la visita de estilo don Rafael del Campo Morales.

—El sábado 16 del presente se efectuo privadamente el matrimonio de la señorita Olga Barrios del Pedregal con el señor Miguel Valenzuela Díaz Lira.

El 4 del presente fué bendecido en Londres el matrimonio de la señorita Marta Porter Walker con el señor Richard Clarke.

DON ERNESTO VICUÑA MUNIZAGA.—

Victima de rebelde enfermedad ha fallecido recientemente don Ernesto Vicuña Munizaga, ligado por los lazos del parentesco a respetables hogares de nuestra sociedad.

Había nacido en La Serena y fué hijo del distinguido industrial don Santiago Vicuña y Vicuña, que allí contrajo matrimonio con la señora Victoria Munizaga Varela, perteneciente a tradicionales familias de la vieja ciudad del norte.

Dedicó el señor Vicuña Munizaga todo los esfuerzos de su jornada a las labores de la minería, trabajando incansablemente, con un celo que nada debilitó. Desaparece en la plenitud de la vida y cuando mucho podía esperarse de su actividad.

Biznieto del prócer de los primeros años de la República, don Francisco Ramón Vicuña y Larraín, don Ernesto Vicuña Munizaga hizo honor a las tradiciones de su raza.
Unido en matrimonio con doña Fresia Vicuña Valdivia, formó un hogar digno y respetable que hoy deplora su prematuro fallecimiento.

La muerte del señor Vicuña Munizaga enluta a las familias: Vicuña Vicuña; Munizaga de Vicuña; Marín Vicuña; Vicuña Marín; Munizaga Varela; Munizaga Iribarren; Ossa Vicuña; Vicuña Somarriva; Calvo Vicuña; Puelma Vicuña, etc.






Señorita Maruja Goetz Alvarado

Distinguido visitante.

Mr. Earl I. Mc. Clintock, presidente de la Sterling Products Exports, Inc. y miembro de la junta directiva de la Paramount Pictures y de otras importantes empresas norteamericanas, quien actualmente está de visita en nuestro país

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir, después de una rápida enfermedad, la señorita Elena Sesé Betelu, llevando el luto a distinguidos hogares y causando hondo pesar entre sus relaciones que la estimaban grandemente por las nobles cualidades que la adornaban.

M U S I C A

TERCER CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA EN EL MUNICIPAL

Pocos conciertos como el que se anuncia para el próximo viernes. Ofrece un verdadero interés y responde exactamente a calificativo de concierto de música de cámara. Es curioso hacer notar que a pesar de las dificultades de comprensión que encierra un género como el de cámara, en que el auditor debe poseer conocimientos musicales en un amplio grado para lograr aquilatar el intrinseco valor de la obras que se ejecutan, se ha podido en este aspecto, conctatar que el público chileno al responder, a los dos conciertos de cámara ya realizados está en posesión de una sensibilidad musical agudizada por la intensa actividad artística chilena.

Es por esto que nos atrevemos a asegurar el éxito del concierto que se anuncia para el viernes 22, a las 6.30. Y esto lo hacemos al tener presente que en él participarán figuras de destacado relieve como Hugo Fernández, Víctor Tevah y además una orquesta y un cuarteto de cuerdas. La personalidad artística de Hugo Fernández, no obstante su juventud, figura entre lo más selecto que poseemos. El concierto del viernes, programa obras de Bach, Liszt, Allende, Leng, Scriabin, y Prokopieff.

VIAJEROS Y VERANEANTES

A Concepción, don Benjamín Girouvais González y señora Amelia Contreras de Girouvais y la señorita Berta Contreras Bañados.

—A Estados Unidos, para continuar a Europa, se ha dirigido la señorita Olga Bruna Sampaio.

—A Puerto Montt, don Manuel Atria Ramírez.

—A Llolleo, la señorita Rosa Vicuña Echaurren.

—Al mismo punto, don Eduardo Bresciani y familia.

—A San Carlos se ha dirigido el señor Ernesto Valenzuela.

—A Puerto Montt, el señor José Valenzuela Correa.

—A Valparaíso, don Olaguer Agurto Alvear.

—Ayer se dirigió a Valdivia, el señor Vicente Aguayo Lagos.

—A Viña del Mar, el doctor Hernán Alessandri, señora Loreto Morandé de Alessandri y familia.

—Al mismo punto, las familias Matte Valdés, G. de la Huerta Valdés, Fuenzalida Freire y Valdés Freire.

—De los Baños de Chillán, don Fernandi Lira Ossa.

—A Pichilemu, las familias Walker Villela y Rojas Villela.

—De las Termas de Panimávida regresó el doctor Jorge Díaz Bravo y señora Carmen Ugarte de Díaz Bravo.

—En Llolleo, la señora Amelia Correa de Letelier con sus hijos Arturo y Judith.

—En Papudo, el señor Jorge Rivera Vicuña, señora Norma Piffre de Rivera e hija Gloria.

—Al mismo punto la señora Adriana Piffre de V. C.

Vía Panagra.—De Buenos Aires: señores Ivy Van Wassenaar y Alberto Sacio.
De Cristóbal: señores Shollemberg, Lee, Camack, Arakawa y Yasunaga.

De Lima, señor Robinson.
De Arequipa, señor Bates.
De Arica, señor Bingham.
A Buenos Aires: señores Sigfred Otto Wreschner, Harold Zellerbach y señora Doris Zellerbach.
A Córdoba, señor Eduardo Dutari.
A Mendoza, señor Charles W. Roberts.

ENFERMOS.—

En el Hospital Británico, en Valparaíso, se encuentra enfermo don Guillermo Pereira.

—En el Pensionado del Hospital de San Vicente fué operado el señor José Córdoba por el doctor Luis Ilabaca León. Su estado es satisfactorio.

—Mejor doña Carmela Ossa de Dávila.

—De cuidado, en el Pensionado Deformes de Valparaíso, la señora Elena Walton de Velasco.

—En el Pensionado del Hospital de San Vicente ha sido sometida a una delicada operación por el doctor Castro Oliveira, Carmencita Fuenzalida Torres.
Su estado es satisfactorio.

SEÑORITA BERTA VILLOUTA RUIZ.—

Victima de tenaz dolencia falleció en esta capital, la señorita Berta Villouta Ruiz.
Su prematura muerte, ha sido sinceramente lamentada por el vasto círculo de sus relaciones entre las cuales gozaba de merecidas simpatías.

Los funerales de la señorita Villouta, se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de la calle Trieste N.o 12 (Recoleta).
La extinta era hermana del capitán y oficial mayor de Carabineros, señores Guillermo y Héctor Villouta Ruiz.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6.30 y 9.45 este cine estrenará con programa doble la super producción Metro Goldwyn Mayer "Suzy", interpretación de los tres grandes astros de la pantalla, Jean Harlow, Franchot Tone y Gary Grant.

2.o Se exhibirá la cinta francesa "El aventurero", basada en la famosa obra de Alfredo Capus, interpretada por el actor Victor Francen.
Mañana, "Dame tu corazón", interpretada por Kay Francis. Además la cinta en español "Nobleza Baturra", interpretada por Imperio Argentina.
Viernes sociales.
Sábado, estreno R. K. O., "Sonrisa de Primavera", por Ann Harding y otra interesante cinta.

PERIODISTA DEL DIARIO "LOS PRINCIPIOS", DE CORDOBA.—

Hoy parte a Córdoba, (Rep. Argentina) en el Douglas de itinerario de la Panagra, el senor Eduardo Dutari, Secretario de Redaccion de el diario "Los Principios" de esa ciudad.

La señora Ema Reyes de Guzmán García.

Ha dejado de existir en esta capital, la distinguida dama señora Ema Reyes, esposa del Defensor de Menores don Julio Guzmán García.
Constituye el fallecimiento de la señora Reyes de Guzmán, una desgracia irreparable. Joven, bella y bondadosa, era el centro de un hogar venturoso y de exquisita cultura, del que se aleja para siempre su tesoro más preciado.
El fallecimiento de esta distinguida dama enluta respetables hogares de esta capital y de Iquique.

LA SEÑORA TERESA WOOD DE ARIAS.—

Ha dejado de existir últimamente en Magallanes, la señora Teresa Wood de Arias, esposa del estimable caballero de esta capital, don Máximo Arias Rojas.

NACIMIENTOS.—

En el Pensionado de la Maternidad del Salvador ha nacido un hijito del doctor Atilio Piera y de la señora Mercedes Godoy de Piera.

BOLETIN DEL TIEMPO

El aumento de las temperaturas máximas del aire, registradas últimamente, ha producido el desplazamiento del área de baja presión continental hacia las zonas norte y central, afectando con temperaturas elevadas hasta un poco más al sur de Linares, lo cual ha originado el buen tiempo que se registró hasta la provincia de Valdivia.

En el litoral se observaron vientos del sur y suroeste, adquiriendo una mayor intensidad en la tarde; en la parte austral soplaron del norte y oeste y de regular intensidad; el mal tiempo que afectaba esta región disminuyó en intensidad, debido al desplazamiento del régimen de alta presión hacia el sur y que actualmente domina en esa región. Es de esperar que esta bonanza que se registra en la parte austral sea de carácter transitorio, debido a que una nueva onda depresionaria comenzará a manifestarse por la parte oeste del territorio, la cual provocará lluvias y chubascos con vientos de cierta intensidad del norte.

En la Isla Juan Fernández se observó temporal del sur, alcanzando el viento fuerza 8 de la escala Beaufort (76 kilómetros por hora). En Magallanes hubo buen tiempo nuboso, con vientos del suroeste.

En las zonas de más al norte no existen posibilidades de que se alteren en forma notable las condiciones atmosféricas actuales, aunque es muy posible que se registren nublados y neblinas de carácter local entre Coquimbo y Talcahuano, principalmente en el litoral, con vientos de regular fuerza del norte.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire ayer. Mínima: 12.8° C. Máxima: 30.5° C.
Sol: Sale a las 5.54 horas. Puesta a las 19.54 horas.

Luna: Sale a las 13.6 horas. Puesta a las 00 horas 2 minutos del día 20 de enero.
Fase: Cuarto creciente hoy.—Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA PARA LA NAVEGACION AEREA

(Válido desde las diez hasta las 24 horas del día 19 de enero de 1937)

RUTA SANTIAGO A ARICA: Santiago a Quintero, seminublado; visibilidad buena; vientos débiles.
Sector Ovalle a Copiapo, neblinas parciales, aclarando al mediodía.
Antofagasta, Iquique, Arica, seminublado; interior, despejado; visibilidad buena; vientos del suroeste moderados.
Previsión: Continuará bueno en la ruta norte.
Litoral, nublados parciales.
Interior despejado, visibilidad buena y vientos del surweste moderados, de superficie en la tarde.
RUTA SANTIAGO, VIA CORDILLERA.— Río Blanco, Juncal, Portillo, Caracoles, despejado, calma.
Las Condes, Paso Marchant, Pérez Caldera, Mina Disputada, despejado, brisa debil.
Florida, Maitenes y Queltehues, bueno, despejado, vientos suaves.
Previsión: Continuará bueno en la Cordillera. Seminublado y vientos ascendentes del Pacífico, de 1.000 a 4,000 metros de altitud, en la tarde.
RUTA SANTIAGO A MAGALLANES.— Santiago a Chillán, Temuco, seminublado, vientos del sur moderados; visibilidad buena.
Maquehue a Puerto Montt, nublado, visibilidad buena, vientos del sur de regular fuerza.
Puerto Montt, Palena, Lagunas, algo nuboso; visibilidad buena; vientos del sur moderados.
Lagunas a Magallanes, variable; vientos del surweste fuertes; visibilidad regular.
Previsión: Continuará bueno desde Santiago a Maquehue.
De Maquehue a Puerto Montt, nublados parciales.
Puerto Montt a Magallanes, variable; tendencia a mantenerse con visibilidad regular y vientos del surweste moderados.
SERVICIO METEOROLOGICO DE LA F. A. N.



38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡DEPURE SU SANGRE!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes afecciones reumáticas, etc. Base: Decocios vegetales. Pídase farmacias surtidas. 30 En

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 31 En

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 31 En

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 31 En

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HIPOTECAS RAPIDAS DESDE 5.000.—Del Río, Bandera 352. En. 24

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. En. 24

VENDO 3 PATENTES INVENCIÓN de gran utilidad, o asociaríame para su explotación. Casilla 4589. 27 En

NECESITO DINERO POR HIPOTECA, Puente 617. 20 En

¡¡OCASION!! NECESITO SOCIO capitalista explotar maravilloso específico farmacéutico. Casilla 2224. En. 20

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica — Se piden propuestas públicas para la construcción del Tranque Marga Marga, destinado a las obras de agua potable de Villa Alemana y Peñablanca, las que se abrirán el 28 de Enero, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 14 de Enero de 1937.— El Director del Departamento. 27 En

41.—PERSONAS BUSCADAS.

SE PIDEN NOTICIAS DE Luis Armando Alburquerque Jara. Se embarcó en la draga Méjico, en Constitución, el año 1927. Su hermana Laura Alburquerque agradecería a quien le diera noticias de él a Arturo Prat 818. Santiago 30 En

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 29 En

"CASA ALEMANA" GUSTAVO Rau, pianos garantidos, ocasión, facilidades. ¡¡Ejecutamos reparaciones de su piano mientras Ud. veranea!! Pida presupuestos. Echaurren 51. Tel. 66368. 12 Feb

REGALO ARMONIO REGISTRO. Grajales 2561.

46.—JUDICIALES.

LEGALIZACION. — SOCIEDAD Anónima Comercial Saavedra Bénard.—Reforma de Estatutos.— En Valparaíso, República de Chile, el veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Santiago Godoy Prevost, Notario Público de este departamento, y testigos señores Pedro Víctor Contreras y Arturo Castillo Urbina, compareció don Cornelio Saavedra Montt, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Santiago, y transitoriamente en esta ciudad, presidente de la firma "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial"; mayor de edad a quien conozco, doy fe y expuso: que debidamente facultado para este acto, viene en reducir a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial", celebrada el veintisiete del actual mes y año, y que es del siguiente tenor: —"Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el Viernes veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis. Se abrió la sesión a las tres P. M., en la oficina de la Sociedad en Valparaíso, Avenida Brasil número dos mil ciento veintisiete, bajo la presidencia de don Cornelio Saavedra M., y con la asistencia de don Walter Bade, por 2.347 acciones (dos mil trescientas cuarenta y siete), por sí, y en representación de la señora Erna D. viuda de Bénard, por 120 acciones (ciento veinte); don Cornelio Saavedra M., por 586 acciones (quinientas ochenta y seis); don Juan C. Bénard por 384 acciones (trescientas ochenta y cuatro), por sí, y en representación de la señora Elisabeth Gablenz viuda de Bénard, por 958 acciones (novecientas cincuenta y ocho); y señora Erna Bénard viuda de Niemeyer, por 119 acciones (ciento diecinueve), y señora Luisa Bénard de Sternagel, por 107 acciones (ciento siete); don Adolfo Habermeyer por 77 acciones (setenta y siete); don Pablo Vermehren, por 77 acciones (setenta y siete); y don Gustavo Sternberg, por 10 acciones (diez), actuando como Secretario el señor

46.—JUDICIALES.

Walter Bade. El Presidente deja constancia de haber invitado a la reunión, por carta, al Inspector de Sociedades Anónimas en conformidad a la Ley, quien asistió. Concurrió también a la Junta el Notario Público don Santiago Godoy Prevost. Firmada la hoja de asistencia por los accionistas concurrentes y resultando presente y representado un total de 4,785 acciones (cuatro mil setecientas ochenta y cinco), que forman el quorum prescrito por el artículo veintitrés de los estatutos, el Presidente declaró legalmente constituída la Junta. — Citación. — El Presidente deja constancia de haber citado a esta reunión en conformidad con lo prescrito en los artículos diecisiete, veinticuatro y veintiocho de los estatutos, habiéndose hecho la citación por carta y por publicación en el diario de Valparaíso "El Mercurio" números treinta y seis mil ciento ochenta y siete, treinta y seis mil ciento ochenta y ocho, treinta y seis mil ciento ochenta y nueve y treinta y seis mil ciento noventa, de fecha veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de Noviembre de mil novecientos treinta y seis y que es del siguiente tenor: "Saavedra, Bénard y Compañía, Limitada, Sociedad Comercial".— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía para el día veintisiete de Noviembre, a las tres P. M. en la oficina de la Sociedad, Avenida Brasil dos mil ciento veintisiete, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias: Uno) Balance de comprobación al treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y seis y distribución provisional de las utilidades. Dos) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Tres) Aumento del capital social. Cuatro) Reforma general de los estatutos para los fines expresados en los números dos y tres, para modificar el régimen de administración y para conformarlos con las disposiciones legales vigentes. Cinco) Renuncia de todos los Directores y elección de reemplazantes. De acuerdo con el artículo treinta y uno de los estatutos, el Registro de acciones estará cerrado los días veinte al veintisiete del presente. Valparaíso, veinte de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.— El Directorio. — Acta. — Fué leída y aprobada el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro y de la Décimacuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. Aumento de capital y modificación de estatutos: "El Presidente dió lectura al objeto de la convocatoria y presenta: Uno) El balance de comprobación al treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y seis que arroja una utilidad de cuatro millones novecientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos sesenta y un centavos, y puesto en discusión fué aprobado por unanimidad. Esta suma agregada al Fondo de Eventualidades de un millón seiscientos un mil seiscientos doce pesos dos centavos, da un fondo disponible de seis millones quinientos sesenta y dos mil novecientos sesenta y siete pesos sesenta y tres centavos, del cual el Directorio propone distribuir como dividendo provisorio la suma de cinco millones quinientos mil pesos en acciones, quedando en el Fondo de Eventualidades la suma de un millón sesenta y dos mil novecientos sesenta y siete pesos sesenta y tres centavos. — Del monto de estas acciones se repartirá el seis por ciento o sean trescientos treinta mil pesos, entre los Directores de acuerdo con el artículo once de los estatutos y diecinueve por ciento o sean novecientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y siete pesos cincuenta y seis centavos a los apoderados de la Sociedad según sus contratos, el resto se distribuirá entre los accionistas a prorrata de las acciones que posean. El impuesto correspondiente a los accionistas será pagado por la Sociedad. Puesta en discusión esta distribución de la utilidad fué aprobada por unanimidad. Dos) El Presidente, a nombre del Directorio, propone que el nombre de la Sociedad se altere en Sociedad Anónima Comercial Saavedra Bénard" y que la duración en lugar de treinta años sea cincuenta años, contados desde el veintiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés, lo que fué igualmente aprobado por unanimidad. Tres) El Presidente, a nombre del Directorio, propone que se aumente el capital de la Sociedad a veintidós millones de pesos mediante la emisión de ciento diez mil acciones nuevas de cien pesos cada una, de las cuales se emitirán y pagarán sesenta mil acciones inmediatamente y el saldo será subscrito y pagado antes del treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Las acciones nuevas sólo tendrán derecho a dividendos desde la fecha en que estuvieren totalmente pagadas y según el artículo cuatro de los estatutos los actuales accionistas tendrán preferencia para subscribirlas a prorrata de las acciones que posean, para cuyo fin se fija el plazo de siete días desde la aprobación por el Supremo Gobierno. Puesta en discusión esta proposición fué aceptada por unanimidad. Se faculta además al Presidente para que venda privadamente, o en remate en la Bolsa de Comercio, las acciones que resultaren como consecuencia de las fracciones que pudieren corresponder a los accionistas o a los apoderados de la Sociedad y para que entregue a éstos, en su oportunidad, el dinero correspondiente, deducidos los gastos de venta o de remate. Cuatro), El Presidente, a nombre del Directorio, para los fines expresados para modificar el régimen de administración y para conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes, propone una reforma general de los estatutos, que fué también aprobada, y en conformidad se acuerda por unanimidad la siguiente modificación de estatutos: Artículo primero. La Sociedad se denominará "Sociedad Anónima Comercial Saavedra, Bénard"; tendrá domicilio en Valparaíso y Santiago y su duración será de cincuenta años, a contar desde el veintiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés. — Artículo segundo. La sociedad tiene por objeto: Primero. Continuar el giro de la Sociedad en Comandita simple Saavedra, Bénard y Compañía, con sucursales en Santia-

46.—JUDICIALES.

go, Concepción y Valdivia, cuyo Activo y Pasivo, fué adquirido por esta Sociedad Anónima en su escritura de constitución de veintiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés, ante el Notario de Valparaíso, don Seleuco Gutiérrez y establecer agencias y sucursales en los puntos y ciudades que estime conveniente: — Segundo. Comprar, vender, importar y exportar toda clase de materias primas, productos, mercaderías y toda clase de bienes muebles y semovientes, ya sean nacionales o extranjeros. — Tercero. Adquirir, comprar, vender, permutar, explotar, dar y tomar en arriendo bienes raíces y naves.— Cuarto. Servir de Agente, comisionista o intermediario para toda clase de negocios. — Quinto. Tomar parte en la formación de comunidades, sociedades colectivas, anónimas en comandita o de cualquiera otra clase que las leyes autoricen, o tomarla en Sociedades ya establecidas. — Sexto. Dar y tomar dinero en préstamo, contratar cuentas corrientes, comerciales o bancarias y estas últimas ya sean de depósito o de crédito. —Séptimo. Comprar, conservar y vender acciones, bonos y toda clase de obligaciones de renta, ya sean nacionales o extranjeras, y comprar y vender toda clase de monedas extranjeras, de acuerdo con las leyes respectivas y con las autorizaciones de los organismos correspondientes. — Octavo. Comprar, vender, explotar y arrendar toda clase de medios de transportes, por aire, agua y tierra, y celebrar contratos de transportes, ya sean de pasajeros o de mercaderías. — Noveno. Efectuar toda clase de construcciones por cuenta propia o ajena. — Décimo. Comprar y vender por cuenta propia o ajena, plata, cobre, plomo, cinc, oro y toda clase de minerales sus concentrados y los productos metalúrgicos obtenidos por cualquier sistema de beneficio.— Undécimo. Comprar, vender, purificar, transformar y elaborar substancias agrícolas o de cualquier otra clase.— Duodécimo. — Fabricar utensilios, maquinarias y objetos de todo orden.— Décimotercero. Adquirir el Activo, haciéndose cargo del Pasivo de otras empresas, sociedades o negocios que se dediquen a todas o a algunas de las operaciones indicadas en este artículo.— Décimocuarto. Adquirir derechos hereditarios o litigiosos, pero sólo para recibirlos en pago de obligaciones contraídas con anterioridad a favor de la Sociedad o cuando esos derechos afectaren o se refirieren a bienes o negocios de la Sociedad o en que ella tenga interés. — Décimoquinto. Girar, endosar, descontar, aceptar, avalar letras de cambio, pagarées, cheques u otros documentos. — Décimosexto. Ejecutar cualquier acto o celebrar cualquier contrato que tienda a la consecución de los objetos antes indicados. — Artículo tercero. — El capital de la sociedad es la suma de veintidós millones de pesos dividido en doscientas veinte mil acciones de un valor de cien pesos cada una; de estas acciones se encuentran subscritas y totalmente pagadas cincuenta y cinco mil por los socios actuales y las restantes se subscribirán y pagarán en conformidad a lo estipulado en los artículos transitorios que se agregan al final de estos Estatutos.— Artículo cuarto. La sociedad podrá aumentar o disminuir su capital por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y con la aprobación del Supremo Gobierno. Los accionistas tendrán derecho a subscribir el aumento de capital en proporción a las acciones que posean. — Artículo quinto. Queda igual al antiguo. — Artículo sexto. Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente o Vicepresidente y la del Gerente, la fecha de la escritura social y la del Decreto de Autorización, la indicación del capital social y la duración de la Sociedad. — Artículo séptimo.— Las transferencias de acciones serán anotadas en los libros de la Sociedad en vista de los títulos y de una solicitud dirigida al Presidente, firmada ante dos testigos por el cedente y el cesionario. En los formularios de transferencias se expresará que en conformidad a la ley, el cesionario contrae la obligación de aceptar lo prescrito en los estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas. Toda transferencia de acciones deberá ser aprobada por el Directorio, quien podrá rechazarlas por causas justificadas. — Artículo octavo. El inciso final se substituye por el siguiente: Si varias personas tienen condominio en una o más acciones, deberán nombrar un solo representante para ejercer sus derechos ante la sociedad y en caso de no hacerlo dentro de los diez días siguientes a la inscripción de las acciones en el Registro social, lo nombrará el Directorio de entre los copartícipes, si fueren hábiles, o en su defecto, libremente.— Artículo noveno. Acreditado el extravío o hurto de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos en los diarios a costa del interesado por el número de días y en el diario que el Directorio fije, avisos en que se comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto. El Directorio podrá, además, exigir otras garantías antes de emitir el nuevo título – Artículo décimo. La administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio compuesto de cinco miembros que sean

46.—JUDICIALES

accionistas o no, sin perjuicio de las atribuciones que conforme a estos Estatutos le correspondan a la Junta General de Accionistas y al Gerente General.—Artículo undécimo. Los Directores serán elegidos en Junta General de Accionistas. Salvo acuerdo unánime en contrario, en la elección de Directores, cada accionista dará sus votos a una sola persona. Para proceder a la votación, el Presidente de la Junta de Accionistas llamará individualmente a emitir su voto a los presentes; éstos sufragarán en una papeleta firmada por ellos expresando si lo hacen por sí o en representación, indicando al mismo tiempo el número de acciones propias o representadas por el cual votan. El Presidente al practicarse el escrutinio hará leer en alta voz todos los votos. Hecha la suma de votos el Presidente de la Junta proclamará como directores a los accionistas que resultaren con mayor número de votos hasta completar el número de Directores que deban elegirse. El Secretario pondrá todas las papeletas en un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad, y el cual será archivado. Los Directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones. Si por cualquier causa no se celebrase en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a efectuar la elección periódica de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período hasta que se les nombre reemplazantes y el Directorio estará obligado a convocar a la mayor brevedad posible una Junta de Accionistas para efectuar la elección. El cargo de Director es remunerado y esta remuneración queda fijada en el cinco por ciento de la suma que se distribuya anualmente como dividendo entre los accionistas, y su reparto se hará en la forma que acuerde el Directorio. Además, los Directores recibirán la cama de doscientos pesos por cada sesión a que asistan. El acta que consigne la elección de Directores contendrá el nombre de todos los accionistas presentes y representados con especificación del número de acciones por el cual hayan votado, y expresará el resultado de la votación.— Artículo duodécimo. Agrégase "La garantía no podrá enajenarse o retirarse, según el caso, sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de la cesación de funciones del respectivo Director".— Artículo décimotercero. El acta que consigne la elección de Directores o que revoque su nombramiento será reducida a escritura pública — Artículo décimocuarto. Queda igual al antiguo. — Artículo décimoquinto. El Directorio se reunirá indistintamente en Valparaíso o Santiago los días y horas en que se acuerde celebrar sesiones o cada vez que sea citado por el Presidente o, en su defecto, por el vicepresidente, o por dos directores, y no podrá celebrar sesión sin la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros a lo menos. La citación a sesiones se hará por escrito con tres días de anticipación a lo menos, salvo que se trate de sesiones cuya fecha hubiera estado acordada de antemano. En todo caso, sea que se acuerden fechas fijas para las reuniones de Directorio, sea que éstas se celebren a virtud de una citación hecha en conformidad a lo que aquí se prescribe, deberá establecerse, sea en el acuerdo respectivo o en la citación, el lugar en que se verificará la reunión — Artículos décimosexto, décimoséptimo y décimoctavo. —Quedan iguales a los antiguos. —Artículo décimonoveno. En el inciso primero reemplazar la palabra "cuatro" por "tres" y se suprime el inciso segundo.—Artículo vigésimo. Son atribuciones y deberes del Gerente General: a) Impulsar y realizar las operaciones sociales y supervigilar la administración de la Sociedad ajustándose en todos sus actos a los acuerdos del Directorio o de las Juntas de Accionistas, a las leyes, a estos Estatutos y a los Reglamentos internos de la Sociedad: b) Firmar todos los documentos y contratos que correspondan a las operaciones sociales y que importen el cumplimiento de los acuerdos que haya tomado el Directorio; c) Representar judicialmente a la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo nueve del Código de Procedimiento Civil; d) Proponer al Directorio el nombramiento, separación y remuneración de los empleados. En caso de urgencia podrá suspenderlos de sus puestos dando cuenta al Directorio en la primera sesión que celebre; e) Cuidar el orden interno y económico de las oficinas y propiedades de la Sociedad; vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad; f) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que correspondan al giro ordinario de la Sociedad pudiendo firmar todas las escrituras públicas o privadas que para ello fuere necesario; g) Reducir a escritura pública las actas de las Juntas de Accionistas y cualquier acuerdo del Directorio y, en especial, los poderes que éste

46.—JUDICIALES.

acordare conferir, salvo que se le otorguen al mismo Gerente General, en cuyo caso deberán ser firmados por el Presidente u otro Director especialmente facultado al efecto.— Artículo vigésimoprimero. Queda igual al antiguo.— Artículo vigésimosegundo. El Presidente y el Vicepresidente serán elegidos de su seno por el Directorio en la primera reunión que se celebre después de la Junta Ordinaria de Accionistas. La elección se hará por mayoría absoluta de votos de los Directores concurrentes y en caso de empate decidirá la suerte. Corresponde al Presidente: a) Presidir las sesiones del Directorio y las de las Juntas de Accionistas; b) Citar al Directorio y a la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; c) Firmar las escrituras en que conste el nombramiento de Gerente General y las escrituras de poderes que a éste confiera el Directorio; d) Firmar los títulos de las acciones de la Sociedad; e) Subscribir los contratos de prestación de servicios del Gerente General. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente con las mismas facultades. — Artículo vigésimotercero. Las Juntas de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará en el mes de Septiembre de cada año y las Juntas Extraordinarias se verificarán cuando las convoque el Directorio conforme al inciso f) del artículo décimoséptimo de estos Estatutos, o cuando las convoque un número de accionistas, que representen la cuarta parte del total de las acciones emitidas. Las Juntas tanto Ordinarias como Extraordinarias, se reunirán a la hora y en el local que designe el Directorio en Santiago o Valparaíso, y a falta de designación de local, en la oficina principal de la Sociedad en Valparaíso. Si la convocatoria fuere hecha por los accionistas, la Junta se reunirá a la hora que éstos establezcan y en la oficina principal de la Sociedad en Valparaíso. Las Juntas de Accionistas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente y a falta de éstos por el Director u accionista que elijan los concurrentes. En defecto del Secretario hará sus veces la persona que indique el Presidente. Las Juntas de Accionistas se constituirán y funcionarán con la mayoría absoluta de las acciones emitidas, salvo lo dispuesto en estos mismos Estatutos. Si no pudieran reunirse por falta de quórum, se repetirá la citación y la Junta se verificará con el número de acciones presentes o representadas que concurran.— Artículo vigésimocuarto. Después de la palabra "Valparaíso" se agrega "y de Santiago, si la Junta ha de celebrarse en esta ciudad". — Artículo vigésimoquinto. En el segundo inciso, se reemplaza la palabra "dos" por "tres".— Artículos vigésimosexto y vigésimoséptimo. Quedan iguales a los antiguos.— Artículo vigésimoctavo. Los acuerdos de las Juntas de Accionistas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas en la reunión, salvo los casos en que estos Estatutos exijan otra mayoría. Solamente en Junta General Extraordinaria podrá tratarse de la reforma de estos Estatutos, aun en sus aspectos substanciales o esenciales, de la disolución anticipada de la Sociedad, de la venta de todo o parte de la negociación y de la venta y permuta de bienes raíces. El quórum para constituir y funcionar la Junta en estos casos será de los dos tercios de las acciones emitidas y para los acuerdos se necesitarán los dos tercios de las acciones presentes, excepto para el caso de venta o permuta de bienes raíces, que se regirá por las disposiciones generales. Si la Junta no pudiere constituirse por falta de quórum se procederá como en el caso del inciso último del artículo vigésimotercero. Los acuerdos de las Juntas de Accionistas serán obligatorios para la Sociedad y para los accionistas.— Artículos vigésimonoveno y trigésimo. Quedan iguales a los antiguos.— Artículo trigésimo primero. El Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del fijado para cualquier Junta General.— Artículo trigésimo segundo. Queda igual al antiguo.—Artículo trigésimo tercero.— De las utilidades de la Sociedad se destinará anualmente por lo menos un cinco por ciento y cuando más un diez por ciento para fondo de reserva hasta enterar el veinte por ciento del capital social.— Artículo trigésimo cuarto. Queda igual al antiguo.— Artículo trigésimo quinto. Después de la palabra "Valparaíso" agregar "y en otro de Santiago". — Artículo trigésimo sexto. Queda igual al antiguo. Artículo trigésimo séptimo. Se suprime. — Artículo (trigésimo octavo) trigésimo séptimo. Queda igual al antiguo.— Artículo (trigésimo noveno) trigésimo octavo. En caso de ausencia o imposibilidad de un liquidador para ejercer sus funciones, los otros liquidadores convocarán a la Junta Extraordinaria de Accionistas a fin de nombrarle reemplazante, continuando entretanto la liquidación a cargo de los liquidadores restantes.— Artículo (cuadragésimo) trigésimo noveno. Queda igual al antiguo. — Artículos transitorios.

46.—JUDICIALES.

Los actuales artículos transitorios uno a seis se reemplazan por los siguientes, por haber perdido su oportunidad.— Artículo primero. Las acciones actuales de valor de mil pesos cada una se canjearán por acciones de valor de cien pesos cada una en la proporción de diez acciones nuevas por cada una de las antiguas.—Artículo segundo. A fin de llevar a cabo el aumento de capital, la Sociedad emitirá cincuenta y cinco mil acciones de valor de cien pesos cada una, de las cuales cuarenta y dos mil doscientas setenta y cuatro acciones se repartirán y entregarán a los actuales accionistas en la proporción de 0.768618 de acción de la nueva emisión por cada una de las de cien pesos que posean. De las doce mil setecientas veintiséis acciones restantes, nueve mil cuatrocientas veintiséis acciones corresponden a los apoderados de la Sociedad, según sus contratos, y tres mil trescientas acciones a los Directores, de acuerdo con el Artículo once inciso final de estos Estatutos. Estas cincuenta y cinco mil acciones serán pagadas con la suma de cinco millones quinientos mil pesos que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ha acordado distribuir como dividendo provisional, siendo de cargo de la Sociedad el impuesto a la renta sobre este dividendo.— Artículo tercero.— La Sociedad con el mismo objeto ya indicado emitirá ciento diez mil acciones más de valor de cien pesos cada una, de las cuales se subscribirán y pagarán inmediatamente sesenta mil acciones. El saldo de cincuenta mil acciones deberá ser subscrito y pagado antes del treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Las acciones a que se refiere este artículo sólo tendrá derecho a dividendo desde la fecha en que estuvieren totalmente pagadas.— Artículo cuarto.— Queda establecido que si las ciento diez mil acciones a que se refiere el artículo anterior fueren subscritas y pagadas por el "Banco de Chile", tendrán el carácter de preferidas, mientras esa institución las conserve en su patrimonio. Se hará constar la calidad de estas acciones en los títulos respectivos y en la inscripción que de ella se haga en el Registro de Accionistas. La preferencia de estas acciones consistirá en que tendrán derecho a elegir tres Directores de los cinco Directores de la Sociedad.— Cinco). El Presidente da cuenta de la renuncia de todos los Directores de la Sociedad, que fué aceptada, y se procede a la elección de nuevos Directores, resultando elegidos por unanimidad los señores Cornelio Saavedra M., Walter Bade, Arturo Phillips, Pedro Correa Ovalle y Francisco Langlois.— Seis). Se designa a los accionistas señores Ad. Habermeyer y P. Vermehren para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta sesión.— Siete). Se faculta al señor Cornelio Saavedra M., para reducir a escritura pública el acta de esta sesión y para tramitar todos los acuerdos adoptados sin esperar la aprobación de esta acta por una Junta posterior.— Ocho). Se faculta al señor Cornelio Saavedra M., para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas de Estatutos, para que acepte las modificaciones que insinúe el Presidente de la República y para que practique todos los demás trámites necesarios en derecho para que las reformas surtan efectos legales. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las cuatro un cuarto horas P. M.— Cornelio Saavedra. — W. Bade. — A. Habermeyer.— P. Vermehren.— El Notario que autoriza, certifica: que se citó a los accionistas de Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial, a Junta General Extraordinaria para el día veintisiete de Noviembre en curso, por avisos publicados en "El Mercurio" de Valparaíso, durante los días veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de Noviembre en curso; que se encontró presente a la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso de convocatoria; que los poderes presentados fueron aprobados sin objeción por los concurrentes; que fueron leídos, puestos en votación y aprobados por unanimidad los acuerdos sometidos a la Junta y que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión, en la cual estaban presentes y representados en la Junta un total de cuatro mil setecientas ochenta y cinco acciones que forman el quórum prescrito por el artículo veintitrés de los Estatutos Sociales.— Valparaíso, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Santiago Godoy.— Hay dos pesos en estampillas de impuesto, debidamente inutilizadas con el sello del Notario.— Conforme con el Libro de Actas de las Reuniones Generales de Accionistas de Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial, que rola a fojas ciento cinco a fojas ciento veintidós, que he tenido a la vista.— La personería del señor Cornelio Saavedra, consta del acta preinserta.— Previa lectura, lo otorga el compareciente, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el Notario que autoriza.— Se da copia y se paga en el Registro dieciséis mil quinientos pesos por

46.—JUDICIALES.

aumento de capital, once mil pesos por la prórroga del plazo de la Sociedad y diez pesos por el mandato, en total: veintisiete mil quinientos diez pesos por impuesto fiscal.— Doy fe.—Cornelio Saavedra.—V. Contreras. —A Castillo Urbina.— Santiago Godoy. N. P.— Pasó ante mí, firmo y sello, siendo esta primera copia.— Santiago Godoy P. APROBACION SUPREMA DE REFORMA DE ESTATUTOS En Valparaíso, República de Chile, el catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Santiago Godoy Prevost, Notario Público de este departamento, y testigos señores Pedro Víctor Contreras Moya y Arturo Castillo Urbina, compareció don Walterio Bade Nolte, alemán, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Brasil, número dos mil ciento veintisiete de esta ciudad; el compareciente, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y me pidió la inserción en mi registro y la protocolización al final del mismo del siguiente documento: "República de Chile, Ministerio de Hacienda. E. U. M.—Santiago, diez de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Hoy se decretó lo que sigue: Número cuatro mil quinientos. Vista la solicitud presentada por don Cornelio Saavedra, debidamente facultado en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Saavedra Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial": Teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas: Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota número novecientos sesenta y siete, de primero de Diciembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha siete de Diciembre actual; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio.— Decreto:— Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial", las cuales constan de la escritura pública otorgada el veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de Valparaíso, don Santiago Godoy Prevost.— La expresada sociedad se denominará en el futuro "Sociedad Anónima Comercial Saavedra, Bénard".—Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U.— Hay una firma ininteligible.— Contraloría.— Tesorería.—"Diario Oficial".— Sup. de Seguros. —Impuestos Internos.— Interesados".—Conforme con la transcripción del decreto que tengo a la vista y que protocolizo con esta fecha en una hoja y bajo el número doscientos ocho al final de este Registro entre los de su clase.— Previa lectura y estando cumplida la diligencia solicitada, lo otorga el compareciente, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el Notario que autoriza.— Se da copia y se paga veinte pesos por impuesto fiscal en el registro, y, además, un peso en cumplimiento de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de Octubre del presente año.— Doy fe.— W. Bade. — V. Contreras.— A. Castillo Urbina.— Santiago Godoy, N. P.— Pasó ante mí; firmo y sello, siendo ésta primera copia.— Santiago Godoy P. Enero 23.

46.—JUDICIALES.

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy ante mí, Francisco Subercaseaux del Río, los señores José Rodríguez Rivas; Manuel Bernardez Rodríguez, Olegario Montenegro Batista, José Manuel Rodríguez Gutiérrez, como socios gestores y un comanditario, todos comerciantes de este domicilio, han modificado y prorrogado, la sociedad comercial en comandita simple de "Rodríguez Rivas y Compañía", que el señor José Rodríguez Rivas, Manuel Bernardez, Olegario Montenegro y el comanditario habían formado por escritura pública de fecha primero de julio de mil novecientos treinta, ante el Notario de este puerto don Moisés Cruz Anguita, y que modificaron, ingresando como socio gestor don José Manuel Rodríguez, por escritura pública de veintiocho de junio de mil novecientos treinta y tres ante el Notario de este puerto don Carlos Figueroa Anguita Unzueta. La modificación consiste en prorrogar el plazo de la sociedad por tres años más que comenzarán a contarse desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete, se retira de la sociedad el socio don Manuel Bernardez Rodríguez, quien se declara pagado de sus haberes por capital e intereses en la forma que establece el contrato respectivo, no teniendo cargo alguno que hacer a la sociedad ni a sus socios. El capital social será desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete, de tres millones doscientos mil pesos aportados como sigue: por don José Rodríguez Rivas, dos millones de pesos; por el comanditario, quinientos mil pesos; por don Olegario Montenegro, cuatrocientos mil pesos, y por don José Manuel Rodríguez Gutiérrez, trescientos mil pesos. Se reemplazan, además, las cláusulas décimacuarta y décimaquinta del contrato social que se refieren a orden interno de la sociedad. En lo demás, quedan vigentes las cláusulas del contrato social y su modificación. Cualquiera de los socios podrá legalizar esta modificación y prórroga de sociedad.— (Fdo.): F. Subercaseaux del Río, Notario Público.— Valparaíso.— El secretario. 21 Enero.

SEÑOR INTENDENTE.— EL QUE suscribe propietario de un predio agrícola situado en la Comuna de Talagante, en la ribera sur del Río Mapocho a 1,200 metros aguas abajo del Puente del Ferrocarril y directamente amenazado por las crecidas de ese Río, desea ejecutar algunas obras en defensa de su propiedad. Con el objeto de acogerme a los beneficios de la ley 4145 de 25 de julio de 1927, elevo a US. la presente solicitud, para que US. tenga a bien ordenar las publicaciones correspondientes. — Arturo Baeza Goñi.— Santiago, 14 de enero de 1937.— N.o 148. Publíquese en "LA NACION" 3 veces.— Anótese.— Bustamante. 20 Enero.

46.—JUDICIALES.

5.o JUZGADO CIVIL.— CONCEdióse posesión efectiva herencia intestada de don José Leocadio Silva a doña Isabel Silva de Ortiz, doña Teresa Silva de Santis, don Luis Alberto, don Justo Pastor y a doña Praxedes Silva Villanueva, a doña Deodora Silva de Sneider, a doña Felicita Silva Matta y a doña Elba Loyola Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Edulia Villanueva de Silva. Practicaré inventario solemne el 20 actual, 10 horas.—Secretario. 19 Enero.

POR RESOLUCION 5.o JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia testada señor Rafael Orrego González a sus hijos legítimos Rafael Orrego Soto, María Orrego de Barros y Juan Guillermo Orrego Soto.— Secretario. 19 Enero.

MERCED DE AGUA. — SOLICITA merced de agua para el regadío del predio que indica.—Señor Gobernador de Yumbel: José Aurelio Aguayo Jiménez, agricultor, domiciliado en Río Claro, a US. digo: Vengo en solicitar una merced de agua en el estero San Cristóbal ubicado en la comuna de Yumbel de este departamento, estero que sirve de deslinde a la comuna de San Rosendo, para regar cuarenta hectáreas de la propiedad de la Sucesión Pedro José Jiménez, ubicada en esta comuna, bajo los siguientes deslindes: Norte, Videla y otros; Sur, río Claro y río San Cristóbal; Oriente, Río Claro; Poniente, río San Cristóbal y 7 hectáreas más en mi propiedad denominada El Naranjo, ubicada en la comuna de San Rosendo (Río Claro). Para este objeto se construirán dos canales: uno hacia el Poniente y otro hacia el Oriente del estero, sirviendo el mismo tranque para ambos. El curso de ambos canales será de Norte a Sur. La boca-toma estará ubicada a noventa metros aguas arriba del puente del camino público de Río Claro a Yumbel, en el kilómetro número cuatro. El canal del lado Oriente tendrá trescientos cincuenta metros de largo y cruzará únicamente por los terrenos de la Sucesión Jiménez. El canal del lado del Poniente, cruzará varias propiedades a las que no ocasionará ningún perjuicio, y tendrá una extensión de mil doscientos metros. La merced que solicito es de doce regadores de 15 litros por segundo cada regador. Hago presente a US. que las propiedades que se van a regar son riberanas del estero San Cristóbal. Acompaño por duplicado, un plano con memoria explicativa y presupuesto de la obra. Acompaño el boletín de ingreso correspondiente. En mérito de lo expuesto, a US. ruego ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces en un periódico de la localidad y en uno de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasados treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para contestar. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.—(Firmado): Aurelio Aguayo. — Yumbel, 31 de octubre de 1936. — N.o 237. — Por hecha la presentación. — Acúsese recibo y publíquese por tres veces en el periódico "La Verdad". — Anótese. — (Firmado): Gonzalo Robles, Gobernador. — Conrado Retamal, secretario. 19 En.

MERCED DE AGUA. — SOLICITA merced de agua por quinientos regadores. — Señor Gobernador de Yumbel: Luis Martín Villalobos, agricultor, domiciliado en la ciudad de Chillán, calle Bulnes N.o 672, con los antecedentes que acompaño, a US. digo: Que soy dueño de los fundos "Curanilahue" y "La Reforma", hoy un solo predio, con una extensión de mil ochocientas noventa y dos hectáreas, más o menos, ubicados en el Título "El Salto", comuna de Yumbel, Departamento del mismo nombre, Provincia de Concepción, y cuyos deslindes generales son los siguientes: Norte, camino público a Las Tejas y predio de don Isaías Ahumada, fundos Villagra y Huape; Poniente, Santiago Fernández, hoy Sucesión Quezada; Oriente, Bernardo Hargous y población Chillancito; y Sur, río Laja. Para el regadío de mis fundos necesito una merced de quinientos regadores de agua sobre el río Laja, que atraviesa las Provincias de Bío-Bío y Concepción, con una cantidad de agua para dicho regadío de siete mil quinientos litros por segundo. La boca-toma se ubicará en la ribera Norte del río Laja dentro de la propiedad de don Santiago Fernández, hoy Sucesión Quezada, y con un recorrido de diez cuadras más o menos en ella y en línea paralela al río. Con la merced de agua que solicito, se regarán doscientas cincuenta a doscientas setenta cuadras de terreno de buena clase, más cuatrocientas cincuenta cuadras más o menos de terrenos arenosos y de suma permeabilidad, arenosos y profundos, según se explica en el informe o memoria explicativa que acompaño, otorgada por el ingeniero don Cristián Larzon. Aguas abajo, y a una distancia de treinta y cinco cuadras más o menos del punto en que se ubicará la boca-toma en proyecto, se encuentran los siguientes canales: "La Mancha" de don Florencio Arteaga Bilbao, de doscientos regadores más o menos; "Claro" de don Jorge Vial, de quinientos regadores más o menos; y "Batuco", de los señores Timmermann y Hargous, de seiscientos regadores, todo aproximadamente. Acompaño por separado memoria explicativa y presupuesto de gastos. Por tanto, a US. ruego se sirva disponer la publicación de la presente solicitud señalando los diarios de acuerdo con lo establecido en el Reglamento N.o 403 de 25 de abril de 1916 y Decreto Ley N.o 160 de 18 de diciembre de 1924, y cumplidos los trámites indicados, elevar los antecedentes al Ministerio de Obras Públicas para los efectos de la concesión de quinientos regadores de agua que dejo indicada. — Yumbel, 8 de septiembre de 1936. — (Firmado): Luis Martín V. — Yumbel, 8 de septiembre de 1936. — N.o 231. — Por hecha la presentación. Acúsese recibo y publíquese por tres veces en el periódico "La Verdad". — Anótese. — (Firmado): Gonzalo Robles, Gobernador. — Conrado Retamal, secretario. 19 En.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

SPORMEN CLUB.—EN CONformidad con el Título IV, artículo 9.o de los Estatutos convócase a junta general ordinaria para el miércoles 20 del presente mes, a las 19 horas, en el local social, para proceder a la elección de Directorio.—Santiago, 15 de enero de 1937.—El Secretario. En. 20

BOMBAS

4éme. COMPAGNIE DE POMpiers. — Réunion ordinaire le Mercredi 20 courant à 22 heures.—Le secrétaire. 20 En.

52.—VINOS Y VIÑAS.

COMPRAMOS TARTARO Y borra. Franklin 10. 26 En

GUIA PROFESIONAL

FERNANDO FUENZALIDA F.
Abogado
Morandé 466. Of. 7. En. 29

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

DR. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato Digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Varices Hemorroides.
Miraflores 459. Teléf. 82149. Ab. 10

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA.
ERNESTO BARROS JARPA.
HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

DENTISTAS

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde. N|O.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso Teléfonos 82222 y 61901. N|O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. E. 31

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. En. 31

H. IZQUIERDO S.
Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléf. 86576. Ab. 4

VIDA SOCIAL.-

Brillante fiesta social se realizó el sábado en el Cabaret del Casino de Viña.-

Las fiestas que se han efectuado en éstas últimas noches en el Casino de Viña del Mar han adquirido especial relieve, ya que a ellas han concurrido las más distinguidas familias que veranean en nuestro elegante balneario.

Sin duda alguna que han contribuido al mayor brillo de éstas festividades los regios programas de música bailable que han ejecutado las orquestas de Julio de Caro, Julio Rosenberg y de Pablo Garrido, en el cabaret, quienes, en realidad, han rivalizado en la ejecución de sus más hermosas piezas. Por otra parte, el artista argentino, Pedro Lauga, que tantos éxitos ha obtenido en nuestro país ha cantado sus más predilectas rancheras, lo que ha sido objeto de aplausos entusiastas de nuestra sociedad y, por ultimo, mencionaremos a la señorita Blackie, la genuina intérprete de la música negra, quien ha dado la nota sobresaliente en los números de variedades que se han presentado en éstas festividades.

En los comedores, como siempre, han actuado las orquestas de Ernesto Davagnino y del maestro Caprioglio, quienes han sido estimulados y aplaudidos en sus correctas interpretaciones.

ASISTENTES AL CABARET

Se pudo anotar en la gran fiesta del sábado ppdo. entre otras a las siguientes damas y caballeros que disfrutaron de momentos de alegría y de entusiasmo en el Cabaret del Casino:

Señoras:

María Benítez de Lira, vestida de color morado; Laura Gómez Lobo de Carmona, de blanco; Laura Eastman de Edwards, de rosado; Alicia Cañas de Errázuriz, de negro chaqueta sastre imprimé Olga Bustos de Rivera, gasa chiffon imprimé; Marta Alcalde de Moller, de imprimé; Olga Eastman de Fisher, de verde cinturón naranja; Florencia Zalles de Band, terciopelo verde esmeralda; Tola Spoerer de Schiavetti, de raso blanco; Luz Montt de Eastman, de imprimé, echarpe naranja; Doris Braun de Poklepovich, en fresa; Iris Fell de Edwards, en chiffons negro, flores blancas; Rebeca Correa de Tocornal, de raso celeste; Teresa Searle de Echeñique, de blanco; Luz Aldés de García de la Huerta, crepé satín blanco con capa terciopelo negro; Nora Chadwick de Suárez, blusa lama de plata, falda negra; Hortensia Arriagada de Carvallo, de raso verde.

Señoritas:

María Ramírez Baraona, de negro, lazo verde; Gloria Eastman, de raso negro; Luz Carvallo, de negro imprimé; Anita Claro, en tioke floreado; Flor Bano, en en granate con plateado; Gabriela Litborn, de gros negro floreado; Elena Walker, de gros blanco, Adriana Cornish, de terciopelo negro; María Salas, de blanco; María Lira Benítez, de celeste; Carmen Wiegand, de blanco; Angela Gana, de negro; Marta Granier, de raso celeste; Eugenia Arriagada, de raso blanco.

Señores:

Ministro de China e hija; Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga; Ministro de Agricultura, don Fernando Moller y señora; Gustavo Rivera y señora; Oscar Ruiz Tagle y señora; Sergio Prieto; coronel Carmona y señora; capitán Milo Mattesen; teniente Franklin Wing; mayor Arturo Arévalo; capitán Alfredo Rodríguez; capitán Armando Anderson; capitán Rafael Sanz; teniente Martín Díaz Tamayo; teniente Gerardo Padrón; mayor Alejandro Alvear; capitán José Arias; capitán Jorge Maldonado; capitán Gustavo Mancavo; teniente Horacio Sevilla; capitán René Quinteros; capitán Roberto Ramallo; capitán Octavio Cortés; teniente Oscar Hurtado; teniente Ramón Valdés; teniente Rafael de la Cuadra; teniente Ernesto Costa; Gastón Hamel y señora; Carlos Malins y señora; Jorge Scroeder y señora; Carlos Carvallo y señora; Edgard Gubiins y señora; Javier Urresti y señora; Rafael Fabregas y señora; Sabastián Llorente y señora; Augusto Errázuriz y señora; Luis Gómez y señora; Carlos Cuevas y señora; Eduardo Condon y señora; Fernando Echeñique y señora; Carlos Muñoz y señora; Edmundo Eastman y señora; Lindor Pérez y señora; Santiago Aldunate y señora; Tomás Eastman y señora; Arturo Edwards y señora; Pedro Poklepovich y señora; Luis Bustamante y señora; doctor Luis Tornero y señora; Tomás Tocornal y señora; Raúl Valdivieso y señora; Luis Brown y señora; Félix Echavarría y señora; Adolfo Lesser y señora.

Señoritas:

Teresa Délano; Teresa Hamel; Elsa Homán; Victoria Thayer; Carmen Wiegand; María Inés Sánchez; Elena Valdivieso; Adriana Polanco; Cloty León; Clara Reyes; Sofía Larraín; Maruja Wilson; Ana Victoria Besa; Maruja Wilson Wilms; Heather Scott Carmela Lyon; Eliana Gómez Lobos; Alicia Severin; Adriana Carvallo; Virginia Guilisasti; Elena Eastman; Olivia Maillard; Mary Munizaga; Carmen Díaz; Alicia Valenzuela.

Señores:

Hernán Vial Vergara; Ambrosio Montt Rivas; Jorge Prieto; Rafael Valdés Lira; Gastón Rivas Serrano; Luis Sánchez Matte; Enrique Sánchez Matte; José Mareategui; Lautaro Vial; Enrique Riveros; Luis Sánchez; Juan Borja; Carlos Espinoza; Guillermo Villarino; Luis Lyon Hidalgo; Carlos Prieto; Enrique Carmona; Manuel Arteta; Ricardo Vargas; José Rodríguez; Gabriel Alamos; Arturo Smichdt; Arturo Fernández; Arturo Izquierdo; Arturo Rodríguez; Gonzalo Herrera; Luis Herrera; Nicolás Guzmán; Agustín Vial; Alberto Labra; Edo. Cavallero; Víctor Maillard; Julio Ibáñez y Gumercindo Claro; Federico Quintana.

EN EL HOTEL O'HIGGINS.—

Pasajeros que se hospedan en el Hotel O'Higgins:

Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal; Excmo. señor Ministro de la China, Henry Chang, e hija señorita Medeleine Chang; Ministro de Colombia, Excmo. señor Enrique Vargas Nariño; Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross y familia; Embajador del Brasil, Excmo. señor Gilberto Amado; Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, y señora; señores C. W. Roberts, R. S. Isaacson, Mario Matte y señora, J. V. Galigh, Humberto Wichtendale y señora, Luis Fajardo, señora Josefina González de Valdés, Armando Weiss, señora e hijo; Marcelino Ugarte, W. A. Raftz, Marcos Huberman, señora Marta Subercaseaux, José Toral, Hernán Vial, Carlos Salinas, señoritas Teresa Balmaceda, Olga Chaigneau, señora María Izquierdo de Montes, Martín Ruiz Moreno y señora, Aurelio Miró Quesada, señora e hijos; José Bernstein, Alejandro Alvear, Alejandro Bertrand, Alfredo Barrales, mayor Arévalo, Vicente Valdés, Roberto Sánchez, Diego Echenique, Edgardo González, Raúl Bernstein, Antonio Montes Izquierdo, C. M. Brinckerhoff, Carlos Braun Menéndez y señora, Juan Chávez y señora, Blas Bonahora señora e hija; Juan M. Capote, Fiallo y señora, Isabel Suárez, Alvaro Orrego Barros, Osvaldo Rocha, señora e hijos; John Weeks, Laura Granja de Ramírez, Mariana R. Paleo, Fernando Moller Salas p señora, Rafael Urrejola, Ricardo Bernardi y señora, Jorge Larrain, Maurice Fabry, Agustín de Vial, Leandro García, Elvira de Valdés, Eliodoro Matte, Fernando Echenique, capitán M. H. Madison, María Guerrero de Díaz de Mendoza, Fernando Díaz de Mendoza, Eduardo Marquina, Martín Rosenbaum, señora e hija; Guillermo Cano y familia, H. Hesketh Hughes y se- Wallace, Welen Law Montague Crawford y señora, Enrique Riveros y familia, Graciela V. de García Larraín, Horacio Vidal Luque y señora, Francisco Moreira, Sergio Prieto Nieto, Alberto Wicox, Romualdo Silva Cortés, Adolfo Günther, señora e hijos; F. F. Wing, C. T. Garcey, señora Carmen Bengolea de Güemes, Jorge Montt, Luis Herrera Lira, Daniel Durán, Millán Navarro, Gabriel Rodríguez y familia, señorita Inés Harrison, Senén Alvarez de la Rivera, Joaquín Pedroso y señora, Eugenio Salcedo, Jack Davis y familia, Agustín Picó Cañas y señora, Francisco Petrinovic, César Romero Ibarra, mayor Bacchus, Miguel Redoni y familia, Octavio Urzúa y señora, Alex Reynolds, señora Virginia Pell, Lautaro Vial y señora, Miguel Parra y señora, Cignoli y familia, Juan Yarur, Nicolás Yarur, señora Nidia Bianchi, Adolfo Lyon y señora, Brooks, W. Wynn, teniente Curtiss y señora, José Insiee y señora, Salvador Argañaras y señora, Mr. Bentick, Doming Gana y señora, A. ñora, E. H. Forster, C. H. y señora, Fernando Muro de Nadal y señora, Fadi A. Jouan y familia, Francisco Méndez y familia, Mauricio Riveros Cruz y familia, Orlando Dell'Orto, Fidel Muñoz Rodríguez, Murfeld J., Ignacio Maldonado y señora, Geral Mish, Juan Arlegui Vega y señora, Oscar Morales, Ricardo Paganini y señora, señor Staud y señora, A. J. Tracey y señora, señora Ana R. de Fuelms, Roberto Balbontín y señora.

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA



PATOU.— "Preludio"; Vestido de noche, de terciopelo color bronce con encaje en el cuello

"Elegía": Vestido de "crepe romain" malva y color vino

DE TRABAJO

Proyecto para reforma del C. del Trabajo

PEDIRA LA INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO, EN VISTA DE QUE ALGUNOS COMERCIANTES BURLAN LA LEY.—OTRAS NOTICIAS

Con motivo de haberse constatado que al amparo de disposiciones legales y reglamentarias que establecen excepciones para el descanso dominical fijado en el Código del Trabajo y de los demás preceptos que determinan regímenes especiales de descanso y cierre en días domingo y feriados para determinadas clases de negocios, éstos aprovechan la franquicia establecida en su favor para expender artículos que no se encuentran comprendidos en el giro a que alcanza la excepción, con lo que se perjudica a los comerciantes que cumplen estrictamente con la ley, la Inspección General del Trabajo ha estudiado este asunto y otros similares, llegando a la conclusión de que debe modificarse la Ley en la parte pertinente.

Al efecto propuso en oficio enviado ayer al Ministerio del Trabajo, el siguiente proyecto de Ley:

"Art. 1.o — Intercálase a continuación del N.o 1 del art. 327 del C. del T. el siguiente inciso: "Cuando la excepción afecte a negocios de ventas al público, éstos solo podrán expender los artículos incluidos en la excepción y al efecto, se exigirá que el local en que se encuentren y expendan dichos artículos esté perfectamente separado del resto del establecimiento. Esta misma regla se aplicará a los negocios sometidos a un régimen especial de apertura o cierre y descanso en días domingos y feriados, por leyes distintas del presente texto".

Art. 2.o — Substitúyese el art 1 del Decreto Ley 478, de 1.o de septiembre de 1932, sobre cierre de negocios de abarrotes en días domingos por el siguiente:

"Los negocios de venta de comestibles y demás artículos comprendidos en la denominación de abarrotes, suspenderán sus ventas y cerrarán sus puertas, así como los lugares de acceso directo e indirecto al público, a las 12.30 horas de los días domingos"

Con este proyeto de ley se ha querido evitar también, según se nos informó, que ocurra igual cosa con los negocios de abarrotes que pagan patente para el expendio de bebidas alcohólicas y con aquellos que sin tener como giro principal los abarrotes expendan al público cualquier artículo que esté incluído en dicha denominación, aún cuando su giro principal sea el de tienda, mercería, etc.

SE ABRIRA OFICINA SALITRERA.— Dentro de breves días, según informaciones recibidas en la Inspección General del Trabajo se abrirá la Oficina Salitrera "Gloria", de propiedad de la firma Petrinovic, la cual dará trabajo a 350 obreros y a 15 empleados, los cuales ya han comenzado a marchar a dicho establecimiento.

REUNION DE LA J. DE CONCILIACION. — La nueva Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje, recientemente constituída en esta capital, celebró ya su primera reunión bajo la presidencia de don Jorge Weltz Espinoza, funcionario que ha sido designado para ocupar ese cargo por un nuevo período.

SOBRE FUERO DE DELEGADOS DE EMPLEADOS. —Recientemente la Inspección General del Trabajo ha recibido una consulta de Temuco acerca de sí el fuero de un delegado de los empleados que tiene contrato a plazo fijo, se extiende más allá de la fecha de terminación de dicho contrato, o sea que, venciendo este contrato el 28 de febrero próximo y habiendo sido elegido delegado en septiembre ppdo., puede el patrono despedirlo antes de que se cumpla el año que el Código del Trabajo fija como duración de las funciones del delegado, más los seis meses de inamovilidad.

La Inspección General contestando esta consulta manifiesta que el inciso 2 del art. 155 del D. F. L. 178 dispone que el delegado será elegido con las formalidades que determine el Reglamento, durará un año en sus funciones, podrá ser reelegido indefinidamente y no podrá ser separado de su empleo, sino por causa calificada de suficiente por el respectivo Tribunal del Trabajo. El inciso 2 del art. 40 del Decreto 969 preceptúa que los delegados podrán perder su fuero por las mismas causales indicadas para la caducidad del contrato en el art. 164 del D. F. L. 178 con excepción de los números 4 y 9. No lo perderán, agrega el mismo inciso, por las causales de terminación del contrato, comprendidas en los números 1 y 2 del art. 163 del Código del Trabajo. Los números 1 y 2 del artículo 163 se refieren, respectivamente, al vencimiento del plazo estipulado y al desahucio de una de las partes.

En consecuencia, la Inspección General termina manifestando que el delegado que se encuentre en las condiciones mencionadas, conserva su fuero de tal hasta completar el período de un año para que fué elegido más los seis meses de inamovilidad, aunque su contrato venza en febrero próximo.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL DE POLICIAS

(Santiago). — LEY N.o 5,758

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 16 de la Ley N.o 5,758, de 13 de diciembre de 1935, se notifica que en la Notaría de don Abraham del Río, Huérfanos 1234, se encuentra lista para la firma de los interesados las escrituras de transferencias de los lotes de la Sociedad Cooperativa General de Policías, a favor de las siguientes personas:

LOTE				
1	Marcial Bravo Ramírez	Calle	Bulnes esq. Eduardo Garcés Rojas	N.o 1451
2	Torcuato Manfull Bravo	"	Bulnes esq. Edo. Garcés Rojas	" 1463
3	Humberto Canessa Jorquera	"	Bulnes	" 1465
4	María Inés Rodríguez Moya	"	"	" 1471
5	Elcira Vega de Soto	"	"	" 1477
6	Aída Martínez Ruiz	"	"	" 1483
7	Raimundo Ferrada Sepúlveda	"	"	" 1489
8	Brunilda Lira Romo	"	Bulnes esq. Prefecto Pinto Concha	" 1491
9	Manuel Olmazábal Larraín	Av.	Presidente Balmaceda esq. Pinto Concha	" 2398
10	Sara Avila de Olmazával	Av.	Presidente Balmaceda	" 2394
11	Juan Baro Solsona	"	" "	" 2390
12	Eduardo Rossier Corvera	"	" "	" 2386
13	Mercedes Escobar de Araneda	"	" "	" 2382
14	Juan Arévalo Flores	"	" "	" 2378
15	Lastenia Saavedra vda. de Camus.	"	" "	" 2370
16	Arturo Valenzuela Contardo	"	" "	" 2366
17	Ciro Ramírez Torres	Av.	Presidente Balmaceda esq. calle Stadium	" 2364
18	Isabel Burgos González	Av.	Presidente Balmaceda esq. calle Stadium	" 2358
19	Eudocia Lobos v. de Soto	Calle	Paz esq. Av. Pte. Balmaceda	" 1498
20	Virginia Catalán Figueroa	Calle	Paz	" 1496
21	Constancia López de Kosky	"	Paz esq. Eduardo Garcés Rojas	" 1482
22	Angel Avalos Castellini	"	Paz esq. Eduardo Garcés Rojas	" 1476
23	Osvaldo Soto Lobos	"	Paz	" 1464
24	Gabriel Muñoz Méndez	"	Paz	" 1458
25	José Luis Maffei de la Barra	"	Paz esq. Juan Viedra Hurtado	" 1446
26	Joaquín Castro Gálvez	"	Paz esq. Juan Viedra Hurtado	" 1432
27	Matilde Undurraga de Rojas	"	Prefecto Concha	" 2
28	Guillermo Casanuev Vergara	"	Prefecto Concha esq. Moisés Flores Muñoz	" 1
29	Antonio Salinas Montero	"	Stadium	" 9
30	José Pérez Pérez	"	Eduardo Garcés Rojas	" 7
31	Enrique Olavarría Castillo	"	Eduardo Garcés Rojas	" 18
32	Eugenio del Pino Espinoza	"	Eduardo Garcés Rojas	" 16
33	Lorenzo Ramos Vásquez	Calle	Eduardo Garcés Rojas esq. Stadium	" 14
34	Ciro González Córdova	"	Stadium (interior)	" 5
35	Alejandro Cabrera Godoy	"	" "	" 3
36	José Guillermo Aluma Rosales	"	" "	" 7
37	Arturo Ulloa Cornejo	"	" "	" 1
38	Pedro Vanni Herrera	"	Juan Viedra Hurtado esq. Stadium	" 2
39	Jeremías Barros Barros	"	Juan Viedra Hurtado	" 4
40	Salvador Pino Muñoz	"	" " "	" 6
41	Bonifacio Rodríguez Rodríguez	"	" " "	" 9
42	Moisés Ramírez Contreras	"	" " "	" 7
43	Manuel J. Arcilla Durán	"	" " "	" 5
44	Pedro Pradenas Granadino	"	" " "	" 3
45	Pedro Aguilera Gamond	"	" " "	" 1
46	Manuel Bascuñán Fuentes	"	Stadium	" 2
47	Leonidas Ahumada Torres	"	"	" 4
48	Irenio Hernández Bascour	"	"	" 6
49	Luciano Cabrera Cabrera	"	"	" 8
50	Domingo Saldaña Landaeta	Calle	Stadium esq. Eduardo Garces Rojas	" 10
51	Adolfo Figueroa Arias	Calle	Eduardo Garcés Rojas	" 12
52	Alamiro Román Durán	"	" " "	" 10
53	José Fernández Vásquez	"	" " "	" 8
54	Graciela Zamudio de Carrasco	"	" " "	" 6
55	Benito Ríos Carmona	"	" " "	" 4
56	Roberto Gana Muñoz	"	" " "	" 2
57	Luis Yáñez Pérez	Calle	Prefecto Pinto Concha esq. Eduardo Garcés Rojas	" 8
58	Querubín Muñoz Sepúlveda	Calle	Prefecto Pinto Concha	" 6
59	Berta Arias Gaete	Calle	Prefecto Pinto Concha	" 4
60	Víctor M. Herrera Lizama	"	Moisés Flores Muñoz esq. Prefecto Pinto Concha	" 2
61	Roberto Cofré Cancino	"	Moisés Flores Muñoz	" 4
62	Manuel Añmuna Sánchez	"	" " "	" 7
63	Sara Fuenzalida Pizarro	"	" " "	" 8
64	José Vicencio Riquelme	"	Eduardo Garcés Rojas esq. Stadium	" 5
65	Miguel Catanial Hidalgo	"	Eduardo Garcés Rojas	" 3
66	Carlos Saavedra Loyola	"	Eduardo Garcés Rojas	" 1
67	María Morales de Sancy	Calle	Prefecto Pinto Concha esq. Eduardo Garcés Rojas	" 5
68	Porfirio Sepúlveda Sepúlveda	Calle	Prefecto Pinto Concha	" 3
69	Pedro Gómez Santis	Calle	Moisés Flores Muñoz	" 1
70	Cirilo Osses Osses	"	" " "	" 3
71	[illegible] Acevedo v. de López	"	" " "	" 5
72	Florencio Meza Pinochet	"	" " "	" 7
73	Ismael Quiroz Sanhueza	Calle	Moisés Flores Muñoz esq. Stadium	" 9

Se practica la precedente notificación bajo el apercibimiento legal de que los que no subscribieren la escritura en el plazo de 30 días, a contar desde esta fecha, perderán su derecho a la propiedad que se les ha asignado.

EL GERENTE.

Teatro Club de Señoras

HOY, 6.15 y 9.45, colosal programa doble con dos estupendas películas:

1.o SUZY (mayores). Estreno de esta encantadora cinta Metro Goldwyn Mayer por 3 astros de la pantalla reunidos: Jean Harlow, Gary Grant y Franchot Tone.

2.o EL AVENTURERO (mayores) magnífica producción francesa basada en la célebre novela de Capus, por el coloso actor Victor Francen.

Platea $ 3.40. Balcon $ 2.40.

Mañana: Dame tu Corazón, por Kay Francis y Nobleza Baturra, por Imperio Argentina.

Viernes sociales.

Sábado estreno: Sonrisa de Primavera, por Ann Harding, y otra interesante cinta.

MAÑANA EN EL T. ALAMEDA ACTUA CIA. CRIOLLA EN "LA FIESTA DEL ROTO"

Mañana se realizará en el amplio escenario del Teatro Alameda, el festival típico que se ha venido anunciando desde hace quince días, para celebrar la gloriosa epopeya de la toma de Yungay. "La fiesta del roto chileno".

La Compañía Criolla de más de 40 artistas chilenos que dirige Juan Tenorio, tendrá a su cargo este festival, y se pondrá en escena dos sainetes y un fin de fiesta con números alusivos a la celebración del 20 de enero, en el que participarán los mejores cómicos del género criollo y varios conjuntos de baile y música típica.

En el primer acto, irá el sainete de Antonio Acevedo Hernández, titulado: "De pura cepa", obra que es una filigrana de realismo y originalidad y donde Juan Tenorio hace una de sus mejores creaciones de tipos criollos. En el orden del programa le seguirá un interesante acto de variedades típicas para finalizar con el sainete en un acto "La fiesta del roto", original de Juan Tenorio y Alberto Díaz (Chalupa).

"LAS DE VILLADIEGO", PROXIMO ESTRENO DEL T. ESMERALDA

Para el jueves próximo en tarde y noche, la Compañía Española de Revistas Manolo Casas, que viene actuando con singular éxito en el Teatro Esmeralda, anuncia el estreno de la nueva revista titulada: "Las de Villadiego", obra cuyos autores en la música y letra son los mismos de "Las Leandras", Emilio González del Castillo, José Muñoz Román y el maestro Francisco Alonso.

MAÑANA, FIESTA CRIOLLA EN EL T. POLITEAMA

Uno de los homenajes preparados en celebración de las fiestas del "Roto Chileno", en el día clásico del 20 de enero, se llevará a efecto mañana en el Teatro Politeama, para lo cual se ha preparado un programa nutrido de novedad y atracción. La Empresa Cóndor, de sello eminentemente nacionalista, ha querido esta vez, acentuarlo, celebrando esta fiesta con un grupo crecido de artistas y su elenco revesteril del Balmaceda, que representarán la revista criolla y típica "La Patria de la Cueca".

EL VIERNES SE CELEBRARA "EL DIA DEL ARTISTA"

El viernes 22 del presente será un día de fiesta para los artistas teatrales. En el festival organizado para ese día trabajarán todas las compañías extranjeras y chilenas y los mejores números de variedades que hay en Santiago.

Los artistas teatrales de Chile, agrupados en el Sindicato Profesional de Actores, señalarán el 22 de enero de cada año, como el Día del Artista Chileno. Esta fiesta del teatro, la primera manifestación de actividad que desarrolla el Sindicato Teatral, contará seguramente, con la simpatía del público de la capital y la colaboración de la gente de teatro. La velada preparada para el 22 del presente y que tendrá lugar en el amplio teatro Alameda, será como el prólogo de futuras fiestas del teatro y tendrá todos los caracteres de una concentración de artistas. En efecto colaborarán en el programa, además de los artistas del Sindicato, las compañías García León Perales, Alejandro Flores, Leonardo Arrieta, Enrique Barrenechea, Revistas Manolo Casas, Music Hall, Artistas Líricos del Municipal y un seleccionado número de variedades.

Los precios serán populares.

HOY, "LAS CORSARIAS", EN EL POLITEAMA

El maestro Rafael Carretero, en el Politeama, estrena hoy en las dos funciones la revista musical "Las corsarias", con cuadros de fantasía de efecto, canciones y coros agradables. Su elenco, compuesto por artistas sobresalientes en este género, logran armonizar el espectáculo.

El estreno de hoy, según el libreto y su partitura musical, ha de llamar la atención. Con esta obra se exhibe la cinta "Buitres del presidio", recién estrenada en Santiago.

COMPAÑIA FLORES OFRECE HOY FUNCIONES POPULARES

EL VIERNES BENEFICIO DE RAFAEL FRONTAURA

Dos funciones de interés ofrece para hoy la Compañía que dirige el aplaudido actor Alejandro Flores, funciones populares en las cuales se podrán en escena dos obras que han sido de todo el agrado del público.

En vespertina se repondrá la interesante comedia "La malvada" obra en la cual tienen especial lucimiento junto con Alejondro Flores, María Llopart, Rafael Frontaura, Orlando del Castillo, Conchita Buxón, Jorge Quevedo y Rodolfo Oneto.

En la función de la noche subirá a escena la aplaudida obra de Alejandro Flores "Y paz en la tierra", drama de intensa actualidad y que llega en la función de hoy a sus 44 representaciones.

El viernes 22, la Compañía de Alejandro Flores nos anuncia el beneficio de su primer actor Rafael Frontaura, artista de méritos indiscutible y que goza de gran simpatía en el público santiaguino. Para esta ocasión se pondrá en escena un estreno: "El timbre de alarma" obra en la cual el beneficiado adquiere gran lucimiento. En este beneficio habrá un fin de fiesta, en el cual participarán los artistas de las diversas compañías que actúan en la capital.

"EL CAPITAN TERREMOTO", ESTRENA EL BALMACEDA

En las dos funciones de hoy, se estrena una nueva revista cómica de Eugenio Retes, con música de Roberto Retes, intitulada "El Capitan Terremoto", parodia picaresca de la película "El Capitán Tormenta" que da lugar a bonitos cuadros revisteriles de espectacularidad y algunos sketchs muy bien encajados de gracia. Las Revistas Bataclánicas de la empresa Chilena Cóndor con un conjunto de buenos artistas variados y sus 18 bailarinas, logra esta vez, un nuevo triunfo, gracias a que la obra se presta para ello, siendo esta una de los mejores hechas hasta la fecha. Por ejemplo, los cuadros "El capitán se ahogó", "Tormentos de amor", "Sobre las aguas azules", tienen interés.

Junto con este estreno se exhibirá la preciosa cinta musicada de Warner Baxter, "El Rey del Bataclán". Para mañana las revistas de Carretero estrenan la obra "Las corsarias".

"EL EMBRUJO DE SEVILLA", EL GRAN EXITO DE ANOCHE, REPITE HOY LA COMPAÑIA GARCIA LEON-PERALES

Un espectáculo de alta calidad y de puro color sevillano, fué el que ofreció anoche la Compañía García Leon Perales, en el escenario del Teatro Carrera. El estreno de "El Embrujo de Sevilla", la más famosa obra del autor uruguayo Carlos Reyles, y teatralizada por Manuel Martín Gleano y Juan López de Carrion, constituye un acierto de sus realizadores y un triunfo artístico bien definido para la Compañía que ayer nos la diera a conocer, en una versión irreprochable.

Además de los componentes del conjunto que rivalizaron en sus respectivas labores artísticas, debe mencionarse el cuadro flamenco, a cargo de elementos contratados especialmente, como Pepita Llaser, Lola Granados, Perosanz, Morales y Valencia. En nuestra próxima edición, y debido a la hora de terminación del espectáculo, daremos un juicio y una información detallada del estreno de esta obra que desde luego, significa uno de los triunfos de arte español más completo para una compañía y uno de los éxitos más definidos dentro de nuestro ambiente teatral.

Hoy, en ambas funciones, cuyas versiones se realizarán también, como anoche, ante un teatro completamente lleno, se repite la misma obra.

"LAS LEANDRAS" REPONE HOY LA Cía. MANOLO CASAS

Debido al éxito obtenido anoche en sus nuevas representaciones, la espectacular y lírica revista "Las Leandras", puesta en escena por la Compañía Española Manolo Casas, hoy irá nuevamente en funciones de vermouth y nocturna en el Teatro Esmeralda, donde la Compañía mencionada viene desarrollando una exitosa temporada.

"Las Leandras" han logrado tanto éxito como en su estreno.

Como se sabe, la Cía. Manolo Casas es la única autorizada para ponerla en escena en Sudamérica con su música y libreto original.

Anita Lasalle, primerísima figura de la Compañía y las vedettes: Carmen Olmedo, Conchita Ballesteros, Elena Mora, Anita Grau, Pepita Conesa y la bailarina fantasista Lya Sabas tienen destacada actuación en sus números musicales.

Hoy van "Las Leandras" en tarde y noche en sus 15.a y 16.a representaciones.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Capitan Terremoto y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Española de Comedias Cómicas "García León-Perales". Vermouth y noche: El embrujo de Sevilla.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores.— Vermouth: La malvada; noche: ...Y paz en la tierra.

ESMERALDA. — San Diego 1025. — Teléfono 87430. — Cía. Española de Revistas "Manolo Casas". — Vermouth y noche: Las Leandras.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Sonrisa de primavera y Mano que aprieta.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Bajo dos banderas y Justicia para el indio.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Capitán Tormenta y Noches estelares.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. —Vermouth y noche: Joaquín Murieta.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Sonrisa de primavera.

AVDA MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. —Vermouth y noche: Suzi y Secretos de la selva.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Siete llaves del Paraíso.

BOLIVAR. — Tarapacá 781. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Corazones en llamas.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 30581. —Vermouth y noche: Mano que aprieta, Superstición y La carga del diablo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Telefono 66946. — Vermouth y noche: Vivo para amar.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. Vermouth y noche: Suzy y El aventurero.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Mensaje a García.

COUSIÑO. — San Ignacio 1248. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Fantasma vengador y Conde de Montecristo.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Estrella del circo.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Suzy.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60776. —Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Contrabando humano y Mano que aprieta.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. —Vermouth y noche: Sonrisa de primavera.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Daga florentina; vermouth y noche: Alias Dinamita.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Círculo escarlata y Centinelas del mar.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 —Vermouth y noche: El Zarevitch y Doncella para caballeros.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Contrabando humano.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Cuando manda el corazón, Doble intriga y Secretos de la selva.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Vermouth y noche: ¿Quién mató a Eva? y Embrujo chino.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.—Teléfono 61343 Matinee, vermouth y noche: Oh, Marietta.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Buitres del presidio e Inspiración.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801. — Teléf. 63568. Vermouth y noche: Parque de ensueño y Del gozo al pozo.

SUECIA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810 —Vermouth y noche: Contrabando humano.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929 —Vermouth y noche: Contrabando humano y Vivir en la tierra.

ORIENTE. —Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. —Vermouth y noche: Ginger.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio.— Teléf. 68782. —Vermouth y noche: La mujer triunfa.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Buitres del presidio y Las Corsarias.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Suzy.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Muñeca infernal.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Trece horas de vuelo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. —Vermbouth y noche: Domando fanfarrones y El gran gesto.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. —Vermouth y noche: La ciudad maldita.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. —Vermouth y noche: Edad de la inocencia y Ley no escrita.

ROGELIO UGARTE. — Teléfono [illegible] bie 380. Vermouth y noche: Mensaje a García y Círculo escarlata.

BROADWAY. — Av. [illegible] 86185.— Vermouth y noche: Círculo escarlata y Canción del olvido.

SANTIAGO. — Merced [illegible] —Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Mensaje a García.

SELECTA. — Chacabuco [illegible] —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Baul macabro y Viaje en la luna.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: Historia de 2 ciudades y Polo.

SPLENDID. —Huérfanos [illegible] — Teléfono 85616. — Rotativa: Divina; vermouth y noche: Suzy.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Doble intriga y Centinela del mar.

MAÑANA INICIA MR. FRANKLIN D. ROOSEVELT SU 2.ª PRESIDENCIA



Mr. F. D. Roosevelt, Presidente



Mr. John N. Garner, Vicepresidente

Prometedoras perspectivas rodean este nuevo período. — El comercio se desarrolla favorablemente y el resurgimiento continúa dejándose ver. — Las industrias están trabajando casi al máximo de su capacidad. — Roosevelt buscará una situación financiera holgada sin recurrir a la inflación. — Es posible que haya agitaciones obreras, pero serían el movimiento lógico de la tendencia al alza de los precios. — Las relaciones exteriores se presentan también en una atmósfera despejada

WASHINGTON, 18 (U. P.) — Preparando la inauguración de su nuevo período presidencial, el miércoles, el Presidente Roosevelt pasó la velada dedicado a dar los últimos toques a su discurso inaugural, que es esperado con gran interés por toda la nación, por cuanto en él se insinuará la actitud del Presidente respecto de los negocios, la industria, la agricultura, los socorros, las relaciones exteriores y la Corte Suprema.

Hasta ahora, Roosevelt ni siquiera ha dado a los jefes del Congreso un esbozo de su programa legislativo, salvo la presentación de sus opiniones acerca de la reorganización del Gobierno y el llamado que hizo a los hombres de negocios a que cooperasen en reducir los gastos federales para auxilios, dando trabajo a mayor número de obreros.

Se han hecho los mayores preparativos policiales de la historia para esta inauguración en que 3,000 soldados de infantería de marina y policías, además de 60 detectives especiales, protegerán a la muchedumbre contra los rateros.

Desde el momento en que Roosevelt salga de la Casa Blanca, en su limousine, para dirigirse a la Plaza del Capitolio, donde prestará el juramento constitucional, será uno de los hombres más custodiados del mundo; miembros de la policía secreta, en automóviles, precederán al del Presidente, otros lo seguirán a pie y otros en automóviles.

Trescientos soldados de infantería de marina, con bayoneta calada, formarán el cordón que rodeará la plataforma, frente al Capitolio, donde el Presidente prestará su juramento.

WASHINGTON, 18 (U. P.) — De acuerdo con la opinión de una persona autorizada, perteneciente a las esferas de Gobierno, Roosevelt iniciará el 20 del actual su segundo período presidencial con perspectivas prometedoras de que continuará el resurgimiento comercial e industrial.

El comercio se desarrolla favorablemente en la actualidad en medio de una situación financiera más holgada, en cuanto al crédito se refiere, y el problema principal del segundo período de Roosevelt será, posiblemente, mantener la facilidad de crédito para el financiamiento del Gobierno, sin abrir las compuertas a una inflación monetaria general.

Estados Unidos ha llegado ahora a un punto en que las facilidades industriales están empleadas casi hasta el máximum de su capacidad, con excepción de las industrias más pesadas y el comercio, en general, parece evolucionar de un mercado de compradores a uno de vendedores.

La tendencia al alza de los precios de los diferentes artículos debiera continuar, en vista de que las adquisiciones de carácter militar de muchos países contribuyen al mejoramiento natural de la industria.

Con esa alza de los precios, los obreros, naturalmente, piden que sean aumentados sus salarios, y de allí que deban esperarse ciertas dificultades obreras durante el año próximo, a menos de que los derechos del trabajo, versus los del capital, queden definidos en forma más clara, ya sea por una interpretación de la Corte Suprema de las actuales leyes sobre contrato colectivo, o mediante una nueva legislación.

Las perspectivas favorables para los negocios en este país habrá de repercutir favorablemente en los países extranjeros, y, en especial, en los de la América Latina que suministran los productos básicos.

Los expertos notan que los precios de los productos esenciales han aumentado hasta ahora más rápidamente que los de los artículos manufacturados, siendo así, por ejemplo, que el cobre, el cacao, el estaño, la lana y los cueros han experimentado todos una mayor alza que los precios de los automóviles, maquinarias para la minería y otros artículos elaborados que los países latinoamericanos compran a Estados Unidos.

Esto tiende en favor de la reanudación del servicio de las deudas contratadas con los inversionistas estadounidenses y se pronostica la posibilidad de que el año próximo presencie algunos acontecimientos al respecto de parte del Perú, de Colombia y, posiblemente, de Chile.

A propósito, se comenta favorablemente en ésta la política de pago de la República Argentina, estimándose que probablemente sirva de ejemplo a los otros países, ya que Argentina ha podido refundir sus deudas ventajosamente y, al mismo tiempo, establecer la excelencia de sus créditos para futuros empréstitos.

La opinión de los expertos de este país, el dólar estadounidense se tiene en la actualidad una potencia adquisitiva, para la compra de mercaderías, inferior, en comparación, a la de muchas monedas extranjeras.

En la esfera internacional de los negocios, los expertos pronostican muchas novedades en este segundo período del Presidente Roosevelt.

Se considera como virtualmente seguro que la ley de arancel aduanero e intercambio quedará estipulada en términos que satisfagan a Mr. Hull, ampliándose más el programa latinoamericano.

La posibilidad de un acuerdo de reciprocidad con el Reino Unido es considerada como de suma importancia, por cuanto tendería a evitar el desarrollo de un sistema de bloques comerciales en que el sistema imperial británico y el de reciprocidad de Estados Unidos con los países no británicos, se alzarían como agresivos rivales.

Políticas estadounidense y británica de mutualidad comercial simplificarían también la realización del propósito de Roosevelt, de estabilización de los cambios desde que Estados Unidos y el Reino Unido constituyen los factores más importantes de cualquier plan de estabilización.

A pesar de que es posible que la política de la plata sea menos recalcada que durante el primer período de Roosevelt, se considera seguro que el segundo New Deal continuará garantizando su precio a un nivel satisfactorio para los Estados mineros del Oeste que apoyaron la reelección de Roosevelt y que tienen grandes fuerzas en el Senado.

Jamás se ha puesto en duda, durante el período de conjeturas respecto de la posibilidad de cambios ministeriales, la continuación de Mr. Hull como Secretario del Departamento de Estado, y esto es considerado como un indicio seguro de que Roosevelt y Hull continuarán unidos en sus esfuerzos para hacer más liberal el comercio internacional para establecer la subestructura económica adecuada para la deseada armonía política mundial.

WASHINGTON, 18.— (U. P). —Según el consenso de los observadores diplomáticos, el segundo período del Presidente Roosevelt, que se inicia el miércoles, presenciará un esfuerzo por dar permanencia a la política de buen vecino, con la América Latina, ya iniciada auspiciosamente durante su primer período.

Las circunstancias, en general favorecen un mayor progreso de la fraternidad de las Repúblicas de América, pero es probable que algunas fases de la política sean examinadas con mayor espíritu crítico por el Congreso mientras continúa el mejoramiento comercial.

Según parece, la opinión política y pública ha aceptado entusiastamente los propósitos generales de Roosevel y Hull de buena voluntad, y no intervención, como también el destinar el pretendido derecho del Gobierno de Estados Unidos de mantener la "policía" en la zona del Mar Caribe, de que se hacía gala antes.

Sin embargo, los proyectos específicos del Gobierno que afectan en particular a los países latinoamericanos, probablemente de aquí en adelante merezcan mayor crítica de parte del Congreso, aunque es posible que los puntos de vista de Mr. Roosevelt predominan en la mayoría de los casos.

Los primeros principales escollos que surgirían en la política latinoamericana se deberían a lo siguiente:

1.o La incertidumbre en cuanto a la actitud del Senado frente a la ratificación del pacto sanitario entre Estados Unidos y la Argentina;

2.o La fuerte oposición de la minoría al tratado entre Estados Unidos y Panamá, aunque se presume que este escollo se salvaría con algunas reservas; y

3.o El esfuerzo interno por modificar la ley del mercado del azúcar a favor de los productores de Estados Unidos.

Un notable aspecto del segundo período presidencial de Mr. Roosevelt tal vez sea un verdadero mejoramiento físico en el contacto interamericano, gracias a nuevos pasos, situación que produciría el resurgimiento general de la prosperidad.

Los nuevos pasos serían:

1.o Estados Unidos destinaría nuevos vapores a las líneas sudamericanas, de acuerdo con la autorización que se concede al Gobierno en la nueva ley de marina mercante;

2.o El aumento de la longitud de la Carretera Panamericana al Norte de Panamá, mientras se presentan buenas perspectivas de nuevos progresos en algunas secciones sudamericanas de la carretera; y

3.o La ampliación del tráfico aéreo y de la correspondencia aérea.

El efecto de lo anterior intensificaría el turismo, y daría un aspecto popular a la política del buen vecino propugnada hoy por los círculos diplomáticos.

AUMENTA TENSION FRONTERIZA ENTRE POLONIA Y LITUANIA

KOVNO, 18. — (U. P). — La tensión existente en el distrito de Vilna aumentó al terminar la semana a causa de lo que los círculos lituanos califican de violación ilegal de la frontera por tropas polacas, las cuales, según se dice, han establecido un puesto 30 metros al interior de la frontera lituana.

Por otra parte, informaciones llegadas desde Varsovia, declaran que los lituanos dispararon 18 tiros contra los polacos sin hacer blanco, en el momento en que estos estaban ocupados en reemplazar un hilo roto en la línea fronteriza.

Las informaciones de fuente lituana que se tienen declaran que las tropas polacas intentaron cruzar la frontera el viernes cerca del lago Duksota, 3 kilómetros al Sur de Vilna; pero que se retiraron cuando se les dispararon algunos tiros de advertencia. Sin embargo, volvieron a presentarse el sábado y establecieron un puesto 15 metros al interior de la frontera lituana, el cual armaron con 2 ametralladoras.

Los lituanos protestaron y exigieron una investigación personal por el Gobernador polaco del distrito, quien contestó que se hallaba demasiado ocupado; pero que investigaría el asunto el 25 del corriente. Los lituanos, entonces, volvieron a protestar; pero esta vez no han tenido contestación aún.

VARSOVIA, 18. — (U. P). — Oficialmente se desmiente que el incidente de Vilna tenga alguna importancia, y se explica que el hecho ocurrió el día 13 del corriente, fecha en que se dispararon 18 tiros a los polacos que se hallaban ocupados en levantar nuevamente postes de la frontera, cerca de Kiwanisk.

Varsovia no tiene aquí conocimiento de protesta alguna.

EN MADRID MURIO D. CARLOS RUSPOLI, DUQUE DE SUECIA

ROMA, 18. — (U. P.) — El Príncipe Alessandro Ruspoli anunció la muerte de Carlos Ruspoli, Duque de Sueca, de 80 años de edad, el 10 de noviembre último en Madrid.

El Príncipe Ruspoli dijo que Don Carlos, miembro de la rama española de la familia Ruspoli, murió por el "amor que profesaba a la religión y a su patria, España".

PARIS AMENAZADA DE QUEDAR SIN CARNE A CAUSA DE HUELGAS

PARIS, 18 — (U. P). — Esta mañana a las 5 horas, los matarifes y desolladores de los mataderos de Vaugirad y de La Villette se declararon en huelga, dejando sin poder trabajar a más de 3,000 operarios.

El motivo del movimiento es que los obreros consideran que las negociaciones entabladas con los empleadores para la introducción del contrato colectivo van muy lentamente, y, además, piden la aplicación inmediata de la semana de trabajo de 40 horas y un aumento en sus salarios que fluctúa entre el 15 y el 22 por ciento, según sea su especialidad.

Uno de los leaders de los huelguistas declaró a un corresponsal de la United Press:

"Esta es una huelga puramente corporativa; el rápido incremento del costo de la vida exige un reajuste inmediato de los salarios".

Delegados de los carniceros, tanto de Vaugirard como de La Villette, enunciaron que se entrevistarían con una delegación de los empleadores, esta tarde a las 17 horas.

Se teme que, en el caso de no solucionarse esta noche la huelga de los mataderos, el personal de las carnicerías se pliegue también al movimiento, dejando a la ciudad sin carne. La situación se agravaría por el hecho de ser el lunes día de descanso para los carniceros, de suerte que los restaurants y casas particulares no están aprovisionados.

No ha habido incidentes y ambos mataderos sólo están custodiados por pequeños piquetes de policía.

El abastecimiento de los hospitales y del ejército se hace en forma normal.

ARGENTINA Y BRASIL OCUPAN HASTA EL MOMENTO EL PRIMER LUGAR EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Ambos han ganado tres partidos, que les dan seis puntos. — El segundo lugar lo ocupa el Paraguay, y el tercero, Chile. — El importante match de esta noche entre brasileños y uruguayos. — El acto de desagravio al Perú por la incidencia de las Olimpíadas de Berlín

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— Después del partido jugado anoche, el cuadro de posiciones en el Campeonato Sudamericano de Football es el siguiente: Argentina, 6 puntos; Brasil, 6; Paraguay, 4; Chile, 2; Uruguay, 2; Perú, ninguno.

En los 9 partidos jugados se recaudaron 183,211 nacionales.

Debido al mal tiempo de anoche, la concurrencia fué escasa, recaudándose sólo algo más de 800 nacionales.

Se calcula que hasta la finalización del torneo se recaudarán 270.000 nacionales.

EL MATCH DE ESTA NOCHE

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— Los jugadores brasileños y uruguayos dieron esta tarde por finalizadas sus prácticas y preparación para enfrentarse mañana en la noche.

Los uruguayos realizaron ejercicios livianos y continuaron en la tarde haciendo caminatas.

Los brasileños hicieron gimnasia y se concentraron a mediodía.

Los cuadros serán fijados definitivamente mañana; pero se adelanta que formarán el equipo uruguayo los siguientes jugadores: Bezuzzo, Cadilla, Múñiz, Carrera, Galvalizi, Canes, Camiti, Piriz, Borges, Varela e Iturbide; mientras que los brasileños presentarían la siguiente alineación: Jurandyr, Juay, Cuarnera, Tunga, Brandao, Affonso, Luisinho, Carvalho, Leite, Timy y Patesko.

Esta mañana concurrieron los suplentes argentinos al field del River Plate, donde hicieron una breve sesión de gimnasia y un match de basketball.

Los titulares han sido citados para mañana con el objeto de reanudar su training.

Los peruanos fueron sometidos a prácticas gimnásticas en Adrogué. Mañana se reunirán nuevamente todos los jugadores, con excepción de Arturo Fernández, que guarda absoluto reposo, para asegurar convenientemente su curación.

Los delegados y jugadores peruanos serán festejados esta tarde en la Embajada del Perú.

EL PARTIDO ENTRE PARAGUAYOS Y CHILENOS VISTO POR LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18.—(U. P.) —A continuación damos los comentarios que ha merecido a la prensa el match jugado anoche entre chilenos y paraguayos, por el Campeonato Sudamericano de Football:

"La Prensa" dice que la mayor decisión de los paraguayos les valió la victoria, la cual premia justicieramente sus esfuerzos.

Expresa que los chilenos se vieron superados en pujanza por sus oponentes.

"La Nación" manifiesta que el triunfo de los paraguayos contraría la lógica del torneo, la cual parecía anticipar la victoria de los chilenos. Añade que constituye un nuevo halago para un team de gran empeño y de escasa edad.

"El Mundo" declara que correspondió a los chilenos el primer período, en el que pudieron sacar mayor ventaja, pero que no tuvieron la habilidad necesaria para hacerlo.

Sostiene que solamente la mayor precisión de los paraguayos les dió la victoria.

CHILENOS Y PARAGUAYOS SE REPONEN

BUENOS AIRES, 18. — (U. P). —Los representantes de Chile y Paraguay descansaron hoy, a fin de reponerse del match de anoche.

De acuerdo con la resolución tomada oportunamente por el Congreso de la Confederación Sudamericana de Football, mañana antes de disputarse el match entre Brasil y Uruguay se efectuará el acto de desagravio organizado por las entidades directrices en honor de la delegación del Perú con motivo de los acontecimientos ocurridos en la Olimpíada de Berlín.

El homenaje consistirá en un gran desfile de las delegaciones participantes en el torneo, las cuales marcharán con banderas.

Seguramente revestirá grandes proporciones con el auspicio de los aficionados que se espera concurran en gran número a este solemne acto.

La cancha del San Lorenzo de Almagro será el escenario nuevamente mañana de uno de los cotejos más importantes del campeonato.

Después de actuaciones fundamentalmente dispares, se medirán mañana las representaciones del Brasil y Uruguay, las que prometen una lucha de elevado nivel técnico y emocionantes alternativas.

Se admite que el match reviste excepcional interés en las actuales circunstancias, siendo de vital importancia para la Argentina y Brasil, los 2 más serios espirantes al triunfo en el torneo.

Los brasileños que se han adjudicado 3 victorias consecutivas han totalizado 6 puntos a su favor, lo mismo que Argentina.

LA PERSPECTIVA URUGUAYA

En estas circunstancias llegan con prioridad a enfrentar a los uruguayos, de quienes se espera una amplia rehabilitación, pues la afición se resiste a creer que los uruguayos se resignen a un rol tan deslucido en el certamen, en vista de la fama del football oriental.

El desarrollo del campeonato, sin embargo, coloca a los uruguayos en situación de constituir su prueba de fuego.

Por lo tanto existe gran interés por ver en qué forma el Brasil salva el primer gran escollo del torneo.

La representación carioca concurrió a sus partidos con mucha técnica pudiéndose afirmar que hasta con holgura.

En los 3 lances que disputó dió la sensación de superar netamente a sus contrarios.

Mañana se teme que cambien las cosas.

Los uruguayos, no obstante las serias objeciones que se hagaan a su constitución, cuentan con algunas figuras de real valimiento y de quienes se espera que produzcan el "standard" de su juego habitual.

De acuerdo con la lógica y en atención a los partidos disputados, el Brasil, con un conjunto más homogéneo y disciplinado, debería ganar; pero todo match en que intervenga la delegación uruguaya es peligroso, lo cual hace difícil predecir el ganador.

La afición espera una gran lucha entusiasta y lucida en los dos períodos.

EL TOURING CLUB ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— El Touring Club Argentino prosigue organizando la excursión automovilística de confraternidad argentino-uruguaya-brasileña, que partirá de Buenos Aires el primero de marzo, en dirección hacia Montevideo y el Brasil hasta Porto Alegre, para regresar por la costa atlántica del Brasil y Uruguay hasta Mar del Plata.

LOS MATCHS FUTUROS

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— La Asociación de Football resolvió designar las siguientes canchas para disputar los partidos del campeonato sudamericano:

Día 21. Chile con Perú, en Chacarita Juniors, a las 18.30 horas.

Día 23. Argentina con Uruguay, en San Lorenzo de Almagro, a las 22 horas.

Día 24. Perú con Paraguay, en River Plate, a las 18.30 horas.

Día 30. Argentina con Brasil, en San Lorenzo de Almagro, a las 22 horas.

REUNION DE PRESIDENTES DE DELEGACION

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— En la reunión de los presidentes de las delegaciones al Campeonato Sudamericano de Football se acordó encargar a los gerentes de las asociaciones de Buenos Aires y de Montevideo la preparación del anteproyecto de modificación de las bases de financiamiento de los próximos certámenes sudamericanos.

Se conversó acerca de los pases para jugadores pertenecientes a federaciones sudamericanas, con destino a entidades europeas, sin llegarse a nada concreto.

Se acordó propiciar que las asociaciones que prometen concurrir a un certamen sudamericano y posteriormente no lo hagan, indemnicen su ausencia con la suma fija de 1,000 dólares.

CHILE PREFIERE LA CANCHA DEL SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— El presidente de la delegación chilena, al enterarse de la designación de la cancha del Chacarita Juniors para el partido chileno-peruano, agradeció la deferencia; pero manifestó que Chile no quisiera jugar en esa cancha, prefiriendo la del San Lorenzo.

CONDECORACION POSTUMA A JEAN MERMOZ

PARIS, 18. — (U. P.) La Federación Internacional de Aeronáutica otrorgó hoy su medalla de oro póstuma a Jean Mermoz, célebre aviador transatlántico que se perdió hace algunas semanas mientras conducía la mala aérea desde Dakar a Natal.

La medalla fué otorgada por unanimidad a Mermoz, después de que todos los demás canditatos se retirarán en su favor.

La SDN ha excluído a Alemania de la investigación referente a las fuentes de las materias primas

Se debe ello al temor de que el Reich aprovechara la oportunidad para intensificar sus pretensiones de que se le den o se le devuelvan sus ex colonias

GINEBRA, 18. (U. P.)— Al parecer, el temor de que Alemania intensifique sus pretensiones de que se le den colonias es lo que ha hecho que la Sociedad de las Naciones no trate de obtener la cooperación de Alemania en la investigación referente a las materias primas que se esperaba que el Consejo lanzará esta semana.

La Liga ha buscado ya la cooperación de tres Estados que no figuran entre sus miembros: Estados Unidos, Brasil y Japón, sobre la resolución del problema referente al acceso intercomercial, para todas las naciones, a ciertas materias primas.

Estados Unidos y el Japón han declarado ya, extraoficialmente, estar dispuestos a participar en esta investigación y la respuesta del Brasil es esperada dentro de pocos días.

Gran Bretaña, que fué la que propuso la investigación, parece ahora temer que Alemania se aproveche de ella para dar mayores bríos a su campaña pidiendo colonias para obtener materias primas.

Sir Samuel Hoare propuso por primera vez esa investigación en la asamblea de 1935 y Gran Bretaña volvió nuevamente a plantear la cuestión en la Asamblea de octubre último, al parecer para acallar el creciente clamor de Alemania para obtener colonias. Se pensó entonces que la proposición británica tenía por objeto demostrar que las colonias producen solamente una parte reducida de las materias primas mundiales y silenciar las protestas alemanas con el ofrecimiento de que pudieran obtener mas libremente materias primas en el futuro.

Como resultado de la iniciativa británica, la Asamblea aprobó una resolución pidiendo al Consejo la designación de un Comité de expertos financieros y económicos, pertenecientes a los países miembros y no miembros de la Liga, para que estudiara el problema.

El Consejo debe designar dicho Comité en su sesión que se iniciará el jueves.

Sin embargo, no solamente la Secretaría General de la Liga no se ha acercado a los alemanes sino que los propios ingleses no han sondeado la opinión alemana. Se informa ahora que el delegado polaco, como relator del Consejo sobre cuestiones económicas, puede tratar de saber si Alemania participará o no en la investigación.

Las materias primas representan la mitad de las importaciones polacas, y Polonia tropieza con dificultades para conseguir las divisas extranjeras necesarias para el pago de esas materias. Además, los polacos están interesados en una posible revisión de las colonias y mandatos y, como su posición es algo parecida a la de los alemanes, se alegrarían de que el Reich participara en la investigación.

En consecuencia es posible que M. Beck discuta la cuestión con von Neurath, cuando visite Berlín, en viaje para asistir a la sesión del Consejo.

CURIOSA MANERA DE HACER VOTAR A LOS ANALFABETOS EN LA INDIA

CALCUTA, 18. — (U. P). —En un esfuerzo por obtener los sufragios de los votantes analfabetos, los candidatos en los comicios de hoy para elegir los miembros de la Asamblea Legislativa provincial utilizan una extraordinaria variedad de símbolos, tales como pequeños botes, bicicletas, arados, palas, paraguas, etc.

Estos símbolos atraen a las multitudes, y se cree que con ellos se logrará obtener muchos adeptos entre el electorado, el cual sólo en Bengala llega ahora a 7.000,000 que representa el 13 por ciento de la población, siendo antes este porcentaje sólo del 2 1|2.

El acto electoral, que se inicia en toda la India, y terminará el miércoles, es considerado como una elección histórica.

LAS MASCARAS CONTRA GASES ASFIXIANTES PARA LOS PARISIENSES

PARIS, 18. — (U. P). —El Consejo General del Departamento del Sena, aprobó un crédito de 10,000,000 francos para dotar a todos los habitantes de París y sus suburbios con una máscara a prueba de gases, según se anunció hoy.

Es esta la primera suma aprobada del plan general de gastos en que participa el Gobierno nacional y que ha tenido ya la aprobación de M. Blum.

El Ministro de Guerra tendrá a su cargo la fabricación y, los Gobiernos nacional y municipal compartirán la responsabilidad de la distribución de las máscaras, de la inspección periódica y de su renovación si fuese necesaria.

Según el plan, el Estado acepta proporcionar máscaras a todas las personas movilizables con la condición de que en caso de movilización los hombres se presenten con sus máscaras. El Gobierno se compromete también a proporcionar más casas gratis a toda la gente con renta inferior al nivel sujeto a impuesto.

Los fondos gastados en la compra inicial de varios millones de máscaras, serán recuperados en parte por el Gobierno por un plan según el cual, las personas que no se encuentren en las 2 categorías arriba designadas pagarán anualmente por su máscara durante un período de 5 años.

Destróyer francés fué bombardeado infructuosamente en el Mediterráneo

PARIS, 18. (U. P.)—El Quai d'Orsay confirma que un avión español dejó caer 10 bombas sobre un buque de guerra francés, en el Mediterráneo, si bien ninguna dio en el blanco.

PARIS, 18. (U. P.)—El Quai d'Orsay confirma que un avión español arrojó 10 bombas contra el destróyer francés "Maille-Braze", de 2441 toneladas, en el Mediterráneo; pero que ningún tripulante resultó herido.

Un vocero del Ministerio de Marina dijo a la United Press: "El "Maille-Breze" fué bombardeado por un avión de nacionalidad desconocido, esta mañana, frente al cabo San Sebastián (Cataluña), yendo en viaje a Tolón. Las bombas no hicieron blanco en el barco, que continuó su ruta sin averías a Tolón".

AUMENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

GINEBRA, 18. — (U. P.) El boletín mensual de estadística de la Sociedad de Naciones para el mes de enero, publicado hoy, revela un substancial aumento del comercio internacional después de la desvalorización de los circulantes a base oro efectuada en septiembre.

Muestra, el boletín que Francia, Suiza y Holanda aumentaron notablemente las exportaciones e importaciones después de la desvalorización.

El valor de las importaciones de Francia en noviembre fué superior en 20o'o a las de octubre, en comparación con un aumento de sólo 2o'o en el mes correspondiente de 1935. Las exportaciones subieron 18 o'o contra 5o'o en 1935.

Las importaciones de Suiza en noviembre aumentaron en 10 o o sobre el mes anterior, mientras que disminuyeron 3o o en el mismo período de 1935. Las exportaciones subieron el 8o'o, comparadas con un alza de 5o|o, el año anterior.

NADA DE IMPORTANCIA HA OCURRIDO EN EL ESTADO GENERAL DE LA SALUD DEL PAPA EN LOS ULTIMOS DIAS

El doctor Milani sigue preocupado por la lenta mejoría que se observa en la enfermedad, y también por la insistencia de Su Santidad en usar la silla de ruedas

CIUDAD DEL VATICANO, 18. — (U. P.) Un funcionario de la casa papal declaró que, a excepción de los dolores intermitentes que había tenido el Papa en la pierna derecha, Su Santidad había pasado una buena noche, y añade que nada de importancia podía decirse en cuanto al estado general del Pontífice.

Después de su visita de costumbre a las 6.45 horas, el doctor Milani declaró, según se dice, que el funcionamiento del corazón carecía prometedoramente bueno.

Después del oficio de la misa, el Papa se sirvió un ligero desayuno, a las 8.30. A continuación fué conducido en su silla de ruedas al salón contiguo a su dormitorio, en donde concedió audiencia por separado al cardenal Pacelli y al confesor principal, cardenal Lauritardina.

En círculos bien informados se dice que la pierna derecha sigue causandole molestias y que el corazón funciona satisfactoriamente.

Se entiende que el doctor Milani ha hecho prevalecer su opinión de que el Papa debe volver al lecho a eso de mediodía.

CIUDAD DEL VATICANO, 18. — (U.P.) "L'Observatore Romano" proporciona esta noche una prueba de que el Papa está manteniendo una apariencia de entereza, a pesar de fuertes dolores neuróticos a las piernas.

Rifiriéndose a su actividad espiritual durante su enfermedad y como ofrece sus padecimientos por la paz de España, dice textualmente "L'Obsevatore Romano":

"La mejoría de los últimos días del Santo Padre ha mitigado los padecimientos, pero no los ha eliminado. La naturaleza misma de la enfermedad hace que estos dolores vayan desapareciendo muy lentamente".

Los funcionarios del Vaticano siguen preocupados de la determinación del Papa de usar diariamente la silla de ruedas. Se entiende que el Dr. Milani está desengañado porque sus esfuerzos combinados con los de sus íntimos no hayan logrado convencer al Papa de que la silla de ruedas debe usarla sólo de vez en cuando.

A este respecto, la United Press supo esta noche de la más elevada fuente del Vaticano que el Papa no recibió ayer a los cardenales alemanes en la silla de ruedas, como se anunció oficialmente, sino en su cama.

Se recuerda que el Papa sufrió mucho el sábado por la noche de dolores en la pierna derecha y sólo ahora ha sabido que el Dr. Milani le prohibió ayer en la mañana usar la silla de ruedas.

Se entiende de fuente fidedigna que Milani está preocupado por la lentitud de la mejoría de las venas varicosas en las piernas. Se informa que ahora parece que la defectuosa circulación se ha localizado definitivamente en las piernas, y no hay nincún signo alentador de mejoría después de 6 semanas de cama.

Se teme como lo más probable que el endurecimiento de las venas, que se ha localizado ahora en las piernas, se extienda a otras partes del cuerpo.

UN CHOQUE POLITICO EN BONDUES

LLILLE, 18. — (U. P.) Dos miembros del partido social francés, formado por el coronel de la Racque, fueron heridos en Bondue, cerca de esta ciudad, en un choque los miembros de dicho partido con los del Frente Popular que cantaban la Internacional.

El encuentro se produjo a raíz de un servicio religioso en recuerdo del aviador Jean Mermoz, que era vice presidente del partido social francés.

Los gendarmes dispararon a los combatientes. Uno de los partidarios de la Rocque cuando, uno de los del frente popular le vació su pipa encendida en el cuello y otro fué herido dentro de un automóvil que fué atacado por los izquierdistas, cuando se retiraba.

Virtualmente fracasado el plan de control no intervencionista

TAL ES LA OPINION QUE SE TIENE EN LONDRES A RAIZ DE HABERSE RECIBIDO LA NOTA RESPUESTA DE FRANCO A LAS PROPOSICIONES BRITANICAS. — SE ESTIMA QUE EL COMITE INTERNACIONAL DE NO INTERVENCION DEBERA PREPARAR UN NUEVO PLAN. — LAS RESPUESTAS ALEMANA E ITALIANA NO LLEGARAN A LONDRES HASTA FINES DE SEMANA. — HITLER Y MUSSOLINI DESEARIAN CONOCER LA REACCION EN LOS CIRCULOS LONDINENSES. — VIAJE DE LOS EMBAJADORES DRUMMOND Y VON HASSEL

LONDRES, 18 (U. P.).— El prolijo plan para fortalecer la no intervención en España mediante el control internacional, se considera virtualmente muerto después del recibo de la nota del general Franco en el Foreign Office.

La nota del general Franco contiene su respuesta al plan de control que el Gobierno británico envió el 1.o del presente mes a su cuartel en Salamanca.

Los funcionarios británicos admitian esta noche que sin rechazar formalmente el proyecto, la nota era "más bien negativa, extremadamente argumentada y con una marcada tendencia a la crítica".

Cabe recordar que el Comité de No Intervención dedicó parte de noviembre y a casi todo diciembre a estudiar el plan.

A raíz de la desfavorable respuesta del general Franco al propuesto plan de control, se dice en fuentes autorizadas que el Comité de No Intervención se verá impulsado a confeccionar un nuevo plan, que probablemente se basaría en la supervigilancia internacional fuera de España para dar mayor fuerza a la no intervención, y que se efectuaría sin la cooperación de los beligerantes y sin la venia de éstos.

ESPERANDO LAS RESPUESTAS ALEMANA E ITALIANA

BERLIN, 18 (U. P.).— Se espera que la respuesta alemana a la nota británica sobre no intervención en España sea contestada mañana o pasado, pues aun no está terminada.

Pero se espera que envuelva la misma actitud que las demás respuestas.

BERLIN, 18 (U. P.).— Se cree, en las esferas políticas, que la respuesta alemana a la nota británica referente a los voluntarios será entregada el martes o poco después.

De fuente fidedigna se cree que esa respuesta lo mismo que la de Italia, será redactada en tono simpático si bien no se espera que contenga declaración sensacional alguna. No hay motivos para creer que Alemania pueda modificar su punto de vista, fijado en sus dos respuestas anteriores a los merándum del Comité de no intervención.

PARIS, 18.— (U. P.)— Se espera, en las esferas diplomáticas de esta capital, que las respuestas de Alemania y de Italia a la nota Inglesa sobre suspensión del reclutamiento y envío de voluntarios a España, sean enviadas esta semana a Londres.

Sin embargo, se predice en París que tanto la respuesta de Roma como la de Berlín, a pesar de no ser idénticas, pondrán condiciones parecidas, de las cuales la más importante, en cuanto a Francia se refiere, será la de que todas las potencias resuelvan poner término a la "intervención indirecta".

INACEPTABLE PARA FRANCIA

Semejante condición es inaceptable para Francia debido a la dificultad de aplicación bajo un régimen democrático, de suerte que todo el plan corre el riesgo de ser abandonado.

Se hace notar aquí que la intervención indirecta, ya mencionada en la anterior nota alemana, incluye la celebración de reuniones públicas en favor de una u otra parte, la publicación de llamados en los diarios, la recolección de fondos, etc., que el Gobierno francés no puede controlar.

Como consecuencia de esa información anticipada, los expertos políticos partidarios del Gobierno, tales como Genevieve Tabouis, califican las notas alemana e italiana que están redactándose actualmente a raíz de la visita de Goering a Roma de "gran maniobra" que, conjuntamente con formular reservas inaceptables para Francia, estarán redactadas en términos amistosos y halagadores para Gran Bretaña.

Tratando de barajar de antemano cualquiera tentativa contra Francia, la respuesta favorable francesa fué enviada anoche mismo a Londres, después de estudiarse cuidadosamente su fraseología, dejándose el Quai d'Orsay una amplia salida para el caso en que fracase todo el plan.

DICE EL QUAI D'ORSAY

Manifiesta el Quai que, después de haber endosado el Senado la decisión de la Cámara de otorgar al Gobierno poderes para que pueda prohibir el envío de voluntarios, "el Gobierno estará en situación de aplicar las medidas sin mayor demora, siempre que los otros Gobiernos interesados, por su parte, asuman el mismo compromiso, que sería aplicado simultáneamente.

"El Gobierno francés está de acuerdo con el Gobierno de Su Majestad en el Reino Unido para que una vez acordadas las medidas de prohibición sean ellas aplicadas sin esperar el establecimiento del completo sistema de control referente al envío de material bélico a España."

Agrega, en forma significativa:

"Pero, después de la experiencia ya obtenida, es demasiado evidente que, en ausencia de tal sistema, las medidas de prohibición corren el riesgo de ser ineficaces y es solamente en forma provisional que puede ser considerada su aplicación en esas condiciones. En consecuencia, si después de transcurrido un tiempo razonable después de su puesta en vigor, se notare la imposibilidad de llevar a la práctica, con el consentimiento general, un plan eficaz, el Gobierno de la República debe reservar su libertad de acción ya sea para denunciar los compromisos contraídos o para organizar, a pesar de las dificultades con que se tropezare, una cooperación internacional que permita un control efectivo."

LAS CONVERSACIONES GERMANO-ITALIANAS

ROMA, 18.— (U. P.) Las conversaciones ítalo - alemanas, refrentes al problema español, tomaron hoy un giro dramático al salir el Embajador británico Sir Eric Drummond rumbo a Londres, y von Hassel, Embajador alemán, para Berlín, llevándose, según se dice, nuevas e importantes insinuaciones elaboradas por Mussolini y Goering.

A pesar de las declaraciones británicas y alemanas, de ambos viajes, obedecen a "motivos personales", los demás diplomáticos atribuyen la mayor importancia a este nuevo paso.

Casi simultáneamente se supo que no debían esperarse las respuesta de Alemania y de Italia a la proposición británica de no intervención antes de fines de la semana. Esto significa, indudablemente, que Mussolini y Goering han preparado una nueva fórmula de vital importancia, que debe ser estudiada antes de que el jueves Mussolini y Goering, después que este último vuelva de Capri, den los toques finales a la respuesta conjunta.

CREEN LOS DIPLOMATICOS DE ROMA

Los diplomáticos creen que Italia y Alemania tratan de obtener el apoyo de Gran Bretaña para la idea de "no partición de España ni por el fascismo ni por el comunismo", como punto de partida para negociaciones que conducirían a un pacto cuatripartito eliminando a Rusia.

Mussolini, en una entrevista concedida hoy a un corresponsal alemán, confirmó que Italia mantenía su oposición al establecimiento de una República soviética en España, que sería interpretada por ella como una alteración del statu quo que se ha comprometido a respetar y a defender.

En espera de las respuestas alemana e italiana, los diarios italianos califican de "impudente" la respuesta rusa, y la de Francia de "condicional y sospechosa", insinuando que no es posible confiar en la buena fe ni de Francia ni de Rusia, a menos de establecerse un control riguroso.

ROMA, 18 — (U. P.) La Embajada alemana insiste en que von Hassel se ha dirigido a Colonia, donde dictará una conferencia, admitiendo, sin embargo, la posibilidad de que vaya a Berlín para "conferenciar con su jefe, si bien esto no tiene el menor significado político".

ALVAREZ DEL VAYO A GINEBRA

PARIS, 18 (U. P.) — El Ministro de Relaciones español, señor Julio Alvarez del Vayo, llegará el martes por la mañana. Se propone entrevistarse extensamente con el Premier Blum y el Ministro de Relaciones Delbos y embarcarse en el mismo tren que Delbos a Ginebra.

Se entiende que la política del Gobierno español en Ginebra dependerá:

1.o Del resultado de estas conversaciones; y

2.o De las respuestas de Alemania e Italia a la nota británica.

BARCELONA, 18 (U. P.) — El señor Alvarez del Vayo llegó a esta ciudad, en viaje a Ginebra.

Conferenció con los miembros de la Generalidad.

COMENTA "IZVESTIA"

MOSCU, 18 (U. P.) — El diario "Izvestia" publica hoy el siguiente comentario sobre el asunto de la prohibición de enrolar y enviar voluntarios a España:

"La prohibición unilateral de enviar voluntarios a España, cuando las potencias fascistas no contrajeren obligaciones semejantes, sino que continúan su intervención en la forma de envío de destacamentos militares, equivale a un acto hostil contra el Gobierno legal.

"Convierte la política de no intervención en un instrumento de ayuda a los rebeldes.

"El Gobierno ruso, aun cuando no envía voluntarios, no puede hacerse parte de esto.

"Con respecto a la cuestión de la "ayuda indirecta" suscitada por las potencias fascistas, en la cual figuran hasta los artículos, de los diarios que simpatizan con la República española, es simplemente un sabotaje al acuerdo de no intervención.

"La exigencia de que el Gobierno español no disponga de su oro viola el Derecho Internacional en sus más elementales principios, y la experiencia reciente indica que el oro no solamente significa el pago de la ayuda desde el momento que los rebeldes están vendiendo el país al por mayor y al por menor".

TEMORES DE "LE TEMPS"

PARIS, 18.— (U. P).— "Le Temps", refiriéndose a la cuestión del envío de voluntarios a España dice que le inspira temores la falta de precisión de la respuesta rusa.

"A pesar de que no implica un rechazo básico de la insinuación británica"— dice—"puede ofrecer a Roma y a Berlín un pretexto para que envíen a Londres una respuesta concertada aun menos clara, y menos formal de lo que podía esperarse", y luego agrega:

"Ya las informaciones procedentes de Roma, publicadas esta mañana indican que si se desea limitar la prohibición a la sola cuestión de los voluntarios, y no hacerla extensiva a la ayuda financiera y a la propaganda política, Alemania e Italia pueden desear recuperar su libertad de acción.

"Se ve que no se disipa el malestar y el mal humor manifestado del lado ruso respecto de la actitud de Gran Bretaña y de Francia, demasiado conciliadora para el gusto ruso. Esto, sin duda, explica por qué la respuesta soviética está rodeada de tantas reservas que no son precisamente de naturaleza tal que facilitan la solución del problema de los voluntarios".

COMUNICADO DEL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 18.— (U P).— El Presidente de Subcomité de no Intervención dió a la prensa un comunicado con respecto a la reunión celebrada esta tarde, que dice:

"El Subcomité considera las nuevas medidas que serían necesarias para hacer funcionar el plan de supervigilancia destinado a asegurar la aplicación del acuerdo de no intervención, y al efecto recibió acerca del progreso realizado por sus consejeros técnicos, en su examen de ciertos aspectos técnicos del plan de supervigilancia, sobre los cuales les había pedido su opinión.

"Se había esperado que el informe de los consejeros técnicos, sobre éstos asuntos sería recibido a fin de semana.

"El Subcomitó reanudó el estudio del informe presentado por sus asesores técnicos respecto a la posibilidad de ampliar el acuerdo en forma que se aplique a la ayuda financiera a cualquiera de los dos bandos en España.

"Este informe será estudiado nuevamente en la próxima reunión del Subcomité".

BRUSCO CHOQUE ENTRE RUSOS Y BRITANICOS EN EL SUB COMITE DE NO INTERVENCION A PROPOSITO DEL ORO ESPAÑOL

LONDRES, 18 (U. P.) — La sesión de 41/2 horas que el Subcomité de no Intervención celebró esta tarde, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, culminó con un brusco choque diplomático entre Gran Bretaña y Rusia.

Maisky dirigió primero una "enfática protesta" contra la proposición de los delegados de Alemania, Italia y el Portugal, de que un cuerpo especial de juristas examinase su sugestión con respecto a neutralizar las grandes reservas de oro del Banco de España que han sido depositadas en el extranjero.

Cuando Plymouth apoyo la proposición de someter la cuestión a expertos legales españoles en materia de oro, Maisky expresó su "asombro" por la actitud británica.

Después de anunciar que había recibido instrucciones de su Gobierno de insistir en que la cuestión del oro español no era de la incumbencia del Comité, Maisky atacó la política británica, y dijo que aunque Gran Bretaña reconocía al Gobierno de Valencia como el único constitucional de España, Lord Plymouth favorecía la idea de permitir que juristas debatiesen la cuestión de los depósitos de oro que España tiene en el extranjero.

Maisky manifesto que consideraba que ese plan violaría la soberanía del pueblo español y de su Gobierno.

El subcomité encara ahora un completo impasse con respecto a la cuestión del oro español.

Después de sus deliberaciones, el subcomité discutió la conveniencia de recordar al general Franco la respuesta que se espera de él al plan de control para fortalecer la no intervención en España, el que fué enviado el 1.o del presente mes desde Londres.

Los delegados sólo después de levantar su sesión esta noche supieron que Gran Bretaña había recibido en las últimas horas de la tarde la contestación del general Franco.

El subcomité también debatió la cuestión del financiamiento de su plan de control, a favor del cual cuando menos 4 Gobiernos se niegan a contribuir.

Como la contribución que correspondería a estos Gobiernos "recalcitrantes" sería, más o menos, el 8 por ciento del total de los gastos, se decidió pedirles que reconsideraran su decisión y pagar siquiera parte de su cuota.

Cuando surgió la cuestión de prohibir la salida de voluntarios con destino a España, los representantes alemán e italiano manifestaron que no habían recibido instrucciones de sus respectivos Gobiernos, las que dependerían de las respuestas de estos a la nota británica del 10 del presente mes. Agregaron que estas respuestas serán entregadas en pocos días más.

Durante el debate acalorado sobre la cuestión de las reservas de oro del Banco de España, el delegado portugués, Francisco Calheiros, sacudió la apacibilidad del Subcomité "neutral", manifestando que espera que el general Franco vencera en la guerra civil, y agregó que desea que el Gobierno de Valencia no sea permitido a emplear el oro español depositado en el extranjero para fines militares y de propaganda.

EN EL HOSPITAL CLINICO SIGUE COMBATIENDOSE

MADRID, 18.— (U. P.)—Algunas baterías están todavía bombardeando el frente de Madrid a las 10 de la mañana, después de toda una noche de encarnizado combate, en el cual la artillería de ambos lados disparó intensamente desde medianoche hasta el amanecer.

Sin embargo, según se dice, la línea de frente no ha experimentado variación alguna.

De vez en cuando se sentía en la Ciudad Universitaria un tiroteo de ametralladoras y de fusilería, pues allí los puestos avanzados luchan desesperadamente contra los rebeldes dentro y en los airededores del Hospital Clínico.

El cielo está despejado y el tiempo, caluroso; las calles estan fangosas en vista de que los pavimentos han sido removidos para construir barricadas con los adoquines o levantados éstos por los estallidos de las granadas y las bombas.

Se informa que los sectores de Usera y Carabanchel están en gran actividad.

La actividad de la artillería rebelde en los sectores de Usera y Carabanchel parecía anoche destinada a impedir a los gobiernistas fuertemente atrincherados allí enviar refuerzos al sitio de la refriega en Ciudad Universitaria.

Pudo comprobarse que las líneas permanecen iguales a los días anteriores, no obstante el nutrido fuego de artillería que continuó hoy temprano.

MADRID, 18.— (U. P.)—Los círculos militares calculan que las pérdidas sufridas por el enemigo durante las acciones de anoche y esta mañana suben a 1,200.

MADRID, 18.— (U. P.)—Los insurgentes concentraron en vano sus esfuerzos hoy día en su propósito de liberar a los rebeldes que se encuentran sitiados en el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria.

Después del bombardeo rebelde en todo el frente, anoche, el alto comando envió una fuerza considerable desde el distrito de La Moncloa hacia el Hospital Clínico, pero los insurgentes fueron obligados a retroceder después de un encarnizado combate, según se informó a la United Press.

MADRID, 18.— (U. P.)—La Junta de Defensa entregó esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado:

"El general Miaja reveló que en los últimos días, a pesar de las condiciones atmosféricas reinantes, incluso la lluvia, que impedían actividades importantes, las fuerzas del Gobierno aplicaron algunos golpes al enemigo.

"El sábado, con el fin de limpiar el frente, nuestras tropas que operan en el sector del Puente de los Franceses se apoderaron de una gran cantidad de municiones y armamentos.

MADRID, 18.— (U. P.)—Varios no combatientes resultaron heridos en el barrio residencial del Sudoeste de Madrid a consecuencia de las granadas lanzadas por el enemigo desde el sector de Carabanchel.

BARCELONA, 18.— (U. P.)— El Consejo de Defensa de la Generalidad anuncia que a las 2 de la madrugada se pudo observar un buque enemigo que bombardeaba la costa desde larga distancia, pero sin lograr su objetivo.

Las baterías de tierra contestaron el ataque y el buque huyó.

BARCELONA, 18.— (U. P.)— Un barco enemigo, que se cree que sea el "Canarias", disparó 25 granadas explosivas contra la base hidro-naval, a las 2 horas. Algunos de los proyectiles cayeron en las inmediaciones de la base, pero sin causar perjuicio alguno. Uno, sin embargo, dió en la cubierta del barco petrolero "Campilo", del Gobierno, que se hallaba amarrado en el muelle San Bertrán, hiriendo al ingeniero Miguel Real y causando daños de poca monta a la nave.

Las baterías de Montjuich contestaron obligando al crucero a huir.

Al mismo tiempo, las luces de la ciudad fueron extinguidas, y la población se precipitó a los refugios subterráneos.

MADRID, 18.— (U. P.)— El mayor Enrique Vásquez, tomado prisionero en le frente de Córdoba, fué fusilado por los insurgentes, según anuncian los fugitivos que llegan de Andujar.

Fué tomado a causa de que su caballo se quebró una pata en los momentos en que protegía el traslado de la población civil de una aldea cordobesa.

Sus últimas palabras ante el pelotón de tiradores fueron: "¡Viva el comunismo!"

MADRID, 18.—(U. P.)—Cien mil pesetas fueron entregadas al general Miaja ayer domingo, por los mozos y cantineros del Aquerium Café, suma que representa sus participaciones en las ganancias del establecimiento, según el sistema de regencia colectiva.

Veinticinco mil pesetas fueron dedicadas al fondo de reemplazo del "Komsomol" y setenta y cinco mil a la compra de un avión de caza para el Gobierno.

VALENCIA, 18.—(U. P.)— A la conclusión del Congreso de la Juventud Nacional, el secretario de la Juventud Socialista Unificada, señor Santiago Carrillo, hizo un llamado a la juventud de Estados Unidos.

"En nombre de los millares de hombres y mujeres jóvenes que sacrifican su vida, no solamente por España, sino por el progreso de la civilización universal", les dijo, "os pido que os unáis a fin de darnos una ayuda práctica y efectiva. Necesitamos vuestra cooperación, cooperación de todos en defensa de la paz. Venid a nosotros. La juventud española tiene fe en voz, progresista juventud de Norte América".

El señor Carrillo recibió una estruendosa ovación cuando declaró que, a pesar de todas las disenciones y dificultades que obstruían la unidad con los anarquistas y las organizaciones de jovenes libertarios, el Movimiento de la Juventud Socialista Unificada se esforzaría por llegar a la creación de una sola organización que abarcara a toda la juventud española, incluso no solamente a los socialistas, comunistas y anarquistas, sino también a todos los católicos republicanos.

"Queremos una República democrática parlamentaria como la que representa el Frente Popular", añadió.

Terminó diciendo que la juventud española, por la primera vez en su historia, había encontrado su destino, el cual, según expresó, sigue por la senda de la libertad y de la conquista de la vida, igual a la juventud soviética.

Una salva de aplausos puso punto final al Congreso. Se lanzaron vivas por la unidad de la juventud de España, por la juventud de todo el mundo, por la de Rusia y por la de México, que resonaron en la inmensa sala del Concejo de la Municipalidad local. Luego después, los delegados se dispersaron.

MADRID, 18.— (U. P.)— Se ha dado el siguiente comunicado:

"En los sectores de Guadalajara, Aranjuez, al Sur del Río Tajo, y en Somosierra del frente central no ha habido combates hoy y las tropas se ocuparon de fortificar sus posiciones, como se les ordenó.

"El fuego de fusilería, ametralladoras y artillería en el Guadarrama ha sido sin consecuencia. En Madrid en las primeras horas de anoche hubo fuego de fusilería, ametralladoras y morteros.

"En el subsector del puente de San Fernando y Ciudad Universitaria no ha habido actividad, fortificando las fuerzas las posiciones tomadas ayer en Ciudad Universitaria.

"En los demás frentes no ha habido cambios".

MADRID, 18.— (U. P.)—Según lo anuncia el diario del atardecer CNT, órgano oficial de la Confederación del Trabajo, 25 personas, de las cuales 10 eran mujeres, fueron detenidas en el Hotel Ribas.

Agrega el diario:

"A pesar de que no tenemos informaciones definitivas sobre la filiación de los detenidos, podemos asegurar que pertenecen, en su mayoría a la "Quinta Columna", habiendo sido varios de ellos identificados como miembros de la Acción Popular, de la Renovación Española y de la Falange Española.

"Parece que vivían desde hacía tiempo en el hotel, sin salir del edificio y aún sin concurrir al comedor, pues en su mayoría se las habían arreglado para cocinar en sus propios aposentos."

MADRID, 18.— (U. P).—Minas terrestres colocadas debajo de parte de la Ciudad Universitaria estallaron en las últimas horas de hoy, mientras los leales intensificaban su ataque en este sector.

Los rebeldes resistieron porfiadamente todos los intentos para desalojarlos, y simultáneamente contraatacaron en un esfuerzo para establecer contacto con la fuera sitiada en el Hospital Clínico.

Mientras tanto los estallidos de las bombas se oyen esta noche a lo largo de todas las líneas del Norte.

La luna alumbra las calles, mientras que el fragor de la batalla aumenta en todos los frentes.

CONTINUAN SU AVANCE EN EL SUR LOS INSURRECTOS

AVILA, 18.— (U. P.)— Oficialmente se anuncia que los insurrectos ocuparon el puerto de Marbella, famoso balneario marítimo de la riviera española y puerto de salida de las minas de hierro y de los destiladores de licores de la región de Ojen.

GIBRALTAR, 18.— (U. P.) —Se informa que los rebeldes llegaron a los suburbios de Feuencirolas, punto que queda a 28 kilómetros de Málaga.

Se informa asimismo que 122 carabineros, 37 guardias civiles y 2 compañías de soldados se unieron a los rebeldes en esa localidad.

SEVILLA, 19.— (U. P.)—En vista del avance de los insurgentes hacia Málaga, los speakers de todas las radios gobiernistas del frente de Málaga hacen apasionados llamados al pueblo, tratando de levantar el espíritu de las milicias leales encareciéndoles continuar la defensa de Málaga.

AVILA, 18.— (U. P.)— La ocupación de Marbella es de considerable importancia, en vista de que entre esta localidad y Málaga hay solamente cinco pequeños faros y aldeas de pescadores.

Marbella, con sus 9,000 habitantes, es una de las más fuertes posiciones fortificadas que hay en el mando de la costa entre las fuerzas insurgentes y su objetivo: Málaga.

La toma de dicha localidad pone en difícil situación a los leales fuertemente fortificados en sus posiciones de la rocosa sierra Bermeja, en vista de que los insurrectos, hace un mes, ocuparon a Fonda, histórico lugar en que se ocultaban los legendarios bandidos españoles de la región, y los leales que se encuentran entre Ronda y Marbella se hallan ahora amenazados de ver cortada su comunicación con Málaga, rodeados, presados y aun muertos por el hambre.

Un comunicado oficial anuncia que el ejército del Sur del general Queipo del Llano, al ocupar a Marbella, ha avanzado otros 8 kilómetros hacia Málaga sin encontrar en su camino una resistencia verdaderamente seria.

"Al mismo tiempo", agrega el comunicado, "se tomó una gran cantidad de material de guerra, entre el cual figuran centenares de rifles. Más de cien soldados y sus respectivos oficiales se rindieron a nosotros".

Según despachos llegados de Estépona, la infantería insurgente marchó por entre los bosques de eucaliptus, pinares y olivares, apoyada fuertemente por la aviación y por la marina.

Oficialmente se hace notar que la ocupación tuvo lugar en realidad ayer domingo, aun cuando el ejército insurgente se hallaba a kilómetro y medio de distancia del lugar desde el sábado.

LISBOA, 18.— (U. P.)— La radio de Sevilla comunica:

"El avance del ejército del Sur continúa por el Este, habiéndose realizado ayer una progresión de 25 kilómetros desde Estépona hasta Marbella.

"Derrotados, los gobiernistas que defendían Marbella huyeron por la carretera y la playa abandonando gran cantidad de muertos y heridos y material de guerra entre el que figuraban muchas granadas de calibre 75 y 105.

"La acción desarrollada por los rebeldes en Marbella contó con la eficaz ayuda de la aviación que ametralló certeramente a los gobiernistas.

"La radio de Málaga, confesando la derrota de los gobiernistas, pide a los milicianos que no se desmoralicen por ella y que sigan resistiendo.

"Comunican de Valencia que el diputado Aizpún se encuentra preso y que comparecerá mañana ante el Tribunal Popular, acusado del delito de rebelión, por el que se pide pena de muerte."

BADAJOZ, 18.— (U. P.)—El Gobernador civil, señor Marciano Díaz Llano, publicó una circular obligando a los tenedores de garbanzos a prestar declaración jurada de las existencias que posean, quedando inmovilizado su comercio y transporte con excepción de las ventas para el ejército. Además, los agricultores deberán declarar la extensión de tierra destinada a la siembra de garbanzos.

LISBOA, 18.— (U. P.)—Radio Tetuán anunció lo siguiente:

"Mientras la población de Madrid se debate en angustiosa crisis a consecuencia de la falta de víveres, la Junta de Defensa de Madrid se preocupa de cambiar los rótulos de algunas grandes arterías de la capital, como hizo con la Gran Vía por Calle Rusia y con el Paseo de la Castellana por Rosemberg.

"La situación se hace más desesperada. No son cumplidas las ordenes de que la población abandone la capital y sólo el 10 o.o ha salido de ella. La mayoría de las personas de orden continúan en sus casas, negándose a dejarlas."

GIBRALTAR, 18.— (U. P.) —El general Queipo del Llano, hablando por radio a las 20.15 horas, dijo que los rebeldes rechazaron un contraataque leal contra Marbella, sufriendo los leales fuertes pérdidas.

Manifestó, en seguida, que los leales tuvieron 700 muertos en la última lucha en el frente de Málaga.

Declaró que él puede tomar a Málaga cuando lo desee.

México continuará ayudando con toda franqueza al Gobierno de Largo Caballero

CIUDAD DE MEXICO, 18. (U. P.)—Los funcionarios oficiales reiteraron que México continuaría enviando al Gobierno de Largo Caballero armas fabricadas en México, por considerar que es el único Gobierno legítimo de España.

También se permitirán los trasbordos sólo cuando se haya obtenido el consentimiento del país de origen, para lo cual no se hará ningún esfuerzo por ocultar el destino definitivo.

El "Mar Cantábrico" se encuentra ahora en Veracruz cargando 1,000 toneladas de garbanzos, en vez de aeroplanos como se había proyectado.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

BUENOS AIRES, 18 (U. P.)—El Ministro de Marina anunció que el Gobierno había pedido tres aviones de transporte de 18 pasajeros de la Compañía Curtiss para la Armada.

MIAMI, 18. (U. P.)—William K. Vanderbilt acompañado de 6 personas, llegó a San Pedro de Macoris, en la República Dominicana, a bordo de su avion particular, en el que ha iniciado una jira alrededor de la América del Sur, vía costa del Atlántico, Buenos Aires y costa del Pacífico.

Estados Unidos

FRACASO EL ESFUERZO PARA ARREGLAR LA HUELGA EN LA G. M. C.

DETROIT, 18.—(U. P.).—La huelga en la industria de los automóviles y el impasse de las negociaciones para solucionarla continuaba a las 11 de la mañana de hoy, momento fijado para que se iniciasen las nuevas gestiones. La General Motors acusa a los obreros sindicados de haber violado la tregua al negarse a convencer a sus compañeros, que se hallaban en el interior de los establecimientos afectados (dos usinas) de que los abandonasen. Por su parte, los dirigentes obreros acusan a la G. M. C., de haber violado el acuerdo de tregua al ver manera de reabrir una de las usinas, procurando una negociación con los no sindicados y negando el derecho a vigilar a una de las plantas por piquetes contra los rompe-huelgas.

DETROIT, 18.—(U. P.).— Fracasó el esfuerzo para arreglar la huelga de la General Motors, después de estar reunidos 45 minutos los representantes de los trabajadores unidos de automóviles con los dirigentes de la General Motors Corporation, transcurridos los cuales levantaron súbitamente la sesión.

El dirigente huelguista, Homer Martín, declaró: "las actuales conferencias han sido totalmente dejadas de mano.".

Falta de iniciativa se observa en todos los frentes españoles, a excepción del del Sur, Málaga

Después de intensos ataques, ambos bandos comparten casi por iguales el terreno en la Ciudad Universitaria. — Otro tanto ocurre en los frentes aragonés, asturiano y vasco. — La aviación no da señales de vida. — Madrid es un barrizal. — El Hospital Clínico parece un inmenso trozo de roca perforado en mil partes

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 18. — (U. P.) El rápido derretimiento de la nieve y el hielo se inició esta mañana en el frente de Madrid, la cual se encuentra ahora inundado por la fuerte lluvia y cubierta de un barro espeso que resulta aun un mayor impedimento para las operaciones que la nieve anterior.

Las operaciones han estado limitadas a pequeñas escaramuzas, faltando totalmente la actividad aérea por ser prácticamente nula la visión.

Se informa en fuentes gobiernistas que los insurrectos atacaron anoche en Ciudad Universitaria, siendo repelidos, de modo que ahora unos y otros comparten casi por igual este terreno.

Anuncian los últimos despachos que igual falta de iniciativa existe en los frentes aragonés, asturiano y vasco. Sin embargo, los insurrectos anuncian haber tenido considerable éxito en el sector Sur de Málaga, la ocupación de Marbella y la retirada en desorden de los leales.

Anoche el general Queipo del Llano expresó por la radio de Sevilla que los insurrectos jamás abandonarían la lucha mientra hubiese un solo español capaz de cargar un rifle en su territorio.

Al terminar dijo Queipo del Llano que había habido completa tranquilidad en el frente de Madrid los últimos días y que todas las informaciones que hablaban del rechazo por las tropas leales de los avances enemigos, eran puras mentiras, por la sencilla razón que los insurrectos no han hecho ningún movimiento.

Las informaciones llegadas aquí esta mañana de Bilbao, anuncian que gran numero de voluntarios franceses que han estado sirviendo en la infantería en el frente de Madrid están concentrados ahora en Bilbao, preparándose para una inminente actividad en el frente vasco.

Según las fuentes insurrectas, hay graves disturbios en Cataluña en la vecindad de Gerona, donde los paisanos han tomado las armas para resistir la requisión de lós productos agrícolas ordenada por el comité de aprovisionamiento provincial. Se habría librado una batalla que ocasionó muchas víctimas.

Informan de Burgos que en la ultima edición del diario oficial el genreal Franco dictó un decreto revocando los nombramientos de Consejeros de Embajadas y miembros subalternos del personal diplomático y de las Legaciones y Consulados.

En lo que se refiere a los Cónsules Generales que ocupan su cargo más de 10 años, conservarán sus puestos.

Los Embajadores y Cónsules que han renunciado sus cargos tenidos por designación del Gobierno de Madrid, deben prestar su adhesión formal a Franco en el plazo de 20 días bajo pena de perder todos sus derechos.

MADRID, 18. — (U. P.). — (POR IRVING PELAUM).— Tres minas y el nutrido cañoneo han dejado al Hospital Clínico convertido en una cáscara. Por detrás de las murallas medio derruídas la guarnición insurrecta espera nuevos ataques.

Visité todos los lados menos el costado Norte del hospital, a las 14 horas. Sin darme cuenta de la posición del enemigo, estuve de pie bajo la línea de fuego, frente a la Cárcel Modelo hasta que los milicianos me pidieron que entrara a la cárcel.

Más tarde estuve parado en la línea del frente de la Moncloa. La milicia tiene sus puestos avanzados en la misma situación que en mi última visita a este sector hace una semana.

El distrito esta lleno del ruido de los cañonazos, del fuego de fusilería y ametralladoras que viene de dentro del hospital y de las posiciones gobiernistas.

Se me dijo que la trinchera que corre al Norte hacia otras unidades insurrectas permanecía abierta, pero cubierta por el fuego de los morteros. Una cuarta parte del Hospital Clínico está derruído. Las murallas laterales permanecen en pie, pero llenas de perforaciones. Al lado Sur Oeste, donde explotaron 2 minas, el edificio ha perdido su forma y parece un montón de rocas perforadas.

Parte del edificio cayó hacia dentro al ser volados los cimientos. Un costado permanece en pie, pero inclinado en ángulo agudo hacia el centro del edificio. Las murallas tienen una serie de orificios como de metro y medio de diámetro.

Tan destruído aparece el edificio desde la Plaza de la Moncloa, que el corresponsal de la United Press se paseo por las murallas de la fachada y positivamente ningún ser humano podría haber adentro. Los milicianos me aseguraron que se estaba manteniendo un constante fuego de fusilería y ametralladoras desde este sector.

Las minas explotaron en extremos opuestos del edificio.

Poco antes de las 16 horas pudo oirse un distante ruido de aviones, pero no se veían aeroplanos sobre la ciudad. La atmósfera sobre la capital era azul claro por primera vez en cerca de una semana. Los cañones enemigos disparaban repetidamente en la mañana y la tarde.

Se dijo a la United Press, de buena fuente, que no obstante la actividad de los insurrectos, en el sector de Carabanchel, era posible llegar y seguir alguna distancia más allá de Carabanchel mismo por el camino.

El hospital militar de Carabanchel ha sido objeto del cañoneo rebelde durante varios días, pero aun está en poder de los milicianos.

HOY, PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JORGE V

LONDRES, 18.— (U. P). —Los miembros de la Familia Real se reunirán en Sandringham, mañana martes, a las 23.55 horas, para asistir a los servicios religiosos privados que se oficiarán en memoria del Rey Jorge V, con motivo de ser el primer aniversario de su muerte.

La familia encabezada por el Rey Jorge VI, y la Reina María, se dirigirán a pie de la residencia Real a la Iglesia, poco después de las 23 horas, acompañados solamente de unos pocos servidores.

---

14 PUNTOS SUBIO EN UN AÑO EL COSTO DE LA VIDA EN ITALIA

El Gobierno ha luchado intensamente por evitarlo, pero tropieza con que es imposible mantener los precios

ROMA, 18. — (U. P.) El costo de la vida en Italia aumenta gradualmente como concecuencia de la desvalorización de la lira en octubre último, a pesar de las muchas y severas medidas tomadas por el Gobierno para controlar los precios, según lo han revelado las estadísticas que acaban de publicarse.

Las primeras cifras, publicadas desde la aplicación de las sanciones, hace mas de un año, indican que el índice general del costo de la vida ha aumentado en 14 puntos, si se compara el mes de diciembre de 1936 con el mismo del año precedente.

Solamente ha habido 3 meses para experimentar las concecuencias de la desvalorización, ya que la libra perdió el 40 por ciento de su valor a principios de octubre.

El índice de los precios de los artículos alimenticios acusa un aumento del 11,3 por ciento, mayor que los recientes aumentos obligatorios de los salarios, que han beneficiado a unos 6.000.000 de obreros italianos y el pan de tipo común cuesta ahora cerca de un 6,3 por ciento más en las principales ciudades.

El Gobierno ha luchado incesantemente para impedir que los precios suban demasiado, pero tropieza con que es imposible aumentar los precios internos a los niveles que existían antes de la desvalorización, aún con la ayuda del estricto sistema de control de precios establecidos en Italia.

Los expertos comerciales creen posible que el Gobierno se vea en breve, obligado a rebajar los derechos de aduana de muchas mercaderías importadas para que sus precios sigan al alcance de los bolsillos de los consumidores. La otra alternativa sería la posibilidad de malestar obrero y la petición de más altos salarios que la industria no está en situación de soportar.

El único consuelo de los obreros es que los dueños de propiedades no pueden subir los arrendamientos hasta octubre de 1939.

En la práctica, las clases altas italianas y los residentes extranjeros consideran que el costo de la vida ha subido en mas del 14 por ciento admitido en los índices publicados por el Gobierno, debido principalmente a que esas clases consumen cierta cantidad de productos importados, cuyos precios han subido en un 30 y 40 por ciento.

SEMANA DE 40 HORAS SE APROBO PARA LOS FF. CC. FRANCESES

PARIS, 18. — (U. P.) El Gabinete Blum aprobó hoy una serie de decretos estableciendo la semana de 40 horas en los ferrocarriles nacionales, por medio de los cuales se calcula que habrá 60.000 nuevos empleos.

Al mismo tiempo, el costo de explotación de los ferrocarriles, que arroja ya un déficit substancial garantido por el Gobierno, será aumentado considerablemente. El Gobierno calcula el aumento en unos 1,000.000,000 francos sólo para el personal y la Federación Nacional de Obreros Ferroviarios estima el total en 3.000.000.000 francos.

La semana de 40 horas, teóricamente retroactiva al 1.o de enero, no traerá el establecimiento de la semana de 5 días, sino que el día de trabajo será reducido de 8 a 6 horas 40 minutos en etapas durante un período de ajuste, con más días libres para los que tienen que esperar.

Para permitir que se beneficie el mayor número posible de desocupados se ha elevado de 30 a 34 años la edad máxima de los nuevos empleados. La gente será contratada con la mayor rapidez posible —y mientras tanto, para que los servicios no pierdan en eficiencia, se llemará a 3,000 hombres retirados con pensiones por un plazo de 6 meses, mientras se verifica el cambio.

Dice Charles Pomaret, informante de la Comisión de Ferrocarriles de la Cámara: "Si tomamos en cuenta que el establecimiento en otras industrias la semana de 40 horas traera nuevas alzas de precios de los contratos que dan a la industria, habrá un aumento apreciable de los gastos personales.

Los decretos que establecen la semana de 40 horas en los ferrocarriles franceses serán publicados en el diario oficial el 20 de enero y entrarán en vigencia el 25 de enero.

El Consejo Económico Nacional ha emitido ya su dictámen aprobando el texto de los decretos.

TRIUNFAL RECEPCION A GOERING TRIBUTO UMBERTO DI SABOYA

ROMA, 18.— (U. P.) El general Goering se dirigió a Napoles a las 8.30 horas.

Almorzará en el Palacio Real con el Príncipe Heredero Humberto, en un banquete de sesenta cubiertos que éste le ofrece.

Se embarcará para hacer una visita a la isla de Capri, a las 18 horas.

NAPOLES, 18.— (U. P.) El general Goering y esposa llegaron a esta ciudad a las 12.20 horas, siendo ovacionados entusiastamente por más de cincuenta mil personas.

Almorzaron en medio de un grupo de sesenta personas, en el palacio real, en uno de cuyos balcones se presentaron seis veces, acompañados de los Príncipes Humberto y María José, para contestar los vítores de la muchedumbre.

Las autoridades municipales civiles y militares, dieron la bienvenida a Goering en la estación. Las esposas de las autoridades entregaron a la señora Goering ramos de flores.

Un desfile de automóviles siguió por la espaciosa Vía Caracciola, profusamente embanderada con los colores nazis y fascistas, mientras el público, estacionado en las aceras, profería vivas a Mussolini y a Hitler. Pudo verse especialmente el despliegue de las organizaciones de la juventud fascista.

El desfile se detuvo en el Hotel Excelsior, adonde llegaron 4 automóviles reales, que condujeron a Goering al Palacio Real para el almuerzo.

Cincuenta mil personas llenaban la plaza San Fernando, frente al palacio. La manifestación se hizo tan entusiasta que Goering y su esposa aparecieron con el Príncipe Heredero y la Princesa al balcón, sonriendo y saludando con el signo fascista.

Los vivas a Goering continuaron y le obligaron a mostrarse en el balcón 6 veces, antes que la multitud mostrase señales de dispersarse.

El almuerzo fué servido en el salón Victor Manuel II.

Goering partió a Capri a las 18 horas, en el destróyer "Quilone", mientras se disparaban fuegos artificiales en el cerro Posilipo.

Portugal

FLOTILLA FRANCESA EN LAS MADERAS

FUNCHAL, 18.— (U. P). — Fondeó en Funchal la escuadra francesa integrada por los acorazados "Provence", "Lorraine" "Bretagne", 6 submarinos y una nave auxiliar.

LA LEY DE AMNISTIA

PARIS, 18. — (U. P.) El proyecto de ley de amnistía, cuya discusión fué abandonada el 22 de diciembre último por la Cámara, volverá a ser nuevamente debatida en la sesión de mañana.

La amnistía propuesta alcanza a todos los delitos electorales, con excepción de los fraudes y corrupciones, a los delitos cometidos en relación con las manifestaciones durante los conflictos obreros, a los delitos de prensa, a las infracciones a la disciplina en la marina mercante y a ciertas infracciones a las leyes de contribuciones.

En el caso de ser aprobada la ley, uno de los primeros en beneficiarse de ella será probablemente Charles Maurras, director del diario "Action Française", que cumple hoy su 81.o día de prisión en la Santé, a raíz de 2 condenas que le fueron impuestas por incitar al asesinato de León Blum.

SOBRE CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS DE LA CAJA DE S. OBLIGATORIO

El Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, don Pedro Lira Urquieta, ha dictado una resolución por la cual se dispone que los empleados de la institución que sean candidatos a parlamentarios, deberán hacer uso de mes y medio de permiso antes de la elección. Además, se dispone que los candidatos que no sean elegidos podrán continuar en su cargo en la institución, pero los que sean elegidos deberán optar por el cargo parlamentario o el que tienen dentro de la Caja de Seguro Obligatorio.

CALMA EXTRAORDINARIA EN LA CARRETERA DE MADRID A LA CORUÑA, HOY DIA UNA "TIERRA DE NADIE"

(Correspondencia de Ian Indrich, exclusiva para "LA NACION")

MADRID, 18. (Especial).—La carretera de la Coruña, que estudié hoy, es una "tierra de nadie", pues a un lado del camino están las fuerzas insurgentes y al otro los leales. Hice hoy una jira por el frente, bañado por un brillante sol, bajo un cielo sin nubes.

A pesar de que, en cuanto a extensión kilométrica, el frente es relativamente reducido, las zanjas abiertas por los insurgentes me obligaron a dar una vuelta por un sendero de la montaña.

Ayer solamente, este sitio fué teatro de una gran actividad de fusilería, ametralladoras y lanzamiento de granadas de mano; pero me fué posible cruzar en automóvil el puente de San Fernando, sin que se me hiciera un solo disparo, no obstante estar dominado el camino por los insurgentes, lo que me llevó a la conclusión de que se habían retirado, dejando solamente una fuerza escasa en los cerros de Madrid, por el lado de la carretera a la Coruña.

Varias de las villas, edificaads con piedras, a la vera de esta carretera, están ocupadas por los rebeldes, y otras por los leales.

De costumbre, todo aquel que se aventura por el camino, más allá del puente de San Fernando, es saludado por los disparos que se hacen desde los nidos de ametralladoras insurgentes o leales, que se encuentran a uno y otro lado de la carretera; pero hoy sólo de vez en cuando se oía algún disparo, pues, al parecer, ambos bandos habían decidido dedicar este día al descanso.

Durante todo el día solo hubo algunos disparos intermitentes y, no obstante ser el primer día de sol en toda una semana, no se divisó un solo avión.—IAN INDRICH.

Los rumores sobre grave enfermedad del ex Kaiser son desmentidos

BERLIN, 18. (U. P.)—Respecto a las informaciones que han circulado en el exterior de que el ex Kaiser está seriamente enfermo, un funcionario de la Casa Hohenzollern en esta capital, dijo que acababa de regresar de Doorn y que Guillermo II estaba sencillamente con un ligero resfriado.

El destróyer "Balch" partió a Valparaíso desde el Callao, ayer

LIMA, 18. (U .P.)—El destróyer norteamericano "Balch" partió con rumbo a Valparaíso

Gran Bretaña

¿GUARNICION MILITAR Y BASE AEREA EN PENANG, MALAGA?

SINGAPUR, 18.—(U. P.). — Oficialmente se anuncia que en Penang han sido construídas defensas y cuarteles militares.

Respecto de estas construcciones, se cree que se contempla el establecimiento allí de unidades de la real artillería, de un batallón de infantería y de una base de la Real Fuerza Aérea.

GRAN BRETAÑA NO PIENSA IMPLANTAR LA CONSCRIPCION MILITAR

LONDRES, 18.—(U. P.) —El Ministro de la guerra, Mr. Duff-Cooper, hablando en un almuerzo, negó categóricamente haber siquiera considerado la posibilidad de implantar la conscripción, ya sea para el ejército o para las fuerzas territoriales.

"No queremos un gran ejército regular para servir en la patria— dijo—, sino un ejército reducido pero muy bien preparado y especializado para servir en el exterior, ejército que no nos daría jamás la conscripción. Pero, en caso de guerra, la conscripción se establecería en forma mucho más rápida que en la última guerra."

LA ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

Señor
Presidente de la Junta Exportación Agrícola.
Presente.

Señor Presidente:

Con esta fecha se ha reunido el Directorio de la Asociación de Molineros del Centro y asociados, con el objeto de cambiar ideas sobre la grave situación en que se halla colocada la Industria Molinera ante la abstención absoluta de venta de trigo por parte de los productores a los precios que pagan los Molinos.

Señor Presidente, la Asociación de Molineros ofrece pagar los siguientes precios por trigo:

Florence	$ 79.—	s's. Providencia.
Blancos	$ 77.—	" "
Colorados	$ 75.—	" "

Ha estimado esta Asociación que los precios que ofrece son altamente remunerativos para el productor, y no se atreve la industria a pagar más para evitar mayores alzas en los precios del pan, que es, precisamente, la idea del Supremo Gobierno.

Tal como lo hemos previsto y tal cual lo indicaron los delegados de esta Asociación a la reunión tenida en esa Junta ante el señor Ministro de Agricultura, se ha producido el hecho grave que los Molinos no pueden seguir surtiendo el mercado de harina, habiendo suspendido en esta fecha todas sus ventas.

Corresponde a esa Honorable Junta que tiene la tuición de la industria molinera, representar al Supremo Gobierno la situación que dejamos enunciada, a fin de que adopte las medidas que estime del caso para solucionarlas.

Una vez más dejamos constancia que la industria molinera aceptará la resolución que adopte el Supremo Gobierno en cuanto a los precios que deba pagar por el trigo a condición de que la industria molinera sea amparada ante cualquiera emergencia por los precios que se fijen por el trigo en su relación con los precios de la harina y del pan.

La industria molinera no desea aceptar responsabilidades sobre los precios del mercado.

Para terminar, debemos hacer presente al señor Presidente que, en nuestro concepto, es indispensable que la Junta pueda importar trigo, si a los precios que fije esa Junta los productores insistieren en no vender.

De usted muy Attos. y SS. SS.

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO.

EL DIARIO DEL GEN. GOERING ATACA UN SERMON CATOLICO

Tal es uno de los aspectos de la lucha entre nazis e Iglesia por el control de la educación de la juventud

BERLIN, 18.— (U. P).— Simultáneamente con recibir el Papa en audiencia, el domingo en la mañana, a 2 obispos y 3 cardenales procedentes de Alemania, ha sido publicado, en la "National Zeitung", órgano de Goering, un artículo en el que se ataca, bajo el título de "Violación y sabotaje, desde el púlpito, del plan cuadrienial del Fuehrer", el sermón pronunciado por el capellán católico de Essen.

En las esferas bien informadas de ésta capital se cree que la visita de esos altos dignatarios de la iglesia católica alemana al Vaticano, tiene por objeto discutir la futura actitud de la Iglesia frente a la cuestión de la educación de la juventud, y en general, de la propaganda que se hace contra la iglesia.

La unificación de los niños alemanes bajo la bandera swástica en la organización de la juventud hitlerista, dirigida por von Schirach, ha privado virtualmente a las iglesias, tanto católica, como protestante, de todo control sobre la educación moral de la juventud.

La campaña contra la iglesia, que se desarrolla desde las esferas extremistas alemanas, es motivo de continuas quejas de los eclesiásticos alemanes.

El artículo publicado por el diario de Goering acusa al capellán católico de sabotear los esfuerzos de Hitler para dar pan y trabajo al pueblo, porque, en su sermón sobre el "martirio de la vida", dijo que las torturas acusadas por el Tercer Reich "desde el punto de vista mental, no eran inferiores a las que existían, desde el punto de vista corporal en México, Rusia y España".

El diario sostiene que dicho sacerdote debiera ser relegado a un campo de concentración, donde "no ocasionara molestias ni iras".

Además, acusa, al predicador de haber declarado que algunas personas habían sido despedidas de su trabajo, porque no se habían retirado de la iglesia, mientras que otros habían conseguido puestos al hacerlo.

Finalmente, y después de asegurar que el pueblo tiene ahora el estómago lleno, termina diciendo el diario:

"En verdad, ésto se lo agradecemos al Fuehrer, y solamente al Fueherer, y no a la iglesia, a los sacerdotes de los diferentes credos o a las organizaciones confesionales centristas".

FUERTE EMPRESTITO INTERNO PARA ARMAMENTOS

ATENAS, 18. — (U. P). —El Gabinete del Premier Metaxa decretó una autorización para el Ministro de Finanzas, Constantino Zavitsianos, a fin de que pueda firmar un contrato por un empréstito de 4,000.000,000 de darcmas al 35 o|o en Alemania, pagadero en seis años en cuotas, principalmente con los superavits favorables a Grecia resultantes del acuerdo de compensaciones, pués Alemania es un fuerte importador de tabacos griegos.

Este empréstito permitirá a Grecia suplementar su programa de defensa nacional en el año en curso, el sual de otro modo requeriría ocho años.

LEY MARCIAL EN LA ZONA OCUPADA POR LOS COMUNISTAS

NANKING, 18. — (U. P). Comunica la Central News Agency de Loyang que ha sido establecida la ley marcial en San-Yuan, Hsien-Yang, Fu-Ping y Pu-Cheng, al norte del río Wei, actualmente bajo la ocupación de los comunistas.

Las tropas de Yang-Hu-cheng y chang- Hsueh-liang en Sian se unieron a los comunistas, creyéndose que ya más de 10.000 comunistas en Sian, y se informa que otros 20,000 han llegado a Tien-Shiu, Ku-Sin y Kaiao Yi-chen al Norte del río Wei.

Inconfirmadamente comunican de Tung Kcan que los rebeldes requisaron los víveres que pudieron encontrar.

FLOTA FRANCESA DEL ATLANTICO

CASABLANCA, 18 .— (U. P.) Llegaron procedente de Brest 15 destroyers y torpederos de la flota naviera del Atlántico.

Las grandes unidades se han retardado a causa de una tempestad.

La Conferencia de Buenos Aires ha hecho muy remota la invocación de la Doctrina de Monroe en el futuro

La Unión Panamericana sostiene que la Doctrina ha sido generalizada, pero un funcionario del Departamento de Estado afirma que esto es inexacto y que causa confusión

WASHINGTON, 18. — (U. P.) Según lo estiman los funcionarios de esta capital, la Doctrina Monroe salió de la Conferencia de Buenos Aires no menoscabada en su calidad de declaración unilateral de principios estadounidense, pero con posibilidades de aplicación más remotas debido a la nueva doctrina que estipula para todas las consultas americanas la colaboración señalada en los instrumentos acordados en Buenos Aires.

El resumen de los resultados de la Conferencia, publicado la semana pasada por la Unión Panamericana y basado en gran parte en la recopilación de los despachos de prensa, declara que, al parecer, la Doctrina Monroe ha sido generalizada.

Un funcionario autorizado del Departamento de Estado dice que esto es inexacto y provoca confusión. Se ha dicho que la Doctrina Monroe, como declaración unilateral de principios, subsiste hoy tal como existía antes de la Conferencia de Buenos Aires. Sin embargo, dicha conferencia estableció una nueva doctrina que, a pesar de ser una reminiscencia de los principios establecidos en el pronunciamiento de Monroe, no se relaciona con la doctrina misma.

Lo que más interesa aquí a los estadounidenses, es saber lo que ha ocurrido, en Buenos Aires, a la Doctrina Monroe y, al respecto, esperan hasta ahora una respuesta autorizada de alguno de los miembros de la delegación de Estados Unidos.

Se explica que la Doctrina Monroe, se reducía:

1.o A la futura colonización del Continente europeo por alguna potencia europea;

2.o A cualquiera tentativa, por potencias aliadas, de extender su sistema político a alguna parte de este Hemisferio; y

3.o A toda interposición, de parte de una potencia europea con el propósito de oprimir o controlar en cualquiera otra forma los destinos de los Gobiernos latinoamericanos que "han declarado su independencia la han mantenido y cuyo independencia ha sido reconocida".

Se ha hecho notar que los 2 documentos aprobados en la Conferencia de Buenos Aires reproducen los principios anunciados en la Doctrina Monroe y que otro documento que se refiere a la cuestión es la llamada "declaración de principios de solidaridad y cooperación interamericanas", patrocinada por el bloque de la América Central y aprobada por la Conferencia el 21 de diciembre.

Esto es lo que constituye lo que los funcionarios del Departamento de Estado consideran ahora como una nueva doctrina continental de solidaridad.

Los primeros en importancia son los artículos I y II de la Convención pro Mantenimiento y Conservación de la Paz, referente al derecho de consulta.

La ratificación, por las Repúblicas americanas, de la declaración y tratados citados más arriba, que todos subscribieron, hará a juicio de los funcionarios de ésta, muy remota cualquiera invocación de la Doctrina Monroe en el futuro, desde que la nueva doctrina establece el principio de consulta y colaboración continentales en caso:

1.o De una guerra extranjera que haga peligrar la paz de América;

2.o De una guerra entre una potencia extranjera y una nación americana; y

3.o De una guerra entre naciones del Continente Americano.

CUOTA DE FRUTAS PARA ARGENTINA

PARIS, 18. — (U. P. El Quai d'Orsay notificó al Embajador argentino Le Breton que en adelante se fijará a Argentina automáticamente su cuota anual de frutas.

COQUIMBO

CON EL CUCHILLO CLAVADO EN LA ESPALDA LLEGO AL CUARTEL DE CARABINEROS

Feroz y trágica riña a puñaladas hubo en el pueblo de Compañía Alta, en Coquimbo

LA SERENA, 18.— Hace algunos días ocurrió un lamentable hecho de sangre en el vecino pueblo de la Compañía Alta. Al retén de carabineros del lugar mencionado, se presentaron una noche los hermanos Pedro y Julio Ossandón Rodríguez, vecinos del pueblo, y conocidos con el apodo de "Los Cacharpas" quienes presentaban graves heridas inferidas a cuhillo en diversas partes del cuerpo. Pedro Ossandón llegó a presencia de los carabineros con un cuchillo quesero clavado en la espalda, entre los omoplatos, cerca del cuello.

Los hermanos Ossandón declaron a los carabineros que, mientras se hallaban bebiendo en un depósito de licores, fueron agredidos a cuchillo por Claudio Castillo y otro individuo desconocido, los cuales huyeron una vez cometido su delito.

Conducido al hospital, Pedro Ossandón falleció algunas horas después, a consecuencia de las heridas recibidas.

Iniciadas las investigaciones del caso, el miércoles de la semana pasada fueron detenidos Ignacio Castillo Espinoza y Juan Bautista Castillo Maidama, padre e hijo, los cuales confesaron ser los autores de las heridas causadas a los hermanos Ossandón, quienes los habrían ofendido gravemente de palabra, en vista de que se hallaban en inferiores condiciones físicas.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia. —(Corresponsal).

Campesino penquista se abrió el vientre con un sable como en el Japón

CONCEPCION, 18.—Un individuo residente en uno de los fundos de los alrededores de Concepción, llamado Artemio Saldías Carrasco, se quitó la vida de acuerdo con las tradiciones orientales, practicándose el "arakiri".

En efecto, lo mismo que los "Samurayes" del antiguo Japón, Saldías se suicidó abriéndose el vientre de parte a parte, con un sable.—(González, Corresponsal).

MAGALLANES

OCHO PERSONAS HERIDAS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN EL CAMINO A PTO. NATALES

MAGALLANES, 18.—En el camino a Puerto Natales ocurrió esta tarde un grave accidente automovilístico. Al llegar al punto denominado "Los Robles", el automóvil conducido por el conocido estanciero señor Eberhard, chocó violentamente con un camión que conducía seis obreros.

A consecuencias del accidente resultaron heridos todos los ocupantes de ambos automoviles: de gravedad la señora Eberhard y el obrero Pedro Oyarzún cuya pérdida se considera casi segura; los demás, de mediana gravedad.—(Corresponsal).

Arrojó al fuego paquete de dinamita que provocó la explosión de su casa

CONCEPCION, 18.— Mientras preparaba su desayuno en la estufa de su domicilio, el comerciante de esta ciudad Enrique Ballesteros Andreau arrojó al fuego un paquete de dinamita, creyendo, según declaró después, que se trataba de masilla.

La dinamita explotó, destruyó totalmente la estufa y derrumbó parte de la pieza. Ballesteros, a consecuencias de la explosión, resultó con heridas de mediana gravedad, escapando de una muerte espantosa.

CONCEPCION

EL EMBAJADOR DEL PERU EN CHILE FUE MUY FESTEJADO A SU PASO POR CONCEPCION

El Excmo. señor Concha, esposa y comitiva, partieron en la tarde de ayer a Santiago

CONCEPCION, 18.— El Embajador del Perú en Chile, Excmo. señor Carlos Concha y señora esposa, acompañado de algunos miembros de la delegación peruana a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, a su paso por esta ciudad, fueron objeto de especiales manifestaciones de simpatía y aprecio de parte de la sociedad penquista.

El Excmo. señor Concha visitó los principales paseos de la ciudad y sitios de turismo mas cercanos.

Anoche, el Cónsul del Perú en Concepción, don Pedro Ureta, ofreció una comida en su honor en el Restaurant Nuria, que se vió muy concurrida.

El nuevo Embajador peruano, en una entrevista me declaró que continuará la norma trazada por sus antecesores en orden a consolidar la no desmentida amistad de nuestros dos países vecinos.

Por el tren nocturno de la tarde, el Excmo. señor Concha, señora esposa y comitiva siguieron viaje a la capital, siendo objeto de una fina manifestación de despedida de parte de las autoridades y sociedad local.—(González, Corresponsal).

OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAIS

SELECCION DE SEMILLAS.— "El Diario Austral", de Temuco, dice:

"La oficina del Agrónomo Provincial anunció que ha abierto la inscripción de los agricultores que deseen hacer la selección de semillas que precisarán en sus próximas siembras.

Se trata de una labor tomada a su cargo por los servicios correspondientes del Ministerio de Agricultura y que en nuestra provincia va tomando volumen año a año, en mérito del progreso creciente que se observa en las costumbres de las faenas rurales, para alcanzar en ellas las modernas modalidades de los cultivos.

En efecto, no hace aún muchos años que la totalidad de los cultivadores de cereales purificaban los granos mediante unas sencillas máquinas harneadoras que, instaladas en las bodegas, separaban las impurezas. En seguida, el Ministro de Agricultura acondicionó un tren seleccionador, que recorría las zonas productoras atendiendo a los agricultores solamente en la vía ferroviaria. En el último año, se envió a nuestra provincia un camión seleccionador, que estuvo a cargo de la oficina del Agrónomo Provincial, y que constituyó ya un gran paso para llevar la utilidad de sus servicios a los propios medios agrícolas distantes del ferrocarril. Dicha máquina limpió 12.000 quintales de semilla, prestando así una eficiente cooperación para alcanzar una notable mejoría en la calidad de la producción, especialmente de trigo.

Ahora, dicha faena va a ejecutarse en términos mucho más amplios. Tres modernos camiones seleccionadores, provistos de luz para trabajar hasta altas horas de la noche, van a atender la demanda creciente y el interés cada vez más convencido de los agricultores para no arrojar al surco sino el grano selecto de la mayor producción.

Puede, así, decirse que los cultivadores de cereales, a medida que se han ido mejorando los medios mecánicos destinados a hacer la limpieza de la semilla, han ido acogiéndose a las ventajas de esos medios, y es fácil suponer que en la próxima jornada será superada muchas veces la cantidad seleccionada el año último".

DE TODO EL PAIS

QUILPUE, 18.— El Comité Local de Turismo contratará en breve los servicios de una buena banda de músicos, con el objeto de ofrecer en la plazuela de la estación, retretas, los días miércoles y sábados, desde las 21 hasta las 11.05 horas.

—Un interesante concurso fotográfico de panoramas y vistas de los alrededores de Quilpue, auspiciará el Comité Local de Turismo.

Habrá tres premios para los vencedores, siendo ellos los siguientes: 1.er premio $300; 2.o premio $ 200, y 3.er premio $ 100.

—Los miembros del Club Aereo de Aconcagua han iniciado los preparativos para el gran festival aereo que se realizará en el Aerodromo "El Belloto" a principio del mes próximo, en conmemoración del 4.o Centenario de Valparaíso.

—Con toda actividad continuan los trabajos de pavimentación del camino que conduce al balneario "El Retiro". El camino, en gran extensión, se encuentra ya pavimentado y en perfectas condiciones de tránsito.

LANCO, 18.— Los vecinos de este pueblo activan las gestiones tendientes a conseguir que las autoridades superiores del Cuerpo aumenten el número de carabineros en servicio.

LANCO, 18.— Las numerosas familias que han concurrido al balneario de Panguipulli, nos han manifestado que existe la necesidad de crear en dicho punto un hotel de turismo, con las comodidades exigidas por la vida moderna.

PUERTO MONTT, 18.— Los afectados se han dirigido a las autoridades, con el objeto de que se ponga término a los mal llamados bailes populares, que todas las semanas se llevan a efecto en la calle Portales esquina de 21 de Mayo, y que no son otra cosa que centros de corrupción de la juventud local.

—Las autoridades correspondientes han podido establecer que varios de los accidentes automovilísticos ocurridos en el departamento, han sido provocados por personas que no están en posesión de los documentos de competencia exigidos.

ANTOFAGASTA

Curso militar en visita en el norte estuvo ayer en la fábricas "Duponet"

CHUQUICAMATA, 18.—En 4.o curso de la Academia Técnica Militar, que recorre esta región, visitó hoy la Fábrica de Explosivos "Dupont", distante ocho kilómetros de Calama. Mañana el curso seguirá viaje a Antofagasta.

Esta noche el comandante, señor Retamal, jefe del curso, ofrecerá una manifestación en Calama, en honor de los jefes de la Chile Exploration, en retribución de las atenciones recibidas durante su estada en el mineral. — (Peña, corresponsal).

COLCHAGUA

La instalación de agua potable quedó entregada al público en Pichilemu

PICHILEMU, 18. — Ha sido entregada provisioriamente al servicio público, la instalación de agua potable de este balneario, colocándose en las calles principales llaves para el abastecimiento de la población, con lo cual se ha solucionado un grave problema. — (Corresponsal).

COLONIAS ESCOLARES

PICHILEMU, 18. — Han pasado temporadas de vacaciones en este balneario las colonias de las Escuelas de El Huique y Codado, a cargo de sus respectivos profesorados.

Por otra parte, acaba de llegar una colonia auspiciada por el Rotary Club de San Fernando, y se anuncia la llegada de una colonia de maestros, que se alojará en el Hotel Ross. — (Corresponsal).

Cumplió un año de labor el Alcalde de Tocopilla Sr. Dn. Juan Daniel Ruiz

TOCOPILLA, 18.— El Alcalde de Tocopilla, don Juan Daniel Ruiz, ha cumplido un año al frente de la Municipalidad, tiempo, durante el cual ha desarrollado una intensa labor en favor del progreso de la ciudad y de la región.

Durante su administración se han construído la Plaza Condell, se han pavimentados las aceras de la ciudad, y se han plantado árboles en numerosas avenidas de Tocopilla.— (Corresponsal).

VALDIVIA

TERMINADOS LOS ESTUDIOS PARA CONSTRUIR UN F. C. ENTRE OSORNO Y PTO. OCTAY

La nueva línea férrea unirá una rica región agrícola

OSORNO, 18.— Según hemos sido informados, han quedado terminados los estudios sobre la construcción de un ferrocarril, desde ésta ciudad a Puerto Octay en las riberas del Lago Llanquihue, obra que desde hace largo tiempo se considera indispensable para impulsar en forma definitiva el progreso de la riquísima región que uniría.

Realizó los referidos estudios una comisión enviada por el Departamento de Ferrocarriles, y compuesta por los ingenieros y técnicos, señores Manuel Ferreayro, Eliseo Sepúlveda, Inza, Serrano y Risopatrón.

La ruta que seguirá el trazado del ferrocarril comprende los siguientes puntos principales: Osorno-Rupanco-Pto Klocker y Puerto Octay. O sea, que el ferrocarril, desde luego, beneficiará toda la riquísima zona que rodea el Lago Rupanco, y que es intensamente explotada.

La construcción del nuevo ferrocarril es apoyada por las principales instituciones de Osorno, y de toda la rica región que servirá.— (Corresponsal).

MAGALLANES

Frustrada la unión de regionalistas y de radicales

MAGALLANES, 18.— Confirmando noticias adelantadas, hoy el Partido Regionalista desechó toda idea de unirse con el Partido Radical para las elecciones de marzo próximo, frustrándose así la unión de las dos fuerzas políticas más poderosas de la región.—(Coloane, corresponsal).

CURICO

Estudiorá posibilidad de cultivar alevines en los ríos de Curicó

CURICO, 18.— Se ha anunciado la visita a ésta ciudad del señor Jorge Walton, conocido técnico en caza y pesca.

Según nuestras informaciones el objeto del viaje del señor Walton sería estudiar la posibilidad del cultivo del salmón (alevines) en los ríos de Curicó, especialmente en el Claro, importante afluente del Teno, que reuniría las condiciones requeridas para la crianza de salmón.— (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — VALPARAISO — CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

ESTA TARDE SE EFECTUA EL "VERNISSAGE" DEL V SALON DE VERANO DE VIÑA DEL MAR

Mañana será la inauguración oficial

Todo ha quedado listo para que V Salón de Verano de Viña del Mar pueda ser inaugurado oficialmente mañana en la tarde tal como se dispuso oportunamente por el Concejo Municipal de Bellas Artes, que es el organismo a quien ha correspondido en esta ocasión organizar el Salón.

La característica de este Salón, cimentada el año pasado, es que sólo comprende obras nuevas, inéditas, no presentadas a otros salones.

A la sección general, en disputa de los $ 20.000 de premios, se presentan ahora más de cuatrocientas obras de los artistas cuya nómina dimos a la publicidad ayer.

Consta además este Salón, de varias salas especiales, que le dan características nuevas, y que realzan su importancia como exposición anual.

Hay, entre otras la sala peruana, que concurre por invitación especial que al Gobierno del Perú hizo el Concejo Municipal de Viña del Mar, y cuyo Gobierno envió un comisario especial que es el crítico de arte del diario "El Comercio" de Lima señor Carlos Raygada. Este reputado periodista y funcionario peruano trajo a Viña del Mar una selección de 80 obras, en las que el público podrá apreciar el desarrollo que han alcanzado las artes plásticas en el Perú.

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en el salón el acto del vernissage, que es la fiesta íntima de artistas e intelectuales, en la que se pone término a los últimos preparativos y se deja todo listo para la inauguración oficial.

El acto inaugural oficial se efectuará mañana miércoles, a las 16.30 horas, bajo la presidencia del Alcalde de Viña del Mar, que es el presidente del Concejo Municipal de Viña, señor Sergio Prieto, y con la concurrencia de las demás autoridades comunales de Valparaíso y Viña del Mar, parlamentarios y miembros del cuerpo diplomático y consular.

Visita inspectiva a capitanías del Sur

HARA EL DIRECTOR DEL LITORAL, CONTRAALMIRANTE CALDERON NAVARRO

Ayer partió al Sur el Director del Litoral de la Armada, contraalmirante don Silvestre Calderón Navarro autoridad naval que hará una visita de inspección a las Capitanías de Puerto de esa región para imponerse de la labor que ellas realizan y de sus necesidades.

El Contraalmirante Calderón informará de los resultados de su jira de inspección al Ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido.

Mientras el Director del Litoral permanezca ausente de Valparaíso lo remplazará en sus funciones el Gobernador Marítimo de Valparaíso, comandante señor Jansen.

Cía de María Guerrero finalizó su temporada en Valparaíso, anoche

Después de alcanzar un éxito extraordinario en las funciones que ofreció en el Teatro Velarde, la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza finalizó su temporada en Valparaíso con la representación que hizo anoche de "Doña María la Brava", la magnífica obra de Marquina, en que la primera actriz de esta Compañía tiene descollante actuación.

Hoy parten al Norte los periodístas extranjeros

A bordo del transatlántico "Orbita" que zarpará esta tarde de Valparaíso, se dirigen al Norte del país los periodistas extranjeros que concurrieron al primer Congreso Hispanoamericano de la Prensa.

Como es sabido, los colegas extranjeros hicieron una excursión a la zona Sur y ahora tendrán oportunidad de conocer la región salitrera y los minerales de Chuquicamata y Potrerillos.

La construcción de un estadio deportivo para la juventud de Quilpué

QUILPUE, 18. — Nuestra ciudad anhela desde hace muchos años la construcción de un estadio, que reúna todas las comodidades necesarias para que nuestra juventud pueda practicar el deporte.

A pesar de las gestiones hechas hasta la fecha, nada se ha conseguido, y nuestra ciudad carece de una cancha, donde enviar a la juventud a dirimir superioridades. — (Corresponsal).

Numerosa caravana de turistas americanos llegó en el "S Lucía"

VISITARAN VALPARAISO, VIÑA DEL MAR SANTIAGO Y LA ZONA AUSTRAL

La temporada de turismo ha entrado ya a su período de intensidad y a los centenares de extranjeros que han arribado en estos últimos días se agregó ayer la primera caravana de turistas norteamericanos que llegaron a bordo del turbo-eléctrico "Santa Lucía" de los registros de la Grace Line.

Entre los turistas americanos que arribaron ayer, se cuentan prominentes hombres de negocios, industriales y personalidades de la sociedad neoyorquina y de otras ciudades de Estados Unidos.

Los turistas americanos visitarán los principales parajes de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago y, algunos, irán a la zona austral del país para recorrer la región de los lagos.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
- Santa Lucía, de Nueva York.
- Araucanía, de Lota.
- Canelos, de Corral.
- Lontué de Hamburgo.
- Collico de Coronel.
- Padúa, (velero), de Hamburgo.
- Huemul, de Lota.

Hoy:
- Alberto Haverbeck, de Arica.
- Chile, de Iquique.
- Fresia de Lota.

Mañana:
- Mapocho, de Corral.
- Rygja de Coronel.

Viernes 22:
- Castilla, de Iquique.
- Márgara, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
- Santa Lucía, para Talcahuano.
- Chiloé, para Quellón e intermedios.
- Hedrun, para el Callao.
- Atago Maru, para Hong-Kong e intermedios.

Hoy:
- Orbita para Liverpool e intermedios.
- Tarapacá, para Magallanes e intermedios.
- Alberto Haverbeck, para Corral e intermedios.
- Taltal, para Lota.
- Alkmaar, para Hamburgo e intermedios.

Mañana:
- Canelos, para Arica e intermedios.
- Araucanía, para Arica e intermedios.

Jueves 21:
- Fresia, para Iquique e intermedios.
- Lautaro, para Liverpool e intermedios.

El "Lontué" nuevo barco de la marina mercante nacional

Ayer llegó a este puerto procedente de Hamburgo donde fué adquirido por la firma Martínez Pereira y Cía., el vapor "Lontué" ex "Runa", que se incorpora a la Marina Mercante Nacional y hará el servicio de cabotaje entre los puertos de nuestro litoral.

"El Lontue" salió de Alemania el primero de diciembre e hizo la travesía hasta Valparaíso al mando del capitán chileno señor Daniel Barría.

La Cámara de Diputados aprobó indicación que deroga las leyes que crearon y dieron las atribuciones a la J. de Exportación Agrícola

En consecuencia se dió por rechazado el proyecto en discusión sobre ampliación de facultades a este organismo. — Se aprobó el trámite de suma urgencia para el proyecto que destina cien millones de pesos para la Fuerza Aérea

Presidencia de los señores Rivera y Fuenzalida, con asistencia de 88 diputados.

CUENTA:

Se dió cuenta: de un Mensaje del Presidente de la República por el cual se modifica el arancel aduanero facultándolo para acordar una disminución de los derechos, en casos que se especifican; y de un oficio del Senado por el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto sobre represión de los delitos contra la seguridad interior del Estado.

SOBRE TABLA

AVIACION NACIONAL

No hubo acuerdo para la indicación del señor Bello (Ministro de Defensa Nacional) destinada a eximir del trámite de Comisión y discutir sobre tabla el proyecto que destina la suma de cien millones de pesos en la renovación del material de la Fuerza Aérea Nacional.

Se acordó enviarlo a las Comisiones de Hacienda y Defensa Nacional, unidas.

Se entró a calificar la urgencia del proyecto, y se acordó la suma urgencia por 28 votos contra 8.

ORDEN DEL DIA

DEROGACION DE UN DERECHO A FAVOR DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

A indicación del señor Cañas Lira se entró a la discusión general del proyecto que deroga el derecho adicional, a favor de la Junta de Exportación Agrícola, de 13 pesos oro por cada animal vacuno que se interne.

La Comisión de Agricultura informó en el sentido de exonerar del impuesto establecido solamente al ganado vacuno macho hasta de dos años de edad y hembra hasta de tres años; pero con la prohibición de beneficiar a estas últimas antes de que cumplan los cinco años.

Intervinieron en el debate los señores Castelblanco, Urzúa, Cañas Lira, Walker, Murillo, Casali y Cabezón.

Aprobado el proyecto en general, a indicación del señor Castelblanco se acordó eximirlo del trámite de segundo informe.

Entrando a la discusión particular, se aprobó el artículo 1.o con las modificaciones siguientes: del señor Urzúa, para suprimir las frases "hasta dos años de edad" y "hasta de tres años", supresiones que permiten la exoneración del impuesto para la internación de ganado de toda edad; del señor Castelblanco, para extender la exoneración a los ovejunos y otra del mismo diputado para agregar un inciso que permite exonerar de todo derecho aduanero, por seis meses, a los ovejunos.

Se rechazó la indicación del señor Echaurren que prohibía el beneficio de machos menores de dos años y de hembras menores de cuatro años.

El resto quedó aprobado en la forma propuesta por la Comisión, quedando despachado el proyecto en su primer trámite constitucional.

REPOBLACION FORESTAL

Se puso en votación la indicación del señor Walker Larraín, para invertir parte de los fondos que se obtengan de las explotaciones agrícolas e industriales de las Reservas Forestales y Viveros en el fomento de la morera.

Esta indicación estaba pendiente desde la sesión anterior por haberse producido empate.

Verificada la votación, resultó aprobada por 26 votos contra 15.

AMPLIACION DE FACULTADES A LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

Se puso en discusión general el proyecto que propone dar a la Junta de Exportación Agrícola las facultades que le otorgaba la ley 5173, de 4 de octubre de 1935, haciéndolas extensivas a toda clase de productos agrícolas, en lugar de la sola facultad que hoy tiene de poder vender dentro del país el excedente de sus compras de trigo sobre la cuenta de exportación.

Hablaron los señores Zapata, Verdugo, Olave, Mardones y Cañas Lira.

El Comité Liberal pidió la clausura del debate, y se acordó.

El señor Fuenzalida (Presidente) observa que no estima procedente la indicación del señor Zapata, por la cual se derogaban las leyes 4912, 5934 y 5713, sobre creación y atribuciones de la Junta de Exportación Agrícola. La Cámara estimó, por mayoría de votos, que era procedente.

La Mesa estimó que la indicación del señor Zapata era previa, y la puso en votación, resultando aprobada por 26 votos contra 8.

El señor Fuenzalida (Presidente) dió, en consecuencia, por rechazado el proyecto en discusión.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor LOIS.— Hace algunos comentarios de la reciente pastoral del Arzobispo de Santiago relacionada con el problema del salario; y ve en ésa pastoral el propósito de abanderizarse en determinado bando político, lo que estaría en desacuerdo con reiteradas recomendaciones pontificias. Lo hace pensar de esta manera principalmente la circunstancia de que en la mencionada circular se condena al socialismo y al comunismo. Y en cuanto al fondo mismo de aquel documento, o sea a la necesidad de establecer salarios justos, se remite por su parte a una observación hecha en ocasión pasada por el senador conservador señor Exequiel González Cortés en el sentido de que las autoridades eclesiásticas no han dado normas para la realización de esos principios.

El señor CAÑAS FLORES.—Considera que el señor Lois — que esta vez ha tratado esta clase de cuestiones en una forma elevada —ha dado una interpretación errada a la Postoral en referencia. No está en lo justo el señor diputado cuando pretende que la autoridad eclesiástica se abanderiza en determinado bando político: no se toca allí la cuestión en un carácter político, sino que se alude al comunismo y al socialismo en cuanto regímenes o doctrinas de carácter social.

El señor LOIS.— Pero en vez de atacar a dos partidos, pudo el señor Arzobispo limitar a reproducir las encíclicas en lo que se refiere al problema del salario.

El señor CAÑAS FLORES.—Insiste en que el señor Lois sufre un error al creer que se ataca allí a partido determinado pues, simplemente se hace referencia a doctrinas contemplándolas en un sentido social.

Por su parte, ha querido decir estas pocas palabras a fin de que no quedara en pie una apreciación del señor Lois, que considera infundada.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Manifiesta que el Subdelegado de Limache hizo presente a la Intendencia de Valparaíso que las obras de pavimentación que se realizan en ese pueblo se apartan de las especificaciones y bases acordadas. El Intendente, por medio de una comisión técnica, comprobó la efectividad de ese denuncio y ordenó la suspensión de las obras; pero, el Director de Pavimentación ordenó proseguirlas por estimar que se amoldaban a las especificaciones y bases respectivas. Por su parte solicita que sus observaciones sean trasmitidas al señor Ministro del Interior a fin de que pida al Intendente de Valparaíso que haga informar la materia por el Ingeniero de la Provincia: así se sabrá a ciencia cierta si aquellas obras se están realizando o no en forma correcta.

El señor LARRAIN (don Pablo). —Manifiesta que hace tiempo el señor Retamales presentó un proyecto destinado a suprimir el artículo 8.o de la ley N.o 3,379, de enero de 1924, sobre jubilación de los ferroviarios; proyecto que redunda en beneficio de este personal. Por su parte hace ver la necesidad de que la Comisión de Trabajo y Legislación Social active el despacho de este proyecto, a fin de que pueda la Cámara aprobarlo en el actual período parlamentario.

El señor PEREZ G. (don Lindor).— Como presidente de la aludida Comisión, manifiesta que ella ha prestado ya su aprobación a las ideas principales de ese proyecto, y que designó una subcomisión para darle redacción definitiva, tarea en la cual se ha contado con la cooperación del Director de los FF. CC. Falta, sin embargo, acordar el financiamiento de este proyecto, con cuyo objeto deberá pasar a la Comisión de Hacienda. Pero posiblemente en esta semana quedará todo despachado.

El señor BUSTOS.— Manifiesta que, con motivo de celebrarse el 13 del presente, el día del veterano, se han realizado en Santiago y principales ciudades del país, algunos actos en homenaje de esos gloriosos servidores de la patria. El diputado que habla quiere asociarse al justísimo homenaje de gratitud que se ha tributado a los defensores de Chile, y ha estimado que la mejor manera de expresar a los viejos tercios del ejército y de la Marina la gratitud y el afecto que se les debe, es haciendo obra efectiva y útil en su favor, con lo cual se hace justicia a quienes todo se lo merecen y por quienes se ha hecho muy poco.

Despues de exponer la situación aflictiva en que se encuentran esos servidores, y de recordar algunas medidas legales dictadas en su favor dice que existe un proyecto de mejoramiento de la situación económica de los veteranos, el que se encuentra en Comisión y que no podrá ser despachado sino én el próximo Congreso. Pero hay un proyecto de estricta justicia, que fué despachado por esta Cámara al término de sus sesiones ordinarias, y que se encuentra en la actualidad en el Senado, donde no ha podido ser tratado a causa de no estar incluído en la convocatoria. Se refiere al proyecto de ley que concede a los veteranos el derecho a gozar de la efectividad del grado que se les concedió ad-honorem por la ley 5,311, la que debe ser modificada en el sentido de hacer efectivo el mejoramiento de pensiones a todos los grados del escalafón de veteranos.

Confiado en que la Honorable Cámara querrá rendir un homenaje especial a los Veteranos del 79 con motivo del aniversario recordado va a terminar presentando un proyecto de acuerdo, que pide sea declarado obvio y sencillo, y votado en esta misma sesión.

Este proyecto de acuerdo, dice así: "Considerando que es un deber primordial de todo buen Gobierno atender a las necesidades de los ciudadanos que sacrificaron sus mejores energías en los campos de batalla en defensa de la patria amenazada; que aún los países vecinos premian a los soldados, como pasa, por ejemplo, en Perú y Bolivia y en algunas naciones europeas, y que en nuestro país se mantiene en situación desmedrada a los invictos defensores de Chile, siendo urgente hacer obra de reparadora justicia, la Cámara acuerda: Tributar un homenaje a los Veteranos del 79, con motivo de celebrarse el día de recordación de sus glorias y, en esta virtud, expresar al Presidente de la República los deseos de la Cámara en orden a ver incluído en la actual convocatoria el proyecto que reconoce la efectividad del grado que fué despachado por esta Corporación debidamente financiado y que actualmente se encuentra en el Senado.

Este proyecto de acuerdo fué aprobado por unanimidad.

El señor ACHARAN. — Manifiesta que la Junta Directiva del Partido Liberal designó recientemente una comisión formada por los señores Samuel Guzmán García, Carlos Madariaga y el que habla, encargada de proponer medidas que podían resolver, sino en forma integral, a lo menos en parte principalísima el grave problema de las subsistencias. La Comisión, después de diversos estudios, propuso la realización de un plan de acción inmediata y de otro plan a largo plazo.

Respecto del primero sugería la adopción de diversas medidas, como ser: Supresión del Comisariato, combatir los Trusts o monopolios, modificar la ley de Municipalidades, dandoles mayores atribuciones para intervenir en el comercio de productos, encarecer a las Municipalidades en la aplicación de las disposiciones sobre pesos y medidas, especialmente en lo artículos alimenticios, beneficio de animales por cuenta municipal para contrarrestar la acción de los matarifes que se concretan a beneficiar escaso numero de reses con el objeto de obtener más altos precios, dictación de una ley que permita el trasporte de carnes muertas en carros frigoríficos a los grandes centros poblados, construcción de frigoríficos en los centros de producción y en los grandes centros de consumo, fomento de la chacarería por medio de créditos a bajo interes, energica represión del cuatreriamo y demás delitos contra la propiedad agrícola, abaratamiento de fletes para los artículos de primera necesidad haciendo efectiva la ley de Cooperativas agrícolas en cuanto a concederles rebaja en el trasporte de sus productos, rebaja en el trasporte de leña por los FF. CC., durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, poner en relación los fletes a soborna! con carros completos para artículos de primera necesidad rebajar el costo de molienda por quintal métrico de trigo, supresión del impuesto del 2 o|o a la molienda rebaja de los derechos de internación sobre los artículos de primera necesdad, compensando la menor entrada con un impuesto a las utilidades de aquellas industrias muy protegidas, etc. El plan a largo plazo debe concretarse al fomento de la producción y organización racional de la producción, con cuyo objeto se necesita consultar: construcción de caminos, puentes y ferrocarriles, proporcionar a los agricultores, por intermedio de las Cajas de Crédito semillas, abonos y capitales a bajo interés, abaratamiento de fletes marítimos y terrestres, industrialización de la producción agrícola y fomento de la industria manufacturera de exportación, convenios y tratados comerciales que eliminen las actuales barreras aduaneras, modificación del control de Cambios, fomentar la organización de los elementos productores para el desarrollo y buen funcionamiento del comercio con el exterior, exposición de productos chilenos en torno del continente americano, valorización de nuestra moneda por medio de la producción, exportación de su excedente, reducción de los gastos públicos, entendiéndose por tal la supresión de puestos y reparticiones inútiles, fomentar el espíritu de previsión y ahorro de las clases trabajadoras, etc.

Tal vez, como lo expresaba dicha comisión en su informe, algunos de los puntos indicados pudieron parecer de difícil realización debido a los obstáculos que siempre se oponen a esta clase de medidas; pero estima que debe afrontarse la solución de este problema con toda decisión y energía, y que las ideas indicadas podrían servir de índice a los Poderes Públicos para abordar definitivamente el problema del abaratamiento de la vida.

El señor DUSAILLANT expresa que en la sesión pasada el señor Zapata, en ausencia de que habla, le hizo imputaciones falsas y calumniosas, presentándolo como un defensor del alcoholismo, y que, aunque no hace caso de las imputaciones de dicho diputado, las que le merecen desprecio, quiere sin embargo dar a conocer a la Cámara la forma audaz cómo esta clase de elementos extremistas falta a la verdad, profiriendo mentiras y calumnias.

—El vicepresidente señor Fuenzalida, que presidía én esos momentos la sesión, pidió al señor Dussaillant que se sirviera retirar esas expresiones. El señor diputado se negó a retirarlas, agregando que lamentaba que el señor vicepresidente hubiera permitido que el señor Zapata, en la sesión mencionada, hubiera hecho aquellas imputaciones calumniosas. El señor Fuenzalida le pidió nuevamente el retiro de esas expresiones. El señor Dussaillant se negó una y otra vez, por cuyo motivo la Mesa le aplicó sucesivamente las medidas disciplinarias de amonestación, censura y, por último, privación del uso de la palabra.

El señor ZAPATA.—Expresa que en la sesión de 30 de diciembre último se limitó a desvirtuar las apreciaciones hechas últimamente por el señor Dussaillant en contra del alcoholismo, y al efecto, recordó que en el Congreso anterior el señor diputado, al tratarse ciertos proyectos, formuló indicaciones en contra del establecimiento de zonas secas o semisecas. Dió también a conocer en la mencionada sesión de 30 de diciembre un denuncio de los obreros del fundo del Sr. Dussaillant, en el sentido de que una parte de sus salarios les era pagada en una cantidad de vino.

El señor DE LA JARA.—No pudiendo hacerlo el señor Dussaillant, da lectura a una carta que el señor diputado, en presencia de las afirmaciones del señor Zapata, dirigió el 7 del presente al Inspector General del Trabajo, solicitándole que se sirviera ordenar una investigación con respecto a si era o no efectivo que una parte del salario lo pagaba con una ración de vino, carta en la cual el señor Dussaillant pide que se ordene también una revisión de sus libros, a fin de que quede de manifiesto la falsedad de aquellas imputaciones.

El señor TORRES MOLINA.—Se refiere al nuevo accidente ocurrido últimamente en el Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, en el cual, junto con perjuicios considerables, resultaron algunos heridos graves. Hace presente que en varias oportunidades se ha referido a la necesidad de destinar unos 4.000,000 de pesos a la renovación del material de este ferrocarril. Espera que, en presencia de los accidentes que vienen repitiéndose con tanta frecuencia en esa línea, los Ministros de Defensa Nacional y de Fomento se apresurarán a disponer la renovación indicada. Termina pidiendo que sus observaciones sean transmitidas a los Ministros mencionados.

El señor CAÑAS FLORES.—Tiene entendido que el señor Ministro de Defensa Nacional se propone propiciar un proyecto de ley en el sentido indicado.

El señor TORRES MOLINA.—Refiriéndose a otra materia, insiste en la necesidad de que se mejore el servicio de agua potable en diversas poblaciones de las comunas de San Miguel y La Cisterna.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Abunda en las observaciones del señor Torres Molina sobre la imprescindible necesidad que hay de mejorar el equipo del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, arbitrando para ellos los fondos que sean necesarios.

El señor MARDONES.—Pide que se acuerde agregar a la tabla un proyecto, ya aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación, que corrige la clasificación que el Codigo del Trabajo da al gremio de Choferes. Así se acordó.

—Se aprobó una indicación de los señores Osorio, Huerta y De la Jara para que se acuerde desglosar del proyecto sobre división territorial lo referente a la creación de la comuna de Renaico, y se agregue a la tabla.

Se levantó la sesión.

CONVENCION EXTRAORDINARIA RADICAL SOCIALISTA

Se encuentran muy avanzados los trabajos preparatorios de la Convención General Extraordinaria que celebra el Partido Radical Socialista, en Santiago, los días 23 y 24 del presente.

Las diversas comisiones nombradas deberán emitir su informe en la sesión que celebrará el Consejo Ejecutivo, el próximo jueves, a las 19.30 horas.

El registro de los convencionales se Santiago permanecerá abierto, de 18 a 21 horas, en Merced 864 departamento 42, pudiendose inscribir todos los radicales socialistas que tengan derecho propio, según los estatutos del partido.

Los delegados oficiales de la Asamblea de Santiago serán designados en la reunión que celebra este organismo, hoy, a las 7.30 P. M., en su local de la calle Merced.

La próxima Convención se ocupará preferentemente de la nueva estructuración de las bases y consejos del partido, y de la revision del programa.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y cuñado, señor

EMILIO MOLINARI MOLINARI

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de La Gratitud Nacional hoy martes, a las 10 A. M. El cortejo partirá a las 9.45 A. M. de Av. Blanco Encalada N.o 2117.—Carlos, Víctor y Angel Molinari; Cristina Cavallone de Molinari.

UNA SESION ESPECIAL CELEBRARA HOY EL SENADO

El Senado celebrará una sesión especial, hoy, de 15 a 16 horas, destinada a ocuparse sobre el proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Presidentes de los Partidos de la Derecha se reunirán hoy para estudiar la situación política

Considerarán, especialmente lo relacionado con la firma del pacto electoral. — La Junta Central Radical desautoriza las declaraciones del senador señor Barrueto al votar la Ley de Seguridad Interior

En la mañana de hoy se reunirán los presidentes de los partidos Liberal, Conservador y Demócrata para considerar la situación política y electoral y cambiar ideas, en especial sobre el pacto que la semana pasada no fué firmado por este último partido a raíz de la nueva composición ministerial.

En el día de ayer no hubo ninguna actividad política de importancia por encontrarse ausente de Santiago el presidente liberal señor Oscar Valenzuela Valdés.

ACTIVIDADES DEMOCRATAS

Los diputados y dirigentes demócratas se reunieron ayer presididos por el senador don Fidel Estay y oyeron del jefe del partido una amplia exposición sobre los recientes acontecimientos políticos.

En esta reunión se cambiaron ideas sobre el "impasse" producido en el proyectado pacto electoral con los partidos de derecha y según nuestras informaciones, se dió amplia autorización al señor Estay para que juntamente con los presidentes liberal y conservador estudien el problema político creado al partido con su retiro del Gobierno y busquen la solución más adecuada.

SE REUNE LA JUNTA CONSERVADORA

En la tarde de ayer se reunió extraordinariamente la Junta Ejecutiva Conservadora, para considerar el momento político.

Presidió el señor Horacio Walker y concurrió la casi totalidad de los miembros de este organismo.

En esta sesión se cambiaron ideas sobre la materia y en especial se habría considerado el pacto electoral de los partidos de derecha que no ha sido firmado aún por los demócratas.

Con respecto a gestiones políticas y electorales la Junta ratificó la autorización a su presidente señor Walker, a fin de que dé los pasos que estime necesarios con los partidos que han colaborado políticamente con el Conservador.

DECLARACIONES DEL SEÑOR WALKER

Al término de la reunión conversamos con el señor Walker sobre la situación política y electoral planteada con el retiro del Partido Demócrata de las labores del Gobierno.

El señor Walker nos manifestó que creía que la situación tendría una solución satisfactoria y que en el día de hoy se entrevistaría con los presidentes Liberal y Demócrata para cambiar ideas sobre el particular y en especial en lo que se refiere al pacto electoral de derechas cuya tramitación ha quedado pendiente por los acontecimientos últimos.

HOY SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Esta tarde, la Junta Ejecutiva Liberal celebrará una sesión, en la cual considerará preferentemente la situación política, a raíz de la nueva composición del Gabinete.

En los círculos liberales se da especial importancia a esta reunión, considerando que en ella se tratará lo relacionado con los acuerdos adoptados por el Partido y que dicen relación con su permanencia en el Gobierno con otras colectividades políticas.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Presidida por don Héctor Arancibia Lazo, sesionó ayer la Junta Central del Partido Radical; actuó como secretario el titular, don Arturo Olavarría con numerosa asistencia de delegados y parlamentarios.

A propuesta del presidente, señor Arancibia Laso, se aprobó por unanimidad, la siguiente indicación: "La Junta Central Radical, ante las declaraciones formuladas por el senador don Darío Barrueto, al votar la ley llamada de Seguridad Interior del Estado acuerda: Dejar constancia de que dichas declaraciones colocan al nombrado senador en situación de indisciplina, por cuanto contradicen la actual posición política del Partido, vinculada al Frente Popular y, por consiguiente, las desautoriza y condena".

Al discutirse diversos informes electorales, se declaró elegidos candidatos a senadores por la agrupación de Ñuble, Concepción y Arauco, en el primer y segundo lugar, a los señores Alberto Moller y Juan Antonio Ríos.

Se declaró vacante el cargo de delegado ante la Junta Central por la provincia de Maule, que desempeñaba don Enrique Rodríguez Mac-Iver, autorizándose a la mesa para fijar fecha de elección de reemplazante.

UNA OPINION DEL SENADOR SEÑOR MICHELS

Ayer regresó del norte el senador radical señor Rodolfo Michels, que estuvo ausente de Santiago la semana pasada, durante la discusión y votación del proyecto sobre Seguridad Interior del Estado.

Con respecto a las declaraciones que en nombre de los senadores formuló al fundar su voto el senador Sr. Darío Barrueto, el señor Michels nos manifestó: "No me siento representado por la opinión expresada en el Senado por mi honorable colega y correligionario señor Barrueto, al fundar su voto en nombre de los senadores radicales.

—Por mi parte, no habría votado en ningún caso favorablemente este proyecto, de acuerdo con mi línea política y doctrinaria".

HOY HABRA INFORME EN EL PROYECTO DE SUELDOS DE EMPL. PARTICULARES

LA COMISION DE TRABAJO DEL SENADO PONDRA TERMINO A SU ESTUDIO

La Comisión de Trabajo y Previsión de la Cámara de Senadores, se reunió ayer en la tarde, presidida por el señor Juan Pradenas Muñoz. Concurrieron a esta reunión representantes de instituciones de empleados, y la totalidad de los miembros de la Comisión.

Siguió considerando el proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados particulares, y dejó esta materia muy avanzada.

La discusión de este proyecto se ha prolongado en atención a la situación en que se encuentran los empleados de Cajas de Previsión, y su inclusión dentro de la ley.

La Comisión se reunirá hoy, a las 10 horas, y dejará terminado el proyecto para enviarlo inmediatamente al Senado con el informe correspondiente.

Entre las innovaciones que se propondrían al Senado figura la que esta ley empiece a regir desde el 1.o de enero en curso.

Citaciones políticas

CENTRO DEMOCRATA ANGEL GUARELLO.—Cita al directorio para mañana, a las 20 horas.

PARTIDO DEMOCRATA.—Candidatura Nicasio Retamales.—Cita al comité de la 6.a comuna Recoleta para hoy, a las 19.30 horas, en Avenida La Paz 148.

PARTIDO DEMOCRATICO.—Cita a los miembros de la Agrupación Departamental del Tercer Distrito para mañana, a las 21 horas, en Avenida El Salvador 788, a fin de elegir el comité electoral que tendrá a su cargo los trabajos de la candidatura Máximo Venegas Sepúlveda.

Urgencia para el despacho de la Ley de Empl. Particulares pide el Gobierno al Senado

Hoy en la mañana firmará S. E., el mensaje del Ministerio del Trabajo, por el cual se solicita la urgencia

Hoy en la mañana será llevado para la firma de S. E. el Presidente de la República, a Viña del Mar, un mensaje del Ministerio del Trabajo, por el cual el Gobierno pide al Senado de la República la urgencia para el despacho del proyecto de mejoramiento de los sueldos de los Empleados Particulares.

En la sesión de esta tarde del Senado se dará cuenta del mencionado mensaje.

Los Sikorsky efectuarán mañana su segundo raid Santiago a Magallanes

Partirán desde El Bosque, a las 8 horas. — Pernoctarán en Puerto Montt para continuar viaje el jueves a Magallanes

Los dos aviones Sikorsky, adquiridos recientemente por la Fuerza Aérea para el servicio de pasajeros y correspondencia aérea a Magallanes, efectuarán mañana su segundo raid a dicha ciudad.

La partida será a las 8 horas desde El Bosque, llevando varios pasajeros, representantes de la prensa y distinguidas personalidades.

Los Sikorsky pernoctarán en Puerto Montt, hasta donde llegarán en vuelo directo, para seguir a Magallanes en la mañana del jueves.

Anoche llegó a Santiago Mr. L. Childs, funcionario de la Of. del Trabajo de Ginebra



Mr. Childs, acompañado del señor Benjamin Cohen, que anoche lo saludó a nombre del Gobierno

Después de visitar las Repúblicas de Argentina, Uruguay y Brasil, llegó anoche a Santiago, procedente de Buenos Aires, el Jefe Adjunto del Director de la Oficina Internacional del Trabajo, con asiento en Ginebra, Mr. Lanford Childs.

En la Estación Mapocho fué recibido a nombre de nuestro Gobierno, el distinguido visitante, por el Subsecretario subrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe del Departamento Diplomático, don Benjamin Cohen.

SATISFECHO DE ENCONTRARSE DE NUEVO EN CHILE

Mr. Childs, al ser entrevistado por un representante de "LA NACION", declaró lo siguiente:

—Me siento ampliamente satisfecho al encontrarme de nuevo en Chile, casi en el aniversario de la 1.a Conferencia Inter Americana del Trabajo, cuyos resultados siguen en marcha.

He visitado algunos países de América y en todos ellos el espíritu de la Conferencia realizada en Santiago preside las resoluciones de los diferentes Gobiernos.

Mi nueva visita a Chile, nos dice finalmente, será breve, pero me pondré en contacto con algunos amigos para recoger impresiones que puedan interesar a la Oficina Internacional del Trabajo.

Mr. Childs, seguirá viaje a Lima el próximo jueves, para detenerse algunos días en el Perú. Visitará a continuación Cuba y Estados Unidos para regresar definitivamente a Ginebra.

Una breve síntesis de la reciente Pastoral

Como un aguinaldo de Año Nuevo, recibirán los feligreses del país, el interesante documento Episcopal, que ha visto la luz pública ayer y que está destinado a fijar normas precisas en la solución de una debatida cuestión que interesa a la porción más laboriosa de nuestros conciudadanos.

Para la mayor claridad de la exposición bastará, simplemente, esbozar algunos conceptos confirmatorios de los que, en estas mismas columnas, han sido enunciados por el suscrito.

Al comenzar la Pastoral deja constancia de que "los Obispos chilenos no pueden mirar, sin profunda angustia, la penosa situación creada a una parte numerosa y predilecta de Cristo, que padece la inmerecida miseria que ya deploraba León XIII hace 45 años" y luego agregaba "como ha llegado a ser más aguda y penosa la condición de los pobres a causa del encarecimiento de las subsistencias se hace obligado recordar de nuevo las enseñanzas de la Iglesia acerca del justo salario".

En un acápite ulterior establece que "en realidad el trabajo es personal y en consecuencia, el obrero está en libertad de pactar un salario más corto o aún nulo; pero es menester meditar en que, además, dicho emolumento sirve para el mantenimiento de la vida, lo que constituye un deber cuya omisión equivale a un crimen. De aquí nace el derecho de procurar esos elementos de vida que ellos sólo pueden adquirir mediante el alquiler de sus fuerzas. Aún concedido que el obrero y su amo convengan, con libertad, en algo y particularmente en la cantidad del salario, queda, sin embargo, una cosa que dimana de la justicia natural, de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato y que es "el salario no debe ser **insuficiente para la sustentación de un obrero frugal y de buenas costumbres**". "Y si aconteciere, alguna vez, que el obrero compelido por la necesidad y movido por el miedo de un mal mayor, aceptase una condición más dura y aunque no lo quisiera, la tuviese que acatar por imponérsela el amo o contratista sería eso hacerle violencia y contra esa violencia reclama la justicia"

Más adelante insinúa: "de este doble aspecto brotan consecuencias gravísimas, por las cuales deben regirse y determinarse los salarios: en primer lugar, hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su sostén;" luego no es lícito conceder salarios mezquinos que, atendidas las circunstancias, sean deficientes para alimentar a la familia". (Casti Connubii).

En seguida se refiere a la situación de la empresa y el patrón, así como a la atención del bien común.

Para remediar la grave situación social actual expresa que "es menester, en primer lugar, establecer la justicia del salario, porque, al pensar en otra forma se empequeñecería la gravedad de un problema derivado de diversas causas, señaladas con mano certera por los Sumos Pontífices".

Además de competer la Iglesia la solución del anterior problema agrega, que "es deber del Estado procurar, mediante una prudente legislación, que se garantice al obrero una justa retribución para satisfacer sus necesidades individuales y familiares". Naturalmente que con esta reflexión se destruyen las afirmaciones consignadas en los programas de los partidos que proclaman las excelencias de la política individualista del laisser faire. "A los patrones les toca penetrarse bien de las enseñanzas de la Iglesia y esforzarse en cumplir, para con sus obreros o empleados, en cuanto les sea posible, además de los deberes de estricta justicia, los de asistencia y caridad sociales. Y si alguna vez no pudieran pagarles el justo salario, verán, como lo ha dicho Su Santidad Pío XI "si debe continuar la empresa o si hay que atender los operarios en alguna otra forma. En este caso, verdaderamente gravísimo, conviene que exista unión amistosa y concordia cristiana entre subordinados y jefes y que ésta sea verdaderamente eficiente".

Después de algunas consideraciones sobre la restauración del orden social y una explícita condenación del socialismo y comunismo, agrega la Pastoral "no deben considerarse como principios directivos de la vida económica, la codicia desenfrenada de algunos o las disposiciones preconizadas por el individualismo, la libertad sin freno moral, ni tampoco la ley del más fuerte que, con su prepotencia económica, arruina al más débil si no las normas de justicia social, que se inspiran en el bien común, por encima de los intereses particulares".

En síntesis, de la lectura de tan valioso escrito, que contiene la firma de todos los Obispos chilenos, encabezada por la del señor Arzobispo mismo, fluye como conclusión lógica, que el estado angustioso de la clase proletaria, requiere una modificación de carácter urgente, susceptible de obtenerse con el establecimiento de un salario vital y familiar. Se desprende de allí, al mismo tiempo, como ya se había demostrado la necesidad de abolir, en esta materia, la ley de la oferta y la demanda, ya que no existe el salario-mercancía, de creación medioeval. Las ventajas de la intervención del estado quedan, igualmente, definidas en la estimación del monto del estipendio que, como expresan las encíclicas y lo confirma la Pastoral comentada, debe guardar relación con el costo de la vida del proletario.

DR. EXEQUIEL GONZALEZ C.

GENERAL ARACENA FESTEJO AYER A D. CARLOS ZEGARRA

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Nacional, General del Aire, don Diego Aracena, festejó ayer con un almuerzo en el Casino de El Bosque, al Jefe de la Fuerza Aérea del Perú, Comandante señor Carlos Zegarra.

Asistieron a esta manifestación altos jefes de la Fuerza Aérea. El General señor Aracena pronunció un sentido discurso de ofrecimiento, que contestó agradeciendo el Comandante señor Zegarra.

La manifestación transcurrió en un ambiente de singular cordialidad y en ella se exteriorizaron los sentimientos de simpatía que ha despertado entre nuestros círculos de aviación el distinguido jefe peruano.

EMBAJADOR DEL PERU LLEGARA HOY A STGO.

En la mañana de hoy arribará a Santiago el nuevo Embajador del Perú en Chile, Excelentísimo señor don Carlos Concha.

Concurrirán a la Estación Alameda con el objeto de reci-



bir al Excmo. señor Concha el Jefe Interino del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Adolfo Calderón, funcionarios de la Embajada del Perú, miembros del Cuerpo Diplomático y representantes de la prensa.

El Excmo. señor Concha presentará sus credenciales en la semana próxima.

CONFERENCIA SOBRE ASPECTOS MODERNOS

La organización sindical, el conocimiento exacto del mecanismo de los sindicatos legales, tendrá en la conferencia de mañana un valioso aporte con la disertación que ofrecerá el señor Oscar Alvarez Andrews, en la Sala de Conferencias de San Diego 114, a las 14.30 horas.

INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DEL F. C. MILITAR AL VOLCAN

El Ministerio de Fomento ha dispuesto que los ingenieros señores Pedro Michaelsen y Enrique Ramírez, se trasladen hoy al Ferrocarril de Puente Alto al Volcán en visita de inspección a fin de que investiguen las causas del último accidente ocurrido en esa vía férrea.

EX CANCILLER PERUANO ESTA EN SANTIAGO

De regreso de la Conferencia de la Paz de Buenos Aires, se encuentra en Santiago el Canciller peruano, señor don Alberto Ulloa, quien seguirá viaje a su patria a fines de la presente semana.

Durante el día de ayer el señor Ulloa ha sido muy cumplimentado por distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Castro, Castro 120;
Restaurant Portugal, Portugal 720:

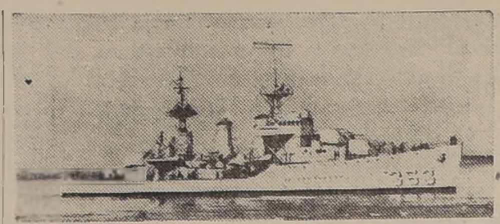
Carbonada.
Papas con mote.
Porotos.
Leche asada.
Mote con huesillos.
Te.

Plato	$ 0,40
Postre	0.20
Te	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

El viernes anclará en Valparaíso el destroyer "Balch" de la armada de guerra de los Estados Unidos

Viene en misión de amistad hacia nuestro país

Por sus características es un crucero de bolsillo semejante a los alemanes



Destróyer "Balch", de la Armada de los Estados Unidos de Norte América, que llegará el viernes a Valparaíso

ESTARA SEIS DIAS EN VALPARAISO

El próximo viernes fondeará en Valparaíso el conductor de flotilla "Balch", uno de los nuevos destroyers de la Marina de Guerra de los Estados Unidos.

Este moderno barco de guerra llegará hasta nuestras costas en visita de cortesía y como demostración de la buena amistad que une a ambos países y a sus respectivas Armadas. Lo mismo que la poderosa escuadra argentina que será huésped de nuestro primer puerto, el "Balch" contribuirá a dar mayor realce a las festividades del IV Centenario de Valparaíso.

El "Balch" que ya ha visitado Ecuador y Perú permanecerá en Valparaíso desde el 22 al 28 del presente y tanto su oficialidad como su tripulación serán objeto de diversos agasajos de parte de las autoridades civiles y navales de acuerdo con el programa que ya se ha confeccionado para las naves extranjeras concurrentes al IV Centenario de Valparaíso.

Un crucero de bolsillo.

El "Balch" representa un nuevo tipo de buque y por sus diversas características puede considerarse con un crucero de bolsillo semejante a los que posee la marina de guerra alemana.

Damos a continuación algunas de sus características: desplazamiento 1.850 toneladas; eslora 124 metros; está armado con 8 cañones de cinco pulgadas que sirven indiferentemente para blancos marítimos como para defensa antiaérea; además posee dos grupos de cuádruples tubos lanza-torpedos.

A pesar de sus poderosos medios de defensa y ataque, este barco se maneja con sólo 10 oficiales y 150 hombres de tripulación.

El "Balch" debe su nombre al Almirante Balch, marino norteamericano que sirvió con distinción en la guerra de México, en la guerra civil y acompañó al Comodoro Perry en la famosa expedición al Japón, durante los años 1851 al 1855.

Comandando este moderno barco viene el Capitán de Fragata Mr. T. C. Latimore y lo asesora un distinguido grupo de oficiales de la armada yanqui.

El "Balch" fué construído por la "Fore River Plant of the Bethlehem Shipbuilding Corporation" en Quiney Massachusetts, y fué entregado al servicio en octubre del año pasado.

Conferencia sobre educación en Alemania dictará hoy en Universidad prof. Sr. Alvarez

Es auspiciada por la Escuela de Verano. — Mañana se llevará a efecto la recepción ofrecida por la Sociedad Nacional de Profesores

Hoy a las 19 horas, se realizará en el Salón de honor de la Universidad de Chile, la Conferencia que dictará el señor Agustín Alvarez sobre "Situación actual de las corrientes educacionales en Alemania".

El señor Alvarez es un distinguido maestro que ha hecho estudios especiales en Berlín y otros centros pedagógicos, y la conferencia estará sujeta al siguiente plan:

I. Planteamiento de los problemas de la nueva ciencia de la educación.

a) Crítica de la pedagogía tradicional.

b) El moderno concepto de la pedagogía.

II. El realismo pedagógico.

a) La pedagogía de la comunidad.

b) La educación nacional-política.

III. La práctica de la educación nacional política.

a) Labor educativa de las organizaciones políticas de la niñez y de la juventud.

b) El servicio obligatorio del trabajo.

c) La escuela.

d) La Universidad.

ch. La formación del magisterio.

El señor Alvarez será presentado por don Luis Gómez Catalán.

La entrada será gratuita para los alumnos y el público.

La recepción de mañana

A las 7 P. M. de mañana se dará comienzo, en el local de la Sociedad Nacional de profesores, Moneda 1330, a la recepción que esta Institución ofrece al profesorado y alumnos de las escuelas y a la cual, han sido invitadas distinguidas personas de las actividades educacionales.

Visitas a los establecimientos educacionales

Durante la presente semana, los alumnos, en especial los extranjeros, verificarán diversas visitas a los principales colegios de la capital, a fin de conocer de cerca el grado de adelanto que han alcanzado en materias de enseñanza, los establecimientos de instrucción del país.

Dirigentes de los scouts saludan al señor Leo S. Rowe

Por su actuación en favor de la confraternidad americana

El Directorio General de los boy scouts envió al señor Leo S. Rowe, Director de la Oficina Unión Panamericana, la siguiente nota de saludo con motivo de su estada entre nosotros:

"Señor Director:

Los boy scouts de Chile han querido expresar a Ud., a su paso por el país, sus saludos más cordiales.

La Unión Panamericana de Washington cultivando las relaciones y afianzando los altos principios de paz entre los pueblos de América realiza una misión trascendental.

Los boy scouts como institución mundial, enaltece la fraternidad entre las juventudes de todos los pueblos.

Ambas instituciones tienden a un mismo fin y es esta similitud la que nos mueve a manifestaros nuestras simpatías.

No hemos olvidado vuestra alentadora acción en 1935 al pedirnos que enviáramos representantes al Jamborée Nacional de Washington, el cual no pudo celebrarse ese año, pero brindó la oportunidad para estrechar la amistad de scouts de ambas naciones.

La cordial invitación ha sido renovada para reunirnos en la gran capital federal en julio próximo y esperamos que los scouts chilenos puedan concurrir al llamado de los boy scouts norteamericanos y tengan la oportunidad de confraternizar con jóvenes venidos de las distintas Repúblicas americanas.

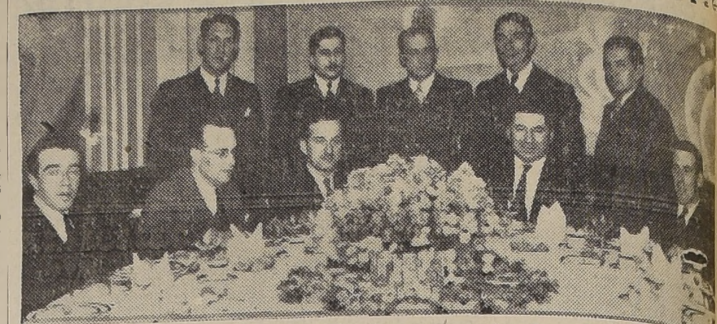
El Gobierno de vuestro país, penetrado de la trascendencia de esta gran reunión le ha prodigado su más entusiasta aprobación y no dudo que la Unión Panamericana aportará su alta y noble influencia para el éxito del Jamborée.

Reitero pues, señor Director, mis más cordiales saludos y formulo votos por vuestro feliz regreso a vuestra patria.

Saluda muy atentamente a Ud. —Gregorio Scheneler, presidente. —Alvaro Vicencio, secretario internacional".

El señor Leo S. Rowe contestó agradeciendo los conceptos y reiterando su cooperación al scoutismo chileno, especialmente a la delegación que irá al Jamborée de Washington.

Manifestación ofrecida por el Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio



Asistentes a la manifestación ofrecida anoche en el Restaurant "La Bahía" por el Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, don Pedro Lira Urquieta, a los cronistas de los diarios de la capital que tienen a su cargo las informaciones de esa institución.

Resultado de los concursos para elegir personal sanitario

Nómina de nuevos jefes y empleados en diferentes servicios de Sanidad

Ayer expidieron su fallo varias de las comisiones que tenían a su cargo los concursos a que, de acuerdo con el Reglamento respectivo, había llamado la Dirección de Sanidad para proveer una serie de cargos en estos servicios.

Damos a continuación los resultados:

Para Oficina de Asesoría Jurídica.—Médico jefe, grado 8, Dr. Humberto Pacheco P.; dentista jefe, grado 9, doctor Gilberto Fuenzalida P.

Personal de Bio-Demografía.—Fueron aprobados en el examen los siguientes estadígrafos, señores Pedro Garrido Cabrera, Jorge Villalán Bonbow y Jovino Soto Riquelme, con el grado 20.

Departamento de Higiene Industrial.—Aprobado el señor Osvaldo Esquivel Rojas, grado 20.

Laboratorio de Nutrición.—Aprobada para ayudante, grado 24, la señorita María Echegaray.

Personal Administrativo. — Fueron aprobados los siguientes concursantes para los puestos que se indican:

Asesor Inspector Administrativo, grado 8, Sr. Rosendo Concha I.

Ayudante Administrativo y Control, jefe provincial, 9.o grado Sr. Joaquín Orellana B.

Oficial ayudante Oficina del Personal, grado 15, Santiago Crichton K.

Ayudante contador, grado 16, Sr. Luis Canessa.

Oficial de Contaduría, grado 18, Sr. Gonzalo Artigas O.

Oficial de Contaduría, grado 18, Sr. Hugo de la Fuente.

Oficial Contaduría, grado 20, Sr. Marcos Guajardo A.

Tenedor de libros, grado 22, Sr. Santiago Serrano.

Oficial Of. Publicaciones y Propaganda, grado 24, Srta. Raquel Peña P.

Oficial Of. del Director, grado 24, Srta. Adelaida Blanchalt.

Oficial Of. Infecto-contagiosa, grado 24, Srta. María Uriarte A.

Oficial Of. Infecto-contagiosa, grado 24, Sr. Gustavo Guzmán P.

Oficial Parasitología, grado 25 Srta. Julieta Concha B.

Oficial dactilógrafo, grado 25, Srta. Ana Silva R.

Oficial dactilógrafo Parasitología, grado 25, Sr. Rafael Sarlego.

Oficina Higiene Industrial, grado 25, Srta. Tulia Quevedo.

Dibujante Departamento Ingeniería, grado 24, Sr. Jorge Silva P.

Ayer falleció el profesor señor D. S. Macchiavello

Acuerdos tomados por la Facultad de Leyes.— Sus funerales serán hoy




Señor Santiago Macchiavello Varas

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Santiago Macchiavello Varas, distinguido abogado y profesor de Economía Política y Política Económica de las Escuelas de Leyes y Arquitectura, de la Universidad de Chile, ocurrido en la madrugada de ayer en esta ciudad.

El señor Santiago Macchiavello era autor, además, de varias obras sobre Economía Política y estudios sobre el cobre, que fueron elogiosamente comentados por la crítica.

Desempeñó varios cargos públicos de responsabilidad, con general acierto. Fué consejero de la Junta General de Aduanas y diputado por la Agrupación de San Felipe, cargo este último en el cual puso de manifiesto su vasta preparación en todo orden de materias.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Europa 1936.

ACUERDOS DE LA FACULTAD DE LEYES

Con motivo del fallecimiento de don Santiago Macchiavello Varas, se reunió el Cuerpo de Profesores de la Facultad, convocado extraordinariamente por el director de la Escuela don Darío Benavente G.

Después de tomar conocimiento del fallecimiento del señor Macchiavello adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Asistir en cuerpo a los funerales que se realizarán mañana;

2.o Designar al profesor don Juan A. Iribarren para que hiciese uso de la palabra en nombre de la Facultad;

3.o Enviar una corona;

4.o Enviar una nota de condolencia a la familia del señor Macchiavello.

MANIFESTACION EN HONOR DEL Sr. LUIS MARTINEZ S.

LE FUE OFRECIDA AYER CON MOTIVO DE SU VIAJE A BUENOS AIRES

En el Restaurant Da Osvaldo se llevó a efecto, en la tarde de ayer, la manifestación ofrecida en honor del director artístico de C. B. 114, Radio del Pacífico, señor Luis Martínez Serrano, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

La manifestación consistió en unas once, a la cual asistieron el personal de la Radio del Pacífico y numerosos amigos personales del señor Martínez Serrano.

DEFENSA NACIONAL

Cuatro millones de pesos para modernizar la línea de Puente Alto al Volcán

El general Fuentes impuso al Ministro de Defensa del lamentable estado en que se encuentra este ferrocarril militar. — Podría llegar a paralizarse. — Inversión de los cien millones para la Fuerza Aérea

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Defensa don Emilio Bello, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Carlos Fuentes. El general Fuentes informó detenidamente al Ministro sobre el accidente ferroviario ocurrido hace algunos días en la línea de Puente Alto al Volcán.

En el curso de esta entrevista, el general Fuentes manifestó al Ministro la imprescindible necesidad de disponer de la suma de cuatro millones de pesos que se viene solicitando desde hace tiempo con el objeto de adquirir equipo y material rodante para modernizar esta vía férrea que actualmente significa un peligro para la vida y seguridad de los pasajeros.

SE LLEGARIA A PARALIZARLO

El señor Fuentes agregó al Ministro de Defensa que si el material del Ferrocarril Militar al Volcán no era renovado con la prontitud que su estado aconseja, podría llegarse a tener que paralizarlo, pues el Ejército no desea responsabilizarse por lo que pueda ocurrir en el futuro. Este ferrocarril fué entregado para su explotación al Batallón de Ferrocarrileros de Puente Alto y para que le sirviera al mismo tiempo como un medio práctico de entrenamiento.

SOLO DOS LOCOMOTORAS EN SERVICIO

Para dar una idea del mal estado en que se encuentra el material rodante del F. C. Militar al Volcán, basta decir que está en uso constante desde hace más de veinte años. Poseía tres locomotoras muy anticuadas, las cuales apenas satisfacían las necesidades más elementales del servicio, ya que se les ha hecho más de doscientas reparaciones.

Ahora, con el último accidente, la línea cuenta con sólo dos locomotoras para atender a un servicio cada día en aumento, debido principalmente a la difusión que ha tenido entre nosotros la práctica de los deportes de invierno.

SE BUSCARA UNA SOLUCION

En vista de los antecedentes que se le proporcionaron el señor Bello Codesido prometió al señor don Carlos Fuentes preocuparse seriamente de este asunto y buscar su solución de acuerdo con su colega de Hacienda don Gustavo Ross.

ADQUISICIONES PARA LA FUERZA AEREA

A mediodía de ayer sostuvo una prolongada entrevista el Ministro de Defensa don Emilio Bello, Jefe del Estado Mayor de Aviación Comodoro del Aire don Manuel Francke y el Subsecretario de Aviación, comandante don Darío Mujica.

Según se nos informó, en esa oportunidad los Jefes de la Fuerza Aérea dieron a conocer al señor Bello Codesido los estudios llevados a cabo por el Consejo de Aviación sobre las adquisiciones de material para la Fuerza Aérea que se harán de acuerdo con la ley recientemente aprobada, que consulta la suma de cien millones de pesos con este objeto.

Los mencionados jefes de nuestra Aviación, informaron al Ministro repecto de las ofertas recibidas ya de diversas firmas extranjeras de material aéreo.

Como resultado de la entrevista de ayer, es probable que dentro de pocos se designen los jefes y oficiales que formarán la comisión técnica que se encargará de elegir en las fábricas extranjeras el mejor material para nuestra Fuerza Aérea.

LEY SOBRE 5% SERA PROMULGADA HOY DIA

Con fecha de hoy será promulgada como ley de la República el Proyecto del Ejecutivo sobre impuesto del 5 por ciento a la base, recientemente despachado por el Congreso.

SE LES NECESITA EN LA SUBSEC. DE GUERRA

En la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Guerra se necesita a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recaídas en sus presentaciones:

Juan Delgado Cruces, René Ramírez Ramos, Delia Deformes de Degeas, Carlos Chappuzeau Cienfuegos, Eugenia Santander de Mazuela, Almirante señor Javier Martin, Pedro Díaz Muñoz, Pedro Fabrián Hiriart, Luis Romero Troncoso, Romelio Aciares Aravena, Pedro González Pinto, Carlos Santibáñez Olguín, Emilio Canales Chirino, Pedro Osorio Guerrero, José Silva Bustamante, José A. Villarroel Mosqueira, José R. Figueroa Vásquez, Gregorio Sublabre Pena, Juan A. González Garrido, José A. Valencia Fajardo por Soc. Nacional de Inventores, Alberto Watkynse M., María Raguera v. de Colvin, Alejandro Díaz Vivanco y Salvador López Hormazábal.

DE FOMENTO

El Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá solicita fondos

Para continuar en el presente año los trabajos que tiene iniciados. — Fondos para obras públicas. — Otras noticias de Fomento

El Director del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá don Luis Advis, ha enviado una nota al Ministro de Fomento pidiéndole que obtenga del Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, la suma de cinco millones de pesos, a que alcanza el aporte con que el Fisco contribuye al mantenimiento del establecimiento, de acuerdo con la ley de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Se hace ver en la nota de nuestra referencia la necesidad que tiene el Instituto de disponer de esta suma a fin de continuar durante el presente año los diversos planes y trabajos que tiene iniciados en bien del incremento de la industria y la minería de la provincia de Tarapcá.

FONDOS PARA OBRAS PUBLICAS

El Departamento de Arquitectura ha pedido a la Dirección de Obras Públicas los fondos sobrantes destinados a esa repartición en 31 de diciembre de 1936, que no alcanzaron a invertirse y que de acuerdo con una ley especial no pasan a rentas generales de la nación.

El Departamento de Arquitectura destinará estos fondos a las siguientes obras:

$ 60.000 para la construcción del Estadio de Arica; $ 16.776 para la rampla del Hotel Pacífico de Arica; $ 105.000 para el edificio de la Corte de Apelaciones de Chillán; $ 782.171.28 para edificios públicos de Castro; y $ 4.944.71 para la radioestación de Magallanes.

Por otra parte, La Dirección General de Obras Publicas ha solicitado la suma de $ 233.259.28 para terminar el nuevo edificio de la Dirección de Aprovisionamiento.

PROPUESTAS PARA UN CAMINO

El Ministerio de Fomento abrió recientemente propuestas públicas para la construcción de la Sección Correntoso a Puescó Bajo en el camino de Pucón al Límite con Argentina. Se presentaron tres proponentes y la comisión respectiva acordó recomendar la más equitativa de ellas, de don Juan Bernussi por la suma de $ 189 486.33.

VISITA A CRIADEROS DE SALMONES DE RIO BLANCO

Ayer regresó el Subsecretario de Fomento don Carlos Bolívar, quién se trasladó a ese punto a fin de visitar los trabajos de piscicultura que allí se realizan. El señor Bolívar se impuso detenidamente de la labor que se desarrolla en los grandes criaderos de salmones.

VISITA DE INSPECCION

Se ha dirigido al sur el Director del Litoral, Contraalmirante don Silvestre Calderón a fin de inspeccionar el estado de las embarcaciones, servicio de boyas, etc. que prestan sus servicios en los ríos navegables del sur.

LA CONFERENCIA DE HOY DE LA SRTA. T. HUGUET

Hoy se efectuará la conferencia de la señorita Teresa Huguet, a las 18.30 horas, en el local del Club Deportivo Nacional, San Diego 114.

El tema de la conferencia se titula, "Cómo mejor aprovechar la Ciencia Mental" y "Conocete a tí mismo".

MANIFESTACION AL Dr. ISAAC HORVITZ SE LE DARA MAÑANA

Con motivo del brillante papel desempeñado por el Secretario General de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico, Dr. Isaac Horvitz, se le ofrecerá mañana una manifestación de aplauso que consistirá en una comida en el Club de la Unión.

Las adhesiones se reciben en Santa Lucía 330, y en el teléfono 88754.

De la Municipalidad

Facilidades para comerciantes del M. del Matadero

Que resultaron afectados en un incendio. — Hoy sesiona la Municipalidad

En la tarde de ayer se entrevistó con el alcalde el Director del Departamento de Subsistencias del Municipio, don Pedro González, a fin de solicitar del señor Vicuña algunas facilidades para los comerciantes que arriendan locales en el Mercado del Matadero y que fueron afectados con el incendio ocurrido en calle Franklin la semana pasada.

El alcalde acogió favorablemente la petición del Director de ese Departamento y al efecto se acordó que no se le cobraría arriendo a estos comerciantes durante varios meses, a fin de resarcirlos en parte de los perjuicios sufridos. Esta medida beneficiará a dieciocho comerciantes.

SESION DE LA MUNICIPALIDAD

Hoy, de 19 a 21 horas celebrará sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago. En esta reunión se despacharán numerosos asuntos que figuran en tabla.

FIESTA DEL ROTO CHILENO

La Comisión Municipal, nombrada por la Alcaldía continúa trabajando en la preparación del programa municipal con que se celebrará la Fiesta del Roto Chileno en la Plaza Yungay. Se ha preparado un interesante concurso con valiosos premios que otorgará el Municipio.

EL LUNES SE REUNIRAN CONSEJEROS TECNICOS DEL GREMIO MINORISTA

Ayer se reunió en el local de la Sociedad Mutual de Comerciantes, el Secretariado General del Comercio y de la Industria Minoristas y el Comité Central del Gremio, para continuar los trabajos preparatorios para la Convención de Valparaíso que se celebrará los días 27 y 28 de febrero próximo.

REUNION DE LOS CONSEJEROS TECNICOS

Se absolvieron en la reunión de ayer diversas consultas relacionadas con el nombramiento de los Consejeros Técnicos del Comercio y de la Industria Minorista de Chile y se manifestó a los interesados que al designarse a las personas cuyos nombres publicamos en su oportunidad, para tales cargos se ha querido dar un público testimonio de distinción por la labor desarrollada por ellas en favor del gremio y, a la vez, expresarles que los Consejeros Técnicos no estarán obligados a concurrir a la Convención de Valparaíso, sino que constituirán un Consejo permanente en Santiago, que se reunirá periódicamente para resolver lo que convenga a los intereses del gremio en cada problema que se presente.

El Consejo Técnico del Gremio Minorista de Chile, se constituirá por primera vez el lunes próximo, a las 18 horas, en el local de la Cámara de Comercio Minorista, Santo Domingo 828.

MEJORA LA SALUD DE DON MANUEL RIVAS VICUÑA

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, nos permiten informar en el sentido de que la salud del Ministro de Chile en Francia don Manuel Rivas Vicuña, está en vías de restablecimiento.

Destacadas personalidades políticas y pertenecientes al cuerpo diplomático, han estado pendientes de la salud del señor Rivas Vicuña, quien se encuentra en Quilpué.

CENTROS PREVENTIVOS DE LA MADRE Y EL NIÑO

En provincias ha creado la Dirección de Sanidad

Con el objeto de difundir en los diferentes puntos del país la acción profiláctica de los servicios sanitarios, la Dirección General de Sanidad acaba de resolver la creación de Centros Preventivos de la Madre y el Niño en Provincias. Al efecto los ha instituido en Antofagasta, Serena, Talca, Valdivia y Magallanes, rejiones donde los Centros funcionarán a cargo de médicos especialistas, desde el primero de febrero próximo. Al mismo tiempo se ha dotado de mayor número de médicos a los mismos servicios en Santiago.

LICENCIAS EN JUSTICIA

En la tarde de ayer el Ministro de Justicia don Pedro Freeman dictó los siguientes decretos, por los que concede licencia a diferentes miembros dependiente del Poder Popular:

El que autoriza al Oficial del Registro Civil, de Providencia, 14.a Circunscripción del Departamento de Santiago, don Vital Guzmán Guzmán, para que haga uso de quince días del feriado especial de dos meses a contar desde el 20 del mes en curso.

—El que autoriza al Juez del Cuarto Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Santiago, don Ausgusto Cerda Augier, para que haga uso de su feriado legal de quince días, a contar desde el 1.o de febrero próximo, y licencia de 26 días que solicita por motivos de salud.

—El que concede al Juez de Letras de La Serena, don David Rojas González, licencia de cinco días que solicita por motivos de salud.

—El que concede al Juez de Letras de Itata, don César Bastidas Ruiz, licencia de cuatro días que solicita por motivos de salud.

—El que concede al Secretario de la Corte de Apelaciones, de Valparaíso, D. Humberto Gamboa Núñez, licencia de 19 días que solicita por motivos de salud.

—El que autoriza al Procurador del Número de Yumbel, don Juan Antonio Bustos Soto, para que se separe del ejercicio de sus funciones, a contar desde el 14 del mes en curso, hasta el 2 de marzo próximo.

—El que autoriza al Oficial 2.o del Primer Juzgado de Letras de Talca, don Alejandro Kahnert Cowie, para que haga uso de su feriado legal de quince días.

—El que concede al Oficial 1.o del Juzgado de Letras, de Santa Cruz, don Juan Cádiz Cádiz, licencia de un mes que solicita por motivos de salud.

—El que autoriza al Oficial 3.o del Segundo Juzgado de Letras, de Osorno, don Jorge Friederichsen Rojas, para que haga uso de su feriado legal de quince días.

—El que concede al Oficial 4.o de la Corte de Apelaciones, de Concepción, doña Clara E. Riquelme Muchuca, licencia de quince días que solicita por motivos de salud.

—El que autoriza al Oficial 2.o del Quinto Juzgado del Crimen de este departamento, don Luis Sartori Alvarez, para que haga uso de su feriado legal de quince días; y

—El que concede al Oficial 2.o del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, don Ramón Campos Reynals, licencia de quince días, que solicita por motivos de salud, a contar desde el 25 del mes en curso.

BOLETIN MUNICIPAL DE ESTADISTICA

Ha aparecido el número correspondiente a diciembre de 1936 del Boletín de Estadística que publica el Departamento de Control y Estadística de la Municipalidad.

Trae en sus primeras páginas un interesante artículo en que se define al trabajo como la actividad humana que se orienta a la producción de objetos de amplio consumo. En seguida aparece en esta publicación un trabajo minucioso relacionado con una encuesta económica-social de los jornales que perciben más de 14 pesos diarios. Es este un acabado estudio sobre las necesidades de nuestros obreros que reciben un salario regular. Trae además numerosos gráficos y estadísticas de las condiciones de vida de los jornaleros municipales, que puede servir como un interesante documento de información para los que deseen conocer las necesidades de las clases trabajadoras.

SANCIONES PARA LOS QUE INFRINJAN LOS PRECIOS DEL PESCADO

Ha estado llegando abundante pescado a Santigo, en los últimos días. Los precios fijados del congrio y la corvina fluctuaron ayer entre un peso sesenta centavos a tres pesos el kilo y dos pesos cincuenta centavos a tres pesos el kilo, respectivamente, o sea, bajo el límite máximo fijado por la Dirección General de pesca.

El Gobierno ha resuelto mantener estrictamente el control de los precios de pescado y mariscos, sancionando en forma inexorable las contravenciones y abusos que se produzcan en este sentido.

A este respecto, la Intendencia expidió recientemente un decreto condenando a prisión de veinte días conmutables en doscientos pesos de multa a cinco locatarios del Mercado Central y de la Vega Municipal, por infracciones a la Resolución derivada del Decreto N.o 2011, sobre precios máximos fijados semanalmente para dichos productos.

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en el Valparaíso Sporting Club e Hip. Chile

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "EL MERCURIO". — Clásico cerrado. — 1.600 metros.— Para todo caballo. — Peso de Reglamento. — Premios: $ 25.000 al 1.o; $ 5.000 al 2.o; $ 2.500 al 3.o y $ 1,250 al 4.o — El Diario "El Mercurio" obsequia una copa de plata al propietario que gane dos veces esta carrera, a contar desde el año 1936, y una reproducción en pequeño de la misma, al que la gane por primera vez.

Raudal	61	Tapicero	60
Bamboleo	60	Sahri	59
		Montebello	56

Premio "GRAND NATIONAL STEEPLECHASE". — Clásico. — 4.800 metros m/m. — Para todo caballo. — Peso de Reglamento — Recargo de 2 kilos por cada clásico de Steeplechase ganado el año 1936. — Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado carreras públicas de Steeplechase y de 5 kilos extra a los que no hayan corrido esa clase de carreras. — Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o; $ 1,200 al 3.o y $ 600 al 4.o Además se obsequiará una copa de plata al propietario del caballo ganador.

Cetre	74	Saltamontes	72
Bernardote	72	Luneville	70
Libia	72	Sintética	70
Mendoza	72	Gracco	65
		Bataclana	63

Premio "EL HERALDO".—1,000 metros. — Jinetes aprendices. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 12.000. — Peso: 55 kilos. — Recargo, a ganadores, de 3 kilos por cada carrera ganada. — Descargo a perdedores, de 1 kilo por cada carrera perdida. — Premio: $ 5,500 al 1.o. — El Diario "El Heraldo" obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

PRIMERA SERIE

Choshuenco	58	Lejeune	51
Marziano	5[illegible]	Manteleta	49
Glamour	56	Barrymore	4[illegible]
Falsariénda	56	Decalaté	
Guapeza	56	Ventisca	46
Kasabi	56	Falsada	[illegible]
Sun Flower	56	Es Igual	4
Carta Magna	61	Uva Blanca	44

SEGUNDA SERIE

Montarguis	58	Fouquét	56
Utrech	58	Zaraza	56
Don Clorito	54	Insurrecto	49
Carpintero	53	Malavida	49
Hito	53	Reñaco	46
Palonal	53	Elegancia	44
Géntil	50	Noria	44
Blue Girl	49		

Premio "LA UNION". — 2.800 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: $ 10,000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o y $ 1,200 al 3.o — El Diario "La Unión" obsequiará un regalo al preparador del caballo ganador y otro al jinete.

Colazo	60	Bala de Oro	44
Chiste	56	Cinteado	44
Shangay Lily	56	Diablito	44
Taxi Girl	55	Henares	44
Bamboa	49	Quintana	44
Sirenia	45		

Premio "LA NACION" — 1.400 metros — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o y 900 pesos al 3.o. 2.a serie: $ 6 000 al 1.o y las demás series $ 5.500 al 1.o.— El diario "LA NACION" obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador y un par de espuelas de oro al jinete que gane dos años consecutivos esta misma carrera.

Primera serie

Orégano	60	Salerno	49
Viteilo	58	V. Triunfal	49
Rokof	57	Fadisea	49
Tapicero	57	Izar Zuriz	48
Frementel	55	Tropél	48
Imp	55	Cantemir	47
M. Elena	54	Fricadell	47
Celestial	51	Flambeau	45
Sokol	50	Gabriélita	45
Flamisol	49	Quintana	45
Minincó	49		

Segunda serie

Tarasca	60	Mojicón	52
Epilogo	58	Sorprendente	52
Torbellino	58	Ganigó	51
F. Tosca	56	Kladich	51
Gáyola	54	Pan Vich	51
One Penny	55	Stand By	51
Gineta III	54	Sublime	51
B. de Oro	53	Capri	50
Doblona	53	Fritura	50
Francólita	53	Polvorienta	50
Betty Boop	52	Hospiciana	50
Bucólica	52		

Tercera serie

Alegrona	58	Gran Día	53
Pampadung	57	C. Martell	52
Podadera	57	Diosa	52
Zane Grey	57	Pendenciero	52
Florian	56	M. Butterfly	51
Fl. de Oro	56	Clavel Rojo	50
Maritza	55	Mastuerzo	50
Milón	55	Tom Boy	50
Sonsja	55	Burinot	49
Tristina	55	Piojito	49
Eglantine	54	Volney	49
C. Lindo	53		

Cuarta serie

C. Falso	58	Telemaco	48
Marlene	56	Felicote	47
S. Mackee	55	Saida	47
Tallulah	54	Beldad	47
M. Pescador	53	Didaskalión	46
Succia	53	Larache	46
Frescura	52	Solapada	46
Grial	51	Flaga	46
Shalimar	51	Falsariendo	44
Baby Mine	50	Happiness	44
Pancul	48	Linajudo	44

Quinta serie

R. Adoree	58	G. Hazaña	51
C. se Pide	57	Ser Gut	51
L'río Blanco	57	Regil	50
Royal d'Or	57	Bleu Girl	49
Stacatto	75	Peñaca	49
Artilleur	56	Chirclero	47
Guapeza	53	Molulco	47
Huyuyuy	53	Barrymore	44
Montarguis	53	Lucilio	44
Pocholita	53	Naciente	44
P. Azul	53	Gentil	44
Campania	51		

HIPODROMO CHILE

Domingo 24 de enero de 1937.

Premio ALACRAN. — $ 6,000.— 1.200 metros.

Pulido	56	O. Charqui	52
Nuit d'Hivor	55	Bazaez	51
Picaterra	55	Exajerado	5[illegible]
Vert Galant	55	Turuque	50
Arrivista	54	Tole-Tole	49
Guau-Guau	54	Gleander	46
Riberano	54	Andino	44
Lircay	53	Escándalo	44
H. Cortés	52	Vistandero	44

Premio AUREOLA — 1.a serie. —$ 6.000. — 1.200 metros.

Flácido	60	Cara o Cruz	57
Americanita	58	Lady Brown	54
Madrid	53	Gacel	48
Ch. Lagarde	49	Mi Tesoro	46

Premio AUREOLA. — 2.a serie. —$ 5.500 — 1.200 metros.

Compadre	60	Florentina	52
Clavellina	57	M. Pescador	
Mamá Lucha	57	Glorioso	51
Porcena	55	Cake	50
Cachafaz	53	Puntada	50
Khamil	53	Paiuerana	49
El Manzano	52	Panchomé	48

Premio AUREOLA. — 3.a serie. —$ 5.000. — 1 200 metros.

Delio	61	P. Falsa	52
Sandial	59	Chil. Viejo	51
Ardeur	56	Vividorcita	51
Ready	56	Lily Damita	50
Partebaire	55	Recoleta	50
Ch. Moutton	54	Candela	49
Fajina	52	Frita	49

Premio AUREOLA — 4.a serie. —$ 4.500. — 1.200 metros

Mauritania	58	Perla Fina	53
Sarmiento	57	Gua B.	52
Venenito	57	Fallula	51
Fernandito	56	Foción	51
Garipaucha	56	Suasoric	51
Fiadora	54	Quiberón	50
Negret	53	Revuelta	49

Premio AUREOLA. — 5.a serie. —$ 4.500. — 1.200 metros.

M. Walewska	58	Azulita	5[illegible]
M. Pinson	57	Trancazo	53
Cartabón	56	F. de Espino	52
Coquito	56	Rovalet	51
Ellen	58	Rusticano	52
Novicio	55	Ukari	49
Vigoroso	55	Ostabat	49

Premio AUREOLA. — 6.a serie —$ 4.500 — 1.200 metros.

Copérnico	59	Astoria	51
Te Henua	58	Manicura	51
Gabacha	55	Clairon	50
Malicorne	54	Patiño	50
Panteric	54	Penélope	50
Ibérica	53	Camarera	49
Macuco	52	Priam	49
		Negligée	44

Premio AHUI. — $ 8,000.—2,000 metros.

Albuquerque	65	Sitka	48
Coleto	62	Maurice	48
Sanka	56	Saducco	4[illegible]
Black Jack	54	Tala	46
Vía Libre	53	Happy Feet	44
Vylho	53	J. de Segura	44
		Last Tacite	44

SPORTING CLUB

(Pista de carrera)

TAXI GIRL, montada por O. Ulloa, pasó 2.400 metros a voluntad en 2.50 2/5.

CHISTE, montado por M. Villena, pasó al carrerón 1.600 metros en 1.53.

TALLULAH, montada por R. Donoso, pasó al carrerón 1.400 en 1.36.

ROKOF, montado por J. Carrasco, pasó a voluntad 1.800 en 1.49.

GLICERO, montado por R. Donoso, pasó 505 metros en 33 3/5.

POCHOLITA, montada por L. A. Bravo, pasó 1,400 metros en 1.32 3/5.

DON CLORITO, montado por aprendiz, BACHILLER, A. Vidal y SANSIBAR aprendiz, pasaron 505 metros en 33 3/5; los dos primeros llegaron iguales. Después de un descanso repitió don Clorito solo en 33 3/5.

FRITURA, montada por aprendiz liviano, pasó 1.400 en 1.30 tres quintos.

SAHRI, montada por J. Zúñiga, y RAUDAL, O. Ulloa, pasaron 1.600 metros en 1.42; llegaron iguales.

OREGANO, montado por J. Carrasco, pasó 1 600 en 1.47 3/5; en los primeros 1.300 los acompañó Salerno.

PALAIS ROYAL, montado por J. Zúñiga, y COLAZO, R. Donoso, pasaron 2.400 en 2.40; llegaron iguales.

FUTBOL, montado por aprendiz, pasó sin apuro 1.400 en 1.34.

IMP, montado por J. Carrasco, pasó 1,400 metros en 1.31.

RESEDA, montada por F. Santander, pasó 1.400 metros en 1.31.

SALADURA, montada por J. Zúñiga, y JAGUEY, O. Ulloa, pasaron 505 metros en 31 4/5; llegaron iguales.

GRIAL montado por J. Zúñiga, y MARCIANO, por L. A. Bravo, pasaron 1 000, en los últimos 505 metros marcaron 32 2/5. Ganó Grial por dos cuerpos.

SALVATIERRA, montada por P. Flores, LADY MACBETH aprendiz, COVIADOR, J. Herrera y ALIVIOL, aprendiz, pasaron 505 metros en 33; ganó Salvatierra por un cuerpo. Los demás llegaron iguales.

MEIBA, montada por aprendiz, y BORNA, O. Ulloa, pasaron 505 metros en 33; ganó Meiba por un cuerpo.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

LAPIDA, montada por F. Irigoyen, DALFLOWER, A. Vidal y COMPLO, C. Leiva, pasaron 505 en 32; ganó Lapida por un cuerpo.

BUSANI, montada por F. Santander, y ORLERA, J. Molina, pasaron 505 metros en 32; llegaron iguales.

HECHICERO, montado por A. Vidal, HERMOSURA, J. Carrasco y SAL Y PIMIENTA, O. Ulloa, pasaron 505 en 32 2/5; ganó Hermosura por dos cuerpos. Los otros llegaron iguales.

LA LELA, montada por E. Canales, pasó 505 metros en 31 3/5.

CALAFA, montada por J. Herrera, FADEIRON, F. Fuentes, SALGADO, M. Villena y SUN GUD J. Molina, pasaron 505 metros en 32 3/5; llegaron iguales.

(Pista de arena)

GENTIL, montada por A. Vidal, pasó 800 metros en 38 2/5.

TORBELLINO, montado por O. Ulloa, pasó 1.400 metros en 1.33.

BARRYMORE, montado por O. Ulloa, pasó 1,200 metros en 1.28 tres quintos.

FRICADELL, montado por P. Flores, pasó 400 metros en 24 3/5; repitió en 25.

IZAR ZURI, montado por A. Villarroel, pasó 1.400 metros en 1.34 3/5.

SOLAPADA, montada por A. Gutiérrez, pasó 1.200 metros en 1.23 2/5.

GINETA, montada por aprendiz, pasó 400 en 28 2/5; repitió en 24.

HOSPICIANA, montada por O. Ulloa, y BELDAD A. Villarroel, pasaron 1.400 en 1.36 3/5; llegaron iguales.

TROPEL, montado, A. Vidal, pasó 1.200 metros en 1.20 3/5.

FALSADA, montada por A. Villarroel y FALSARIENDA P. Flores pasaron 1 200 en 1.23. Ganó Falsada por un cuerpo.

SOKOL, montado por F. Santander, pasó 800 metros en 50 tres quintos.

BETTY BOOP, montada por C. Cuevas, y LA TURERA, J. Alarcón, pasaron 600 metros en 37 2/5; ganó Betty Boop por dos cuerpos.

LUCILIO, montado por F. Irigoyen, pasó 400 metros en 25.

FLAMISOL, montado por aprendiz, y SUBLIME, E. Rebolledo, pasaron 1,200 metros en 1.22 2/5; llegaron iguales.

FLECHA DE ORO, montada por L. A. Bravo, y PAN VIC, por F. Irigoyen, pasaron 1.000 metros en 1.7; ganó Flecha de Oro, por dos cuerpos.

TRISTINA, montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21 tres quintos.

BALA DE ORO, montada por E. Rebolledo, pasó una vuelta sin apuro en 2 24.

FELICOTE montado por J. Carrasco, pasó 400 en 25; repitió en 24 3/5.

TELEMACO, montado por F. Santander, pasó 400 en 25 3/5; después de un descanso repitió 600 metros en 38.

MIRABELLE, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 39; después de un descanso repitió en 39 3/5.

MASTUERZO montado por M. Villena pasó 600 metros en 38.

MOJICON montado por F. Santander, pasó 1 200 metros en 1.19 tres quintos.

SEVERA, montada por E. Canales, y BECASSINE, aprendiz, pasaron 400 en 25; llegaron iguales. Severa repitió sola en 25.

BABY MINE montada por E. Rebolledo y FLANLEAN, R. Espinoza, pasaron 1.200 metros en 1.22 3/5; llegaron iguales.

SANDINO montado por R. Donoso pasó 400 metros en 25 3/5.

CERISE montada por P. Flores pasó 1 200 metros en 1 20 3/5.

SORPRENDENTE montado por P. Flores, pasó 1,200 metros en 1.21.

HIPODROMO CHILE

Pista de carrera

ASTORIA, D. Solís, pasó 1 200 metros en 1.19 2/5.

UKARI, D. Solís, pasó 1.200 metros en 1.19.

GUAU GUAU, J. Oregon, pasó 1.200 metros en 1.20.

FERNANDITO, J. Marín, y FAJENA, S. Galaz, pasaron 1.200 metros en 1.17 3/5; ganando el 1.o por 2 cuerpos.

PICATERRA, L. Barra, pasó 1,200 metros en 1.22.

CLAVELLINA, O. Núñez, pasó 1.200 metros en 1.18 4/5.

TOLE TOLE, L. Soto, pasó 1 200 metros en 1.18 3/5.

GACEL, C. Rebolledo pasó 1.200 metros en 1.18 2/5.

Pista de arena (subida)

GABACHA, aprendiz, pasó 800 metros en 54.

J. DE SEGURA, aprendiz, pasó una vuelta en 1.53 2/5, a voluntad.

FRITA, C. Rebolledo, pasó 800 metros en 54.

FALLULA, A. Valenzuela, pasó 400 metros en 26.

FLOR DE ESPINO, aprendiz, pasó 400 metros en 25.

REINA LUISA, aprendiz, y ALQUIMIA, J. Brizo, pasaron 600 metros en 41; ganando el 1.o por 4 cuerpos.

TRANCAZO, C. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.9.

CARA O CRUZ, C. Rebolledo, pasó 200 metros en 12 3/5; repitió en 12 2/5.

CHILLAN VIEJO, aprendiz, pasó 600 metros en 39.

EL CLARINETE, J. Brizo, pasó 400 metros en 26 4/5.

CAMPECHE, A. Valenzuela, pasó 600 metros en 39 2/5.

NOVICIO, aprendiz, pasó 800 metros en 58 2/5.

LAST TACITE, L. Barra, pasó 600 metros en 41.

VYHLO, J. Brizo, pasó 600 metros en 41; repitió en 38 3/5.

ECONOMISTA, G. Valencia pasó 400 metros en 27; repitió 800 en 40.

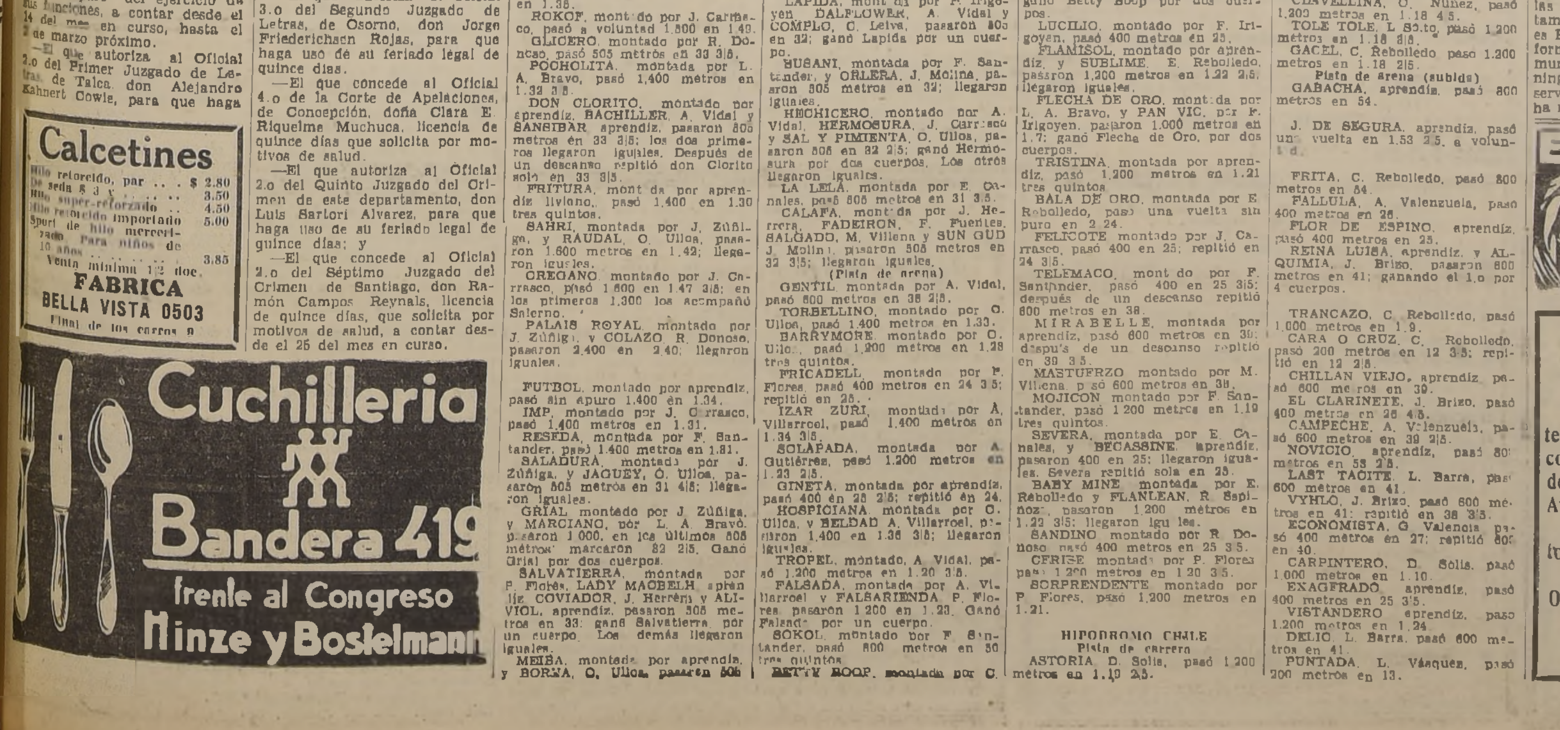
CARPINTERO, D. Solís, pasó 1,000 metros en 1.10.

EXAGERADO, aprendiz, pasó 400 metros en 25 3/5.

VISTANDERO aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.24.

DELIO, L. Barra, pasó 600 metros en 41.

PUNTADA, L. Vásquez, pasó 200 metros en 13.



DE EDUCACION

Labor desarrollada por Escuela de Comercio y Econ. Industrial en sus dos años de existencia

Interesantes declaraciones formuladas por su Director, señor Alberto Baltra Cortés. — Proyectos para el próximo período escolar. — Otras noticias educacionales

Con motivo del término de la labor escolar anual, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Director de la Escuela de Comercio y Economía Industrial, señor Alberto Baltra Cortés, quien nos hizo interesantes declaraciones.

El señor Baltra Cortés nos manifestó que, en los dos años que lleva de funcionamiento la Escuela, ha desarrollado una intensa y fructífera labor. Actualmente tiene una matrícula de 200 alumnos.

Refiriéndose a la labor misma que desarrolla la escuela, el señor Baltra nos declaró que ella tiene, como fin primordial, formar individuos que por sus conocimientos y preparación, sean elementos eficientes y útiles para las actividades comerciales e industriales del país. Para lograr este objeto, la enseñanza comprende todos aquellos ramos que las autoridades universitarias, de acuerdo con la experiencia de otros países, han considerado indispensables que posea toda persona que piense dedicarse a la explotación de una determinada rama comercial o industrial.

La labor desarrollada por este establecimiento ha contado, por otra parte, nos dice el señor Baltra, con la cooperación decidida de numerosas empresas privadas, lo que ha permitido otorgar una enseñanza práctica y teórica de gran interés. Este sistema ha dado excelentes resultados, como se ha podido constatar con los alumnos que han practicado en la Compañía de Petróleos de Chile, Sociedad Química Nacional, Caja Reaseguradora, Banco Central, Fábrica de Paños El Salto, Casa de la Moneda, Cristalerías de Chile, Sindicato Vitivinícola y otras.

En el próximo año escolar terminó diciéndonos el señor Baltra, pensamos desarrollar un ciclo de conferencias sobre diversos temas relacionados con la especialidad que se estudia en la Escuela de Comercio y Economía Industrial.

PROFESORES DE LA ESCUELA DE ENFERMERAS

Se han designado a las siguientes personas para desempeñar, en el carácter de ad-honorem, las cátedras que se indican, en los cursos de especialización para enfermera ecónoma y enfermera alienista, de la Escuela de Enfermeras: Dr. Isauro Torres, cátedra de administración hospitalaria; Dr. Arturo Vivado Orsini, cátedra de psiquiatría y Dr. Julio Santa María Santa Cruz, cátedra de nutrición y dietética.

BACHILLERATO EN HUMANIDADES DE MARZO

Los sorteos para bachillerato en humanidades, en marzo próximo, se efectuarán en las siguientes fechas:

PRIMER SORTEO: miércoles 3 de marzo, a las 2 y 1/2 P. M. prueba general: sábado 6 de marzo; prueba especial: jueves 11 de marzo; prueba oral: sábado 13 de marzo.

SEGUNDO SORTEO: martes 9 de marzo, a las 9 A. M.; prueba general: viernes 12 de marzo; prueba especial: miércoles 17 de marzo; prueba oral: viernes 19 de marzo.

TERCER SORTEO: lunes 15 de marzo, a las 4 P. M.; prueba general: jueves 18 de marzo, prueba especial: martes 23 de marzo; prueba oral: jueves 25 de marzo.

SORTEO PARA LOS ALUMNOS QUE TIENEN QUE RENDIR SOLAMENTE LAS PRUEBAS ESPECIALES

PRIMER SORTEO: viernes 12 de marzo, a las 11 A. M.; prueba especial, miércoles 17 de marzo; prueba oral: viernes 19 de marzo.

SEGUNDO SORTEO: jueves 18 de marzo, a las 4 P. M.; prueba especial: martes 23 de marzo; prueba oral: jueves 25 de marzo.

De los Tribunales

Declaraciones en el proceso por defraudación al Banco Español-Chile.— En el día de ayer continuó trabajando activamente el Ministro don Octavio del Real, secundado por el actuario Sr. Oscar Olate, en la substanciación del proceso que se instruye por defraudación al Banco Español-Chile.

En la tarde se dedicó a tomar declaraciones a los representantes de las Compañías de Seguros El Globo y El Faro, y al representante de la firma Ugarte, Cruz y Cía.

Finalmente, en las últimas horas de la tarde decretó numerosas e importantes diligencias tendientes a activar en lo posible el proceso y poder cerrar el sumario.

Visita ocular al lugar de dos siniestros.— El día de ayer fué de intensa actividad para el juez del Cuarto Juzgado del Crimen, don Roberto Marín Gibson, quien, además de atender el despacho de su Juzgado, atendió los despachos del 1.o, 2.o y 3.er Juzgados del Crimen, que se encuentran sin juez, por haber sido los titulares promovidos a Ministros de Corte de Apelaciones.

En la tarde, el señor Marín Gibson practicó visitas oculares al lugar donde se produjo un incendio en la madrugada del domingo, San Pablo esquina de Maipú, y al de un amago, en la calle San Martín N.o 981.

El primero de los siniestros indicados tiene un seguro de $ 136.000 y el segundo uno de $ 12.000. El magistrado señor Marín Gibson tomó todas las medidas del caso tendientes a establecer las causas que dieron origen al fuego.

Bibliografía

"ENTUSIASMO"

Desde el 15 de enero está en circulación el número 49 de la revista "Entusiasmo", que edita mensualmente el Instituto "Pinochet Le-Brun" de enseñanza por correspondencia.

Con este número entra esta revista al quinto año de su existencia.

El sumario del presente número es el siguiente:

Un año nuevo: Entramos al 5.o año de existencia: Un simpático recuerdo del Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet: La Compañía Farellón Sánchez: Nuestras felicitaciones: Tres alumnas que gozan de becas han triunfado en el Tercer Concurso de Tareas de Exámenes; El concurso de belleza de "Contigo": Los triunfadores del 36: Balance de 1936: Actividades femeninas: A los estudiantes de inglés: Nuevo centro de estudiantes: Cursos nuevos en 1936: Solicitan correspondencia: El público desea estudiar: Matriculados en diciembre: Opinan los egresados de diciembre: Posibilidad para el estudiante en los EE. UU.: Superación: Sección científica: De que se componen las plantas: La gravedad de los cuerpos: Ensaye usted la caricatura: Humorismo.

SE IDENTIFICO EL CADAVER DE UN DESCONOCIDO

El Departamento Criminológico de Investigaciones identificó ayer el cadáver de un desconocido que fué encontrado el día sábado de la semana pasada en las turbinas del molino La Estampa. El nombre de la víctima es Pedro Díaz León, y según informaciones que se nos dió ayer murió ahogado, sin que haya ningún antecedente que pueda servir de base para pensar que ha muerto víctima de un crimen.

MIENTRAS AUMENTA LA ESCARLATINA, DECRECE EL TIFUS

En los últimos días se ha observado un recrudecimiento de la escarlatina, enfermedad que ataca principalmente a los niños y también a los adultos.

Los Servicios de Sanidad, según fuimos informados ayer, están adoptando rápidas medidas para detener el mal, aún cuando existe la probabilidad de que no se propague con intensidad, gracias a que en esta época no hay tráfico de los niños a las escuelas, factor que jeneralmente contribuye a la difusión de esta enfermedad.

Sanidad nos informó, asimismo, del descenso que se observaba en cuanto a la alfombrilla y tifus.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer los siguientes cargos de médicos jefes sanitarios. Grado 10°, con renta anual de $ 14,400, más la gratificación del 25 por ciento, de las provincias de Tarapacá, Atacama, Aconcagua, Curicó y Maule.

El concurso se verificará en la sala del director, el miércoles 20 del presente, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina del Personal de esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

Santiago, 8 de enero de 1937.

Se hizo un football activo, empeñoso que poco significa en materia técnica

"PERO ORIGINO SITUACIONES DE INTERES Y EMOCION ANTE LAS VALLAS"

Comentarios de "La Nación" de Buenos Aires, del partido Chile-Paraguay

"La Nación" de Buenos Aires, en su edición de ayer, emite el siguiente comentario del match de antenoche entre Chile y Paraguay:

"En el titubeo de ir o de quedarse, el público optó por esto último. La lluvia caída durante las últimas horas de la tarde no invitaba, en verdad, a presenciar en las primeras horas de la noche espectáculos al aire libre. Además, era factible—hubiera parecido lógica también—la suspensión del cotejo, ante la evidente inestabilidad atmosférica. Por otra parte, el partido entre chilenos y paraguayos no figuraba entre los que afectan a la vanguardia del concurso. Vale decir, carecía de una atracción que decidiera a afrontar el riesgo de una mojadura.

El público no acudió, entonces. Pero las autoridades de la Asociación, complacientes ante la solicitud de los chilenos, que deseaban jugar, y no obstante deplorables vacilaciones de desorganización— llegóse hasta asegurar que el partido estaba suspendido—, que imponían, en todo caso, dejar las cosas para mejor oportunidad, acordaron que el cotejo se efectuara. Lo dispusieron ya muy tarde, y a riesgo de que la gente se quedara sin espectáculo, como en realidad ocurrió.

Porque la lucha, no obstante formar parte de un concurso internacional, careció prácticamente de espectadores. En las tribunas se juntaron pocos centenares de aficionados, dando a la velada aspecto de fútbol de entre casa, o amistoso, o de cualquiera cosa así intrascendente y poco atractiva. Es éste el primer caso, probablemente, en que un partido de un campeonato sudamericano carece de público. Pero hay que distinguir. Este torneo sudamericano se diferencia bastante de los que llevaron con propiedad tal nombre. Ya hemos tenido ocasión, días atrás, de señalar por qué.

* * *

El partido no fué del todo malo. A despecho de la sólo discreta calidad del juego que practican ambas delegaciones, y también de la constante amenaza de malos pasos derivada del field fangoso, se hizo un fútbol activo, empeñoso, que no alcanza a significar mucho en materia técnica, pero que originó situaciones de interés y emoción ante las vallas.

El cuadro paraguayo concluyó con ventaja, y puede asegurarse que tal halago es merecido. Chile hizo méritos mayores durante el primer período, y obtuvo entonces goles en cantidad mayor que el adversario; pero quienes estaban en mengua reaccionaron briosamente en el período complementario, establecieron pronto, y por sus cabales, el empate, y se quedaron, en fin con la victoria, en buen alarde de voluntad y empuje.

El resultado contraría un poco desde luego, a la lógica del torneo, que parecía anticipar la victoria de los chilenos; pero ya el afán penetrante de los paraguayos había dado muestras en una oportunidad de sus posibilidades, al superar el esfuerzo más calmo de los uruguayos. Y anoche volvió a ratificarse como virtud primordialísima para gestar victorias.

* * *

Quedan así señalados los méritos más firmes del cuadro vencedor: la velocidad de su ofensiva, poco trabada, pero de todas maneras peligrosa; la decisión valiente y recia con que los hombres de la defensa atendieron a despejar los momentos difíciles ante la valla de González.

Enfrente, los chilenos practicaron un fútbol más pasando, que agradó durante la primera etapa, como que le llevó, paulatinamente, a un efectivo dominio en los últimos minutos de la misma. Pero este juego se vió superado después con amplitud por el otro, con más nervio y más coraje, que ganó el partido.

No se busquen fiestas de la técnica en estas victorias del cuadro paraguayo. Más bien entiéndanse como alentadoras expresiones de las infinitas posibilidades que hay en toda empresa juvenil.

* * *

Se movió con eficacia el ala derecha paraguaya, que burló muchas veces la vigilancia de Ponce, no obstante carecer Erico del físico necesario como para destacarse en partidos duros. Amarillo tiró al arco con fuerza y loable puntería. Flor colaboró bien con Velloso durante el período complementario, y sendos goles con tales autores dieron fe de que la reacción del cuadro que integraban llegó también hasta el extremo izquierdo de su ataque.

En la defensa, Invernizzi significó un valor firme, aunque no cuidó siempre la colocación. Ortega se movió con sumo empeño en la línea de halves, y el guardavalla matizó muy buenas intervenciones con algunos errores también de categoría, si es que la categoría cabe en el yerro.

* * *

Toro significó nuevamente la figura más destacada del cuadro chileno. Hay reales condiciones de scorer y de conductor de ataque en este delantero, que pasa con justeza, juega bien la pelota, acusa astucia dentro del área peligrosa y utiliza buena puntería y apreciable violencia en los remates. Los insiders lo acompañaron con discreción en cuanto hace a la conducción de la pelota hasta las cercanías del arco adversario; pero fallaron siempre en los remates. Los wingers, solamente discretos.

Riveros trabajó mucho en la defensa, como habitualmente. Montero superó a Ponce. El triángulo posterior no logró repetir el buen partido con que se presentó en el torneo.

* * *

La labor del referée uruguayo Tejada fué nuevamente imparcial y ajustada a las prescripciones reglamentarias. Se vió facilitada por la correción de los jugadores, que no obstante la violencia alcanzada por la lucha en determinados momentos, no olvidaron los preceptos de la buena educación."

Asoc. de Football de Conchalí

Consejo Superior hoy a las 21.30 horas, en el local de la Municipalidad, con el objeto de programar los festejos del domingo como cierre de temporada.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

VICTORIA JUNIORS F. C. — El primer equipo empató a 1 goal, el segundo venció 4 por 2, al Enrique Correa F. C.

LUIS COUSIÑO F. C.—En partidos con el San Javier de La Legua, el primero venció 2 por 1, segundos a 1 goal perdió el tercero 2 por 0.

DEPORTIVO APOLO. — Resultados de los partidos con el Deportes Iberia, el tercero empató a cero goal, el segundo venció 8 por 1, y repitió por el primero perdiendo 4 por 3.

ALIRO GONZALEZ F. C. —En partidos jugados en Naltahua con el Estrella de Chile, el primero venció 2 por 1, el segundo perdió 4 por 1 y el tercero 2 por cero.

CULTURAL ALBA F. C. — En los partidos librados frente al San Joaquín F. C. obtuvieron los siguientes resultados: los infantiles vencieron 4 por 1, y 2 por cero, respectivamente; primero adulto venció 3 por 1, perdiendo el segundo y tercero 1 por 5(y 1 por 0, respectivamente.

UNION Y LIBERTAD. — Empató con el equipo juvenil e infantil a cero goal, perdiendo el segundo infantil 2 por 1, en matchs con el San Luis.

Llolleo, Papudo y Zapallar escenarios de interesantes campeonatos de tenis

Gerardo Martínez F. C. obtuvo buen triunfo

En su primer match del año le correspondió enfrentar al "General Baquedano".

Este partido despertó entusiasmo desde el primer momento, logrando vencer el "Gerardo Martínez" por 5 tantos a uno.

El club vencedor está formado por comerciantes ambulantes de la Vega Central y éste es el primer triunfo del año, cuyos dirigentes han sido muy felicitados, tomando en cuenta la calidad del adversario, que es equipo formado por elementos destacados dentro del football amateur.

A fines del mes en curso se juega el certamen del primero de estos balnearios

Llolleo, Papudo y Zapallar, tres de nuestros más importantes balnearios, tendrán este año como un atractivo de caracteres muy especiales, sendos campeonatos de Tennis que, sin duda, alcanzaron un lucido desarrollo.

EN LLOLLEO

El Club de Tennis de Llolleo, de acuerdo con los dirigentes del Stade Francais, se han dado a la tarea de organizar su ya clásico campeonato que este año se disputará durante los días 29, 30 y 31 del mes en curso en los buenos courts que existen en el balneario mencionado.

Las pruebas que se disputarán son las siguientes: Singles para caballeros, primera y segunda categoría, singles para damas, segunda categoría, single para niños menores de 16 años, singles para jugadores residentes, tercera categoría, dobles para caballeros, primera y segunda categoría y mixtos.

Las inscripciones se reciben hasta el martes 26 en Ahumada 331.

EN PAPUDO

El más importante de los campeonatos de verano, se realizara este año durante los días 18, 19 20 y 21 del mes próximo y constará de las mismas pruebas que en años anteriores.

Un Comité especial, presidido por don Luis Harnecker, está encargado de la organización de este Campeonato.

EN ZAPALLAR

Fué en 1931 cuando se disputó en el court que gentilmente ponía a disposición de los tennistas la Familia Ossandón Guzmán, el último campeonato de Zapallar.

Ahora se inaugura el nuevo Club que cuenta con cuatro canchas y que permitirá la realización de un Campeonato durante los días 25, 26, 27 y 28 del mes próximo.

Se encuentra encargado de la organización de este Campeonato el señor Luis Harnecker, quien junto con otros miembros del Club se ha esmerado por la fundación del nuevo club que se incorpora a los registros de la Asociación de Valparaíso.

En la Pileta del Est. Militar habrá Torneo de Natación

Lo organiza el Universidad para la noche del sábado. — Mañana se cierran las inscripciones

El Club Deportivo de la Universidad de Chile, organiza el próximo Torneo de Natación, el cual deberá realizarse en la noche del sábado próximo en la pileta del Estadio Militar.

Las inscripciones de los Clubs se recibirán hasta mañana en la secretaría de la dirigente local.

LAS PRUEBAS

Detallamos a continuación el programa general de las pruebas a realizarse el sábado en la noche en la Pileta del Militar.

1.a CATEGORIA

100 metros estilo libre.
100 metros estilo pecho
100 metros estilo espalda.
Postas 4 x 100, todo competidor.

2.a CATEGORIA

200 metros estilo libre.
100 metros estilo pecho.
3 x 100 tres estilos.

3.a CATEGORIA

100 metros estilo libre.
100 metros estilo espalda.
100 metros estilo pecho.

4.a CATEGORIA

100 metros estilo libre.
100 metros estilo espalda.

1.a CATEGORIA. — DAMAS

100 metros estilo libre.
100 metros estilo espalda.
200 metros estilo pecho.
Postas. 4 x 50 estilo libre.

2.a CATEGORIA

50 metros estilo libre.
50 metros estilo pecho.
Saltos ornamentales.

WATER POLO

Badminton versus Green Cross.

Asociación Ciclista de Santiago

Directorio hoy, a las 21.30 y 22 horas, en primera y segunda citación, para resolver la siguiente tabla: Balance del Campeonato Nacional y Cierre de la Temporada Anual.

CITACIONES

UNION Y LIBERTAD F. C.— Directorio hoy, a las 21.30 horas en su local de Mapocho 2752.

ATLETICO SAN MIGUEL. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en su local de costumbre.

DEPORTIVO FRESIA. —Junta general hoy, a las 21 horas en su local de San Alfonso 1768.

DEPORTIVO FLECHA. —Junta general hoy, a las 21 horas en Av. de las Delicias 3839.

NUEVOS HORIZONTES.— Directorio hoy, a las 21.30 horas en Martínez de Rozas 2701.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

Cita a reunión del directorio amateur, para esta tarde, a las 19.30 horas, para resolver importantes asuntos.

ATLETICO SAN MIGUEL. F. C.— En los partidos jugados con El Peñón, perdió el primero 2 por 1, ganó el segundo 1 por cero y empató el tercero a 0 goal.

CICLISTA CHACABUCO.—En su local de San Francisco 668, efectuará esta noche, a las 21 horas la recepción a su nuevo Directorio, para lo cual han sido invitados los socios y miembros honorarios.

EL VIAJANTE F. C. — Organiza un Campeonato de Football para las instituciones de Barrios de la capital y comunas, para el domingo en cancha del General Baquedano, donde se reciben las inscripciones.

ALIANZA LIBERTADORA. — Otro de los Campeonatos de Foot ball que habrán en la Cancha de Fermín Vivaceta será organizado por esta institución y las inscripciones se reciben en la cancha del Baquedano.

DEPORTES IBERIA. — En partidos con el Deportivo Apolo, venció con el primero 4 por 2, el segundo perdió 7 por 1, el tercero empató a cero goal. La institución ofrece a las instituciones deportivas su cancha de football. Mañana se reunirá el Directorio a las 21 horas.

Distinción a Uzabeaga acordó la Asociación de Box de Valparaíso

El digno de hacer resaltar un acuerdo de la Asociación de Box de Valparaíso, y que dice relación con el profesional Carlos Uzabeaga, pugilista que, como hemos informados a nuestros lectores, el sábado próximo hace su reaparición en nuestros rings, combatiendo diez rounds con Guillermo Reyes.

Este encuentro tendrá lugar en el ring del Estadio Chile, y con él se inician las actividades de boxeo profesional que estaban suspendidas de hace no menos de tres años, esperándose contar ahora nuevamente con actividades semana a semana, único medio que vendrá a despertar en nuestro público el interes y entuciasmo que tuvo por este popular deporte hace algunos años.

UNA DEMOSTRACION CLARA DEL ENTUSIASMO CON QUE EL "BOTIJA" SE DEDICA AL BOX

Hay interés por la pelea que sostendrá el sábado próximo con Guillermo Reyes. — Se efectuará en el Estadio Chile, iniciándose con éste los festivales de box profesional

UNA DISTINCION HONROSA

La Asociación de Box de Valparaíso, en su última reunión celebrada la semana pasada, acordó, como un estímulo y premio por el correcto comportamiento profesional de Carlos Uzabeaga en los últimos dos años que está radicado en ese puerto y por su brillante campaña, liberarlo de todo pago de patente profesional, y pedir a la Federación de Box de Chile que, si es posible, este acuerdo lo haga suyo, para que sea extensivo a todo el país.

Es este el mejor premio que puede recibir un profesional que, como Uzabeaga, después de iniciarse en la carrera profesional, tuvo períodos en que no correspondió a la confianza en él depositada, apartándose del camino que debía conducirlo a la gloria, pero que, comprendiendo esto se enriela y encausa su vida dentro del margen estricto de la disciplina, y llega a enmedar rumbo en tal forma que se hace acreedor al reconocimiento de un grupo de dirigentes.

LA LABOR DE UZABEAGA

Es sabido que Uzabeaga, después de una campaña brillante por los rings del sur, se trasladó a Valparaíso. Allí ha combatido con todos los profesionales de su peso, a tal estremo que, en la actualidad no tiene rivales calificados que cuenten con los méritos y antecedentes para combatir con él.

Se ha dedicado a la enseñanza del boxeo, y tiene pupilos aventajados, habiendo tenido bajo su cuidado a Juan Bravo. El Laucha Reyes, que el sábado logró un brillante triunfo, y siendo, además, profesional de la Asociación de Box y del Deportivo Barón.

Dedicado de lleno a su trabajo, pues ocupa un puesto en la Fábrica Hucke, donde es muy apreciado por su espíritu de trabajo, está entregado con entusiasmo a su preparación.

LA PELEA DEL SABADO

Ascuí que tiene conocimiefito del estado actual de Uzabeaga, y que lo conoce mejor que nadie, pues tuvo intervención destacada en la formación de este pugilista, nos decía que deseaba hacerlo pelear en la seguridad que nuevamente sería el ídolo de nuestros aficionados.

Sin poder asegurar que es el mismo hombre de 1927, puedo asegurarles, nos dijo, que "El Botija" es por el momento uno de los mejores medio livianos de[l] país.

Sin duda, están por sobre [illegible] Fernández y Guerra, y tal [illegible] Carabantes quien lo venció [illegible] puntos en forma estrecha [illegible] una pelea que en Valparaíso fué considerada como de extraordinaria importancia técnica por la demostración hecha [illegible] Uzabeaga, pero eso no quiere decir que Carlos está acabado; es aún capaz de hacerle frente a estos pugilistas en forma [illegible] rosa. Eso es lo que va demostrar el sábado próximo, en su pelea con Reyes.

EL CONTENDOR DE UZABEAGA

Guillermo Reyes, el excelente aficionado del Badminton, que lograra las más altas [illegible] raciones en el campo amateur, [illegible] debuto de profesional en la pelea de Carabantes con Guerra [illegible] y reveló en esa oportunidad [illegible] pasta de un futuro campeón [illegible] el profesionalismo.

Ahora se ha dedicado por entero al box, de tal manera que su aprendizaje ha sido más esmerado y su entrenamiento [illegible] rio le ha dado la cancha, resistencia y poder físico [illegible] rios para combatir diez rounds.

Muchacho de buena [illegible] de conocimientos de box, y de gran poder físico, será para Uzabeaga un rival difícil en [illegible] do momento, así podremos apreciar debidamente el buen estado de Uzabeaga.

"EL FAUSTO" EN LA OTRA DE FONDO

También intervendrán en esta oportunidad "El Fausto" Ramón González, la nueva esperanza de Ascuí. Este pelea también, diez rounds con Gar[illegible] do, un peso pluma que en Valparaíso ha tenido actuación destacada frente a los mejores elementos de su división.

Así el programa del sábado en el Estadio Chile toma especial importancia, pues contará con dos pelea de fondo a diez rounds cada una.

LA PRESENTACION DE WILSON

Como número de especial atracción figura una presentación a la americana a cuatro rounds del profesional Humberto Wilson, la sensación de Valparaíso.

Este muchacho que en breve, una vez que pelee con Osvaldo Leiva por el título de campeón de Chile, vendrá a Santiago a sostener una interesante campaña, desea darse a conocer a nuestros aficionados, quienes tienen especial interés por verlo en un ring, pues, se tienen de él las mejores referencias.

PRECIOS POPULARES

No obstante ser un programa bastante novedoso el que ofrece Ascuí en esta reunión inicial de las actividades profesionales, tomando en consideración la capacidad del Estadio, y con el fin de que concurran todos [illegible] amateur al box profesional, ha fijado las entradas a precios populares.

El ring valdrá veinte pesos, doce pesos las filas siguientes, ocho pesos la platea, y tres pesos la galería.

En el Racha B. C.

LOS VENCEDORES DEL SABADO

Damos a continuación los vencedores de las peleas efectuadas el sábado pasado en el ring de La Legua, entre los mejores elementos del Racha B. C. y elementos de diferentes clubs de la Asociación de Box de San Bernardo:

Héctor Navarro (R), empató con Guillermo Ayala, (Carpentier).

Luis Martelli, (México), ganó por retiro al 3.er rounds a Luis Humaña, (R).

Juan Tejos (A. Godoy), venció por puntos a Dagoberto Alfaro, (México).

Segundo Arce (R), empató con Carlos Vergara, (A. Godoy).

Luis Negrete, (A. Godoy), venció por retiro al 2.o round a Eduardo Pérez (R).

Benito Arellano (R) venció por puntos a Enrique Pérez, (México).

Juan Baeza (R) empató con Reginal Vives (M. Sánchez).

Juan Soto (R), venció por puntos a Juan Weller, (Carpentier).

Deportivo Mapocho

Cita a junta general de socios a las 21.30 horas en su local de la Avenida La Paz N.o 335. Tabla: elección de directorio.

Badminton B. C.

ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

Esta institución eligió en su última sesión el directorio que regirá sus destinos durante el presente año.

El directorio elegido:

Presidente, Juan Otaiza M.; vicepresidente, Marcos Núñez; secretario, Antonino Vera; prosecretario, Luis Hernand Z.; tesorero, Eduardo Reyes; protesorero, Fernando López; directores: Juan Sánchez, Luis Hausser, Ricardo Ibáñez; delegado suplente, Víctor Gambi, y concertador de veladas, Raúl Molina.

Por unanimidad se acordó que nuestro socio Guillermo López, en mérito a sus actuaciones dentro y fuera del país y al cariño especial que siente por la institución, pasara a formar parte dentro de los miembros honorarios.

El directorio recién elegido se reunirá hoy en su secretaría, a las 19 horas, en Eucaliptus 564.

Blanqueado B. C.

Esta institución de la comuna Quinta Normal, iniciará sus actividades anuales con un beneficio pro fondos sociales a favor del Policlínico Obrero del Blanqueado, que se efectuará el sábado próximo.

El programa consta de siete peleas y después de los encuentros se efectuará un baile social.

Lasalvia B. C.

Esta institución cita a todos sus socios para hoy, a las 21.30 horas, en el local del Deportivo Mapocho B. C., Avenida La Paz N.o 335.

Deportivo Matadero

LA RAMA DEL BOX

Esta popular institución del barrio Matadero ha resuelto dar vida a la sección box y con este objeto se reunirá el directorio la próxima semana para nombrar las personas que correrán con esta rama del deporte.

Hemos oído decir que estarán al frente del box los señores Francisco Avila y Alberto Escobar, antiguos dirigentes boxeriles.

La elección de estos caballeros sería un acierto, pues son preparados y trabajadores. El señor Avila tuvo una destacada actuación durante varios años como secretario general de la Federación de Box y Escobar como director del Franco B. C.

En Rancagua

CACHORRO MARTINEZ VENCIO A. GUTIERREZ

El sábado pasado se realizó en el Stadium del Regional B. C. de Rancagua el interesante encuentro revancha entre los populares boxeadores Corcho Gutiérrez y Cachorro Martínez.

Correspondió el triunfo por puntos a Martínez, quien dominó con relativa facilidad al Corcho, pues este le opuso tenaz resistencia.

Los preliminares fueron todo buenos y tuvieron los siguientes resultados:

Artemio Cauco venció por puntos a Víctor Riveros;

Segundo González y Raúl Torres empataron;

Carlos Castro, ganó por retiro al 4.o round a Olivio Figueroa;

Héctor Salgado venció por puntos a Luis Castro.

CITACION

Se cita en esta redacción para hoy a las 19 horas al boxeador Alfonso Remis.

Soceo y Manzano

El boxeador Lorca nos dió la noticia de que en el próximo mes vendrán a Chile los boxeadores Domingo Socco y Carlos Manzeno, el excelente mexicano que con tanto éxito actuó en Chile.

Lorca nos agregó que Manzano se encuentra en muy buenas condiciones y que viene a Chile por no tener contendores actualmente en Mendoza, ciudad donde está radicado desde hace tiempo.

Schmelling será el primer hombre que reconquistará el título

ES EL MAS SAGAZ BOXEADOR DE LOS ACTUALES, DICE DEMPSEY

"El Ring" ha clasificado al alemán como el N.o 1. — Max Baer, habría sido invencible si hubiese tomado en serio el box

Por ZOROBABEL RODRIGUEZ

La opinión del antiguo campeón mundial de todos los pesos es muy interesante en todo lo que se relaciona con el box en general y mucho más cuando se trata de estimar el valor de uno de sus posibles sucesores. Dempsey ha manifestado en varias oportunidades su opinión con respecto a las expectativas que tienen Braddock, Louis y Schmelling de triunfar entre ellos y siempre ha considerado como su favorito a Schmelling.

Ahora que hemos entrado a un nuevo año, lleno de grandes esperanzas para el pugilismo mundial y de posibles grandes encuentros para disputar el título máximo, entre cuyos aspirantes se encuentra Arturo Godoy, el hombre perseguidor, Jack Dempsey, una vez más, emite su opinión respecto a las posibilidades de triunfar que tienen Braddock, Louis y Schmelling.

Como el público sabrá, el ring ha clasificado a Schmelling como número uno, a Louis como número dos y a Braddock como número tres en la escala mundial máxima.

CUALQUIERA ERA TAN BUENO COMO LOS DE AHORA

Considera Dempsey que Schmelling será el primer hombre que reconquistará el título de campeón de peso máximo, y que Braddock no será capaz de evitar que el título se deslice de sus manos y que no tendrá ninguna esperanza de batir a Louis. Asimismo, estima que Braddock pasará más mal rato con Louis que con Schmelling, a pesar de que dice tener una profunda admiración por el campeón, tanto como hombre, como peleador y como amigo.

Indiscutiblemente, estima que considerar o estudiar a los pesos pesados, hoy día, a la luz de sus presentes peleas es mucho más difícil que hacerlo cuando ellos han pasado, pues entonces se puede tomar un punto de comparación con las estrellas que están actuando; pero, de todas maneras, sostiene que hace algunos años atrás existían por lo menos diez hombres que podían competir con éxito con los tres primeros de hoy día y que cualquiera de los hombres de su tiempo, era tan bueno como el mejor de hoy día.

Nosotros los que vemos el box mundial desde tan lejos estamos casi seguros que Schmelling vencedor de Louis, es el mejor hombre de la división a pesar de no ser un campeón. Con mayor razón deben de estarlo los críticos que viven en el país del dólar. Por este motivo es que Dempsey considera, también, que Schmelling es el mejor hombre y que el influjo de pesos pesados extranjeros a las costas americanas ha producido un cambio beneficioso en la división máxima.

EL 50% NO SON YANKEES

Hasta poco tiempo atrás, los individuos de habla inglesa comandaban casi todas las divisiones, pero hoy día vemos que casi el cincuenta por ciento de los boxeadores que encabezan los grupos de todas las categorías son individuos ajenos a Inglaterra y a Estados Unidos. Esta clasificación fué publicada hace algunos días atrás por este mismo órgano.

Sólo en la categoría máxima tenemos a tres recios pugilistas que han hecho buenas performances en Nueva York y ellos son Arturo Godoy, nuestro connacional; Jorge Brescia, de Argentina, y Gunnar Barlund, de Finlandia. Estos hombres han sido el centro de la atracción pugilística mientras que el campeón Braddock se mantiene en la penumbra hasta que no liquide superioridad con Max o con Joe.

Dempsey, respecto a Braddock y como ex campeón, considera que la falta de publicidad y la falta de actividad le producen un enorme perjuicio, ya que esta última es la única forma de mantener un estado físico y mental perfecto. Esta situación del campeón es lo que produce cierta nerviosidad en las filas americanas al ver que entre los 10 primeros campeones se encuentran cuatro extranjeros que son considerados ases del puño, y esto sin tomar en cuenta a Walter Neusel, que ha tenido buenas actuaciones.

NADIE HABRIA VENCIDO A BAER

"Si yo comparo a Louis con Braddock", ha dicho Jack, "yo elegiría a Louis y para ello tendría presente su iniciativa en 1935, ya que en todo ese tiempo solo hizo la pelea con Max Baer, quien la perdió debido exclusivamente, a su demasiada vida nocturna y a su poca atención al training físico. Si Baer se hubiera entrenado fielmente, llevando una vida normal y tomando el box seriamente, en mi opinión nadie lo habría ganado. Braddock fué un hombre de suerte al vencer a Max, si se toma en cuenta que era ya un veterano en box; pero hoy día no puede engañar a nadie si dice que es mejor o lo mismo en condiciones físicas que cuando ganó el título".

Todos los boxeadores, aun después de una breve "relache" han visto que la agudeza de su vista ha disminuído y ella sólo se obtiene y se mantiene con una constante acción de ring; asimismo uno ha sentido que no solamente la vista falla, sino que también la velocidad y aun las piernas y los brazos se cansan. Y si no es esto, ¿qué es lo que venció a Dempsey en sus dos peleas con Tunney? Sólo lo que he observado más arriba.

"¿Qué pienso de Schmelling?", dice Jack. "En mi opinión, es el más sagaz boxeador de los actuales. Hace mucha vida al aire libre y en cuanto a condiciones físicas es el mejor atleta del deporte, hoy día. Es valiente y tiene gran experiencia."

Después de esta afirmación no es difícil pensar que la conclusión es: "El Hulano Negro debe de vencer a Braddock" y "El Bombardeador Negro debe vencer a Braddock y quizá por la vía de K. O."

Y por fin Dempsey piensa que "Louis continuará derribando toda oposición para llegar al título con excepción de Schmelling, quien si se encuentra nuevamente con Joe repetirá la dosis que le dió en la última pelea".

"Yo prefiero a Herr Max para que repita lo que ya hizo una vez con Joe, especialmente si concentra su ataque en los [illegible] nes de Joe, que es su punto débil".

Z. R.

Vencedores del Girardi Boxing Club

Reyes, del Racha B. C. empató con Ramis

Damos a continuación el resultado general de los encuentros realizados el sábado pasado en el ring de la calle Santa Isabel, entre los equipos del Racha B. C. y Girardi B. C.:

Jorge Espinoza, (R), venció por puntos a Carlos Villarroel (G).

Humberto Jiménez (R), venció por puntos a Ismael Coderniu (G).

Gregorio Reyes (G), venció por puntos a Luis Ibacetá (R).

Carlos González (G), venció por retiro al 3.er round a Oscar Pérez, (R).

Manuel Gutiérrez (G), empató con Juan Larenas, (R).

Vicente Cuevas (G) venció por retiro al 1.er round a Tito Ca[illegible] les (R).

Alfonso Remis (G), empató con Exequiel Reyes (R).

Este encuentro logró entusiasmar a la concurrencia, pues tuvo un desarrollo violentísimo, sobresaliendo el joven amateur Exequiel Reyes, quien dominó por su actividad y fuerte punch. Remis estuvo groggy en el segundo round y sufrió un K. D. de cuatro segundos. Salvó a Remis de [illegible] su experiencia y habilidad para defenderse.

La actuación de Reyes fué brillante y sorprendió a los aficionados.

Lorca se radica en Santiago

Pide la revancha a Wilson

Ayer tarde recibimos la visita del conocido peso pluma Luis Lorca, boxeador que ha tenido una brillante actuación en Argentina y en los rings de Valparaíso.

Lorca nos manifestó:

—He resuelto radicarme en esta capital, donde iniciaré mi entrenamiento bajo la dirección de mi manager Enrique Moya.

El objeto de mi visita, continuó diciéndonos nuestro visitante, es pedir por medio de las columnas de "LA NACION", la revancha a Humberto Wilson, el popular y excelente campeón de Tocopilla.

No estoy conforme con mi última actuación frente a Wilson, pues me ví obligado a subir al ring con 56 kilos y darle en consecuencia un handicap de dos y medio kilos. Como Uds. pueden ver, peleé en inferioridad de condiciones y es por eso que tengo deseos de pelear nuevamente con Wilson.

Lorca se retiró diciéndonos que está dispuesto a pelear en esta capital o en Valparaíso.

Ya saben los empresarios santiaguinos que hay un buen combate en perspectiva.

K. O. Poblete con Leonidas Martínez

PELEARAN EL SABADO EN RANCAGUA

El sábado próximo se realizará en Rancagua un interesante encuentro a diez rounds, entre los excelentes pesos medio K. O. Poblete y Leonidas Martínez.

Este encuentro ha despertado interés, pues servirá para presentación de Guillermo [illegible], boxeador que estuvo en Buenos Aires y el Brasil bajo la dirección de Mr. Bouey.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Obras Públicas, 78 t.
Duda Interna, 78 v.
Casin, V.8 77 tv.
Garantía G|D 74 c.
Caja 6-3|4, 85 1|2 c.
Hip. 6-1, 84 1|2 v.
Hip. 7-1, 84 1|2 t.
Hip., 6-1, 81 v.
Valp., 6-1, 81 v.
Debentures, 66 1|2 cp.
B. Eléctricos, 70 v.

BANCOS
Central, 1110 c.
Chile, 272 v.
Español, 143 1|2 c.
Hipotecario 261 c.
Osorno, 167 t.

MINERAS
Amigos, 7 3|4 c.
Andacollo, 9 1|2 vc.
Carahue, 9 1|8 tp.
Chañaral, 68 1|2 cm.
Disputada, 64 v.
Elisa 3 3|4 v.
Huanillos, 4 1|8 tv.
Las Condes, 11 1|2 vc.
Lota, 34 cm.
Marga Marga, 10 3|8 cm.
Oruro, 123 1|2 cp.
Pargas, 8 c.
Schwager, 49 c.
Tocopilla, 127 1|2 vm.
Punitaqui, 31 t.

PETROLERA
Copec, 13 1|4 cp.

INDUSTRIALES
Alcoholes 26 1|4 cp.
Cn. Fósforos, 50 vc.
Cristales, 29 3|4 tpv.
Gas Santiago 78 v.
Lamifún, 43 1|2 cm.
Lozas Penco, 43 1|2 cm.
Papeles y Cartones, 59 vp.
Paños Tomé, 37 vc.
Paños El Morro, 22 1|2 tc.
Pizarreño, 28 vp.
Mol. Estrella XD, 420 t.
Uniformes, 75 c.
Tabacos, 140 vc.
Tattersal, 225 v.
Tej. Salto, 44 1|2 v.
Sacos, 56 vc.

Cambios fijados por el Bco. Central

18 DE ENERO DE 1937

	Valor m|cte.	Camb. Comp
Dolar	19.37	
Libra	94.55	
Franco Fr.	0.900	1.215
Fr. suizo	4.449	6.008
Lira	1.020	1.377
Belga	3.267	4.410
Cor. sueca	4.906	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.248	5.735
Florin hol.	10.60	14.310
Sch. austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

SEGUROS

Territorial, 145 v.

PRODUCCIONES DE DICIEMBRE

Marga Marga, 228,555 kilos contenido:

9.367441 kilos oro con ley de 41.90 Grs. T.

26.73897 kilos plata, con ley de 119.697 Grs. T.

4.582 kilos cobre, con ley de 2.049 Grs. T.

Monserrat: 32.286 kilos de estaño fino.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 232.0.0, bajó: 0.10.0. Plazo: £ 232.15.0, bajó: 0.10.0.

Cobre Standard: contado £ 52.7.6; bajó: 0.12.6. Plazo £ 52.8.9, bajó: 0.11.3.

C. Electrolítico: contado £ 57.5.5; bajo: 0.10.0. Plazo: £ 57.15.0; bajó: 0.5.0.

Plata día sábado: d. 20.43; bajó: 0.38.

Plata de ayer d. 20.43; no varió.

Mercado de Valores

Los precios cerraron de baja. — Importantes transacciones en bonos del Estado. — Flojo movimiento en títulos de sociedades

En Bonos se hicieron 953.800 nominales, correspondiéndole las mayores operaciones a las Deuda Interna 7-1.

El movimiento en acciones fué bastante flojo, operándose solamente en dos Bancos, 10 títulos mineros y 12 valores Industriales, cuyos lotes pueden observarse en el detalle que se publica a continuación.

Los precios cerraron de baja. Subieron 8 contra 18 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

2.a RUEDA
20000 Deuda Int. 7-1, 78 3|4.
317000 Deuda Int. 7-1, 78 1|2.
74000 Hip. 6-1, 84 3|4.
11000 Hip. 6-1, 84 7|8.
12000 Hip. 6-1, 84 1|2.
12000 Hip. 1-1, 85.
6000 Garantía G. D. 7-1, 74.
50000 Bonos Eléctr. 6 3|4, 70.
30 Ref. Viña, 125.
150 Paños Tomé, 37.
1150 Cartones, 59 1|2.
250 Cartones O. D., 59 1|2.
100 Cartones, Feb. 4, 59 1|4.
75 Tattersall, 225.
25 Tattersall O. D., 225.
100 El Morro, 22 1|2.
284 Gas Santiago, 78 1|2.
40 Gas Santiago O. D., 78 1|2.
500 Punitaqui, 30 3|4.
1000 Andacollo, 9 1|2.
400 Oruro, 123.
100 Pizarreño, 28.
200 Pizarreño, Feb. 4, 28.
1000 Alcoholes, Feb. 4, 26.
400 Chañaral, Feb. 4, 69.
1400 Disputada, Feb. 18, 64 1|4.
900 Disputada, Feb. 4, 64.

2.a RUEDA
12000 Caja 6 3|4, 85 1|4.
39000 Hip. 6-1, 84 1|2.
35000 Deuda Int. 7-1, 78 1|4.
54000 Deuda Int. 7-1, 78.
40 Banco Osorno, 167.
7 Banco Chile, 272.
100 Mol. Estrella, 420.
25 Paños Tomé, 37.
1800 Tej. Salto, 44 1|2.
1000 Lota, 34.
1000 Punitaqui, 30 3|4.
200 Oruro, 123.
600 Pizarreño, Feb. 4, 28.
100 Pizarreño, 27 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30
1000 Punitaqui, 31.
200 El Salto, 44 1|2.
100 Penco, 22.
300 Oruro, Feb. 4, 123 1|2.

3.a RUEDA
2000 Obras, 78.
77000 Deuda Int., 78.
25000 Hip. 6-1, 84 1|2.
15000 Hip. 7-1, 84 1|2.
800 Debentures, 66.
10 Lota, 35.
2000 Amigos, 7 3|4.
300 Disputada, mala, 64.
500 Disputada, Px., 64.
300 Oruros, mala, 123 1|2.
1500 Chañaral, mala, 69.
100 Chañaral, mala, 68 1|2.
100 Chañaral, 68.
766 Huanillos, 4.
500 Carahue, Px., 9 1|8.
1000 Marga, mala, 11 1|4.
1000 Marga, Px., 11 3|8.
12000 B. Eléctricos, 70.
10 Gas, 78.
200 Fósforos, 50.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
7 Banco Español, 144.
100 Marga Marga, 10 3|8.
400 Matadero Modelo, 19.
400 Tocopilla, Feb. 4, 127 1|2.
100 Disputada, En. 21, 64.
300 Copec, En. 21, 13 3|8.
200 Marga Marga, 10 1|4.
100 Marga Marga, 10 1|2.
34 Lamifún, 44.
300 Tocopilla, Feb. 4, 128.
100 Oruro, En. 21, 122.
200 Copec, En. 21, 13 3|8.

2.a RUEDA
8000 Hip. Valp. 6-1, 80 1|2.
200 Casino 8, 77.
75 Fuegos, O. D., 379.
50 Vapores, 20 1|2.
25 Vapores, 20.
24 Tabacos, 140.
100 Chañaral, Feb. 18, 69 1|2.
400 Pizarreño, Feb. 18, 27 1|2.
100 Pizarreño, Feb. 18, 27 1|4.
200 Cartones, Feb. 4, 59.
200 Lota, 35 7|8.
1000 Huanillos, 4 1|8.
100 Chañaral, Feb. 4, 69.
100 Oruro, Feb. 4, 123.
400 Alcoholes, 26.
600 Cristales, Feb. 4, 27 3|4.
125 Oruro, 122.

FLUCTUACIONES

DE 26 TITULOS SUBIERON 8 Y BAJARON 18

SUBIERON

Bonos
Caja 6 3|4, de 85 1|4 a 85 1|2.
Hip. 7-1, de 84 1|4 a 84 1|2.
Debentures, de 65 1|4 a 66 1|2.

Mineras
Amigos, de 7 1|4 a 7 3|4.
Huanillos, de 4 a 4 1|8.
Punitaqui, de 30 1|2 a 31.

Industriales
Alcoholes, de 26 a 26 1|4.
Mol. Estrella, de 330 a 420.

BAJARON

Bonos
Obras Púb. 7-1, de 80 a 78.
Deuda Int. 7-1, de 79 a 78.
Garantía G. D., de 76 a 74.
Hip. Valp. 6-1, de 80 1|4 a 81.

Bancos
Chile, de 273 a 272.

Mineras
Andacollo, de 10 1|4 a 9 1|2.
Carahue, de 10 a 9 1|8.
Chañaral, de 70 a 68 1|2.
Disputada, de 65 a 64.
Las Condes, de 11 5|8 a 11 1|2.
Marga, de 10 6|8 a 10 3|8.
Tocopilla, de 128 1|2 a 127 1|2.

Petróleos
Copec, de 13 1|2 a 13 1|4.

Industriales
Cristales, de 30 a 29 3|4.
Gas Santiago, de 78 1|2 a 78.
Paños Tomé, de 37 1|2 a 37.
Sacos, de 58 a 56.
Tattersall, de 230 a 225.

Feria "El Tattersall"

Transacciones efectuadas a la vista en el remate de hoy lunes 18 de enero de 1937.

NOVILLOS:
20 novillos a $ 1,370, Lo Bustamante, J. B.
20 novillos a 1,315, Lo Bustamante, J. B.
20 novillos a 1,285, Colchagua, L. G. M.
20 novillos a 1,275, Carahue D. y Cía., dest.
20 novillos a 1,260, Carahue, D. y Cía. dest.
10 novillos a 1,250, Codao, B. L. de C.
20 novillos a 1,240 Colchagua, L. y J. M.
20 novillos a 1,235 Colchagua, L. y J. M.
18 novillos a 1,230, Cunaco, I. V. V.
22 novillos a 1,210, Tinguiririca F. O. dest.
10 novillos a 1,205, Codao, B. L. de B.
22 novillos a 1,100, Longaví, Soc. I. A.
10 novillos a 1,085, Hospital, Hda. V.
22 novillos a 1,075, Longaví, Soc. I. A.
22 novillos a 1,065, Longaví Soc. I. A.
10 novillos a 1,060, Hospital Hda. V.
14 novillos a 985, Cabildo A. C.
20 novillos a 980, Curicó, A. M.
20 novillos a 935, Curicó, A. M.
10 novillos a 918, Santa Elisa de Mallarauco L. M.
12 novillos a 882, Santa Elisa de Mallarauco, L. M.

VACAS:
11 vacas a $ 958, Saglüe, G. J.
11 vacas a 936, Osorno, E. B.
11 vacas a 908, Saglüe, G. J.
11 vacas a 900, Osorno, G. J.
12 vacas a 900, Chacayal, G. J.
11 vacas a 800, Chacayal, G. J.
10 vacas a 875, Retiro, P. LI.
12 vacas a 865, Osorno, E. B.
12 vacas a 830, Máfil, E. B.
11 vacas a 798, Osorno, G. J.
10 vacas a 780, Retiro, P. I.
12 vacas a 770, Máfil E. B.
11 vacas a 700, Máfil, E. B.
13 vacas a 685, Santa Elisa de Mallarauco, L. M.

BUEYES:
2 bueyes a 1,660 Cunaco, I. V.
6 bueyes a 1,430, San Bernardo, J. S.
2 bueyes a 1,405 J. L.
2 bueyes a 1,385, Requínoa H. de la G., dest.
2 bueyes a 1,330, Puerto Varas F. P.
5 bueyes a 1,320 Osorno, G. J.
4 bueyes a 1,230, Maipú, E. Ll.
5 bueyes a 1,225, Osorno G. J.
3 bueyes a 1,175 A. B.
3 bueyes a 1,155 Maipú, P. O. Hermanos.
3 bueyes a 1,170 El Rosal P. O. Hermanos.
6 bueyes a 1,100, San Bernardo, J. S.
2 bueyes a 1,055, Santa Elisa de Mallarauco, L. M.
5 bueyes a 1,025 Osorno, G. J.
10 bueyes a 960, A. D.
5 bueyes a 945 Puerto Varas, F. P.
5 bueyes a 895, San Bernardo, J. S.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 18.—(U. P). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguiente precios:
Allied Chemical, 236.
American Can, 118.
American Foreing Power, 13.
American Metals, 63.
American Radiator, 25.87.
American Smelting, 95.75.
American Tel. y Tel., 183.87.
American Tobacco, 9575.
American Woolen, 14.25.
Anaconda Copper, 54.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 109.
Armour Ill. (A.), 8.75.
Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó.
Bethlehem Steel, 76.50.
Canadian Pacific, 15.75.
Case Threshing Machine, 162.50
Cerro Pasco Copper, 69.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 121.62.
Columbia Gas, 19.62.
Consolidated Edison, 46.37.
Continental Can, 67.75.
Cuban American Sugar, 12.87
Du Pont de Nemours, 179.75
Eastman Kodak, 174.
Electric Power y Light, 24.75.
General Electric, 61.
General Food, 42.62.
General Motors, 66.75.
Gillete, 17.
Goodyear Rubber, 32.
Hudson Motors, 20.62.
International Business Machines, 188.
International Havester, 107.75
International Nickel, 63.50.
International Tel. y Tel. 13.50
Kennecott Copper, 60.87.
Kroger Grocery, 23.75.
Lambert Corporation, 20.12.
Lehmann Corporation, 128.
Loew, 71.50.
Lone Star Cement, 59.12.
Montgomery Ward, 58.
National Cash Register, 33.50.
National Lead, 36.
New York Central, 43.37.
North American Corporation, 33.87.
Otis Elevator, 39.37.
Pacific Gas 37.75.
Paramount Pictures, 26.25.
Patiño Mines, 15.12.
Pennsylvania Railroad, 43.
Publicic Service New Jersey, 52.
Radio Corporation, 11.75.
Standard Brands, 16.12.
Standard Oil California, 45.87
Standard Oil Indiana, 47.87.
Standard Oil New Jersey, 69.
Socony Vacuum, 17.
Swift International, 31.62.
Texas Corporation, 52.
Texas Gulf Sulphur, 40.37.
Union Carbide, 105.
Union Pacific, 131.50.
United Aircraft, 30.62.
United Fruit, 81.50.
United Gas improvement, 16.25
United States Leather, 8.25.
United States Smelting, 89.62.
United States Steel, 84.25.
Warner Brothers, 17.
Warren Bros, 11.37.
Westinghouse Electric, 152.50.
Woolworth, 62.50.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 26.75.
Swift And Co., 26.25.
American Gas, 47.
Atlas Corporation, 17.62.
Brazilian Traction, 21.25.
Electric Bond Share, 27.25.
Niágara Hudson Power, 17.
Pan American Airways, 70.25.
United Gas, 12.75.
Bankers Trust, 72.
Chase National Bank, 48.50.
Firt National Bank Boston, 52
National City Bank, 42.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 21.75.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 21.25.
Chile Caja 6 o|o, 193, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 18.37
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 18.12
Chile Caja 6 o|o, 1961, 18.37.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 18.12
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 21.87
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 22.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 28.50.
Lautaro 6 o|o, 1954, 39.50.

Las ventas totales fueron de 2.860,000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) Cotizaciones del cambio.

Inglaterra, 4.9112 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.6712 centavos por franco.

Italia, 5.2650 centavos por lira.

Bélgica, 16.86 centavos por belga.

Suiza, 22.965 centavos por franco.

Alemania, 40.23 centavos por reichsmark.

Alemania, 20.75 centavos por marco registrado.

España, no se cotizó.

Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.

Holanda, 54.76 centavos por florín.

Argentina, 32.74 centavos por peso (oficial).

Argentina, 30.45 centavos por peso (no oficial).

Perú, 2.5765 dólares por libra peruana.

Suecia, 25.33 centavos por corona.

Noruega, 24.68 centavos por corona.

Dinamarca, 21.93 centavos por corona.

Portugal, 4.4675 centavos por escudo.

Austria, 18.70 centavos por schilling.

Brasil, 8.8025 centavos por milreis.

Chile, 3.55 centavos por peso.

Japón, 28.73 centavos por yen.

Canadá, 0.9994 dólar por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 18.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.26.
Libra esterlina, 16.
Cien francos franceses, 15.22.
Cien liras, 17.33.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.29.
Libra esterlina, 16.17.
Cien francos franceses, 15.37.
Cien liras, 17.33.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 18 (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjera.
Estados Unidos 4.9106 dólares.
Francia, 105.964 francos.
Bélgica, 29.13 belgas.
Alemania 12.205 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.30 schillings.
Holanda, 8.9675 florines.
Italia, 93.932 liras.
Suiza, 21.3875 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14.1|64 peniques.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Argentina, 16.125 nacionales por libra esterlina.

Checoeslovaquia 140.75 coronas.

Portugal, 110.18 escudos.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 18.—(U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy irregular, activa y con alzas.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió bajo y a 12.41 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.91 y medio dólares.

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —El mercado de valores experimentó bajas irregulares.

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —El mercado de valores cerró en forma irregular, con tendencia a la baja.

Las acciones de las fábricas de automóviles estuvieron débiles y los bonos irregulares.

El algodón se mostró sostenido y los cereales estuvieron firmes.

Se vendieron 2.860,000 acciones y la libra se cotizó a 4.91.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 18.— (U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a 21.41 1|4 francos, y la libra esterlina, a 105.15 francos.

EL ORO

LONDRES, 18.— (U. P.)—El precio del oro es de 141 chelines con 7 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 162,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 18.— (U. P.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.91 1|2 dólares por libra esterlina.

BONOS CHILENOS

LONDRES 18 (U. P.).— Los bonos chilenos del siete ún medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaban a 26; y los del seis por ciento de 1926 a 25.50.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 18 (U. P.). — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 4.25.

DEBENTURES

LONDRES, 18 (U. P.).— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaban a razón de 72.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 18.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Zinc, 6.38.
Plomo, 6.00.
Tungsteno, 1.80 (la unidad).
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Enero, 50.85.
Febrero, 50.85.
Marzo, 50.80.
Abril, 50.00.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior regularmente activo a precio de 13; para el exterior con moderada demanda de 12.65 a 12.70 centavos por libras.

LONDRES, 18.— (U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 27.3.9; entrega futura, 27.3.9.

Estaño:
Entrega inmediata, 232; entrega futura, 232.15.

Cobre standard:
Entrega inmediata, 52.7.6; entrega futura, 52.8.9.

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 57.5; entrega futura, 57.15.

Zinc:
Entrega inmediata, 21.15; entrega futura, 22.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 18 (U. P.).— Cotizaciones de los metales:

Mercurio la botella, al contado, 14.12 nominal.

Tungsteno, la unidad, al contado, 31.75 nominal.

Bismuto la libra, 4 nominal.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 18.— (U. P.)—La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.437 peniques por onza.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —Cotizaciones de los bonos norteamericanos:
Tesoro, al 4 o|o, 1.20.36.
Tesoro, al 4 1|2 o|o, no se cotizó.
Tesoro, al 4 3|4 o|o, 113.25.

CAUCHO

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:
Caucho, en planchas, 22.
Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 23.37.
Latex creppe, grueso, 23.37.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 25.
Up river, fino, para entrega inmediata, 25.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) Al cierre de las operaciones del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 15.52.
Junio, 15.81.
Septiembre, 16.00.
Diciembre, 16.35.

AZUCAR

NUEVA YORK, 18.— (U. P.) Al cierre de las operaciones del azúcar en bruto, se registraron los siguienten precios, en dólares por bolsas de cien libras:
Enero, 2.92.
Marzo, 2.86.
Mayo, 2.83.

CEREALES

BUENOS AIRES, 18.— (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 11.10.
Avena, 6.15.
Cebada, 8.05.
Maíz, 6.07 1|4.
Harina: (Tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.60.

CHICAGO, 18.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 1.32 7|8; julio, 1.15 3|4.
Maíz: mayo, 1.09 1|4; julio, 1.04 5|8.
Avena: mayo, 0.54; julio, 0.47.

WINNIPEG (Canadá), 18.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 1.24 3|8; julio, 1.120 1|2.
Avena: mayo, 0.55 1|2; julio, 0.52 1|2.

LINAZA

DULUTH, 18.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 2.18 1|2 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 18.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.71 dólares por bushel.

ALGODON

LIVERPOOL, 18.— (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 6.93.
Marzo, 6.91.
Mayo, 6.88.
Julio, 6.80.
Octubre, 6.51.

NUEVA YORK, 17.— (U. P.) Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 13.08.
Marzo, 12.48.
Mayo, 12.34.
Octubre, 12.28.
Diciembre, 11.91.

El algodón, a corto plazo, se cotizó a un punto más bajo, y a largo plazo dos puntos más altos, con una tendencia indefinida y escasas fluctuaciones.

El azúcar, a corto plazo, subió un punto, y bajó tres a largo plazo. Para marzo, subió y, para los otros meses, estuvo flojo, reflejando las ventas de liquidación.

NUEVA YORK, 18 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 12.41.
Mayo, 12.30.
Julio, 12.21.
Octubre, 11.86.
Diciembre, 11.87.

LIVERPOOL, 18 (U. P.). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 7.18.
Enero, 6.93.
Marzo, 6.93.
Mayo, 6.89.
Julio, 6.81.
Octubre, 6.51.

NUEVA YORK 18 (U. P.).— A las 11 A. M. el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libra, para entre en las fechas que se indican.
Al contado, 13.05.
Marzo, 12.45.
Mayo, 12.33.
Julio, 12.25.
Octubre, 11.86.
Diciembre, 11.87.

LANAS

AMBERES, 18.— (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, 34 peniques por libra;

Para entrega en abril, 34 peniques por libra.

En las operaciones en monedas belgas, se registraron los siguienten precios; para entrega en enero, se cotizó a razón de 45 3|4; para entrega en abril, se cotizó a 45 3|4 peniques por libra.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor:

Bueyes	36
Novillos	175
Vacas	204
Vivos	21
Vara	25
TOTAL	461

Ganado menor:

Terneros	121
Corderos	1390
Cerdos	121
Caballos	27
TOTAL	1659

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.65 a 2.75
Id. 3.a clase	2.35 a 2.45
Vaca, 1.a clase	2.75 a 2.85
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Oveja, 1.a clase	2.40 a 2.50
Id. 2.a clase	2.10 a 1.20
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Cerdo, 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 4.80
Cuero de novillo	5.00 a 5.10
Cuero de vaca	a 5.00
Cuero de ovejuno, de 240 a 280 docena.	

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Francisco Caballanc compró a don Mariano Mujica la propiedad en San Ramón y Rancagua, en 120,000 pesos.

Doña Elvira Errázuriz compró a don Alvaro Covarrubias y otros, la propiedad en Santo Domingo 1628, en $ 220,000.

Don Jaime Lewy compró a don Tomás Saavedra, la propiedad Av. Setiembre s|n., en $ 24.000.

Doña Amalia Muñoz compró a doña Filomena Arellano la propiedad en Fontecilla en $ 31,693.50.

Doña Ana López compro a don Víctor M. Russo la propiedad en Coramillas, en 25 mil pesos.

Don Antonio Vallejos compró a don César Seidedos, la propiedad en San Gregorio 1553, en $ 60,000.

Don Juan Contreras compró a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la propiedad en Av. Condell 1274, en $ 44,204.30.

Doña Elena Wendenbirg compró a doña Marta Latham la propiedad en Avenida Matta 1565, en $ 29.250.

Doña Elena Wendenbirg compró a doña Marta Latham la propiedad Av. Matta 1565, en $ 29,250.

Don Jorge Bascuñán compró a don José Puig B., la parcela del fundo Lo Pinto, en $ 80.000.

Don Jorge Giraux compró a don Reginio González, la propiedad en Almagro 249, en $ 37,000.

Memorándum "La Nación"

ENERO
MARTES
19

Santos de hoy:
MARIO, PONCIANO, MARTA, PIA y GERMANA

Santos de mañana:
FABIAN y SEBASTIAN

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 26; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 83216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 64 teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89648; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220; 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64161; Hospital de Niños "Roberto del Río", Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador Maternidad Susana Palma de Alessandri. Placer 1327.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 23 del presente mes:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Manuel Montt, M. Montt 28; El Faro, Irarrázaval 2906; Maipo, Recoleta 2151; Recasol, Sevilla 1501; Contador, Independencia 2602; Venus, S. Dumont 589; Ñuñoa, Irarrázaval 1288; Salvador, Av. Salvador 839; Independencia, Independencia 2924; Francesa, S. Pablo-Brasil; S. Sebastián, Matucana-Mapocho; Popular, S. Pablo 3857; Bremen, J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Av. O'Higgins 61; Milán, Av. O'Higgins 3477; La Catedral, Catedral 1011; Bogotá, S. Bella 1698; Buen Pastor, A. Matta-Carmen; Friedmann, S. Rosa 1896; Lister, S. Diego 2306; San Ignacio, Delicias 1301; Tucapel, Tucapel-San Alfonso; Victoria, Cochrane-Victoria, San Luis, B. Encalada 2199; Andes, G. Avenida 8934; Cochrane, Cochrane 699; Aranda, Diez de Julio 335; Central, G. Avenida 6321, y El Llano, G. Avenida 3458.

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en los Cementerios de Santiago el 17 de enero de 1937:

Juvenal Guaringa, 26 años; Clara Pinstein, 19; Miguel Fuentes Benavides, 36; Amalia Godoy Ruiz, 46; Eduardo Astorga Silva, 36; Felipe Nieto Carrasco, 18; Teodoro Silva Saavedra, 62; Misael Correa Barrios, 16; María Belladares Vásquez, 28; Alfredo Carrasco Urzúa, 30; Eduardo Delgado Cortés, 50; Carmen Moya Cornelo, 85; Carmen Núñez, 14; Rosa Sepúlveda Fuentes, 38; Carlota Astudillo Bastías, 15; Yolanda Riveros Mátus, 19; Gabriel Espinoza Rojas, 31; Claudio Pío Valle Lizana, 57; Marcoli Avilés Farías, 67; Margarita Rodríguez de Aguilar, 77; María Chanquert Valdés, 4, y veintiocho párvulos.

REMATES de HOY

Góndolas, de orden de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, en Av. Antonio Varas 1843, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y Carlos Schmidt, a las 10 1|2.

Academia de Billares Santiago en Av. Matta 1094, ante el martillero de Hacienda señor Enrique Former, a las 14.45.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Mono, Independencia 396, a las 9.30.

El Almirante Latorre, Independencia 505, a las 10.30.

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 15.

El Tigre, San Diego 1886, a las 16.

ACTIVIDADES GREMIALES

Círculo general de aficionados obreros



Delegados y socios del "Círculo General de Aficionados Teatrales", institución artística obrera que ha celebrado su primer aniversario

Cruz Roja Obrera de Quinta Normal

REALIZARA UN ACTO DE BENEFICIO

Recientemente se ha creado en las Comunas de Quinta Normal y Barrancas, un Cuerpo de Cruz Roja Obrera, con el objeto de atender los intereses sanitarios de la población de ese populoso sector. A fin de obtener fondos para atender en mejor forma los servicios de está organización, sus dirigentes preparan para el sábado próximo una velada boxeril en el ring del "Blanqueado F.."

Club Obrero Demócrata Cristiano

En junta general celebrada el domingo último eligió nuevo directorio el Club Obrero Demócrata Cristiano, quedando constituido así:

Presidente, Servando Baldevenito, Alejandro Gálvez, secretario, Manuel Bravo; prosecretario, Roberto Videla; tesorero, Luis Vargas; directores: Víctor Briones, Clodomiro Gutiérrez, Adrián Peña. Fueron nombradas, además, las diversas comisiones. Finalmente se acordó celebrar sesiones los miércoles a las 21 horas.

Funerales de don Pablo González

ERA SOCIO DEL SINDICATO LABORATORIO CHILE

Ayer falleció uno de los laboriosos y abnegados servidores del Sindicato Industrial Laboratorio Chile, el señor Pablo González Lucero, cuyos funerales se llevarán a efecto hoy martes, a las 17 horas. El cortejo partirá de calle Fresia 3156. El Directorio nos encarga invitar a todos los socios del Sindicato, a la hora fijada, como también a los amigos del extinto.

Centro de Hijos de Tarapacá

Con motivo de haberse trasladado al nuevo edificio, Mac Iver 437, el Centro de Hijos de Tarapacá, nos encarga hacer saber a sus asociados que allí se ampliarán los servicios sociales de la institución, con salas de entretenciones, biblioteca, oficina jurídica y consultas, casino etc., a más de la secretaría, sala de sesiones, tesorería, etc.

El 21 del presente, se llevará a efecto la entrega de los cargos al nuevo directorio, en un acto solemne en conmemoración del aniversario del Centro.

Cooperativa Huertos Obreros "José Maza"

ACUERDOS DE LA ULTIMA SESION

En la asamblea general celebrada por la Cooperativa Huertos Obreros "José Maza" el domingo pasado, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o) Cooperar con el presidente del Consejo de la Caja de la Habitación a fin de pedir al Supremo Gobierno la reforma de la ley N.o 5.950, para que los Huertos Obreros y Familiares a que se refiere dicha ley, por cuanto actualmente no se cuenta con los fondos necesarios para llevarlos a la realidad.

2.o) Se acordó pedir a todos los Parlamentarios su cooperación en el sentido de que no sea como todas las leyes de "bienestar social" y de ayuda al proletariado, que quedan únicamente en el papel; y un voto de aplauso a los señores Consejeros don Serafín Soto, don Marcial Mora y don José Florencio Valdés Ossa.

3.o) Se acordó también, enviar una nota al Consejero señor Pacheco Talavera.

4.o) Los socios deberán pagar sus cuotas dentro de los días del presente mes, pues en caso contrario se les considera únicamente en el carácter de socios pasivos. La cuota mensual es solamente de un peso ($ 1) y un peso para la concentración del sábado 23 del mes en curso, en el local de la Federación "Santiago Watt".

5.o) El señor Gerente don Lázaro Díaz, atenderá diariamente en el local social de 18 a 2z horas (6 a 8 P. M.).

Sociedad Ayuda Mutua Coches San Eugenio

En la última asamblea celebrada por la Sociedad de Ayuda Mutua de los coches San Eugenio, se constituyó el siguiente directorio:

Presidente honorario, Buenaventura Carreño; vicepresidente honorario, Ismael Carrasco; presidente efectivo, Clodomiro Pardo; vicepresidente, Manuel Ortega; secretario, Jorge Paredes; tesorero, Luis O. de la Barra; subtesorero, José Ruiz; directores: Carlos Salazar, Manuel Ahumada, Belarmino Martínez y Benjamín Parraguez.

La recepción de este nuevo directorio se efectuará mañana miércoles con una comida social.

Corporación del Orden de Chile

En asamblea reciente, la "Corporación del Orden de Chile", eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Tobías Sorel Cámus, vicepresidente, don Luis H. Stewart Ferrari; secretario general, don Francisco Becerra Cáceres; secretario de acta, don Luis Flores Rojas; tesorero don Manuel Espinoza Acevedo; directores: señores Enrique Atria Osorio, Pedro Vera Carrasco, Felipe 2.o Carris Torres y Ricardo Cuevas Salinas.

RESUMEN DE LAS ASAMBLEAS DE TRABAJO Y NOTICIAS GREMIALES

Actividades de sociedades, cooperativas y sindicatos

SOC. DE CHOFERES "MANUEL MONTT". — Hoy a la hora y local de costumbre reunión del directorio, y a las 22 horas, comisión de Control del paseo del Niño; el jueves se efectuará la gran asamblea de socios para tratar importante tabla de trabajos.

CONJUNTO ARTISTICO 21 DE MAYO. — Hoy ensayo general a las 21 horas, del programa a desarrollar el próximo domingo en el beneficio a la aficionada porteña señorita María Riveros.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES. — Convoca a junta general de choferes del servicio público para mañana a las 21.30 horas, en Puente 682.

USPERFACH.— Cita a asamblea de adherentes Sección Seguros para el día viernes 22, a las 18 horas, en Monjitas 877.

SOC. UNION DE PELUQUEROS. — Hoy sesión de directorio, a las 21.30 horas. Encarece asistencia de los presidentes de comisiones.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.— Hoy junta general para elegir el nuevo directorio en Nataniel 1810, a las 21 horas.

COOP. HUERTOS OBREROS JOSE MAZA. — Cita a sesión de directorio para hoy a las 20 horas, en Bascuñán Guerrero 632. Se cita también para hoy a la misma hora a todas las señoritas que deseen cooperar en la comisión de fiestas.

BAILE DEL DEP. SALVADOR JUNIOR. — El sábado próximo, a las 21 horas, se efectuará baile pro incremento de los fondos sociales.

AÑO XXI N.o 6,994

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 19 DE ENERO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

La hermosa Rosalinda Russell

Se comprende fácilmente, al mirar esta fotografía, el fervor que los jóvenes norteamericanos sienten por la encantadora Rosalinda Russell

¿Bajo qué signo ha nacido Ud?

EL AMOR Y LOS ASTROS

por BEBE DANIELS

Cada hombre y cada mujer tiene su modo particular de conducir las empresas amorosas. Esas peculiaridades son determinadas por el signo del Zodiaco en que se encontraba la luna en la época del nacimiento.

ARIES (21 de marzo al 20 de abril):

Las personas nacidas bajo el signo de Aries son vivas, celosas, impetuosas y llenas de deseos. Son amantes apasionados y muy demostrativos. Esto se revela en cada uno de sus gestos.

TAURUS (21 de abril al 22 de mayo):

Los nacidos bajo el signo de Taurus son simpáticos, pero flemáticos y reservados. En cuanto enamorados son más bien de "palo". Pero las apariencias son a menudo engañosas. Son en general muy sensuales.

GEMINIS (23 de mayo al 20 de junio):

Vuestras maneras demuestran gran rapidez de decisión, pero vuestros actos siempre parecen esconder un cálculo frío. No



Bebe Daniels

carecéis de seducción y sabéis siempre escoger el momento oportuno. Tenéis talento de "buscadoras de oro". El sexo opuesto no obtendrá gran cosa de vosotras, a menos que esto no responda a vuestras intenciones.

CANCER (21 de junio al 22 de julio):

Sois sentimentales y vuestras empresas amorosas son de orden romántico. Tenéis las maneras de un príncipe encantador o de Sir Galahad. Si es mujer le encantaría desempeñar el papel de heroína de una novela de amor.

LEO (23 de julio al 23 de agosto):

Tenéis aire de condescendencia en vuestras empresas amorosas. Pero si una de ellas progresa, vuestro partenaire tendrá que someterse a vuestro modo de ver las cosas y prestarse a vuestro juego. Sois románticos en vuestros actos y muy severos para los que no elogian esa predilección. Si un enamorado no hace más que halagar este aspecto de vuestra vanidad y se guarda de herir vuestro amor propio, encontrará en usted una víctima propicia a las voluntades de Eros.

VIRGO (24 de agosto al 24 de setiembre):

El flirt es una palabra que pinta perfectamente el modo de ser de los nacidos bajo este signo porque son generalmente muy ligeros en sus empresas amorosas. Son por otra parte muy prácticos en todos sus actos. Teniendo a su partenaire completamente enamorado gracias a su habilidad de seducción suelen tomar la actitud opuesta cuando los factores psicológicos están a punto de transmutarse en actos.

LIBRA (25 de setiembre al 21 de octubre):

Carácter calmado y muy amable que atrae a las personas del sexo opuesto. Son muy artistas en sus asuntos de amor y detestan las efusiones sentimentales en público.

ESCORPION (22 de octubre al 21 de noviembre):

Hay en los nacidos bajo este signo algo de la táctica del hombre de subterráneo. Tienen fuertes deseos pero saben ponerse un freno a su tendencia a flirtear, sobre todo en público. Les gusta que sus asuntos de amor sean llevados en secreto y en esas condiciones pueden dar lo mejor de sí mismos. Son apasionados y muy serios en sus avances.

SAGITARIO (22 de noviembre al 21 de diciembre):

Tienen disposiciones para el flirt, pero son muy francos y directos en sus asuntos amorosos. Marchan siempre en línea recta hacia el objetivo y no dejan largo tiempo a sus partenaires en la incertidumbre acerca de sus intenciones. No utilizan subterfugios y rara vez temen decir lo que piensan. Se les admira generalmente por su franqueza.

CAPRICORNIO (22 de diciembre al 21 de enero):

No son demostrativos en sus actos ni muy flexibles en sus asuntos de amor. Hay en su comportamiento algo normal de enamorado que llena a lindar con el snobismo. A una persona del sexo opuesto su actitud puede parecer un tanto desdeñosa. No resultan personalidades muy atrayentes para los que buscan enamorados románticos.

ACUARIO (22 de enero al 21 de febrero):

Las maneras de los nacidos bajo este signo son un tanto frías y distantes. Parecen poseer un espíritu excesivamente crítico. Sus actos son calculados y metódicos y el amor solo muy raramente los hace perder el "self-control". Son equilibrados y nunca se excitan. Muy difíciles de cortejar.

PISCIS (22 de febrero al 20 de marzo):

Los nacidos bajo el signo de Piscis poseen una personalidad llena de suavidad y simpatía. Sus acciones llevan envuelta una gran dosis de sentimentalismo y responden siempre con mucha afección las manifestaciones de cariño. Muy adaptables a las particularidades amorosas del partenaire.

Trajes de Baile





A usted, seguramente le gustará el baile. Sin embargo, en la actualidad se baila menos que en las estaciones precedentes; se nota en el extranjero la tendencia a volver a las costumbres de la pre-guerra que reservaba el baile a la gente joven.

—Jane Hamilton luce en el grabado un hermoso traje de comida y baile. Es blanco y muy descotado, sobre todo en la espalda. Luce en el corsage un adorno de brillantes que le da un sello de refinamiento al conjunto.

Annabella, luce un vestido obscuro y ceñido sobre el cual se ha puesto una chaqueta clara adornada con helechos bordados.

Ana Sothern aparece con un elegante vestido de baile de muselina de seda de tono claro: glicina, orquídea, coral o chartreuse. Las bandas de encaje son de Valenciennes de color blanco. Las flores en la cintura dan el último toque de armonía al conjunto. Con un vestido de tono glicina y chartreuse deben llevarse violetas de Parma.

Las violetas naturales quedan muy bien con un vestido de tono coral.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (68) por EDGARD RICE BURROUGHS



De repente, Werper se dejó caer hacia un lado, dejando una pierna extendida en el paso del árabe. La artimaña dió resultado, pues Mohammed, sin poder detener el empuje que llevaba en su acometimiento, dió un traspiés y cayó al suelo. No tardó el árabe en levantarse, pero ya el belga había conseguido sacar el revólver de su funda. Mohammed intentó valientemente acometer, pero una detonación del arma de Werper lo había detenido.



El árabe se revolcó varias veces en el suelo hasta quedar inmóvil y cerca del camastro de Jane Clayton. Al instante de sonar el disparo, en el campamento se sintieron voces de gente excitada. Werper escuchaba las carreras de un lado para otro, pero cuando buscó a la mujer, ésta había desaparecido. Durante el fragor de la lucha, Jane se había levantado, y pasando arriesgadamente por detrás de los dos hombres, salió y no perdió tiempo en internarse en la selva.



Tarzán, Rey de la Selva, estaba perplejo, entreteniéndose con las piedrecitas que contenía su bolso de cuero. Sus pensamientos se remontaban hasta la pila de lingotes amarillos por los cuales pelearon tan sanguinariamente árabes y abisinios. ¡Algo había de común entre aquellos barrotes sucios y estas piedrecitas! En lo más recóndito de su desquiciado cerebro, aunque muy vagamente, algo relacionaba a ambas cosas. Vivió nuevamente los días de su niñez...



Lenta, aunque dolorosamente, los recuerdos comenzaron a volver a su memoria; y aparentemente iba curándose de su fastidioso mal. La gente que visualizaba en su imaginación era de seres familiares, pero no lograba reconocerlos. ¡Una de esas personas era "aquella" mujer...! ¿Qué relación había entre él y ella? Por un momento creyó descifrar aquel misterio, pero de repente volvió a pensar en un muchachote desnudo bailando en unión de varios monos peludos...



"TRES CAMARADAS"

Por ERICH MARIA REMARQUE

(FOLLETIN 10)

Con rugir de trueno los tres coches se precipitaban. Nosotros todos aullábamos como locos— lo mismo que Valentín—y los tremendos bajos de Grau se nos habían unido también. La locura de Koster había tenido éxito. Había pasado al segundo coche arriba en la curva— la falsa economía del otro le había hecho perder velocidad en el cerrado arco del lado interno—y ahora, como un halcón, perseguía tenazmente a Braumuller, que sólo le aventajaba veinte metros y cuyo motor, en apariencia, estaba quemando mal.

Saltábamos, braceábamos, reíamos, aullábamos:

—¡Karl!, ¡Karl! ¡Otto! ¡Agárrale! ¡Córrelo! ¡Dásela! ¡Trágatelo!

Los coches desaparecieron en la última curva. Lenz rogaba a todos los dioses de Asia y de la América del Sur. Yo juraba otra vez llevar en adelante una vida respetable y de hombre recto si Koster ganaba. Pat, sin darse cuenta, había agarrado mi mano manteniéndola apretada. Ya llegaban. El motor de Braumuller estaba rateando todavía y fallando a cada momento el encendido. Cerré los ojos; no quería verlo. Lenz se volvió de espaldas. Habríamos sobornado al destino. A un grito de Pat nos volvimos. Koster había pasado la meta con dos metros de ventaja.

Lenz se volvió loco. Tiró las herramientas al suelo y se agarró a las cubiertas. Yo, antes de darme cuenta de ello, había besado a Pat. Ella también me besó sonoramente. Nos había unido la alegría.

Esperábamos a Otto. El estaba todavía ocupado con los organizadores. Los premios se iban a entregar inmediatamente después de la carrera y no a la noche, como era usual. Tratábamos de adivinar en qué consistiría.

—"Gottfried"— dijo de repente una voz gruesa detrás de nosotros.

Nos dimos vuelta. Una montaña humana con pantalones a rayas, demasiado estrechos, un abrigo gris para "sports", también demasiado ajustado; y un hongo negro.

—¡Alfonso! — exclamó Pat.

—El mismo, — confesó él.

—¡Hemos ganado, Alfonso!— gritó Pat.

—¡Sustancia excitante, sustancia excitante! Entonces, llego demasiado tarde, ¿eh?

—Usted no llega nunca tarde, Alfonso — dijo Lenz.

—La verdad es que pensé traer un bocadito de alimento. Cerdo asado frío y la sin igual chuleta de cerdo asada,—todo cortado ya.

—Querido mío, querido muchacho, pasa y toma asiento, — invitó a Gottfried.— Vamos a disponerlo bien ahora.

Abrió el paquete.

—¡Sombrero mío— dijo Pat. — ¡Aquí hay bastante para un regimiento!

—No se puede decir nada hasta después,— observó Alfonso. — Aquí hay también una gotas de "kummel". Alfonso presentó dos botellas. Los corchos ya sacados.

—¡Substancia excitante substancia excitante!— dijo Pat.

Alfonso le hizo una guiñada con benignidad. Al fin llegó el Karl jadeante. Koster y Jubb saltaron a tierra, pareciendo el último un juvenil Napoleón, con las orejas encendidas como ventanas de iglesia. Sostenía en los brazos una enorme copa de plata del peor gusto posible.

—Esta es mi sexta copa— dijo Koster, riendo.— ¡Es extraordinario, a esta gente no puede ocurrírsele otra cosa!

—¿Sólo el cacharro para leche?— preguntó Alfonso, mostrándose realista—. ¿Dinero no?

—También— dijo Otto, tranquilizándole—. Dinero también.

—Entonces debemos estar nadando en dinero, ¿eh?— dijo Grau—. Como para pasar una noche alegre.

—¿En mi casa?— preguntó Alfonso.

—Honrados— replicó Lenz.

—Sopa de arvejas, menudillos de aves, patas y orejas de cerdo— dijo Alfonso.

Aún la cara de Pat mostró acatamiento.

—Gratis, por supuesto— agregó Alfonso.

Cuando la reunión se disolvió, nos preparamos para llevarnos lo que quedaba de las provisiones de Alfonso. Debía haber sobrado como para alimentar a media docena de hombres. Unicamente pudimos encontrar el papel.

—¡Sagrado Moisés!—dijo Lenz.

—¡Ajá!

Señaló a Jupp, que hacía visajes con embarazo, las manos todavía llenas y la barriga como un tambor.

¡Otro "record"!

Caminé con Pat un largo trecho por las calles. Era ya casi medianoche, y nos sentamos en un banco en los alrededores de un cementerio, cansados, pero sintiendo aún en nosotros el rugir de los motores en la sangre.

Hacía frío. La niebla se formaba lentamente sobre la ciudad, niebla plateada y verde. Nos sentamos uno al lado de otro y guardamos silencio. La niebla hacía todas las cosas irreales, incluso a nosotros mismos. Pasé mi brazo alrededor del hombro de Pat. Sentí su calor, como si fuera el único calor en el mundo.

—Ven — le dije—, acércate a mí, pues, de lo contrario, la niebla te va a hacer desaparecer también.

Volvió su cara hacia mí. Sonrió con los labios ligeramente separados. Sus blancos dientes brillaban. Sus grandes ojos caían sobre mí; sin embargo, a mí se me antojaba que no me veía y que estaba sonriendo a alguna cosa detrás de mí, envuelta en el fluído plata, gris; como si estuviera espiritualmente arrebatada por el bamboleo de la copa de los árboles, por el goteo húmedo de los troncos de los árboles; como si estuviera oyendo alguna llamada obscura, inaudible, más allá de los árboles; más allá del mundo; como si debiera absolutamente levantarse e irse, a través de la niebla, sin objetivo fijo, y seguir, seguir la llamada obscura, misteriosa de la tierra y la vida.

Nunca olvidaré aquella cara; nunca olvidaré cómo se inclinó hacia mí, cómo se abrió camino una expresión silenciosa, llena, inundándome con afecto y ternura, con radiante tranquilidad, como una flor abriéndose; nunca olvidaré sus labios, sus ojos aproximándose a los míos solícitos, graves y solemnes y radiantes, y cómo entonces, lentamente, se cerraron, como si estuviera rindiéndose.

La niebla nos barría aún, ola sobre ola. Las cruces de las tumbas se alzaban pálidas en medio de las oleadas. Yo dispuse mi abrigo envolviéndonos. La ciudad se había desplomado. El tiempo estaba muerto.

Sé cuánto tiempo estuvimos sentados así. Gradualmente el viento arreció y, delante de nosotros, aparecieron sombras flotando en el aire gris. Oí un vago ruído de pasos, un vago murmullo de voces, luego el rasgueo de guitarras con sordina. Levanté la cabeza. Las sombras llegaban más próximas, convertidas en figuras obscuras que se movían en círculo. Silencio. Después, de pronto, un canto ruidoso.

—Jesús, Jesús reclama tu venida...

Me puse en pie con sobresalto y escuché. ¿Qué era esto? ¿Estábamos en la luna? Un coro, un coro femenino a dos voces.

—Pecador, pecador, levántate y ven, — resonó en el cementerio al compás de una marcha de regimiento.

Yo miré a Pat.

—Ven al sitio de expiación— continuó el coro a paso acelerado.

Al fin amaneció para mí.

—¡Dios santo! ¡El Ejército de Salvación! — susurré, mirando a Pat.

Continuará.

(Derechos exclusivos adquiridos por "LA NACION" para Chile).

0003